

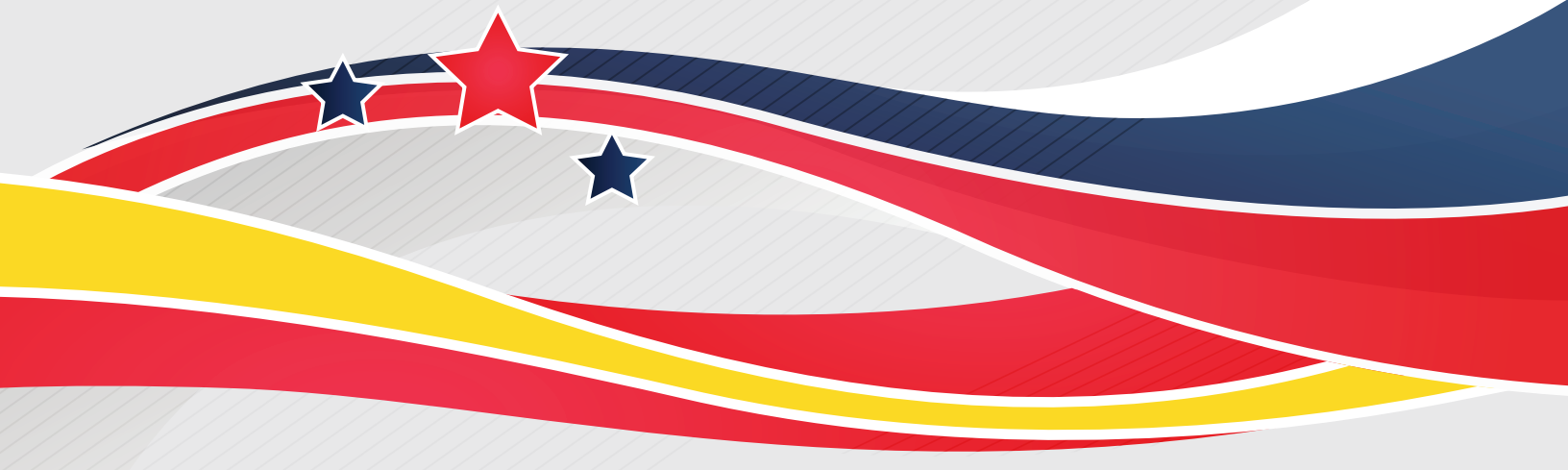


Memoria

2021



Año del Bicentenario
Independencia de Panamá de España
1821 - 2021



Carta de Simón Bolívar a José de Fábrega

*"No me es posible expresar el sentimiento
de gozo y admiración que he experimentado
al saber que Panamá, el centro del Universo,
es segregado por sí mismo,
y libre por su propia virtud.*

*El Acta de la Independencia de Panamá
es el documento más glorioso que puede ofrecer
a la historia ninguna provincia americana".*

(1 de febrero de 1822)

Ministerio de Salud

Autoridades

2021





Excelentísimo Señor
Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la
República de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD



Su Excelencia
José Gabriel Carrizo Jaén
Vicepresidente de la República de Panamá



Su Excelencia
Luis Francisco Sucre Mejía
Ministro de Salud



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD



Su Excelencia
Ivette O. Berrío Aquí
Viceministra de Salud





Honorable Señor
José B. Baruco Villarreal
Secretario General





Su Excelencia
Eyra Mabel Ruíz Cano
Ministra Consejera para Temas de Salud Pública



Directores – Nacionales

Nivel Asesor

Licda. Indira Rangel

Directora de la Oficina de Asesoría Legal

Licda. Thays Noriega

Directora de la Oficina de Asuntos Internacionales

Licda. Yanitzel del C. Arosemena

Directora de la Oficina Nacional de Salud Integral
para la Población con Discapacidad

Mgter. Fred A. Martínez

Director de la Oficina Nacional de Organización y Desarrollo Institucional

Licdo. Aris Abrego

Director de la Oficina de Relaciones Públicas

Nivel Fiscalizador

MBA. Julissa Valderrama

Directora de la Oficina de Auditoría Interna

Nivel de Apoyo

Licdo. Luis Carlos Moreno

Director Administrativo

Licda. Ana Luisa Serrano

Directora de Finanzas

Licda. Anayda Muñoz

Directora de Recursos Humanos

Licdo. Reynaldo Herrera

Director de la Oficina de Informática

Arq. Carlos Candanedo

Director de Infraestructuras de Salud

Nivel Técnico

Dr. Cirilo Lawson

Director de Planificación de Salud

Ing. Nicolás Alvarado Quintana

Director del Sub-Sector de Agua Potable y Alcantarillados Sanitarios

Nivel Operativo

Dra. Melva Cruz Pimentel

Directora General de Salud Pública

Ing. Johnnie Hurts

Subdirector de Ambiente

Dra. Gabriela Salazar

Directora de Promoción de la Salud

Dra. Yelkys Gill

Directora de Provisión de Servicios de Salud

Licda. Elvia Carmen Lau

Directora Nacional de Farmacias y Drogas

Licda. Zila Samaniego

Directora Nacional de Dispositivos Médicos

Licdo. Patricio Montezuma

Director de Asuntos Sanitarios Indígenas

Directores Regionales de Salud

Dr. Vitelio Carrera

Región de Salud de Bocas del Toro

Dr. Ayvar Hernández

Región de Salud de Los Santos

Dr. Mario Lozada

Región de Salud de Coclé

Dr. Diomedes Taylor

Región de Salud Comarca Ngäbe Buglé

Dr. Edgar Coto

Región de Salud de Colón

Dr. Carlos Batista

Región de Salud de Panamá Este

Dra. Gladys Novoa

Región de Salud de Chiriquí

Dra. Sara Castañeda

Región de Salud de Panamá Norte

Dr. Juan Rosales

Región de Salud de Darién

Dr. Kevin Cedeño

Región de Salud de Panamá Oeste

Dra. Wagayoguna Díaz

Región de Salud de Guna Yala

Dr. Israel Cedeño

Región Metropolitana de Salud

Dr. Luis Pérez

Región de Salud de Herrera

Dra. Yaritzel Ríos

Región de Salud de San Miguelito

Dra. Reina Velarde

Región de Salud de Veraguas



ÍNDICE

Mensaje del Ministro de Salud	23
Objetivos Superiores del Ministerio de Salud	25
La Salud en Panamá en la Época Colonial	29
Situación de Salud de Panamá - 2021	35
Evento pandémico COVID-19	69
• COVID-19 en cifras en Panamá	79
• Panamá en el concierto de naciones afectadas por COVID-19	82
• Bitácora del evento Pandémico COVID-19 - Noviembre 2020 - Octubre 2021	91
• Trazabilidad y Vacunación Estrategia para evitar la propagación de la pandemia	131
Salud de vuelta a la Nueva Normalidad	151
Acciones y Productos de Interés Sanitario	169
• Direcciones Nacionales	171
• Regiones de Salud	249
▪ Región de Salud de Bocas del Toro	251
▪ Región de Salud de Coclé	261
▪ Región de Salud de Colón	269
▪ Región de Salud de Chiriquí	275
▪ Región de Salud de Darién	283
▪ Región de Salud de Guna Yala	291
▪ Región de Salud de Herrera	297
▪ Región de Salud de Los Santos	307
▪ Región Metropolitana de Salud	315
▪ Región de Salud de Ngäbe Buglé	325
▪ Región de Salud de Panamá Este	331
▪ Región de Salud de Panamá Norte	339
▪ Región de Salud de Panamá Oeste	349
▪ Región de Salud de San Miguelito	355
▪ Región de Salud de Veraguas	361
Atención de salud de alta complejidad	369
• Red de hospitales	371
Modulación del financiamiento en salud	409
• Asignación presupuestaria	411
• Ejecución presupuestaria	411
Transparencia en salud	417

MENSAJE DEL MINISTRO DE SALUD

La Memoria del Ministerio de Salud 2021, se publica en esta oportunidad, en el contexto de la celebración de la independencia de Panamá de España, ocurrido el 28 de noviembre de 1821, hecho de gran magnitud y trascendencia para el nacimiento de Panamá como país en el concierto de las naciones libres de América.

En el contexto de la celebración del bicentenario de la gesta histórica anunciada, se reedita para el conocimiento de propios y extraños la situación de salud de Panamá en el período colonial bajo el Imperio Español.

La descripción de los acontecimientos que se narran referentes a la salud, durante ese período, son un claro indicativo que la salud pública en Panamá tiene su historicidad y que el sistema nacional de salud, tiene en su saber, actuar y hacer, una alta dosis de su historia pasada. Lo anterior se corrobora al examinar el tránsito del acontecer en salud en Panamá durante los períodos Precolombinos, Colonial, de la Unión a Colombia y el actual Período Republicano.

En esta nueva edición de la memoria institucional del período 1 de octubre de 2020 al 30 de noviembre de 2021 para su presentación y consideración por la Honorable Asamblea Nacional de Diputados, resulta imperativo hacer particular referencia al evento pandémico COVID-19, que cursa en nuestro país y el mundo con sus secuelas de enfermedad y muerte y desmoronando las economías nacionales, como efecto per se de la misma virosis sobre la salud de la población y de las acciones necesarias e impostergables aplicadas para su prevención y control.

Frente a esta dura realidad, el Ministerio de Salud con recursos contingentes, el empeño plausible de los trabajadores de salud, la labor titánica y encomiable de las Fuerzas de Tarea Conjunta y la participación activa y responsable de la sociedad en su

conjunto, se ha podido mitigar en gran medida hasta el momento, los embates que este evento propone y con logros comparables y superiores a los que registran países del orbe, de mayor desarrollo socio económico que el nuestro.

Estos resultados evidenciables, motivan a que la institución persista en el propósito de enfrentar la pandemia de forma gradual, progresiva, asimétrica y sostenible a fin de garantizar el retorno del país a las actividades cotidianas en todos los ámbitos de la vida productiva del país.

A pesar de los recursos y esfuerzos destinados para la atención de la emergencia sanitaria impuesta por el COVID-19, el Ministerio de Salud no ha cesado en el ejercicio de sus funciones mandatadas por constitución y ley, las cuales le confieren la jerarquía de órgano rector del sector salud con las competencias de dirección y conducción política del sector, vigilancia del aseguramiento, regulación en salud, la armonización de la provisión de servicios de salud, la modulación del financiamiento y el ejercicio de las Funciones Esenciales de Salud Pública.

En este continuo, el Ministerio de Salud viene realizando las funciones que le son de responsabilidad y competencia, que la convierten en un organismo de alta sensibilidad social y uno de los mayores contribuyentes al anhelado bienestar de toda la población de la República.



Dr. Luis Francisco Sucre Mejía

Ministro de Salud



MINISTERIO DE SALUD

OBJETIVOS SUPERIORES

VISIÓN

Institución sanitaria líder en el ejercicio efectivo de su rol rector como su principal función ante todas las intervenciones de salud pública y privada, orientadas a preservar y restaurar la salud, acciones que se desarrollan a nivel comunitario, intersectorialmente y con la participación social y en la red de instalaciones de salud, rol que ejerce con transparencia, equidad, calidad, eficiencia, eficacia, efectividad y solidaridad.

MISIÓN

Institución sanitaria en el pleno ejercicio de las funciones de dirección y conducción política, vigilancia del aseguramiento, regulación en salud, la armonización de la provisión de los servicios de salud, la modulación del financiamiento y las funciones esenciales de salud pública, para garantizar que el proceso de atención a la salud se desarrolle con seguridad, equidad, accesibilidad, asequibilidad, eficiencia, eficacia, calidad y calidez para toda la población de la República, en los diferentes ámbitos de actuación del sistema nacional de salud.

FUNCIONES RECTORAS EN SALUD



REDIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
NUEVO MODELO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL, FAMILIAR COMUNITARIO Y AMBIENTAL
“SALTO CUALITATIVO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN SALUD”

Características	Modelo predominante	Nuevo modelo de atención
Enfoque	Centrado en la enfermedad.	Enfocado en la preservación de la salud.
Financiación	Orientado mayoritariamente a la atención especializada y de alta complejidad.	Destinado prioritariamente a las acciones de la estrategia APS.
Sujeto/ objeto de la atención	La enfermedad.	Población/ambiente.
Gestión del proceso de atención	Centralizado.	Descentralizado a nivel comunitario.
Ámbito de actuación	Regional.	Comunitario.
Proceso de toma de decisiones	Responsabilidad delegada.	Participativo y activo
Facultamiento y espacios de participación social.	Bajo.	Alto.
Naturaleza	Acceso por estratos poblacionales y basados en la afiliación institucional.	Acceso y cobertura universal.
Organización	Niveles de atención y complejidad no claramente definidos.	En redes de servicios y la sectorización geográfica y la adscripción de la demanda.

Dado que la Emergencia sanitaria COVID-19 constituye un escenario de gran incertidumbre en salud y a su vez, uno de los desafíos más grandes por enfrentar en los últimos tiempos, el Ministerio de Salud toma una de las decisiones más complejas en su historia organizacional, consistente en cambiar el enfoque en su modelo de atención ante este evento, siendo esta una importante oportunidad para poner en marcha aquellas estrategias que se venían planteando en el nuevo modelo de atención, pero que no habían sido puestas en práctica cabalmente en el campo de la realidad sanitaria.

El advenimiento de la Pandemia COVID-19, coincide de manera sinérgica con el comportamiento de una población que por décadas ha venido buscando aumentar su expectativa de vida, pero a costa de la atención curativa y de rehabilitación de las enfermedades crónicas y degenerativas y en concordancia a la organización y oferta de los servicios de salud que favorecen dicho comportamiento. De esta manera se fundan las bases del círculo vicioso en el que se ha encontrado sumergida la sociedad panameña en materia de salud, atendiendo siempre la enfermedad y despersonalizando al individuo, a la vez que se le arrebató el rol protagónico que tiene en el cuidado de su salud y la capacidad con que cuenta para transformar su entorno de una manera favorable para su salud y bienestar.

Ante la fuerte amenaza como la que presentada este evento, solo puede proceder una estrategia de igual magnitud, como la que representa la implementación del nuevo modelo de atención ya formalizado pero no ejecutado con vehemencia y que en su concepción, deberá permitir a la población aumentar el acceso a los servicios salud con una oferta predominantemente extramural y no dar espera a solo un tratamiento curativo en una instalación de salud, que pudiera no ser eficiente ante el número de contagios y severidad de la pandemia.

Con el enfoque que orienta el nuevo modelo de atención, la identificación de las personas en su contexto territorial y familiar permitió no solo aislar el virus de una manera más rápida y dar seguimiento a los casos con sus contactos, sino que a su vez permitió la captación de las personas en un proceso que empieza por la identificación de factores de riesgo y patologías previas, pero sobre todo dando inicio al enfoque preventivo que busca la preservación de salud a través del desarrollo de facultades para el cuidado de su propia salud y aportando además de esa manera, a la organización de espacios de participación social que permitan llegar más eficaz y más oportuna a la resolución de problemas de salud, que contribuye a su vez a la protección ante los embates de nuevos brotes.

La vacunación y la implementación de medidas de bioseguridad individuales, familiares, comunitarias y ambientales, así como la extensión de una nueva modalidad de consulta virtual que permite llevar acceso a una atención de salud y control clínico de la enfermedad, ha permitido disminuir la susceptibilidad de la población al virus, así como la severidad con la que este puede atacarles. El diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno son fundamentales para disminuir tanto el número de afectaciones clínicas como las complicaciones que las personas llegan a desarrollar y finalmente la instrumentación de una clínica post COVID-19 para procurar la rehabilitación y seguimiento de los casos de esta enfermedad, para evitar el mayor número de secuelas.

El nuevo enfoque estratégico, dirige las actividades sanitarias principalmente a nivel extra muros con énfasis en la estrategia de atención primaria de salud, basada en optimizar los recursos para alcanzar cubrir de manera integral a las comunidades inclusive aquellas más remotas, esto se ha logrado gracias a la colaboración de diversos sectores e instituciones pero también ONG's, gobiernos locales y grupos de fe, de la mano de la comunidad que se organiza para captar, llevar ayudas y vigilar el cumplimiento de las medidas destinadas al cuidado de la salud.

Este cambio hacia un paradigma salubrista nos hace replantear las redes de servicios de salud en función de una sectorización geográfica y la adscripción de la demanda a dichos sectores.

Como se puede deducir el cambio en el direccionamiento estratégico institucional, para la atención integral en salud basada en las personas con un enfoque preventivo, es el gran reto al que apunta el Novedoso Modelo de Atención Individual, Familiar, Comunitario y Ambiental que ha emprendido el Ministerio de Salud en el contexto del evento pandémico COVID-19, un reto para el cual habrá que dedicar muchos años de trabajo, pero que lo evidenciado con esta importante implementación, queda demostrado que es el camino sobre el cual se puede cimentar una nueva estrategia sanitaria, teniendo en cuenta que la clave del éxito en tal iniciativa radica en la intersectorialidad y la participación social. De esta manera, el innovador modelo de atención que se implementa constituye un **“salto cualitativo de la estrategia de atención en salud”**.

LA SALUD EN PANAMÁ EN LA ÉPOCA COLONIAL



La Época Colonial inicia en 1512 y corresponde al periodo en que Panamá estaba bajo la hegemonía del Imperio Español.

En interés sanitario se puede señalar que los padecimientos infectocontagiosos fueron los principales problemas de salud durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Las prácticas para evitarlos provenían de la observación, se referían a mantenerse alejado de los sitios "contagiosos" y aislar a los enfermos mediante la cuarentena no estructurada, lo que implicaba cierta vigilancia epidemiológica.

La dotación de agua limpia, el alejamiento de aguas sucias y el control sanitario de los alimentos no eran prácticas habituales; la recolección de basura, residuos y desechos no era oportuna, lo que favorecía la existencia de fauna nociva.

Los desperdicios domésticos no se retiraban con la prontitud debida, la basura y los desechos personales se dejaban acumular cerca de las casas. En algunos lugares se dictaron medidas referentes a aprovisionamiento de aguas, eliminación de excretas, manejo de cadáveres y saneamiento ambiental.

Se creía que con rezos y procesiones se podían evitar las enfermedades prevalentes.

La información demográfica, los datos numéricos sobre mortalidad, nacimientos y morbilidad fueron irregulares e incompletos; los registros de bautizos, matrimonios y entierros se hacían en las parroquias, los médicos debían informar -notificar- a los protomedicatos de los enfermos que atendían, práctica excepcional.

Los datos recopilados no tenían una utilidad médica o sanitaria clara.

Los principales problemas de salud que agobiaron a las poblaciones hispanoamericanas en los siglos XVI, XVII y XVIII fueron los padecimientos infectocontagiosos –viruela, tifus exantemático, fiebre amarilla, bubas, lepra, cólera, influenza y sarampión– y las parasitosis. *“Las epidemias de dolores de costado, los catarros malignos, las viruelas, el sarampión, la lepra, el galaico, etc. Estas fueron las epidemias que pasaron de España a América durante la conquista, donde adquirieron particularidades bajo la influencia del clima y de las penurias”*.¹ Estos problemas afectaron a todos, nativos y europeos, hombres, mujeres y niños, civiles, militares y religiosos.

Con frecuencia se olvida o no se tiene presente, en cuanto a los problemas, que *“uno de los polizontes que se las arregló para subirse al carro de la conquista y que llegó para quedarse fue la legendaria rata del Viejo Mundo. Mejor amiga del hombre que el mismo perro, se las ingenió para llegar escondida en los baúles de los conquistadores, transformarse en una importante peste portadora de innumerables enfermedades. Se trata de la rata blanca, más conocida en el trópico que la llamada rata café, un poco más común en América”*.⁴

Estrategias sanitarias: cuarentenas y aislamientos.

Los medios para combatir y evitar las “pestes” provenían de la observación, tenían cierto

carácter racional, evitaban en alguna forma los contagios, se refería a mantenerse alejado de los sitios “contagiosos”, al aislamiento de enfermos y a la aplicación de medidas de tipo profiláctico. Una de las prácticas habituales de los gobiernos, de las autoridades médicas y de los hombres en general para evitar contagios y la difusión de enfermedades transmisibles fue la cuarentena.

Para evitar el contagio los vecinos aislaron a los enfermos y se trasladaron a otros sitios, huyeron de la “plaga”.⁵ Para segregar a los enfermos infectocontagiosos. En toda la región hispanoamericana era recomendable que los locales en los que se alojaba a los “pestíferos” se localizaran retirados de las aldeas y poblaciones y que sus ropajes se lavaran aparte. En el caso de muerte de enfermos contagiosos era higiénico enterrarlos profundamente, además de que *“... en los cadáveres de los virulentos se eche cal viva aún antes de ponerlos en cajas o ataúdes, y al tiempo de sepultarlos, para preservar el contagio o infección del aire”*.⁶

“En 1630, se dictaron normas para prevenir los contagios y éstas apuntaban a cómo debían recibirse los emigrados del Africa a su llegada al Nuevo Mundo, consistían fundamentalmente en separar a los hombres de la mujeres y hacerlos permanecer a una legua porque antes de entrar en las ciudades debían ser examinados por tres médicos para evitar enfermedades tales como la viruela y el sarampión. Entre dichos populares se decía: sarampión toca la puerta, viruela dice: ¿quién es? y escarlatina contesta: ¡aquí estamos los tres!”.⁷

A las embarcaciones que llegaban a los puertos de América, cuando se sospechaba que podían transportar enfermos contagiosos se las sometía a la cuarentena, se inspeccionaban las naves buscando enfermos; si se encontraban, se establecía el aislamiento.

En relación con las medidas de cuarentena para evitar la difusión de las enfermedades de la población negra: *“Se practicaba la cuarentena o separación de los esclavos de reciente importación. Sin embargo, esto no impedía la introducción de enfermedades con períodos de latencia larga, como el paludismo, la tripanosomiasis, la amibiasis, la anquilostomiasis, la lepra, la filariasis, el pían y la sífilis, ni tampoco excluía a los mosquitos transmisores de la fiebre amarilla”*.⁸

Aguas limpias y sucias, basuras e inmundicias



El abastecimiento de agua limpia y el alejamiento de aguas sucias no eran labores habituales, a pesar de existir en algunos lugares acueductos, cañerías y desagüaderos, en muchas ocasiones estaban en malas condiciones de higiene y funcionamiento; por otro lado, la recolección de

basura, residuos y desperdicios era ocasional, lo que favorecía la presencia y reproducción de fauna nociva: ratas, ratones, arañas, moscas, mosquitos y cucarachas. Los desperdicios de los vecindarios no se alejaban con la prontitud debida, se dejaban acumular basuras y desechos cerca de las viviendas.

Hubo medidas higiénicas de carácter general; se hizo referencia de la necesidad de construir acequias, manejar los desechos, enterrar a los perros y a los hombres y practicar “mutilaciones” en los árboles, además se expresaba que era responsabilidad de los vecinos mantener las rúas aseadas, sin porquerías.

En 1660 quienes gobernaban la ciudad de Panamá enlistaron como causas de muerte la viruela, sarampión, neumonía, abscesos supurantes, tifo, fiebres, diarreas, catarro, furúnculos y ronchas, culparon de los problemas a la importación de vino peruano;¹⁶ los españoles poco pudieron hacer para solucionar los problemas.

En las palabras que a continuación se transcriben se puede resumir la situación higiénica que se presentaba en tierras hispanoamericanas: *“Durante el período colonial la gran mayoría de las ciudades novohispanas, presentaba condiciones de insalubridad muy marcadas”*.¹⁷

Otras soluciones: imploraciones y procesiones.

Con otro enfoque, se pensaba que las epidemias y otras calamidades sociales eran castigo de los dioses, para evitarlas había que recurrir a

rezos, ruegos y caminatas. *“Las epidemias no eran consideradas como cuestión de salud, sino como un castigo divino y, por lo tanto, el cabildo y los vecinos se limitaban a realizar procesiones implorando que Dios se sirva librar esta tierra del mal de la peste”*.¹⁸

Datos poblacionales y estadísticas que no se usaron.

Hay referencias que señalan que cuando los españoles llegaron a las “nuevas tierras” éstas estaban densamente pobladas y las enfermedades transmisibles no eran frecuentes. En los documentos del misionero español dominico fray Bartolomé de las Casas (1474-1566), quien estuvo en gran parte del territorio americano, no se encuentran referencias a áreas “infectadas”.²¹

En ocasiones se registraban los datos poblacionales, las cifras sobre defunciones, recién nacidos y enfermos, el número de médicos, empleados y frailes de los servicios médicos y de camas de hospital, y los resultados de las prácticas y cuidados médicos y hospitalarios. Sin embargo, no tenían una utilidad clara para elaborar programas sanitarios, determinar prioridades de atención médico-sanitaria, conducir acciones médico-educativas y evaluar servicios. Los registros de población fueron irregulares e incompletos, algunos trabajos se orientaron a conocer el total de habitantes y su distribución por sexos y edades. Los datos sobre nacimientos, bautizos, matrimonios, muertes y sepulturas debían inscribirse en las parroquias, lo que no siempre ocurría. En las anotaciones de defunción

se registraba el nombre del fallecido, fecha de entierro y estado civil, a veces se señalaba la existencia del testamento correspondiente y si se habían otorgado los sagrados sacramentos; no se apuntaba la fecha de muerte, ni el padecimiento causante. Las disposiciones para registrar en las parroquias, los bautizos – nacimientos–, matrimonios y entierros se basaban en indicaciones del Concilio de Trento, efectuado entre 1545 y 1563.²² Al llegar al siglo XIX las parroquias dejaron de efectuar dichas actividades, que pasaron a ser responsabilidad de los registros civiles. En cuanto a los hospitales, se hicieron anotaciones de la cantidad y tipo de personal, y sobre egresos e ingresos de enfermos. En otros términos, el número de enfermos y fallecidos, las demandas y usos de servicios médicos en general no se conocían debido a la falta total o parcial de fuentes y registros y de que, en caso de conocerse, no se usaban.

Notas relevantes de la salud de la época

Época Colonial

- Inicio en 1512 el periodo colonial.
- Los grupos indígenas tenían sus propios remedios para curar las enfermedades.
Ejemplo: Cacao para crear una especie de pasta de uso tópico para regenerar el organismo, es decir, como cicatrizante.
- Utilizaban las plantas como medicamentos.
- Muchas veces acompañados de actos de hechicería o invocaciones de espíritus.

- Pedrarias Ávila inició la medicina en Panamá; en el siglo XIX.
- Trajo profesional de salud del extranjero.
 1. Maestro Antón.
 2. Maestro Atoso.
 3. Maestro Enrique.
 4. Cirujanos: Juan Pérez y Hermano De Vega.
 5. Médicos; Licenciado Rodrigo de barreda y el bachiller Diego de Angula.
 6. Boticario: Francisco de Cota.
 7. Lapidario: Rui Díaz.
 8. Sacamuelas: Francisco Farfán.

El primer hospital fundado fue el Hospital de Santiago en 1515 en Santa María La Antigua bajo la administración de Pedrarias Dávila.

- Los médicos españoles vieron las enfermedades de: bubas debidas a la Leishmaniasis, sífilis, el pian, la frambesia, el carate, diarrea y disenterías, amebiasis, filariasis, enfermedad de Chapas, dermatomycosis y el escorbuto.

El 15 de agosto de 1519 se contemplo el Hospital de San Sebastián que funcionó de 1545 a 1575 y que fue rebautizado posteriormente en 1620 como San Juan de Dios.

Otros hospitales:

- En 1675 se refundó el Hospital San Juan de Dios.
- En 1694 el Hospital San Felipe Neri.

- En 22 de septiembre de 1703 el Hospital Santo Tomás de Villanueva que era sólo para mujeres.
- La elevada prevalencia de elefantiasis por “lepra lazarina” motivó la creación de un hospital para leprosos, el San Lázaro.



Hospital San Juan de Dios



Hospital San Lázaro





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

SITUACIÓN DE SALUD DE PANAMÁ

2021



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

PRESENTACIÓN

El presente documento es un extracto del informe de Análisis de Situación de Salud ASIS 2020 con énfasis en Covid-19, y presenta un compendio de datos actualizados de la salud a nivel nacional, seleccionados para cumplir con el objetivo puntual como documento resumen para la presentación de la Memoria institucional.

El ASIS fue elaborado siguiendo la estructura establecida en la Guía metodológica para SU elaboración. Permite la revisión y actualización de indicadores Macro de Salud. Adicional se presenta de forma sistemática las decisiones, acciones, estrategias y diversas medidas preventivas, desarrolladas en el país, para enfrentar la Pandemia COVID-19 que afecta a nuestro país y al mundo.

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

La República de Panamá está ubicada entre las siguientes coordenadas: los 7°12'07" y 9°38'46" de Latitud Norte y los 77°09'24" y 83°03'07" de Longitud Oeste. Limita al Norte con el Mar Caribe, al Este con la República de Colombia, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con la República de Costa Rica.

La nación panameña está organizada en Estado Soberano e Independiente, cuya denominación es República de Panamá. Su gobierno es unitario, republicano, democrático y representativo. El Poder Público solo emana del pueblo, lo ejerce el Estado conforme la Constitución lo establece, por medio

de los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los cuales actúan limitada y separadamente, pero en armónica colaboración. El español es el idioma oficial de la República. Moneda: El balboa es la unidad monetaria del país; se subdivide en 100 centésimos y es equivalente al dólar de los Estados Unidos de América.

La superficie total de la República es de 74,177.3 km² (no incluye áreas de masas de aguas continentales con 1,142.51km²).

La división política administrativa, comprende 10 provincias, 81 distritos o municipios, 3 comarcas indígenas, algunas con categoría de provincia (Kuna Yala, Emberá y Ngäbe Buglé), puesto que cuentan con un gobernador comarcal; y 2 comarcas con nivel de corregimiento (Kuna de Madugandí y Kuna de Wargandí), con los cuales se completan un total de 679 corregimientos en todo el país.

De acuerdo con el balance fiscal Preliminar al cierre de marzo 2020, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF) alcanzaron la suma de B/. 2,441 millones, reflejando una disminución en un 7.4% respecto a lo recaudado en el mismo periodo del año 2019. Mientras los gastos del SPNF sumaron B/. 3,189.2 millones, reflejando también una disminución un 12.4 puntos porcentuales respecto al gasto total de este sector en el año 2019. Las cifras de este primer trimestre del año 2020 representaron un déficit del SPNF, de B/. 748.2 millones, es decir el 1.15% del Producto Interno Bruto (PIB).

DINÁMICA POBLACIONAL

POBLACIÓN Y TENDENCIA DE CRECIMIENTO

La población estimada de Panamá al año 2020 es de 4,278,500, compuesta por el 50.1% hombres y 49.9% de mujeres. En todas las áreas del país se refleja la cantidad mayoritaria de hombres, a excepción de la provincia de Panamá, las Comarcas Gnâbe Bugle y Kuna Yala, que el porcentaje de mujeres es ligeramente mayor. Aproximadamente el 70.3% de la población vivía en áreas urbanas, según los informes estadísticos del INEC.

Los resultados de la ENSPA 2019, desarrollada en una muestra representativa de país, muestran que el 67.5% de la población era menor de 15 años. Además, reportó la ENSPA, que el 50.2% de la población es Mestizo (trigueño, culiso, mulato); el 19.6% blanco, el 15.8% afroamericano (negro, moreno, sambo), el 11.2% es indígena, el 0.3% asiático, y el 2.8% representa a los otros grupos socioculturales.

La población indígena la conforman los Kuna, Emberá, Wounaan, Ngäbe, Buglé, Bokota, Naso/Teribe, Bri Bri; y el 9.2% es afrodescendiente, según datos del INEC.

La densidad poblacional estimada para el 2020 es de 57 habitantes por Km². Más del 50% de la población nacional se concentra en la región metropolitana, que incluye las grandes ciudades

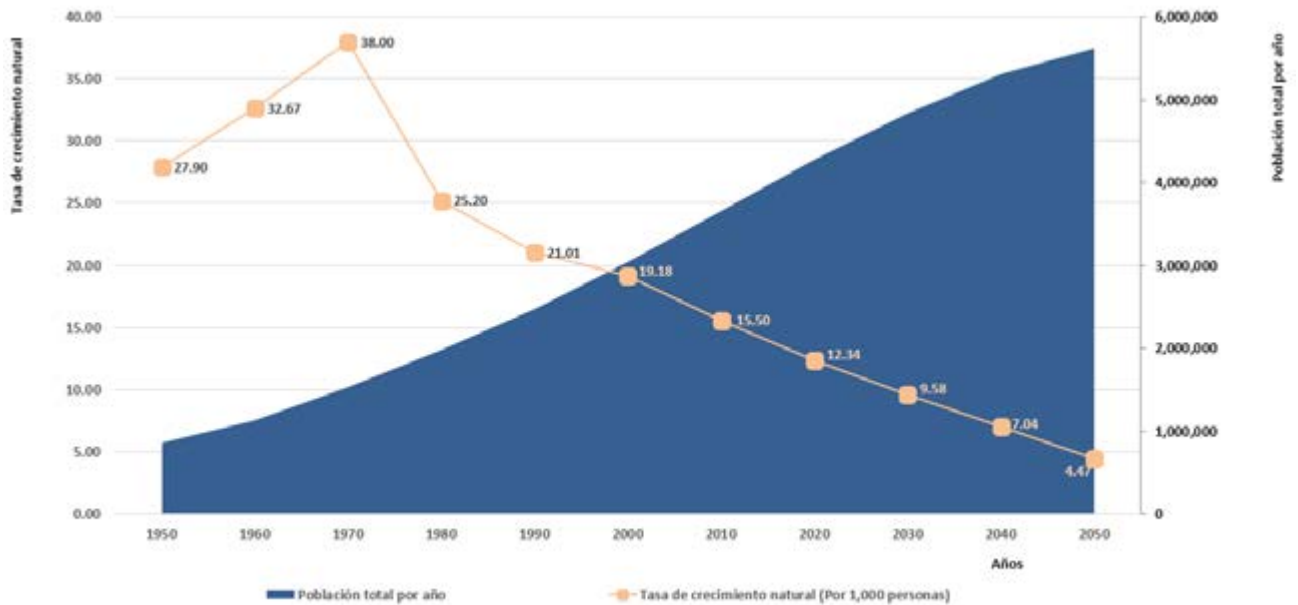
de Panamá, Colón, La Chorrera y Arraiján; y en el área de las provincias centrales, destacándose las ciudades de Chitré, Las Tablas, Los Santos, Santiago, Aguadulce y Penonomé, así como en el área occidental de Chiriquí centros como David, La Concepción y Puerto Armuelles.

De los 81 distritos del todo el país, los más poblados son San Miguelito de la Provincia de Panamá, con aproximadamente 7,385.3 habitantes por Km², le sigue Arraiján en la provincia de Panamá Oeste, y Chitré en la provincia de Herrera, ambos con más de 600 habitantes por Km².

En las últimas décadas la tasa de crecimiento media anual de la población ha ido disminuyendo de forma constante, pasando de una tasa de 1.84 durante la década del 2000 al 2010, a una tasa de 1.48 en el 2020, de acuerdo con los estudios de estimación poblacional del INEC. Sin embargo, la población del país seguirá creciendo en volumen igual que el resto de los países de Latinoamérica, según estimaciones de CEPAL, que también estima que Panamá estará superando los 6 millones de habitantes en los años 2060 e iniciará una disminución de la población a partir del año 2088, igual que Guatemala. El resto de los países de Latinoamérica experimentarán esa disminución antes que Panamá.

Como se observa en el **Gráfico No. 1**, la tendencia en el volumen de la población continúa en incremento constante, mientras que la tasa de crecimiento va en descenso, marcando tasas bajas desde el 2020.

Gráfico No. 1. Evolución y Tendencia del crecimiento natural de la población de cada provincia y comarca indígena. Basada en estimaciones y proyecciones poblacionales del INEC.



Fuente: INEC. Datos derivados de las estimaciones y proyecciones de la población total según Censo del 2020.

El crecimiento de la población tiende a disminuir en todas las provincias y comarcas, con excepción de las comarcas indígenas, como se observa en la siguiente imagen.

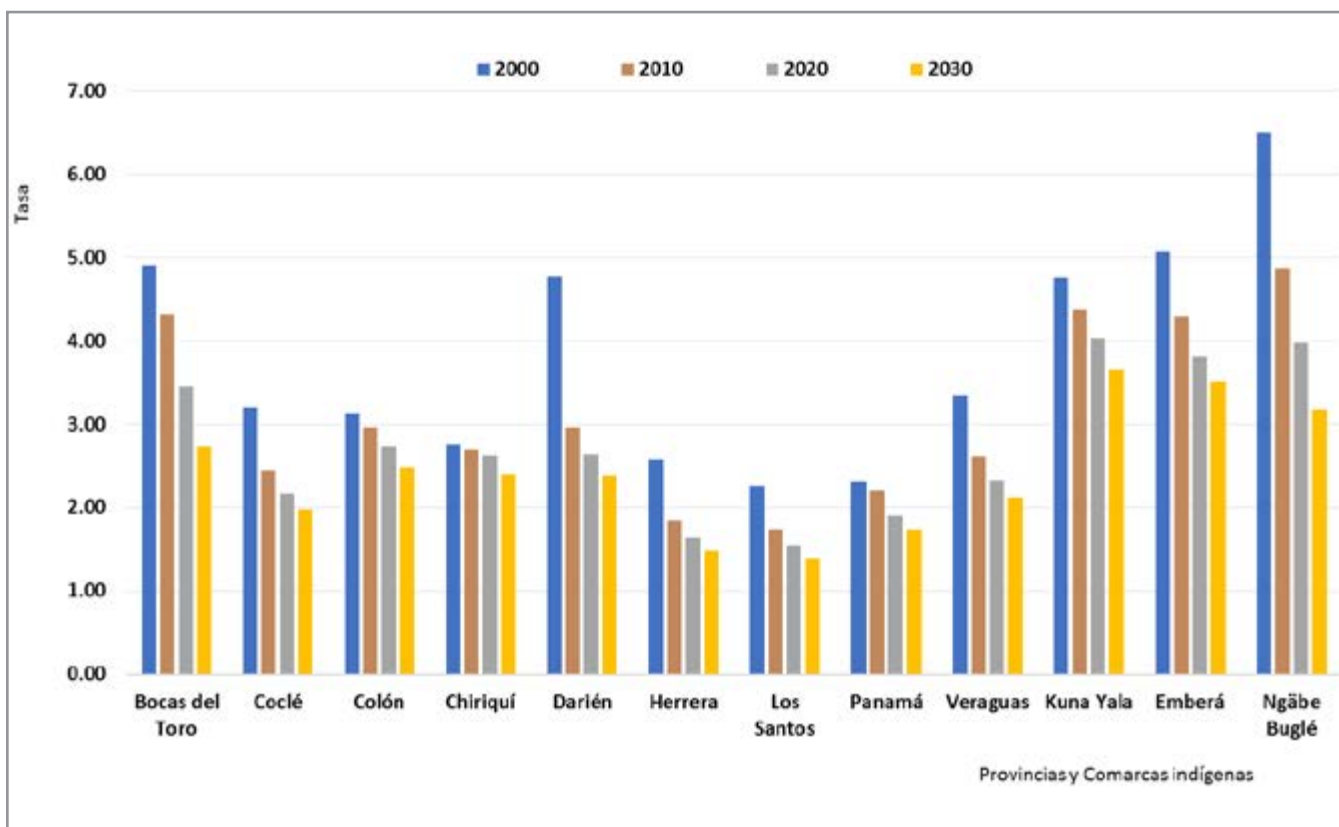
**Tendencia del
 crecimiento natural
 de la población de
 cada provincia y
 comarca indígena.
 Basada en
 estimaciones y
 proyecciones
 poblacionales del
 INEC.**

Provincias y Comarcas Indígenas	Crecimiento natural por década				Gráfico ilustrativo
	2000	2010	2020	2030	
Bocas del Toro	3,202	3,861	4,265	4,166	
Coclé	3,813	3,281	3,035	2,483	
Colón	4,361	4,737	4,740	4,595	
Chiriquí	6,941	6,468	6,008	5,651	
Darién	1,110	893	996	908	
Herrera	1,522	910	612	277	
Los Santos	846	491	233	-53	
Panamá	26,417	26,382	22,334	17,527	
Veraguas	3,851	3,193	2,841	2,559	
Kuna Yala	1,012	882	1,210	1,377	
Emberá	221	202	311	350	
Ngabe Buglé	5,024	5,387	6,197	6,289	

TASA DE FECUNDIDAD

La tasa global de fecundidad marca una disminución constante en el tiempo, en los años 1950 la mujer tenía entre 5 a 6 hijos en su edad fértil, para el año 2000 disminuyó a 2.82 y en el 2018 la tasa fue de 2,40 hijos por mujer en edad fértil. Según estimaciones y proyecciones del INEC, para el 2030 se espera que cada mujer en Panamá tenga un promedio de 2.06 hijos en su periodo fértil, por debajo de promedio límite esperado (2.1 hijos por mujer en periodo fértil) para mantener la estructura poblacional. En cuanto a los valores por provincia y comarca indígena se observa en el Gráfico No.2, todas las provincias y comarcas indígenas registran disminución

Gráfico No. 2. Tasa global de fecundidad y su tendencia, por provincia y comarca indígena; según estimaciones y proyecciones de población. Años 2000, 2010, 2020, 2030.



A medida que disminuye la fecundidad en la mujer, baja la tasa de natalidad, y ambos factores muestran una constante disminución en el tiempo, prueba de que el país esta atravesando por una transición demográfica.

TASA DE NATALIDAD

De acuerdo con informes estadístico del INEC, la tasa de natalidad de país, para el año 2018 fue de 18.6 nacimientos por 1.000 habitantes (23.1 en el área rural y 16.5 en el área urbana). Una diferencia de 3.4 nacidos vivos por 1000 habitantes, menos con relación a la década del 2000 al 2010, en la que se registró una tasa de 22 nacidos vivos por 1000 habitantes en el país.

MORTALIDAD GENERAL

En el caso de la tasa de mortalidad general en Panamá, ésta registra un aumento leve, pero constante en la tasa anual. Pasó de 4.1 muertes por mil habitantes en el año 2000, a 4,5 en el 2010, y 4.7 en al 2018, según informe del INEC. De acuerdo con las proyecciones de CELADE, este número tiende a continuar aumentando en el tiempo, proyectando para el 2030 una tasa alrededor de 5,5 muertes por mil habitantes. Sin embargo, es importante destacar el descenso sostenido de muerte infantil, pasando de 16.7 muerte de menores de un año durante el año 2000, a 14.2 en el año 2018, que da un valor importante a la estructura poblacional.

ESPERANZA DE VIDA AL NACER

La esperanza de vida al nacer aumentó de 75 años en el año 2000, a 78 en el año 2018-2020, y continua en ascenso de acuerdo con proyecciones de CEPAL alcanzando los 80 años en el 2030 y 83 en el 2050. Sin embargo, en estos momentos se desconoce qué impacto ha tenido la COVID-19 en la esperanza de vida al nacer, puesto que las

tasas más altas de mortalidad por esta causa se han reportado en la población de 60 años y más.

MIGRACIÓN

Panamá, a partir del año 1990 registra anualmente una tasa neta de migración en positivo, lo que representa un incremento a la población. De acuerdo con publicaciones del INEC, la tasa neta de migración desde el año 2015 se mantuvo en 1.6 hasta el año 2018, el año 2019 la tasa bajó a 1.5.



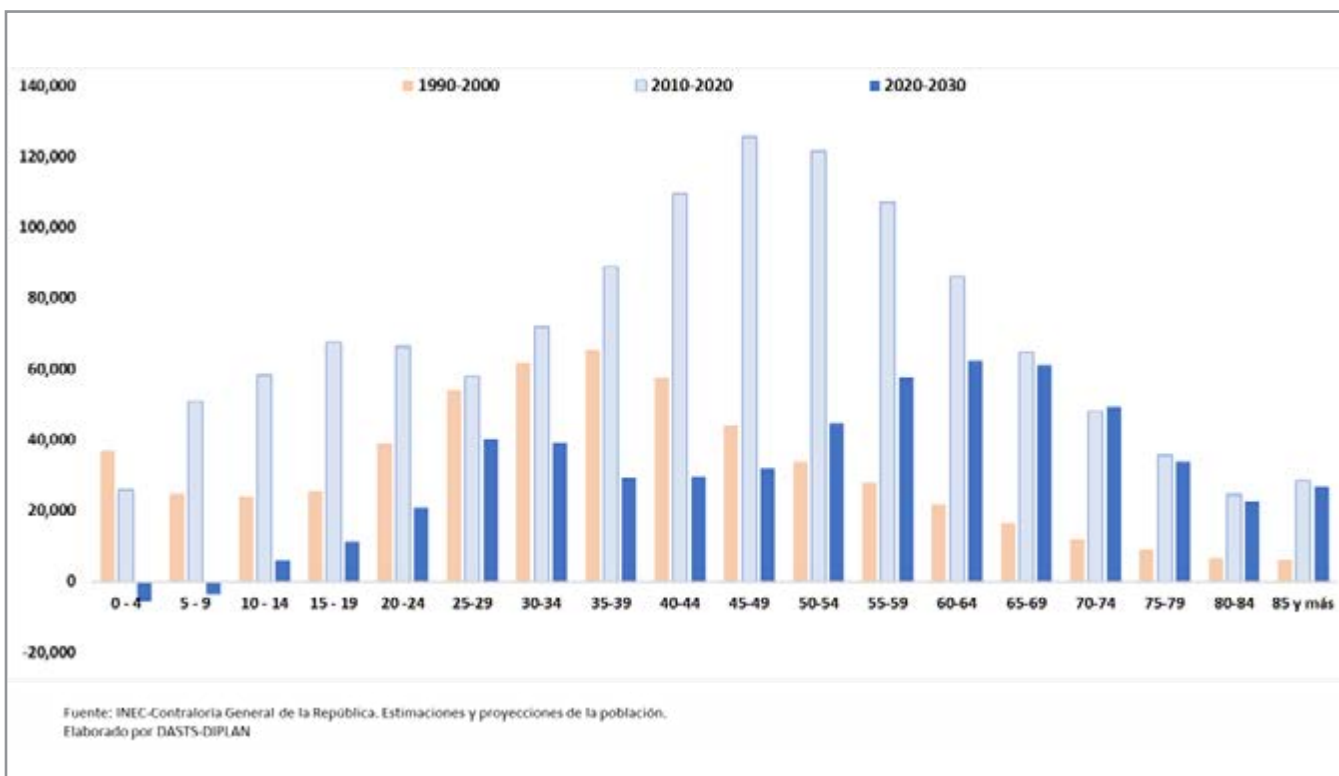
En 2019, en las instalaciones de salud del Ministerio de Salud se brindó 5,547,061 consultas. De este total, 42,413 fueron consultas brindadas a extranjeros, que gozan de los beneficios de gratuidad o bajo costo en salud, como cualquier ciudadano de la República de Panamá.



ESTRUCTURA POBLACIONAL

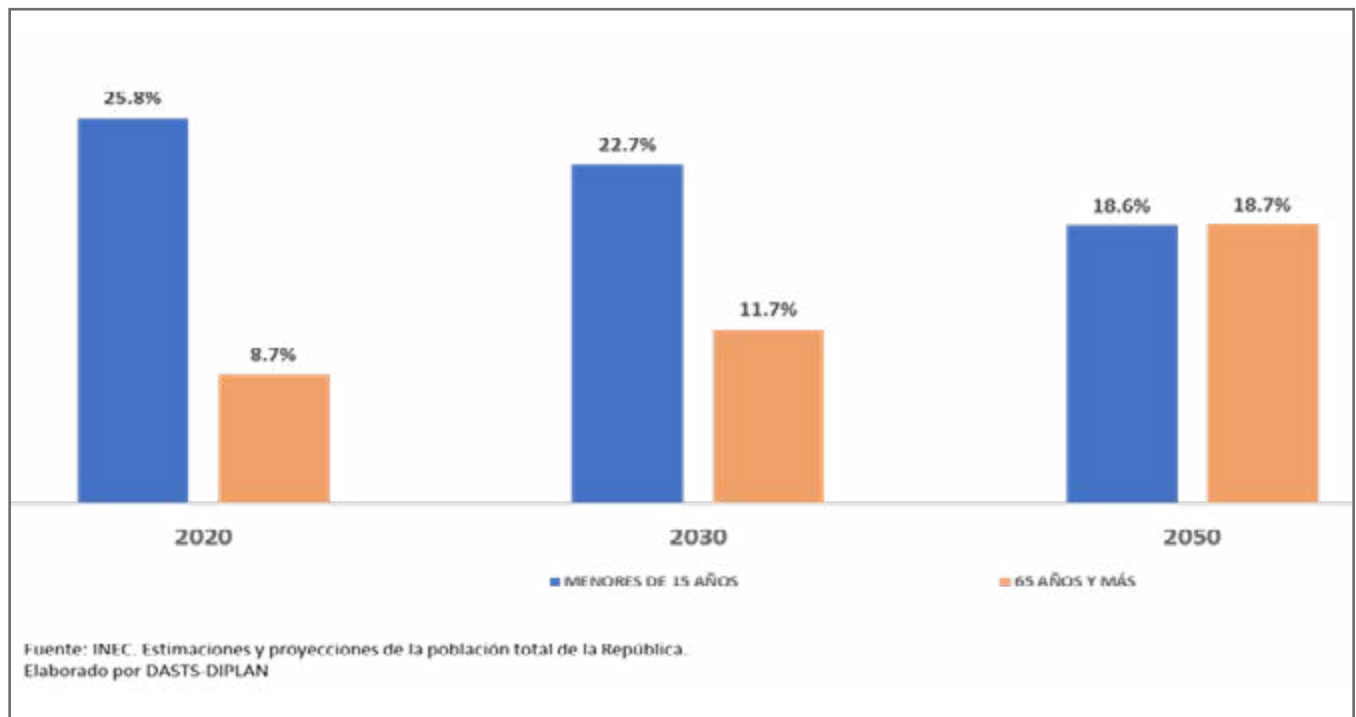
El crecimiento poblacional de Panamá varía notablemente entre grupo de edades. En la década del 1990-2000 se observa una disminución en el crecimiento de la población de los menores de 19 años, con relación a la década anterior como se observa en el **Gráfico No.3**. Sin embargo, se incrementó el crecimiento en los grupos a partir de la edad adulta, especialmente en los grupos mayores de 45 años. Al comparar el comportamiento de la estructura poblacional entre periodos se observa que el mayor periodo de crecimiento de los grupos 45 años y más ocurre entre el 2010 y 2020. Para el periodo 2020-2030, se vislumbra la disminución de la población, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de población, habrá menos nacimientos en el país, mientras que a edades adultas la tendencia es un aumento sostenido y rápido. Invertiendo la pirámide de población del país. La evolución y tendencia de la estructura poblacional del país, demuestra que se aproxima una situación de población envejecida, por lo que es importante tomar acciones que preparen al país para la atención y bienestar de esta población.

Gráfico No. 3. Comparativo de la evolución de la población por década, según estimaciones y proyecciones y por grupo de edad. Años 1990-2000, 2010-2020, 2020-2030.

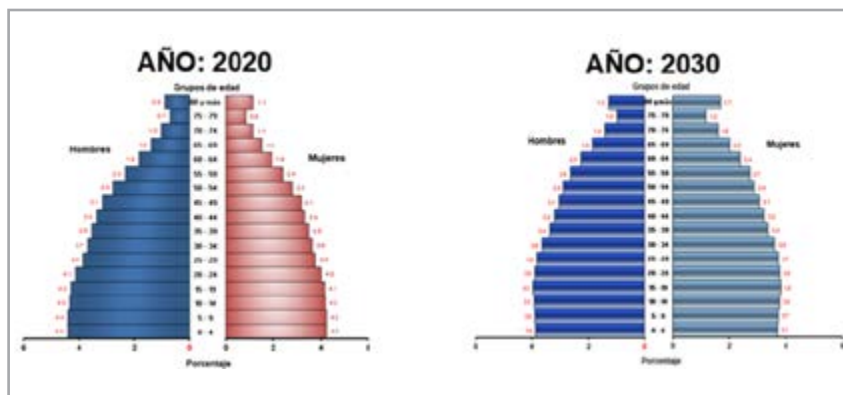


Según estimación de la población para el año 2020, el 25.7 % de la población es menor de 15 años y el 8.6 % se encuentra en la edad de 65 años y más. Por otro lado, el 65.5% de la población, está entre los 15 a 64 años, representando un buen porcentaje de población en edad económicamente activa. Panamá se encuentra aún en un periodo importante para el desarrollo socio económico, toda vez que cuenta con una positiva proporción de la población en edades productiva, y que es importante aprovechar. El bono demográfico de Panamá, que inicio alrededor del año 1965, está por llegar a su fin antes del 2030. De acuerdo con las proyecciones de población del INEC, para el 2030 la población menor de 15 años disminuirá en un 3.1% con relación al porcentaje de población estimado para el año 2020, y para el año 2050 será un 7.2% menos que la población actual. **Gráfico No. 4.** Efecto contrario se proyecta para la población envejecida, que se incrementará de forma sostenida, un 3.0% para el año 2030, y en un 10.1% para el año 2050, ambos con respecto al porcentaje del año 2020.

Gráfico No. 4. Porcentaje proyectado de la población de dependencia de la República, por grandes grupos de edad. AÑOS 2020, 2030, 2050.



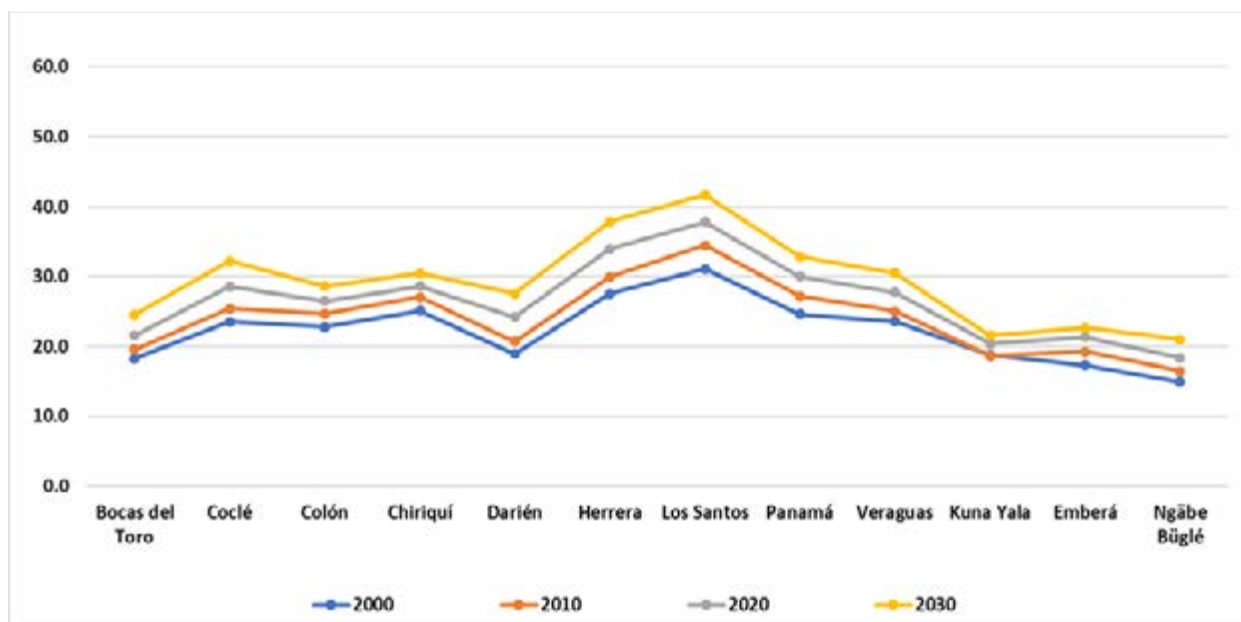
El grosor de la pirámide poblacional de país se vislumbra aproximadamente en el centro con aún aportes en su base, es decir en la población infantil como aporte al crecimiento y desarrollo, sin embargo su tendencia es a disminuir en las bases e incrementarse en los niveles de edades adulta.



La edad mediana de la población panameña (edad que divide la población en dos grupos de igual número de personas), ha pasado de, entre 18 y 20 los años durante los años 1970, a 24 en al año 2000, manteniéndose esa tendencia a elevarse y para el año 2020 la edad se eleva a 30. De acuerdo con proyecciones del INEC, para el año 2030 la edad mediana estará alrededor de 33 años.

A nivel de provincias y comarcas, se refleja diferencias, resaltando una elevada edad mediana en las provincias de Herrera y Los Santos, con 38 y 42 años respectivamente, **Gráfico No. 5**. Le siguen Panamá, Coclé y Veraguas, mostrando una clara evidencia de las regiones donde se tendrán que iniciar las acciones socioeconómicas para asegurar el bienestar de la población envejecida en un futuro próximo.

Gráfico No. 5. Evolución de la edad mediana de la población por provincia y comarca indígena, según estimaciones y proyecciones. Años 2000, 2010, 2020, 2030.



Fuente: INEC. Estimaciones y proyecciones de la población total de la república 1950 2050. Elaborado por DASTS-DIPLAN

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SALUD

AMBIENTE

El informe mundial de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de recursos hídricos 2019, reporta el informe que el 90% de los desastres naturales están relacionados con el agua, el 5% con las sequías, y Panamá no escapa de este efecto natural.

En el país, el número de sismos aumenta de forma sostenida cada año, registrándose en el año 2018 un total de 2,503 sismos, 1,242 más que los registrados en el año 2015 (1261) y 940 más que en el año 2017 (1,563). Resaltando las provincias de Chiriquí, Veraguas Los Santos y Bocas.

Adicional a esta condición de la naturaleza que va en incremento, el deshielo ocasionado por daños al medio ambiente está aumentando el nivel del mar, se suma el hecho de que cada año la intensidad de las lluvias crecen en volumen y la fuerza de vientos. Esto repercute en el incremento de número de personas en condiciones vulnerables y que lleva a la necesidad de la movilización de las poblaciones cercana a las costas, y las que vive en las islas, a áreas seguras.

En cuanto al **uso del agua** en el país, el ministerio de ambiente otorgó permisos de concesión de uso del agua por un volumen de 93.2909 millones de metros cúbicos(hm³) en el año 2020. 4.1922 hm³ (4.4%) corresponden a uso agropecuario, 87.6840 (94%) a uso Industrial y para uso doméstico/ Consumo humano un total de 1.4148 hm³ (1.5%).

La provincia donde mayor cantidad de concesiones se otorgó en el año, fue en Colón, representando el 95% del total de concesiones otorgadas en el país.

En cuanto a el **área forestal**, El ministerio de ambiente dio permiso para la extracción y utilización de productos y subproductos forestales, maderables y no maderables por un volumen de 14,203.94 metros cúbicos del territorio nacional. En la provincia de Veraguas fue donde se otorgó el mayor volumen, representando un 29% del total del país, seguido de Los Santos, donde se otorgó el 23% del total y las provincias de Darién y Colón donde ese otorgó el 15% y 10% respectivamente.

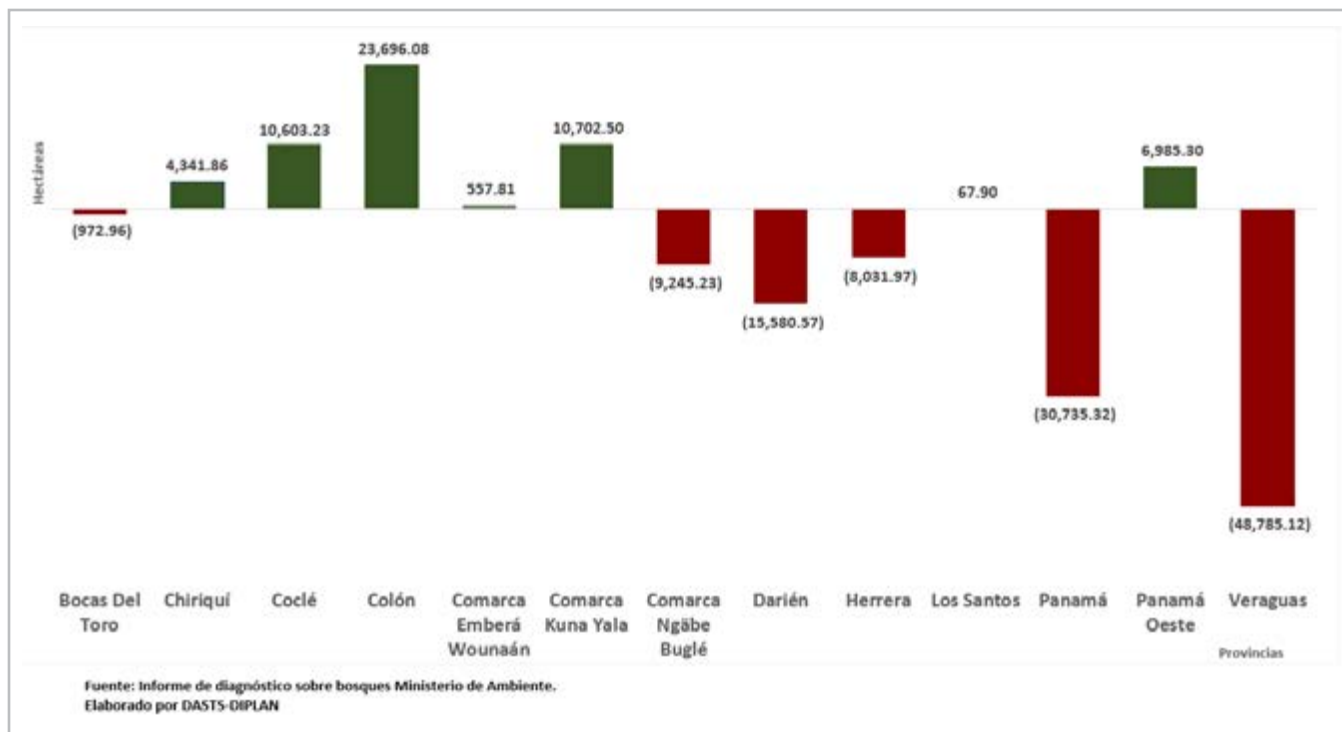
Sobre el cuidado y protección de las áreas naturales del país, el ministerio presenta desde el año 2015 un mínimo número de aprobación de áreas protegidas, y en los 3 últimos años no registra nuevas aprobaciones.

El informe de resultado del diagnóstico de cobertura de bosques presentado en octubre del 2020 por el Ministerio de ambiente, indica que entre el año 1992 al año 2019, el país ha perdido un total de 321,130.79ha (hectáreas) de bosques.

El informe también detalla la situación encontrada en cada provincia y comarca indígena en el periodo del 2012 al 2019, y muestra que la provincia de Veraguas es la que más cobertura boscosa ha perdido, 48,758.12ha en esos últimos 7 años. Le sigue la provincia de Panamá con una pérdida de 30,735.32ha, y Darién que perdió 5,580.57ha.

La Provincia de Herrera, de acuerdo con los resultados de este estudio, es la provincia que menos cobertura boscosa presenta, y adicional a eso, perdió 8,031.97ha, entre los años 2012 y 2019.

Gráfico No. 6. Pérdida y Ganancia de Bosques y Otras Tierras Boscosas en la República de Panamá, por Provincias, en hectáreas para el periodo 2012-2019.



Con relación a uso de electricidad, aproximadamente 60 % de la capacidad instalada de la matriz eléctrica nacional está compuesta por fuentes renovables de energía, de los cuales el 52 % proviene de fuente hídrica, 7 % de eólica y 1 % de fuente solar (Plan Energético Nacional 2015-2050).

El Índice de Desempeño Ambiental (EPI por sus siglas en inglés: Environmental Performance Index), clasifica 180 países del mundo, con el objetivo de orientar en la formulación de políticas basadas en la protección del medio ambiente, y proporciona información en cuanto a la gravedad de las amenazas ambientales, la contaminación y la tendencia del estado de los recursos naturales de cada país.

De acuerdo con el informe de Desempeño Ambiental en su edición 2020, a nivel mundial. Panamá ocupó la posición 70 de 180 países evaluados (siendo 1, la ocupación mejor evaluada). En la clasificación por región, de 20 países latinoamericanos evaluados, Panamá ocupó la posición 15, por debajo de Trinidad y Tobago, Jamaica y Cuba. Chile fue el país mejor evaluado, ocupó la primera posición a nivel de la región y la 44 a nivel mundial.

Las mediciones son agrupadas en dos grandes categorías Salud Medioambiental y Vitalidad del ecosistema. Panamá obtuvo los valores más altos en la medición de ozono en el aire, índice de habitad de especies y en la tasa de crecimiento de carbón negro. Por lo que Panamá está tomando acciones encaminadas a mejoras estos resultados.

El aporte de Panamá, a las emisiones globales de gases de efecto invernadero representan el 0,02%, sin embargo, de acuerdo con expertos del Smithsonian, y los informes de cambio climático de las Naciones Unidas, indican que el país es altamente vulnerable a los efectos adversos del cambio climático, además, es importante destacar que el país es relativamente chico en tierra y en población, por lo que proporcionalmente hablando, el mínimo porcentaje de emisiones deben tomarse sobre la base de la realidad territorial y poblacional del país.

El número de automóviles en circulación mantiene incrementándose un 7% por año aproximadamente, según datos del Ministerio de Ambiente, La provincia de Panamá es la de mayor número de autos en las calles, seguido de Chiriquí.

El movimiento marítimo de naves a nivel total aumentó 35.0% respecto al año 2017.

El tránsito de naves por el Canal de Panamá fue de 13,692 unidades, de las cuales 12,150 fueron de alto calado (profundidad que alcanza en el agua la parte sumergida de un barco, necesaria para que flote libremente).

El movimiento aéreo, según informe del INEC, reflejó un incremento en las operaciones aéreas de 2.8% anual, respecto al 2017. El Aeropuerto Internacional de Tocumen registró para el 2018 un aumento en los vuelos de 2.4% anual.

EDUCACIÓN

En cuanto a matrícula, el informe final del 2019 de MEDUCA, el número de estudiantes matriculados fue de 819,328. En total de 55,360 menos que en el año escolar 2018, (874,688 estudiantes matriculados) del total matriculado en el 2018.

El informe reporta que 14,262 estudiantes de los niveles de Primaria, Premedia y Media desertaron durante el año escolar 2018. Desertaron 239 estudiante más, que el año 2017 (deserción de 14,023). El número de deserciones en el tiempo refleja inconsistencia en su incremento y/o disminución. La Encuesta Nacional de Salud de Panamá (ENSPA) 2019 arrojó datos importantes que detallan que, del total de personas de 15 años y más encuestadas (3,098,815), el 3.6% reportó no contar con escolaridad formal.

La encuesta refleja que, tanto del nivel primario como en el nivel secundario los hombres son los que en mayor porcentaje no culminan con los estudios. En el nivel universitario, el mayor porcentaje de personas que no culminaron sus estudios son mujeres. Sin embargo, del grupo que, si completó los estudios en este nivel, el 10.5% son mujeres y el 8.3% hombres.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

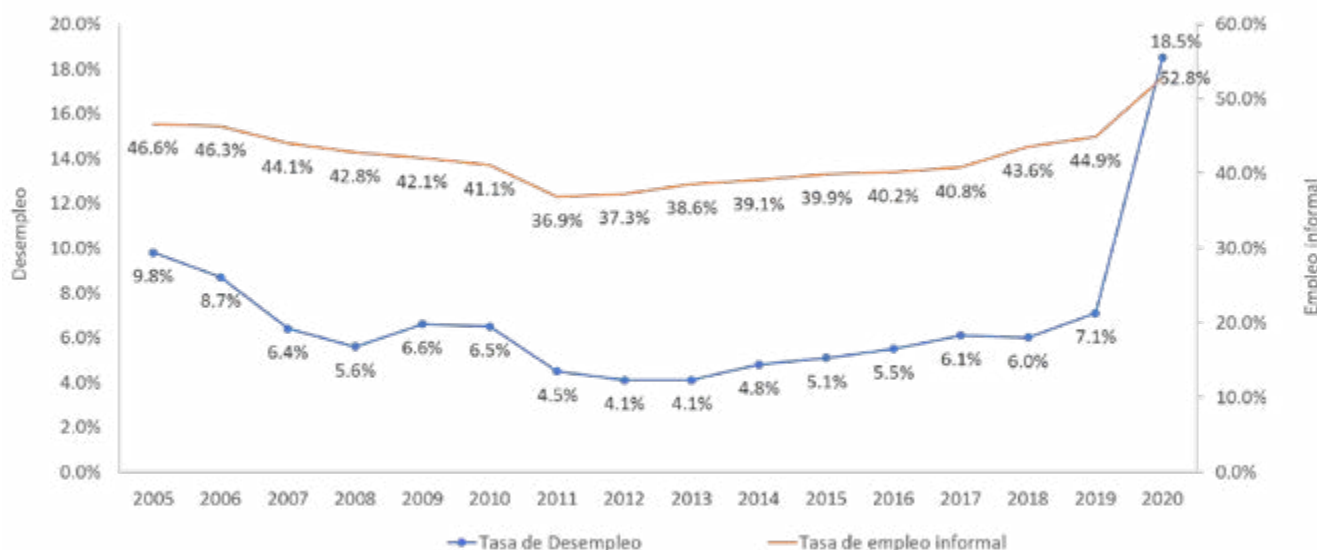
De acuerdo con los resultados de la encuesta de mercado laboral emitida en septiembre del 2020 por el INEC, la población de 15 años y más años en el país fue de 3,180,96, de la cual, 2,003,258 corresponde a la población económicamente activa (PEA), sin embargo, solo 1,631,691 personas tenían una ocupación. Comparado con el año 2019 que registró 1,920,642 personas ocupadas, la encuesta del 2020 refleja que un total absoluto de 225,456. personas pasaron a la lista de desempleo en el país. Pasando el país del 7.1% de personas desempleadas en el año 2019 al 18.54% en el 2020. Esto representa un incremento porcentual de 11.4.

De acuerdo con los resultados de la ENSPA, el 69.7% declararon no tener un trabajo remunerado,

el 15.1% declararon no tener ingreso mensual. Y solo un 23% de los encuestados están en un ingreso entre los 200 y 400 balboas, resultando, además, ser el rango de ingreso con mayor reporte en la ENSPA.

Tal como se observa en **Gráfico No. 7**, el empleo informal en el país viene incrementándose cada año y de una forma marcada en el 2020 con la situación de la pandemia. A partir de del 2012 inicio el incremento anual de trabajos informales, acentuándose a partir del año 2018 que reportó el 43.6%, y continuo su incremento reportando el país 44.9% en el 2019 y para el año 2020 el porcentaje de empleo informal subió al 53.8%, un incremento porcentual del 13% con relación al año previo, un alto porcentaje de incremento afectado por la crisis sanitaria causada por la pandemia del Covid-19.

Gráfico No. 7. Evolución del Desempleo y del empleo informal en la República. Años 2005-2020.



Fuente: Datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo. Elaborado por DASTS-DIPLAN

POBLACIÓN ASEGURADA

Para el año 2019 la población protegida por la Caja de Seguro Social ascendió a 3,252,571, que representa el 77% de la población estimada del país para este año. De este total, el 49.3% corresponde a los asegurados cotizantes activos, y el 50.7% corresponde a asegurados dependientes. Sin embargo, en las instalaciones del Ministerio de Salud, durante este mismo año se atendió un total de 1,971,915 pacientes asegurados (60.6% del total de la población asegurada), y el 38.6% del total de atención registrada en las instalaciones del MINSAL, a nivel nacional. Para el año 2020, durante los meses de enero a marzo hubo un total de 624,048 consultas que correspondieron a pacientes asegurados, el 40.5% del total de consultas.

La ENSPA 2019, arrojó resultados sobre los gastos en salud de la población encuestada a nivel nacional, y dice el informe, que la mediana más alta del gasto en salud de la población encuestada se estimó en 130.00 balboas para atenciones de tratamientos y terapias no farmacéuticas, como prótesis, gafas entre otros.

POBREZA

Los resultados del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), en su segunda medición, realizada en el año 2018, muestra que el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Panamá es de 19%, esto representa un número de 789,181 personas en pobreza multidimensional, y en término de hogares 137,573 o 12.2% de hogares en Panamá

están en pobreza multidimensional reflejando una leve disminución de 0.1 puntos porcentuales en comparación con 2017 (19.1%).

Se observa en esta segunda edición del IPM 2018, que en las regiones donde más se redujo el porcentaje de personas en pobreza multidimensional fueron en: Darién (4.1), Bocas del Toro (3.5), Coclé (3.3) y la Comarca Indígena Ngäbe Buglé (2.3), regiones tradicionalmente con elevados niveles de pobreza.

Por otro lado, del total de pobres multidimensionales en el país, 450,199 o el 57.0% residen en 3 de las 13 regiones en que se divide el país: en la Comarca Ngäbe Buglé (191,610 ó 24.3%), en la Provincia de Panamá (163,671 ó 20.7%) y en la de Panamá Oeste (94,918 ó 12%). En tanto, las regiones con las menores proporciones respecto del total país son: Los Santos (3,674 o 0.5%), Herrera (6,012 o 0.8%) y la Comarca indígena Emberá (8,761 o 1.1%).

De acuerdo con el último informe de la CEPAL, entre 2016 y 2017 la pobreza en Panamá hubo una reducción del flagelo en 0.3%.

Este informe también indicó que la tasa de pobreza multidimensional del IPM Nacional en la población de 0 a 17 años, es casi el doble de la registrada en la población adulta. Así, mientras que los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) representan una tercera parte de la población panameña, los mismos constituyen el 48.9% o casi la mitad de la población en situación de pobreza multidimensional.

El IPM-NNA, para el año 2018 arrojó que 453,837 (32,8%) de los menores de 18 años se encuentra en condiciones de pobreza multidimensional, es decir, aproximadamente uno de cada tres NNA se encuentran privados en 3 o más indicadores que conforman este índice.

Por otro lado, los resultados de la ENSPA 2019, reflejaron que 10 de cada 100 hogares encuestados, reportaron vivir en condiciones de hacinamiento.

DISCAPACIDAD

En cuanto a personas con discapacidad, los resultados de la ENSPA 2019, reportan que el 7.3% de las viviendas encuestadas a nivel nacional, tiene alguna persona con algún tipo de discapacidad, no se encontró diferencia significativa entre las áreas urbana, rural e indígena. Los tipos de discapacidad reportados con mayor frecuencia en las viviendas con alguna persona con discapacidad fueron, discapacidad física o motora, (45.1%), discapacidad visual (39.3%) y discapacidad intelectual (24.2%).

EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el periodo, enero a noviembre del año 2019, el MINSA reporta que ingresaron a control de embarazo un total de 17,421 mujeres, de las cuales 4,652 son niñas y adolescentes, entre 10 y 19 años. El 26.7% de los controles de embarazos en el periodo descrito del 2019 corresponden a niñas y adolescentes. La provincia con más registros para control de embarazos de niñas y adolescentes fue Bocas Del Toro (34.2%), seguido

de la Comarca Ngäbe Bugle (32.7%). Según el informe preliminar de estadísticas del MINSA, en el primer trimestre del año 2020, ingresaron para control de embarazo, un total de 10,350 embarazadas, de las cuales 2,652 son adolescente de 10 a 19 años. Para este primer trimestre del 2020, las regiones de salud con mayor ingreso de niñas y adolescentes para control de embarazo son, la comarca Ngäbe Bugle (38.2) del total de registro, seguida de Panamá Oeste (36.5), Bocas Del Toro (33.9) y Panamá Norte (33.1).

SITUACIÓN DE LA NUTRICIÓN EN EL PAÍS

De acuerdo con los registros estadísticos por causas de morbilidad, atendidas en las instalaciones de salud del Ministerio de Salud de Panamá (2,219,558 atenciones) durante el año 2019, el 3.3% se dio por causa de Obesidad. De este porcentaje, el 31.9 por ciento se dio en hombres y el 68.1 por ciento, en mujeres.

Los resultados de la encuesta de salud en Panamá ENSPA 2019, evidencian un incremento sostenido de personas con sobrepeso en el país. 1.6% en comparación a los resultados de la encuesta desarrollada en el año 2008, y de 3.5% con respecto a la encuesta del año 2003. La obesidad se incrementó en un muy pequeño porcentaje, pero no ha disminuido nada desde el 2003 y hay que prestar atención al incremento del sobrepeso. La ENSPA también reflejó que la adiposidad (acumulación o exceso de grasa en el cuerpo), se diagnosticó en 8 de cada 10 mujeres y en 4 de cada 10 hombres.

En el caso de embarazadas, la Encuesta Nacional de Salud (ENSPA) 2019, reflejó que, al momento de desarrollarse la encuesta, el 9.5% de las mujeres embarazadas se encontraban bajo peso, y el 72.3% estuvo con exceso de peso. Además, informa que la prevalencia de anemia leve fue mayor en las mujeres en edad fértil del área urbana y la anemia moderada en el área indígena. Con respecto al área rural, los resultados de la encuesta dicen que fue la menos afectada.

NUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS

De las atenciones por obesidad registradas en las instalaciones de salud del MINSA durante el año 2019, el 4.4 por ciento correspondieron a menores de 5 años. Con una diferencia en el sexo de 8.49 por ciento más en hombres (54.2%) que en mujeres (45.8%).

De acuerdo con los resultados de la ENSPA 2019, el 15.8% (1 de cada 10) menores de 5 años evaluados baja talla. De este porcentaje, el 11.7% tenían baja talla moderada, y 4.1% baja talla severa. La prevalencia de baja talla en niños (17.6%) fue 3.8 puntos porcentuales mayor que la prevalencia reportada en niñas (13.8%). Y el grupo de edad en el que se registró la mayor prevalencia de baja talla fue en menores entre los 12 a 23 meses, 20 de cada 100 menores registraron desnutrición crónica. Dice el informe que el país, presenta avances importantes, sin embargo, falta mucho por hacer para lograr alcanzar los objetivos de país acordados en los ODS.

Por otro lado, el informe de la ENSPA 2019, también refleja un incremento preocupante en el sobrepeso de los menores desde la encuesta del año 2003, el 10.1% de los menores de 5 años presentaron sobrepeso y el 3% clasificaron con obesidad. De las regiones de salud, el área indígena reportó la mayor prevalencia de baja talla, 39% de los menores sufren de desnutrición crónica. De este porcentaje de menores, 11.5 registraron baja talla severa.

OTROS FACTORES DE ESTILO DE VIDA SEGÚN RESULTADO DE LA ENSPA

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Resultados de la ENSPA, 3 personas de 15 años y más negaron haber recibido charlas de planificación familiar. Cerca de la mitad de las personas que indicaron que habían recibido charlas sobre planificación familiar, manifestaron que ellas o su pareja están planificando en la actualidad.

USO DE PRODUCTOS DE TABACO BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y SUSTANCIAS QUE CAUSAN DEPENDENCIA

Con respecto a uso de tabaco y bebidas alcohólicas, el informe de la ENSPA 2019, expresa que la prevalencia de vida de uso de productos de tabaco fue de 9.2%. Y que la prevalencia de vida de uso de productos de tabaco, con humo fue de 8.9%. El cigarrillo es el producto de tabaco con humo más utilizado por los fumadores de 15

años y más con cifras cercanas al 40%. Nueve de cada diez exfumadores tenían años de haber dejado de fumar. Además, la prevalencia de vida de uso de productos de tabaco sin humo fue de 0.3%. La prevalencia de vida de uso de sistemas electrónicos administradores o no de nicotina fue de 0.8%.

En cuanto a bebidas alcohólicas, los resultados de la ENSPA dicen que la prevalencia de vida de consumo de bebidas alcohólicas fue de 31.6%. Y la prevalencia de vida de consumo de sustancias que causan dependencia fue de 1.1%.

ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

El informe de resultados de la ENSPA 2019, indica que en comparación con los resultados del Censo 2010 en el que se encontró que el 94.9% de las viviendas encuestadas contaban con acceso a una fuente de agua para beber (fuentes mejoradas y fuentes no mejoradas) para los resultados de la ENSPA podría indicarse que el 100% de las viviendas encuestadas cuentan con acceso a una fuente de agua para beber. El informe detalla que el 92.6% de las viviendas encuestadas a nivel nacional, se abastecen de agua para su consumo, mediante acueducto particular dentro de la vivienda, acueducto público y abastecimiento mediante pluma o toma de agua comunitaria. De este porcentaje, solo el 44.8% de las viviendas se abastecen mediante acueducto particular dentro de la vivienda, las otras fuentes de abastecimiento de agua para consumo, investigada en la ENSPA 2019, representan el

3.3% (agua de lluvia, agua embotellada, carro cisterna, agua de manantial y otras fuentes). En el área urbana, el 58.2% de las viviendas en se abastecen de agua mediante acueducto particular dentro de la casa, a diferencia del área rural en donde solo el 26.1%, y del área indígena solo el 7.6%.

El 6.9% de viviendas encuestadas en la ENSPA 2019, no cuentan con la disponibilidad de excusado o servicio sanitario. Comparado con los resultados del Censo 2010 que reportó un porcentaje de 4.3%, se refleja un aumento del 2.6%, importante a evaluar. Por otro lado, del 93.1% de las viviendas que, si cuentan con esta disponibilidad, el 73.3% lo tienen dentro de la casa, el 19.8% lo tienen a disponibilidad fuera de ella. En comparación con los resultados del Censo 2010, en la ENSPA 2019 se reflejan un incremento positivo del 30.3 por ciento de viviendas con excusado o servicio sanitario.

Con relación al sistema sanitario utilizado en las viviendas del país, la ENSPA 2019 reportó que el 47.1% de las viviendas encuestadas cuenta con tanque séptico, el 28.9% disponen de alcantarillado, el 17.3% de letrinas y el 5.1% de las viviendas carecen de algún tipo de sistema para disposición de excretas. El uso de alcantarillado predomina en el área urbana (42%). En el área rural el 58.3% de las viviendas se conecta a tanque séptico, y el 7.7% usan este sistema en el área indígena. Se destaca el hecho que el área indígena el 37.4% de las viviendas no cuentan con sistema sanitario para disposición de excretas.

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE

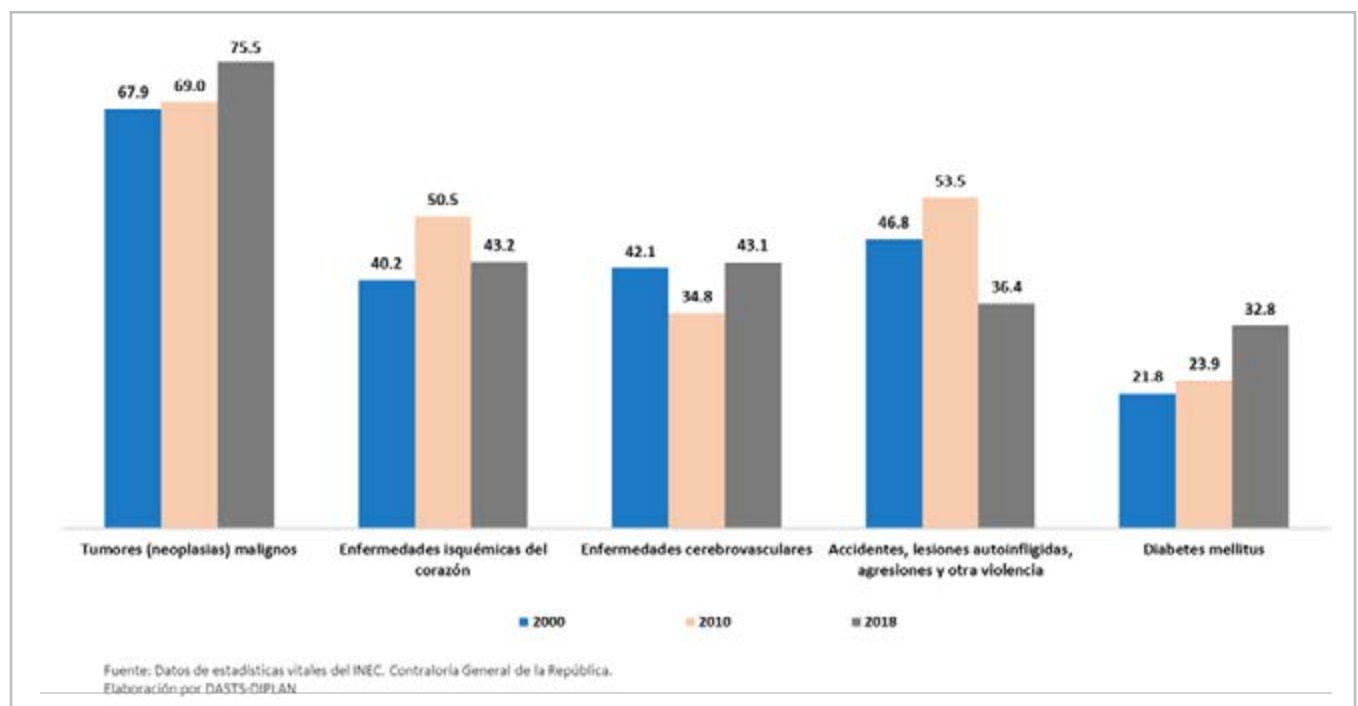
Al comparar las 5 principales causas de muerte en los años 2000, 2010 y 2018, **Gráfico No. 8**, se puede destacar los siguientes hallazgos:

- Los tumores malignos evidencian una tasa de mortalidad con un incremento sostenido, pasando de 67.9 defunciones por 100,000 habitantes a 75.5 defunciones por 100,000 habitantes, lo que implica un incremento porcentual de 11.2%.
- La tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón y por enfermedades cerebro vasculares reflejan un comportamiento variable, aunque en ascenso, alcanzando

cifras cercanas a 43 defunciones por 100,000 habitantes para cada patología.

- Los accidentes, lesiones autoinfligidas, agresiones y otras violencias denotan una disminución importante de su tasa de mortalidad al pasar de 46.8 defunciones por 100,000 habitante en el 2000 a 36.4 defunciones por 100,000 habitante en el 2018.
- La diabetes mellitus, por otra parte, ha mantenido un comportamiento incremental de su tasa que pasa de 21.8 defunciones por 100,000 habitante en el 2000 a 32.8 defunciones por 100,000 habitante en el 2018, para un incremento porcentual de 50.5%, en un término de 18 años.

Gráfico No. 8. Comparativo de tasa de mortalidad, según las principales causas de muerte en la República. Años 2000 - 2010 - 2018.



Desde la perspectiva de sexo, en Panamá murieron aproximadamente 136 hombres por cada 100 mujeres. En cada una de las principales causas de muertes, mueren más hombres que mujeres. Con mayor énfasis en muertes por accidentes, lesiones autoinfligidas, agresiones y otra violencia; que fueron cerca de 5 veces más frecuentes en hombres que en mujeres. Sin embargo, las muertes por causa de diabetes, se dio más en mujeres que en hombres.

Durante el año 2018, las provincias de Herrera y Los Santos, además de ser las provincias con la mayor tasa de mortalidad del país, también registraron la mayor tasa de muerte por tumores malignos. 123.8 y 110.0 por cien mil habitantes, respectivamente. La provincia de Los Santos registró la más alta tasa de muertes por enfermedades cerebrovasculares y enfermedades isquémicas del corazón. En cambio, la Comarca Gnöbe Buglé registra una tasa de 16.8 defunciones por 100,000 habitante a causa de tumores maligno y reporta una tasa de mortalidad por accidentes, lesiones autoinfligidas, agresiones y otras violencias de 31.8 por 100,000 habitantes, cerca de dos veces mayor que la tasa de muerte por tumores malignos, y no registró muertes por las demás causas de referencia. Colón, Darién y Panamá Este, en ese orden, registraron las más elevadas tasas de muerte por accidentes, lesiones autoinfligidas, agresiones y otras violencias.

Los **tumores malignos** causantes del mayor porcentaje de fallecimiento en el año fueron en primer lugar los del colon, del recto y del ano con

el 9.9% de las muertes, seguido los tumores del estómago con el 9.8% de las defunciones, el 9.3% lo de la próstata, los tumores de la tráquea, de los bronquios y del pulmón resultaron ser el 7.9% y el cáncer de mama con 7.9%. El análisis de la causa de muerte ocurridas por tumores malignos según sexo, permite identificar que hombres murieron en mayor porcentaje a causa de los tumores de la próstata y estómago, en ese orden.

MORTALIDAD INFANTIL

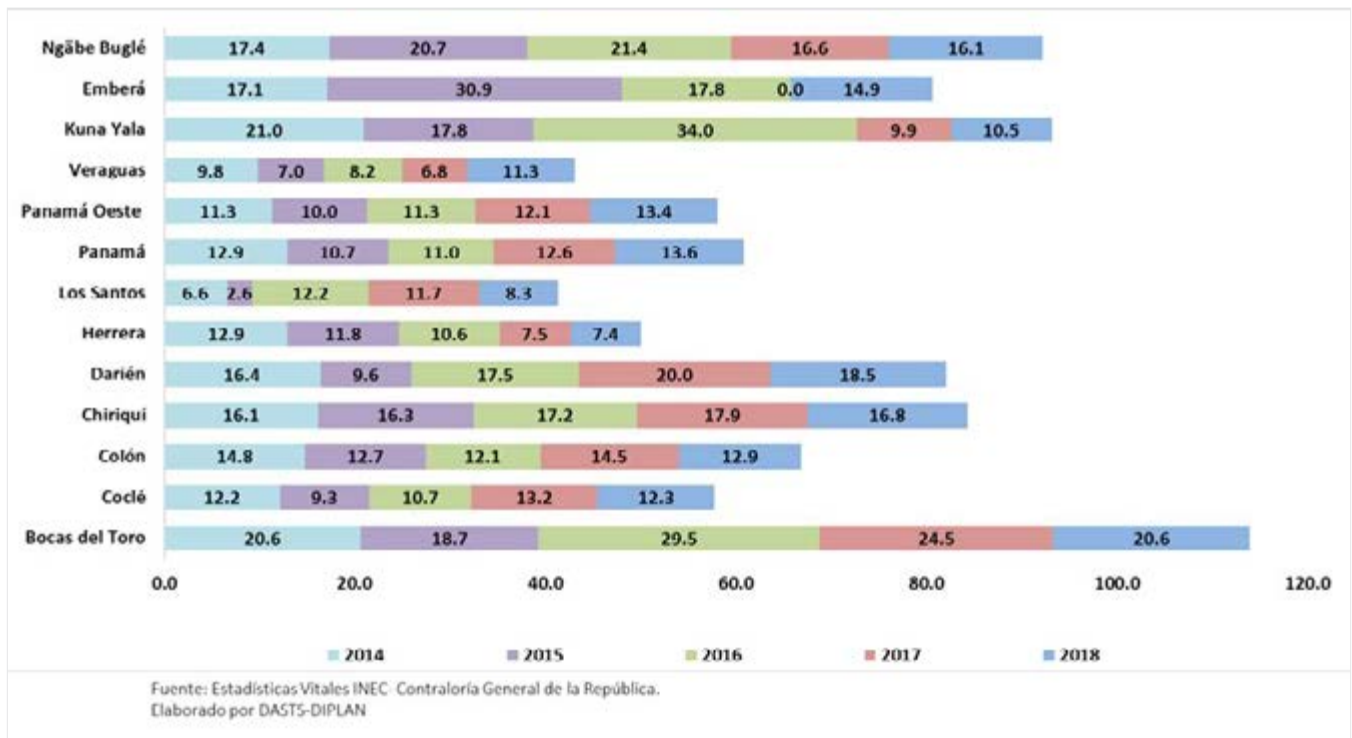
La Mortalidad Infantil, en la República de Panamá, según informe de Contraloría General, para el año 2018 fue de 14.2 defunciones por mil nacidos vivos. El incremento porcentual de la tasa de mortalidad infantil, al comparar las cifras de los años 2012 y 2018 fue de 15.4%. El comportamiento de este indicador no permite al país calificar como alcanzada la meta de los ODS, situación que preocupa toda vez que ha continuado incrementándose el número de muertes en menores de un año, en los meses iniciales de vida del niño.

La principal causa de muerte infantil durante el año 2018 fue ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal (47.7%), y reflejó un incremento de 5.1 por ciento con relación al año previo. De acuerdo con los datos de los boletines estadísticos del Ministerio de salud, esta causa no ha variado su posición, al igual que las muertes a causa de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (28.8%), que fue la segunda causa en ese mismo año y también reflejó un incremento de 1.0% con respecto al año

2017. La muerte por neumonía y diarrea reflejan disminución en el tiempo, contrario a las muertes por desnutrición que se incrementó en un 0.9% con respecto al año 2017.

A nivel de provincias y las comarcas, **Gráfico No.9**, resalta el aumento de la mortalidad infantil en la provincia de Veraguas que registró una tasa de 11.3, resultando un incremento de 4.5 con relación al año 2017(6.8), es importante destacar que Veraguas venía registrando una disminución sostenida en la muerte infantil desde el año 2015.

Gráfico No. 9. Mortalidad infantil según provincia y comarca indígena de residencia. Años 2014-2018.

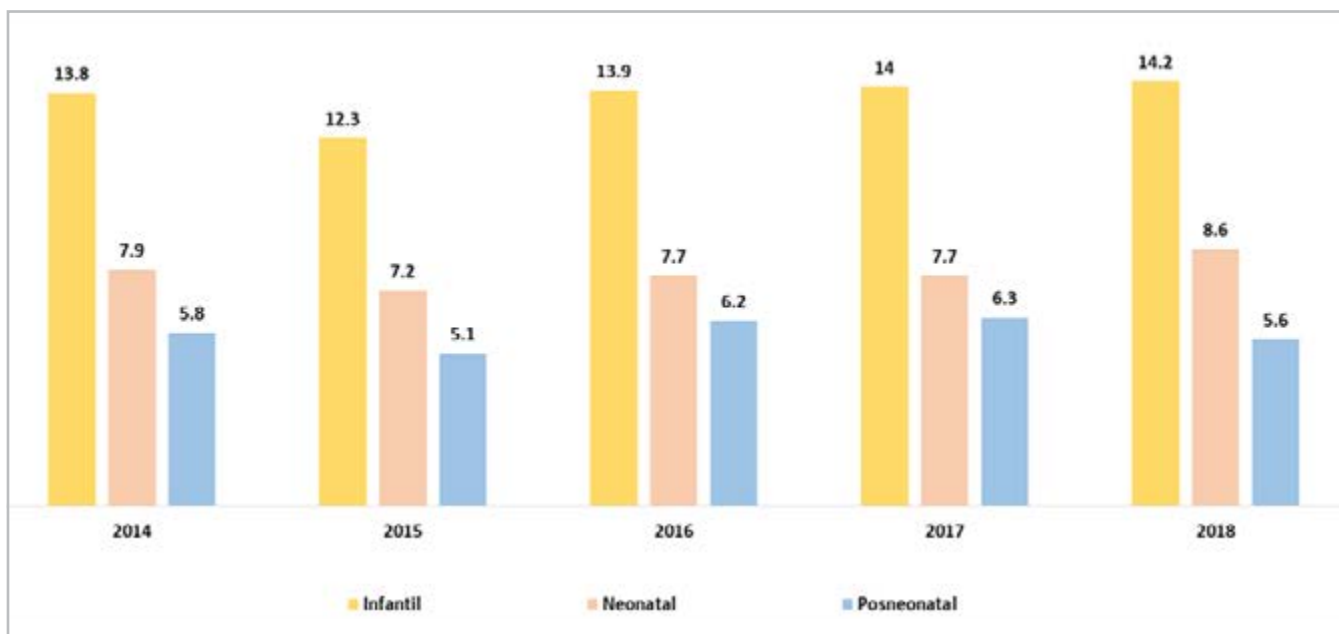


MORTALIDAD NEONATAL Y POSNEONATAL

Para los años 2014 a 2018 la mortalidad neonatal ha sido más elevada que la mortalidad posneonatal lo que implica que deben fortalecerse las estrategias de atención prenatal y la atención del parto. Al comparar la tasa de mortalidad neonatal como se observa en **Gráfico No. 10**, que durante estos años se ha mantenido estable, sin embargo, tuvo un incremento porcentual de 0.7% en el 2018 (8.6%) con respecto al 2014 (7.9%). Por otra parte, la mortalidad posneonatal ha fluctuado entre 5.1 defunciones

por 1000 nacidos vivos (2015) y 6.3 defunciones por 1000 nacidos vivos en el 2017, cuando alcanzó su máximo valor para el periodo.

Gráfico No. 10. Evolución anual de la tasa de mortalidad infantil, neonatal y posneonatal en la República. Años 2014 - 2018.



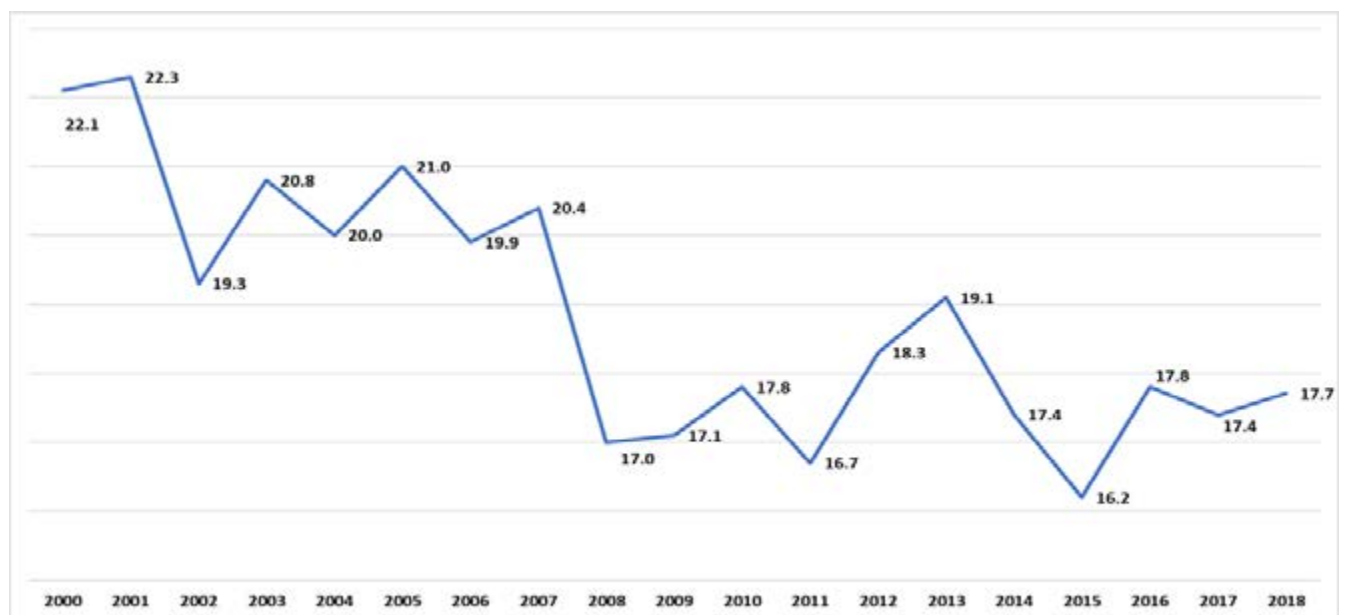
A nivel de región de salud, se observa un mayor incremento en la tasa de mortalidad de neonatos durante el año 2018, en Darién (13.7 x 1,000 NV), Chiriquí (10.1 x 1,000 NV), y Bocas Del Toro (9.6 x 1,000 NV). Resalta una importante disminución en la Comarca Emberá que bajó su tasa de mortalidad neonatal de 11.8 muertes de neonatos por mil Nacidos Vivos en el año 2017, a 7.5 en el año 2018, además de la Provincia de Los Santos, que pasó de 8.1 muerte neonatal en el año 2017, a registrar 5.5 muertes de neonatos por mil nacidos vivos en el 2018. Sin embargo, Veraguas, con un registro de 7.0x 1,000 NV, casi duplicó la tasa con relación al registro del año 2017 (3.2x 1,000 NV).

La mortalidad posneonatal (niños entre los 28 días y 11 meses de nacidos), a nivel de país se registra disminución, sin embargo, a nivel de provincias y comarcas, se observa un aumento en las provincias de Panamá Oeste (4.9) con relación al año 2017(4.2), de igual forma la provincia de Veraguas desde el año 2015, registra incrementos de forma sostenida, en el año 2018 se dio en este región una tasa de 4.2 muertes por mil nacidos vivos, la mayor en los últimos 5 años.

MORTALIDAD EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS

En cuanto a las defunciones de niños menores de 5 años, se observa en el tiempo inconsistencia en la reducción de las muertes en menores de 5 años. **Gráfico No. 11**, del año 2013 al 2015, Panamá logró una disminución considerable, sin embargo, volvió a aumentar los casos de muerte en el 2016 y ha mantenido el promedio de 17.5 muertes por mil nacidos vivos en los años subsiguientes a la actualidad.

Gráfico No. 11. Evolución de la tasa de mortalidad de menores de 5 años, en la República. Años 2000-2018.



Fuente: Datos del INEC. Contraloría General de la República.
 Elaborado por DASTS-DIPLAN

Los porcentajes más altos se ubicaron en: La provincia de Panamá con 29.0%, el porcentaje más alto, la Comarca Ngäbe Buglé con 15.7%, las Provincias de Chiriquí con 13.2%, Panamá Oeste con 12.2% y Bocas del Toro con 10.4% mientras que los porcentajes más bajos se encontraron la Comarca Emberá con 0.4% seguido de la Provincia de Los Santos con 0.8% y la Provincia de Herrera y la Comarca Kuna Yala con 1.0% cada una. En el área urbana se dieron el 63.8% y en el área rural el 36.2%.

MORTALIDAD MATERNA

Según informes del INEC- Contraloría General de la República, para el año 2018, fallecieron en el país, por causa relacionadas con el embarazo y el parto, 45.5 mujeres por cada cien mil nacidos vivos, un considerable aumento en la muerte materna producto del embarazo y/o el parto. Desde el año 2011,

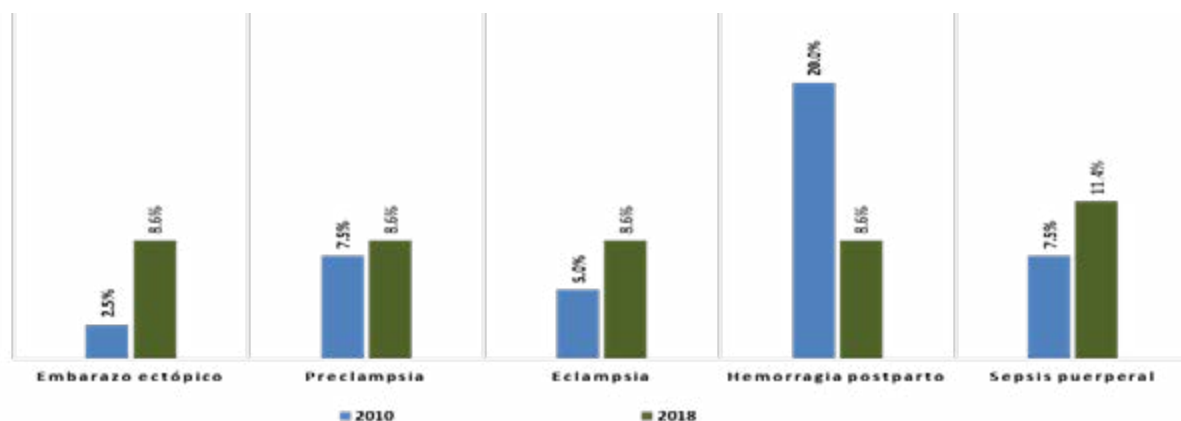
el país registró una sostenida disminución en el número de defunciones de mujeres por causa del embarazo y/o parto, sin embargo, en el año 2018 (45.5) registro un considerable aumento de 10.1 muertes maternas por cada cien mil nacidos vivos, con relación al año 2017(35.4). El porcentaje de muerte en área urbana y rural es el mismo, 50% y 50%, según informe del INEC.

En las comarcas Kuna Yala y Ngäbe Buglé se registró el mayor número de muerte materna durante el año 2018, una razón de 263.5 y 138.4 muerte por cien mil nacidos vivos en el país, respectivamente. Seguido de Los Santos (92.2x100,000 NV), Coclé (71.1x100,000 NV) y Herrera (61.3x100,000 NV). Panamá Oeste y Chiriquí también registraron incrementos, 27.0 y 23.4 por cada cien mil nacidos vivos. Es importante resaltar la ausencia de datos en algunos años, que reflejan según el INEC que puede deberse a cero registros en el año o a cantidad nula.

Mortalidad materna según las principales causas de muerte

Comparando el porcentaje de muerte por las principales causas seleccionadas en el año 2018, con relación al año 2010, se observa en **Gráfico No. 12**. una disminución importante en la causa de muerte por hemorragia postparto, sin embargo, en todas las demás causas se registra incrementos considerables.

Gráfico No. 12. Comparativo en porcentaje, de la muerte materna, según principales causas en la República. Años 2010-2018.

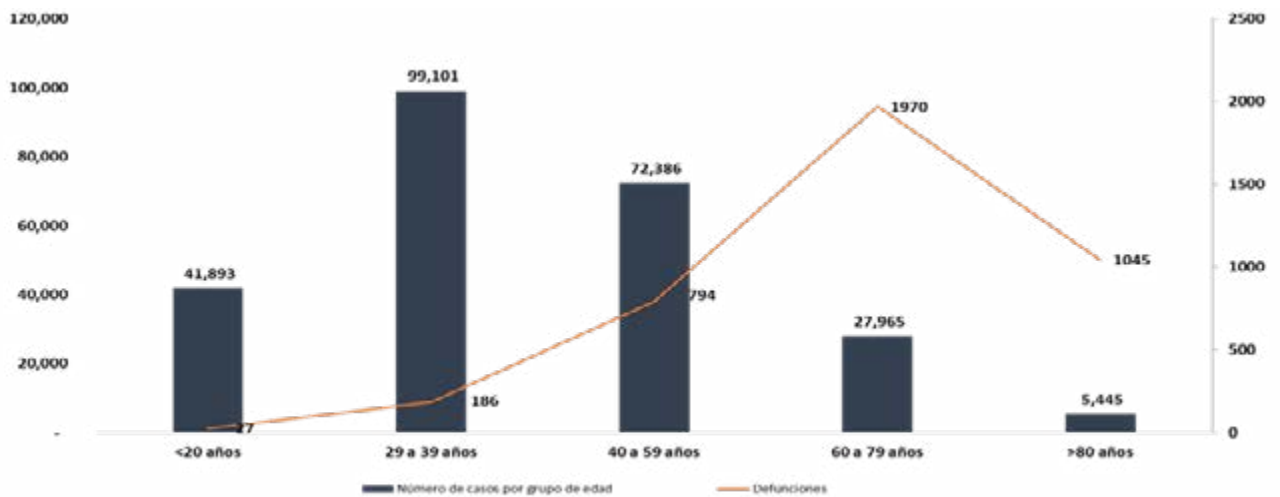


Fuente: INEC.
 Elaborado por OASTS-DIPLAN

Mientras que la razón de muerte materna en el país ha disminuido de formas constante desde el año 2011, con solo dos variaciones, una muy pequeña en el año 2014 y la otra de considerable cifra en el año 2018; se registra en el 2018 un aumento en las muertes de infantes, y a diferencia de la muerte materna que reflejó disminución, las muertes de infantes vienen incrementándose sostenidamente desde el año 2015.

MORTALIDAD POR COVID-19

Descripción del COVID-19, por el Instituto Conmemorativo Gorgas: El Nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) denotado así por Comité Internacional de Taxonomía de Virus (ICTV), es un virus que pertenece a la familia Coronaviridae, subfamilia Orthocoronavirinae. El genoma del virus está formado por una sola cadena de ARN, por lo que se clasifica como ARN monocatenario positivo. Causa la enfermedad conocida oficialmente como COVID-19. Inicialmente el virus fue llamado 2019-nCoV del inglés 2019-novel coronavirus, o informalmente coronavirus de Wuhan por haberse aislado en diciembre de 2019, a partir de una muestra obtenida de un paciente afectado por neumonía en la ciudad de Wuhan (China).



Fuente: Informe diario de situación de covid-19, Ministerio de Salud de Panamá. Elaborado por DASTS-DIPLAN

Panamá finalizó el año 2020 con un acumulado anual de 4,022 defunciones de 46,790 contagios acumulados en el año, para un porcentaje de letalidad de 1.6% contagiados, por abajo del porcentaje de letalidad mundial que terminó el año en 2.2%.

Al cierre de elaboración de presente resumen del ASIS, el informe epidemiológico al 21 de noviembre del 2021 reporta que en Panamá se contabilizan 466,216 pacientes recuperados, 162 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 475,997. Además, se aplicaron 4,702 pruebas y se mantiene un porcentaje de positividad de 3.4%. En cuanto a muertes por COVID-19, en las últimas 24 horas se registró 1 defunción, para un total de 7,353 acumuladas y una letalidad del 1.5 %.

En cuanto a camas se informa al 29 de diciembre, Panamá disponía del 43% de un total de 5,404 camas para hospitalización en sala, del 29% de las 636 camas existentes en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI). De un total de 848 ventiladores el país contaba con el 58% de disponibilidad. Estas

cifras, reflejan la efectividad de las acciones y el efecto de una gestión proactiva.

En Panamá, durante el período comprendido desde la Semana 13 a la Semana 35 del año 2020, se confirmó un total de 525 casos de embarazadas/puérperas COVID-19.

Medidas adoptadas por el Gobierno Nacional:

Mediante Resolución de Gabinete No. 11 de 13 de marzo de 2020, Panamá declara Estado de Emergencia Nacional ante la pandemia de COVID-19, con la finalidad de contener el contagio del virus y proteger a la población. Desde ese momento se ponen en marcha una serie de medidas temporales, progresivas y crecientes para mitigar la propagación del virus y poder reactivar la economía, una vez se supere la pandemia. La adopción de medidas temporales de emergencia con el propósito de proteger la vida de las personas, los bienes y el patrimonio nacional, ante el grave riesgo colectivo que representa la crisis sanitaria del Covid-19, se priorizaron en materia de salud pública y seguridad nacional, que se complementan con medidas de alcance económico y laboral. Lo anterior condujo a aprobar la Ley No. 139 de 2 de abril de 2020, que permite el uso de los activos del Fondo de Ahorro de Panamá (FAP), como medida urgente de mitigación y flexibilización de déficit fiscal.

MORBILIDAD

Las principales consecuencias de las muertes, discapacidad y otras situaciones en la vida de

la población pueden ser prevenibles. Desde la atención de la morbilidad en las diferentes instalaciones de salud se puede visualizar las patologías bio-psico-sociales que afecta la salud de la población y tomar acciones puntuales encaminadas a mejorar la condiciones socioeconómica y ambiental para controlar y/o erradicar causantes prevenibles que afectan la salud de la población.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD

De acuerdo con informes estadísticos del MINSA, la rinoфарингитis aguda (resfriado común) es la causa de morbilidad más diagnosticada en instalaciones del Ministerio de Salud, concentrando el 14% del total de los diagnósticos en el 2019 que sumaron 2,219,558 en todo el país. Se dio un mayor porcentaje en mujeres, con un registro del 55% de los diagnósticos. Sin embargo, con relación a grupos de edad, el informe estadístico refleja que el 31.2% de este diagnóstico se dio en menores entre 1 y 4 años, representa el más alto porcentaje de diagnósticos por rinoфарингитis aguda entre los grupos de edad. Además, el grupo de menores con menores de 5 años obtuvo los mayores porcentajes de diagnósticos por: otras infecciones agudas de sitios múltiples de vías respiratorias (29.0%), Faringitis aguda (23.9%) y parasitosis intestinal (27.7%).

La gastroenteritis y colitis de origen no especificado, fue la segunda causa más diagnosticada, acaparando el 6% del total de los diagnósticos en el año 2019. En los menores de 5 años, se concentró el 32.9% de los diagnósticos,

siendo este grupo el que consignó el mayor porcentaje de diagnóstico por esta causa. Es importante resaltar que, en obesidad no especificada, que fue el cuarto diagnóstico más registrado en el año, los menores de 1 año y los que están entre 1 y 4 años, registraron un 2.2% de los diagnósticos cada uno. La tercera causa más diagnosticada fue Hipertensión esencial primaria (4.5% de los diagnósticos), la distribución proporcional de casos de hipertensión esencial primaria evidencia que el 94.3% de los casos se reportaron a partir de los 35 años, concentrándose el 42.7% en el grupo de 65 años y más.

La obesidad se coloca en la cuarta posición como causa de morbilidad con el 3% de los diagnósticos, el 68.1% del total de casos de obesidad ocurridos fue diagnosticado en mujeres.

CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA

El sistema de salud panameño está compuesto por un sector público y un sector privado, con una población de responsabilidad estimada en 40% para el MINSa, 60% para la CSS y 15% que se atiende en el sector privado teniendo acceso a ambos sistemas (público y privado). Formalmente también incluye al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES), Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA) y Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD), aunque recientemente, se aprobó una disposición legal que establece el cese de la AUPSA.

La población protegida por la Caja de Seguro Social, para el 2019 ascendió a 3,252,571, el 77% de la población estimada del país para este año. De este total, el 49.3% corresponde a los asegurados cotizantes activos, y el 50.7% corresponde a asegurados dependientes.

Sin embargo, en las instalaciones del Ministerio de Salud, durante este mismo año se atendió un total de 1,971,915 pacientes asegurados, que representó el 38.6% del total de atención registrada en las instalaciones a nivel nacional. Y para el año 2020, durante los meses de enero a marzo hubo un total de 624,048 consultas que correspondieron a pacientes asegurados, el 40.5% del total de consultas corresponden a pacientes asegurados. Tanto el MINSa como la CSS cuentan con una red propia de instalaciones de servicios de salud, en los tres niveles de atención.

El sector privado está compuesto por hospitales, clínicas y consultorios que prestan servicios a cambio de pagos directos de bolsillo provenientes de la población de mayores recursos o por aquellos que cuentan con seguros privados de salud, que son de carácter voluntario, aunque sólo una pequeña proporción de la población está cubierta por estos seguros privados de salud.

Al finalizar el año 2019, el sistema de salud público estaba conformado por 932 instalaciones a nivel nacional entre los que hay 33 hospitales y 4 patronatos según, el listado de instalaciones de salud del MINSa para el 2020. De este total, 77 instalaciones corresponden a la Caja de Seguro

Social (CSS) y 855 al Ministerio de Salud; de acuerdo al boletín estadístico 2020, del MINSA.

En el año 2020, como respuesta al evento pandémico, se da un aumento de las instalaciones de salud en el país en respuesta a la pandemia, totalizando 947 instalaciones. Además, se habilitaron un total de 14 centros de atención para pacientes COVID-19, que mejoró la capacidad instalada de la red de servicios de salud en el país, incrementando la red de servicios a 953 instalaciones.

Las cifras de Ministerio de Salud, al finalizar el año 2019, fueron 2,421 Médicos, 1,968 Enfermeras y 599 Odontólogos. Estos valores han sufrido grandes cambios para el año 2020, producto de la atención a la pandemia COVID-19, según informe de la Dirección de RRHH del Ministerio de Salud.

La contratación de personal de salud como médicos, enfermeras y odontólogos, así como personal administrativo durante el año 2020 es producto de la necesidad incrementar la oferta a fin de dar respuesta a la demanda creciente ocasionada por la pandemia de COVID-19. Según datos del INEC para el 2020 ejercían en la República 6,996 médicos(as), 7,240 enfermeras(os) y 1,203 odontólogos(as). Al comparar estas cifras con las del 2019, se observó un aumento en los médicos(as) de 0.9%, en las enfermeras(os) de 4.7% y en los odontólogos(as) una disminución de 6.3%. Las categorías de enfermeras básicas, médicos generales y especialistas, laboratoristas clínicos y técnicos de

enfermería fueron las que concentraron la mayor cantidad de los nombramientos. El Ministerio de Salud, en su papel de rector, impulsa el uso de plataformas tecnológicas. Y para la planeación y seguimiento a los Planes Operativos Anuales (POA's) de las unidades ejecutoras nacionales, regionales y locales, incluidos los hospitales, cuenta con el Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Salud (SIMEPLANS), una plataforma tecnológica, que ayuda a dar seguimiento al cumplimiento del plan operativo anual y el cumplimiento de las Políticas Nacionales de Salud y los compromisos nacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, desde el año 2014, se vienen implementando en las instalaciones de salud el Sistema Electrónico de Información de Salud (**SEIS**), con el objetivo de mejorar las soluciones informáticas integrales, innovadoras y de calidad, que redundan en beneficio del personal de salud y como consecuencia de los pacientes, brindando una atención expedita y de calidad. En la actualidad 191 instalaciones del Ministerio de Salud cuentan con este sistema, en dos versiones. xHis que es utilizada en las instalaciones de tercer nivel, y el eSiap, aplicada en las instalaciones de primer nivel de atención.

A partir del mes de agosto del 2021, el Ministerio de Salud, cumpliendo con el compromiso de avanzar con la modernización de las plataformas tecnológicas, desarrolló el proceso de migración de las aplicaciones tecnológicas del Sistema Electrónico de Información de Salud xHis y

eSiap, a el ESCRITORIO CLÍNICO, que es una sola aplicación que unifica las ya existentes, permitiendo la interacción entre ambas, y mejorando las soluciones integrales, que redundan en beneficio de la atención oportuna y de calidad de los pacientes.

VACUNACIÓN



Una estrategia de efectividad comprobada es la vacunación. Panamá es el país que cuenta con el esquema de inmunización de vacuna más amplio de Latinoamérica, y de muchos otros países, lo que nos ha permitido disminuir la ocurrencia de las enfermedades transmisibles y erradicar otras. En Panamá el último caso de polio se registró en 1972, el último caso de difteria en 1975, el último caso de sarampión autóctono en 1995 y el último caso de síndrome de rubeola congénita en 1999. El MINSA invierte cerca de 40 millones de dólares en la adquisición de vacunas a través del Fondo Rotatorio de la OPS lo que permite la optimización de los recursos. Según los resultados de la ENSPA 2019, una persona de cada 10 personas, de 15

años o más refiere no haberse vacunado. Las causas o razones más reportadas (1 de cada 4 personas), fueron “No tengo tiempo” y “no confié en las vacunas”.



En el caso de la pandemia provocada por la Covid-19, los resultados de la programación de vacunación en el país, al 21 de noviembre el Programa Ampliado de Inmunización del Minsa reporta que de la población vacunable, con primera dosis se han inoculado a un 88.9% y 79.2% con segundas dosis.



ACTORES Y REDES SOCIALES

En materia de salud, corresponde primordialmente al Estado el desarrollo de actividades para capacitar al individuo y a los grupos sociales, mediante acciones educativas que difundan el conocimiento de los deberes y derechos individuales y colectivos en temas de salud personal y ambiental.

Las organizaciones comunitarias que apoyan las acciones de salud a nivel local en las distintas regiones de salud son: Comités de Salud, Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's), Juntas Integrales de Acueductos Rurales (JIAR's), Clubes cívicos, Iglesias (católica, metodista, evangélica y adventista, mormones, testigos de Jehová), ONG's, Cruz Roja, Grupos de Amas de Casa, Grupo de Fiscalizadores Comunitarios, Clubes Cívicos, Organizaciones de pacientes, Grupos organizados de trabajadores de la salud.

A nivel local, la participación social se viene dando desde los años 70, a través de los Comités de Salud, con los cuales se coordina para obtener apoyo en los diversos centros de salud y lograr un mejor funcionamiento de estos. Las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales.

En el caso particular del abordaje de la pandemia COVID-19, las diversas regiones de salud trabajaron en la conformación de Equipos de Monitoreo Comunitario, integrados por los líderes comunitarios (alcaldes, Representantes, Comités Salud, Juntas Comunales, Juntas Locales clubes cívicos, ONG's, vecinos vigilantes, entre otros),

los cuales mantienen evaluación estrecha y continua sobre los casos positivos y aislados. También actúan verificando entrada y salidas de personas en un área determinada y coordinando de forma continua con el Ministerio de Salud y la fuerza de tarea conjunta, verificando si las personas aisladas tienen alguna necesidad o escasez en cuanto a los insumos de primera necesidad y los medicamentos para la atención de COVID-19, siguiendo las medidas de seguridad en el distanciamiento y uso continuo de mascarilla.

Para la coordinación e implementación de acciones conjuntas a fin de reducir o evitar la propagación del virus a nivel comunitario, se conformaron los Centros de Operaciones para el Control y Trazabilidad Comunitaria de la COVID-19 (COCYTC). Los COCYTC se establecen en cinco niveles: nacional, regional, distrital, de corregimiento y local (núcleos de barrios).

Los Equipos Unificados de Trazabilidad (EUT) son equipos de carácter interinstitucionales, multisectoriales y multidisciplinarios, encabezados por personal de Salud, son un brazo operativo de los COCYTC y claves en el proceso de trazabilidad, ya que deben orientar, promover y garantizar el cumplimiento de las medidas y controles sanitarios, así como también, observar y asegurar la satisfacción de las necesidades básicas y derechos de las poblaciones o personas afectadas directas o indirectamente por la COVID-19.

PROYECCIÓN DE LA RED – ADECUACIONES DE LA OFERTA

La Red de Servicios de Salud se distribuye en tres niveles de atención (I, II, III) y está compuesta por servicios de salud complementarios y articulados de complejidad creciente de acuerdo con la demanda de los problemas de salud, la población y la territorialidad. Esta noción de complejidad sirve para organizar la red de una manera más eficiente y está basada en la evidencia y en el principio establecido en la Atención Primaria de Salud (APS) que sostiene que los problemas de salud menos complejos son los más frecuentes y requieren tecnologías de bajo costo y los problemas más complejos son los menos frecuentes, pero también son los más costosos.

A todo lo largo de la Red de Servicios se necesita la participación del ámbito institucional y comunitario en el desarrollo de actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación dirigidas a la atención comunitaria, familiar e individual.

CAPACIDAD INSTALADA PARA LA ATENCIÓN DE LA COVID-19

Estratégicamente se fortalece la capacidad instalada para la atención a través de la habilitación de Hospitales Temporales tipo SAAM y hospitales campañas para la atención exclusiva de pacientes COVID-19. Para diciembre de 2019 se contabilizaba 4,958 camas censables (cama de servicio ocupada o disponible, del área de hospitalización, que cuenta con los recursos de espacio, equipo y personal necesarios para la atención médica) en la red MINSA-CSS. Para diciembre de 2020, el total de dotación de camas censables fue de 6,261

representando un incremento del 26.3 por ciento, El incremento es mayor, por las adecuaciones desarrolladas para la atención de la pandemia del Covid-19, con un total de 1,303 camas adicionales, de las cuales 748 se destinaron a aumentar la capacidad en salas, 199 en UCI, 25 en Semi UCI y 331 en UCRE.

Habilitación, conversión de salas de hospitalización y otras infraestructuras como sitios alternativos, hoteles hospitales y albergues para pacientes COVID-19. Año 2020, que en coordinación con la Dirección de Infraestructura fueron realizadas por la Dirección de Provisión de Servicios de Salud y se incluyen las habilitaciones realizadas por la CSS:

Se fortaleció la vigilancia epidemiológica en los puntos de entrada al país (puertos, aeropuertos y puestos fronterizos), la capacidad instalada de los hospitales nacionales de referencia, la red primaria para el manejo de casos y el acondicionamiento de áreas para triage respiratorio.

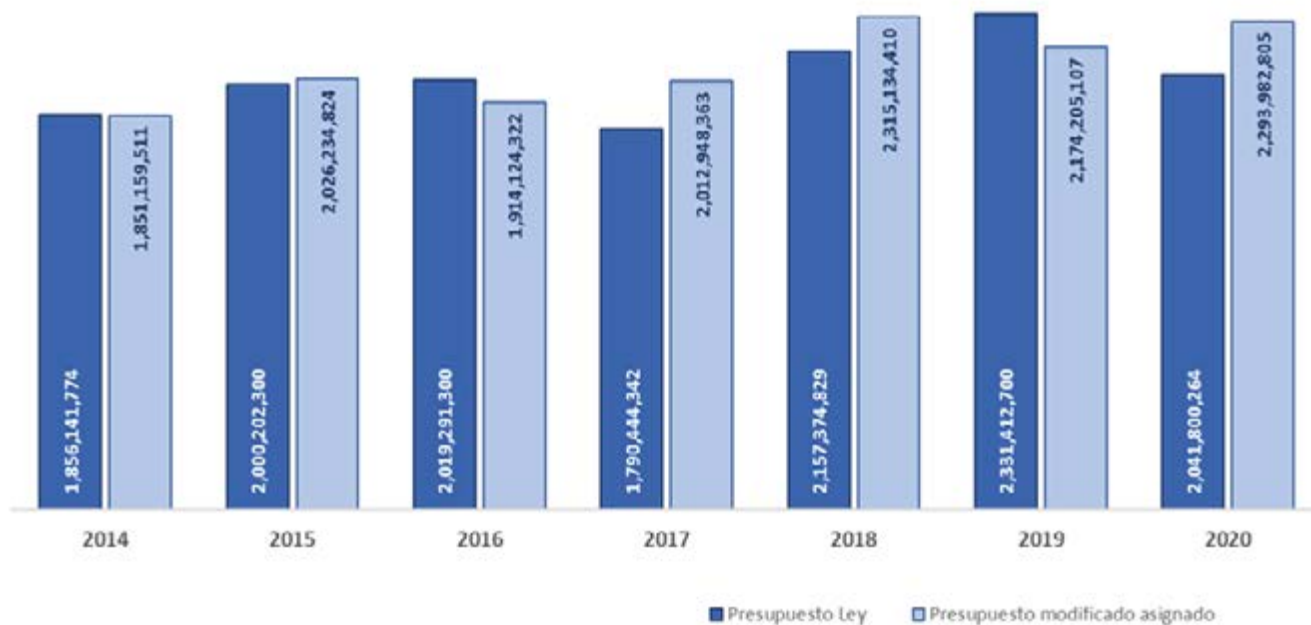
Se activó el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias Médicas (CRUEM), para una coordinación más efectiva y dar una respuesta oportuna a la población afectada en cuanto a la disponibilidad de camas y un traslado seguro desde el domicilio del paciente a hoteles-hospitales, albergues, hospitales y de la red primaria a instalaciones de salud con mayor nivel de complejidad y capacidad resolutiva;

Se fortaleció la atención de salud en el primer nivel a través de la Telesalud, que incorpora la Tele consulta.

FINANCIAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD MINSA

El Presupuesto de la institución, está conformado por los componentes de funcionamiento e inversión. Tradicionalmente, las necesidades financieras para poder cumplir con la prestación de los servicios de salud a la población, y fortalecer la regulación y conducción del sector salud, han superado con creces los presupuestos recomendados.

Gráfico No. 15. Presupuesto ley y presupuesto modificado asignado. Años 2014 - 2020.



Fuente: Depto. de Formulación y evaluación de presupuesto y proyectos de inversión-Dir. Nal. de Planificación en salud. MINSA

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE SALUD

El Presupuesto inicial o Ley del Ministerio de Salud para el año 2020, fue de B/. 2,041.8 millones; no obstante, se recibieron recursos adicionales para la compra de vacunas y atender gastos generados por la pandemia de COVID-19 en el país, por lo que el Presupuesto Modificado anual neto del Ministerio de Salud fue de B/. 2,294.0 millones. Al cierre del año fiscal el porcentaje de ejecución total de la Institución fue de 91.8% (Cuadro de ejecución presupuestaria por programa).

Es importante aclarar que en el presupuesto de funcionamiento se incluye los siguientes recursos:

- B/. 3,000,000 para la COVID-19, de Emergencia Nacional.
- B/. 603,434.00 Comité de Salud,
- B/. 21,113,073.00 Personal Transitorio, Contingente, Prestaciones,
- B/. 5,078,324.00 Turnos Extras,
- B/. 20,000,000.00 Vacunas COVID-19,
- B/. 3,948,554.00 para las plataformas de Centros de Llamadas,
- B/. 688,797.00 para insumos médicos, medicamentos,
- B/. 538,285.00 para Instituto Conmemorativo Gorgas Turnos Extras.



El Presupuesto asignado Anual para el año 2020 en Gastos Corrientes fue de B/. 1,835.4 millones. La ejecución alcanzó el 91.1%. Este Presupuesto para Gastos Corrientes, está compuesto de dos componentes:



- Gastos de Operaciones: corresponden principalmente a los Servicios Personales, los Servicios No Personales, Materiales y Suministros y las Asignaciones Globales, cuyo total fue de B/. 992,308,717 millones de balboas.
- Las Transferencias Corrientes: son los recursos económicos que el Gobierno aporta a los Patronatos para su funcionamiento, a la Caja de Seguro Social en concepto de aportaciones del Estado, en el cumplimiento a disposiciones de la Ley Orgánica de esa institución; a la Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario, al Instituto Conmemorativo Gorgas y al IDAAN entre otras, este monto ascendió a B/. 843,079,586 millones.

El Presupuesto Modificado Anual en concepto de inversiones del año 2020, fue de B/. 458.6 millones. El traslado de partida interinstitucional de B/.95.4 millones al Programa Saneamiento de Panamá, afectó notablemente el monto del Programa de Inversiones de este año.

Al 31 de diciembre 2020 el Presupuesto Asignado fue de B/. 458.6 millones, de los cuales se ejecutaron B/. 237.8 millones, correspondientes al 94.8% de pagos reflejados.

PRESUPUESTO PARA LA COVID-19



El Ministerio de Salud, recibió recursos adicionales, para atender los gastos de COVID-19, a través de cuarenta (40) Traslados de Partida, en atención a la Resolución de Gabinete N° 11 de 13 de marzo de 2020; en la cual se declara el Estado de Emergencia Nacional, como consecuencia de los efectos generados por la enfermedad infecciosa COVID-19, autorizando adquisición de equipos, bienes, servicios, personal transitorio y contingente requeridos; amparados por la Resolución de Gabinete N° 38 de 14 de julio de 2020, que autoriza la asignación de nuevos recursos financieros al Ministerio de Salud para atender, de manera inmediata, las necesidades generadas por la COVID-19.

En total se han recibido B/. 210,612,655 millones: destinados a Medicinas B/. 3.0 millones; equipo para el Hospital Santo Tomás B/. 963.0 mil; Comité de Salud B/. 603.4 mil; personal transitorio, contingente, XIII mes, prestaciones y turnos extras B/. 26.2 millones; equipamiento y operaciones del Hospital Modular Panamá Solidario en Albrook B/. 8.3 millones; habilitación de Hospital en el Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación (INMFRE) B/. 4.0 millones; Hoteles Solidarios COVID-19 B/. 9.1 millones; Hospitales y Patronatos B/. 19.1 millones; mesa conjunta de compras de materiales, insumos de laboratorio, instrumental médico quirúrgicos y equipos B/. 95.2 millones; al Instituto Conmemorativo Gorgas B/. 5.5 millones; a la Unidad de Gestión de Salud Administrativa y Financiera (UGSAF) B/. 12.5 millones; para vacunas COVID-19 B/. 20.0 millones, para la Plataforma de los Centros de Llamadas B/. 3.9 millones, habilitación Hospital temporal FIGALI B/. 1.5 millones y para insumos médicos y medicamentos B/. 688.8 mil a través del Fondo Farmacia y Drogas.



EVENTO PANDÉMICO COVID-19



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

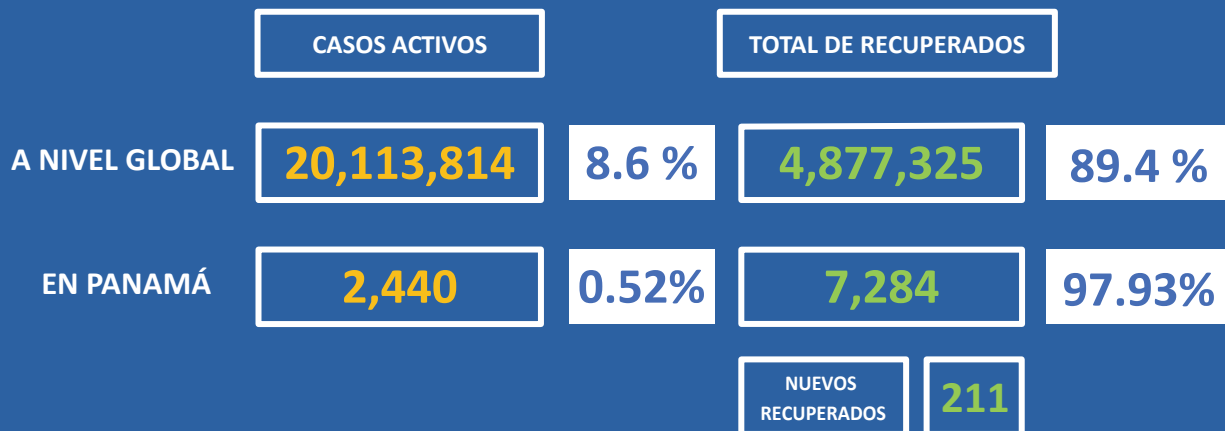
Casos confirmados y defunciones de COVID-19

	TOTAL DE CASOS CONFIRMADOS	TOTAL DE DEFUNCIONES	LETALIDAD
A NIVEL GLOBAL	239,329,894	4,877,325	2 %
EN PANAMÁ	469,796	7,284	1.55%
	NUEVOS CASOS: 227	NUEVAS DEFUNCIONES: 1	

Obs: 1 defunciones corresponden a las últimas 24 horas,
* Datos del 1 octubre 2021, No disponemos de los datos actualizados



Total de casos activos y recuperados COVID-19



Cantidad de pruebas realizadas a partir del 19 de marzo hasta el 14 de octubre de 2021

TOTAL DE PRUEBAS	NUEVAS PRUEBAS	PORCENTAJE DE POSITIVIDAD
3,966,816	8,393	2.7 %
	NUEVOS CASOS	
	227	



Pruebas de laboratorio positivas y negativas

PRUEBAS POR MILLÓN DE PERSONAS

927,151

PRUEBAS POR 100,000 DE PERSONAS

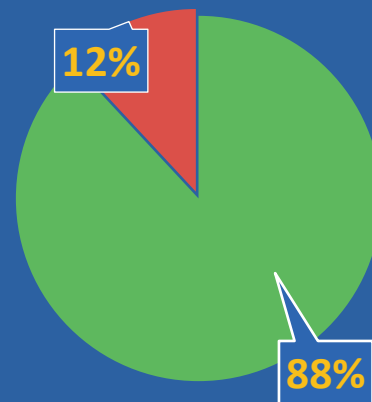
92,715

3,493,471

■ Negativas

473,345

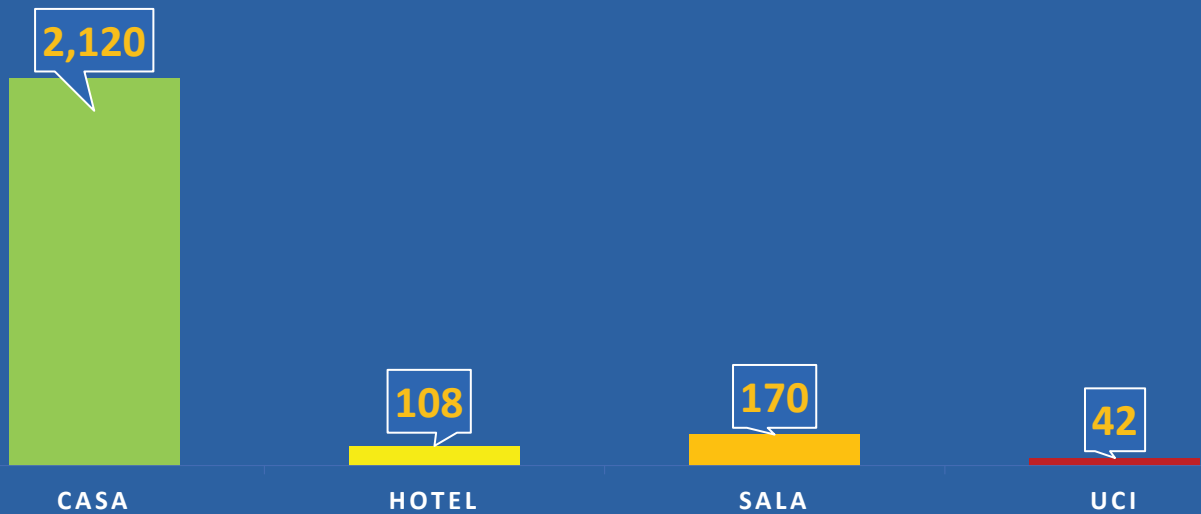
■ Positivas



*Población total de Panamá: 4,278,500



Distribución de casos activos



CASA

HOTEL

SALA

UCI

TOTAL AISLAMIENTO DOMICILIARIO

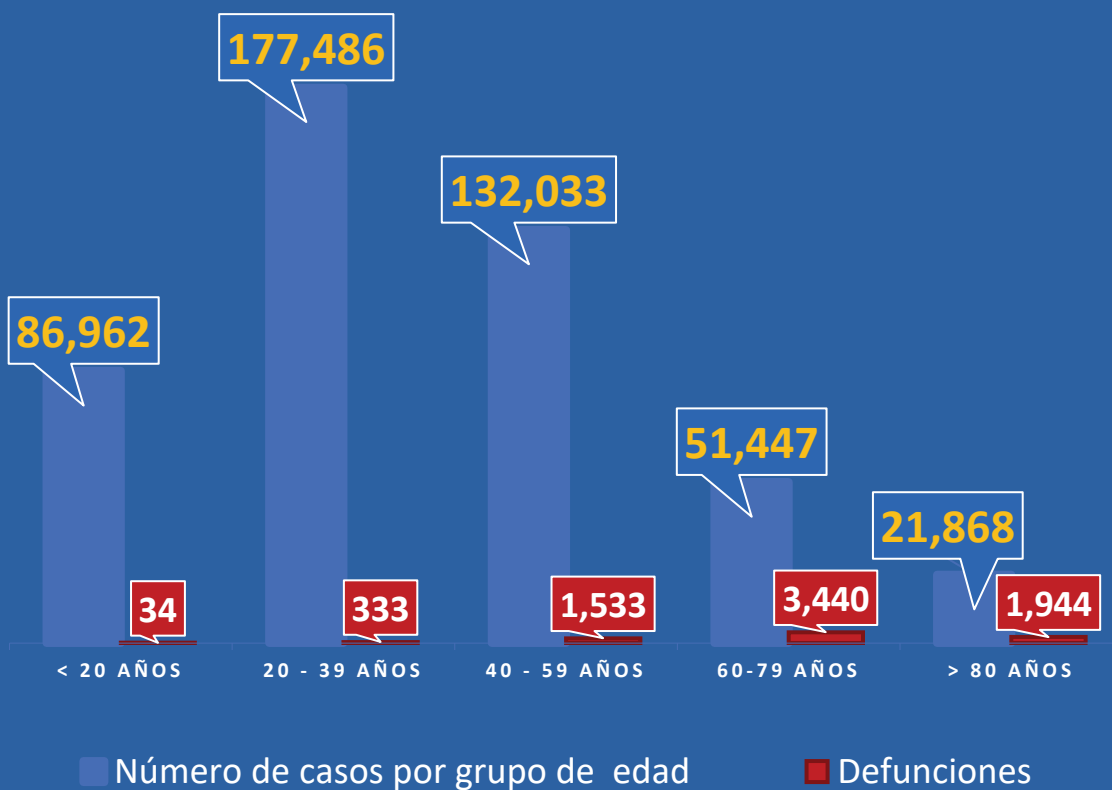
2,228

TOTAL DE HOSPITALIZADOS

212



Números de casos y defunciones según Grupo de Edad





CORREGIMIENTOS CON MÁS CASOS DE COVID-19

REPÚBLICA DE PANAMÁ, 14 DE OCTUBRE 2021

CORREGIMIENTOS	Nº
CRISTÓBAL	16
SAN FRANCISCO (PANAMÁ)	13
TOCUMEN	7
CHILIBRE	6
PACORA	6
CATIVÁ	5
SABANITAS	5
MONAGRILLO	4
CHEPO (PANAMÁ ESTE)	4
PLAYA LEONA	4
ANCÓN	4
LAS MAÑANITAS	4
DAVID ESTE	4
PEDREGAL (PANAMÁ)	4
DON BOSCO	4
RÍO ABAJO	4
JOSÉ DOMINGO ESPINAR	4
PARQUE LEFEVRE	3
OCÚ	3
BELLA VISTA (PANAMÁ)	3

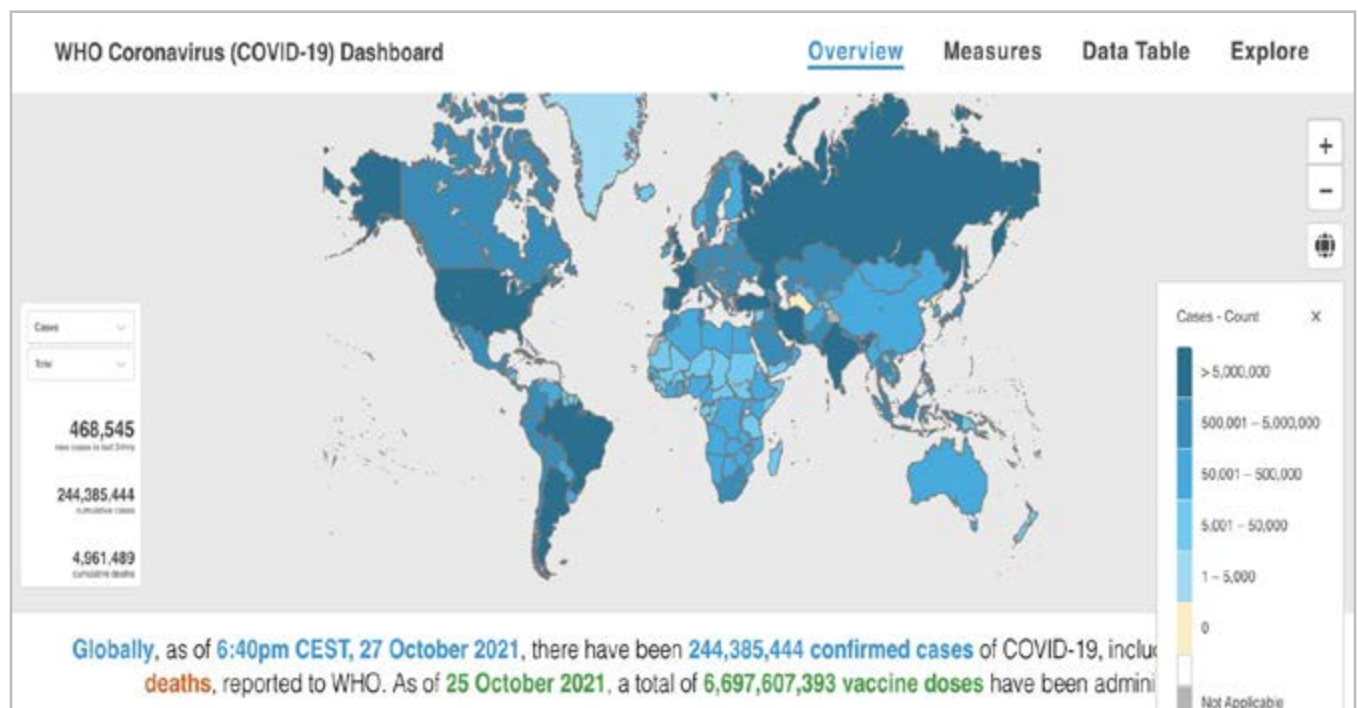


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

PANAMÁ EN CIFRAS EN EL CONCIERTO DE NACIONES AFECTADAS POR LA PANDEMIA COVID-19 (SARS-CoV-2)

La Organización Mundial de la Salud reporta, para el 28 de octubre de 2021, en su página web reporta 468,545 casos nuevos, lo que indica que se reportaron 60,881 casos nuevos más que los reportados el 30 de septiembre (407,664), para un incremento porcentual de 14.9% en la cantidad de casos nuevos para el día de hoy, con respecto a las reportadas desde el 30 de septiembre. El total de casos confirmados es de 244,385,444 con un total de 4,961,489 defunciones que han sido atribuidas a la COVID-19, estando distribuidas en las 6 regiones de salud de la OMS, según se visualiza en el mapa a continuación. La letalidad global estimada se mantiene desde el 26 de febrero, en cifras cercanas al 2.03%. Groenlandia que se era uno de los países sin casos de COVID-19 reporta en esta fecha 772 casos y 6.32 veces más casos que el 5 de agosto cuando registraba 122 casos. Turkmenistán y la República Popular Democrática de Corea continúan sin reportar casos por esta enfermedad, mientras que Islas Solomon y Vanuatu reportan 20 y 5 casos, respectivamente.



Los datos que se presentan en la tabla siguiente han sido extraídos de la base de datos de Worldmeter COVID-19 Coronavirus Pandemic que incluye datos sobre el coronavirus COVID-19 de 219 países y 2 territorios de todo el mundo. La data diaria se reinicia después de la medianoche GMT + 0. La lista de países y territorios y su clasificación regional continental se basa en el geoesquema de las Naciones Unidas. Las fuentes se proporcionan en "Últimas actualizaciones" efectuadas por los respectivos países y territorios.

Últimas actualizaciones efectuadas por los respectivos países y territorios

PAIS	POSICIÓN (casos acumulados)	CASOS ACUMULADOS	CASOS NUEVOS	DEFUNCIONES ACUMULADAS	DEFUNCIONES NUEVAS	RECUPERADOS	CASOS ACTIVOS	CASOS POR MILLON DE HAB	MUERTES POR MILLON DE HAB	PRUEBAS TOTALES	PRUEBAS POR MILLON DE HAB	POBLACIÓN
EL MUNDO		246,472,162	219,802	4,999,765	3,794	223,302,678	18,169,719	31,620	641.4			
ESTADOS UNIDOS	1	46,685,145		763,784		36,565,948	9,355,413	139,966	2,290	696,084,706	2,086,775	333,569,543
INDIA	02/03/02	34,248,719	3,189	457,246	25	33,627,632	163,841	24,499	327	605,885,769	433,414	1,397,939,053
BRASIL	03/02/03	21,781,436		607,125		20,979,324	194,987	101,518	2,830	63,776,166	297,245	214,557,347
REINO UNIDO	04/05/06/07/06/05	8,936,155		140,206		7,261,767	1,534,182	130,726	2,051	325,510,859	4,761,880	68,357,641
FRANCIA	07/06/05/04/05/06	7,146,755		117,622		6,930,164	98,969	109,170	1,797	151,204,954	2,309,721	65,464,591
ESPAÑA	10/11/10/11/10/9/8	5,008,887		87,322		4,862,672	58,893	107,076	1,867	66,213,858	1,415,469	46,778,740
ITALIA	12/11/10/09/08	4,757,231		132,004		4,548,449	76,778	78,835	2,188	102,949,658	1,706,041	60,344,172
ALEMANIA	13/14/13/12/10/	4,563,039	9,309	96,107	45	4,257,800	209,132	54,233	1,142	73,348,901	871,766	84,138,328
COLOMBIA	11/10/09/10/12/13	4,597,444		127,195		4,840,891	29,358	96,850	2,465	26,694,350	517,335	51,599,724
ARGENTINA	9/8/9/11/13/20/12	5,286,074		115,916		5,151,229	18,929	115,568	2,534	25,004,055	546,608	45,744,033
MÉXICO	15/16/15/14/13	3,798,286	4,503	287,631	357	3,159,461	351,194	29,056	2,200	11,300,220	86,444	130,723,238
PERÚ	21/20/19/18/17/19	2,199,036		200,179		N/A	N/A	65,489	5,961	18,955,153	564,500	33,578,671
CANADA	27/28/26/25/24/23	1,709,529		28,928		1,655,268	25,333	44,776	758	45,995,324	1,204,708	38,179,638
CHILE	28/26/25/24/22/23	1,688,454		37,719		1,636,151	14,584	87,335	1,951	23,364,387	1,208,515	19,333,141
PANAMÁ	62/60/58/55/53/52/51/04/1/43/44	472,197	140	7,314	0	462,681	2,202	107,208	1,661	4,054,784	920,604	4,404,482
ECUADOR	58/56/54/51/49/47/	515,859		32,958		443,880	39,021	28,664	1,831	1,917,796	106,562	17,996,945
COSTA RICA	54/55/56/57/56/57/58/59/61/67/63/60	559,250		7,021		492,619	59,610	108,474	1,362	2,544,016	493,446	5,155,613
IRLANDA	65/67/68/67/68/70	438,124		5,436		381,782	50,906	87,438	1,085	8,019,575	1,600,495	5,010,684
CHINA	113/112/109/108/107/105/100/99	97,002	64	4,636		91,665	701	67	3	160,000,000	111,163	1,439,323,776
AUSTRALIA	99/108/113/118/125/127/124/123	167,823	1,919	1,708	12	137,672	28,443	6,482	66	43,060,665	1,663,159	25,890,895
TAILANDIA	24/28/29/34/40/49/72/78/80/90/98/105	1,893,941	8,968	19,070	64	1,775,570	99,301	27,044	272	14,913,135	212,948	70,031,680
URUGUAY	70/68/66/65/61/60/59/55/58/61	393,139		6,076		385,070	1,993	112,658	1,741	3,806,902	1,090,911	3,489,655
PARAGUAY	64/62/61/57/54/51/48/51/53	460,944		16,243		444,391	310	63,593	2,241	1,889,744	260,715	7,248,315
BOLIVIA	59/58/57/52/50/46/51/53	511,854		18,911		474,163	18,780	43,073	1,591	2,530,350	212,932	11,863,398

Fuente: Worldmeter COVID-19 Coronavirus Pandemic. 29-10-2021

Casos Críticos según posición

PAÍS	CASOS CRÍTICOS	POSICIÓN
EL MUNDO	75,085	
ESTADOS UNIDOS	12,956	1
INDIA	8,944	2
BRASIL	8,318	3
REINO UNIDO	945	16
FRANCIA	1,049	15
ESPAÑA	413	29
ITALIA	347	31
ALEMANIA	1,336	13
COLOMBIA	342	33
ARGENTINA	627	22
MÉXICO	4,798	4
PERÚ	860	17
CANADÁ	765	18
CHILE	437	28
PANAMÁ	49	74
ECUADOR	759	19
COSTA RICA	296	36
IRLANDA	99	64
CHINA	38	77
AUSTRALIA	279	38
TAILANDIA	2,432	7
Uruguay	22	96
Paraguay	14	104
Bolivia	220	49

Ubicación de Panamá con respecto a los 212 países y territorios

Worldmeter COVID-19 Coronavirus Pandemic actualiza diariamente y en forma gratuita la data de un conjunto de indicadores de los cuales para este análisis se han seleccionado algunos de ellos, mismo que están disponibles a nivel mundial y nacional.

Para fines de la lectura, es importante tener claro que mientras mayor es el número de la posición ocupada, mejor es la expresión del indicador con respecto al comportamiento de la Pandemia por COVID-19, aunque esta situación es inversa cuando se trata de pacientes recuperados.

- **Casos Acumulados.** Panamá pasó de la posición 60 a la 62. Estados Unidos ha mantenido la posición No. 1 durante toda la pandemia y la continúa ocupando. India y Brasil se mantienen en las posiciones 2 y 3, respectivamente, intercambiando estos lugares a lo largo de la pandemia. Mejoraron su posición: Chile, Panamá, Ecuador, China, Uruguay, Paraguay y Bolivia. Se movieron con desventajas Australia, Irlanda y Tailandia, estos países asciende entre dos y 9 escalones, Australia vuelve a ser el país que más escalones ascendió (9). Tailandia ha tenido una escalada progresiva, a la fecha se ubica en la posición No. 24, para un ascenso de 105 desde febrero de 2021 a la fecha. Los países restantes se mantuvieron los mismos lugares que la semana del 30 de septiembre. Australia y China entre los países que ocupan posiciones más al extremo, ocupando las posiciones 99 y 113, respectivamente.
- **Casos Nuevos.** Panamá se mantiene sin reportar este dato en el sistema de referencia, pero de acuerdo con la cifra consignada en la cuenta de Instagram del MINSA los casos nuevos fueron 140. Un total de 5 de los 24 países cuentan con este dato, al que se suma el dato nacional, por lo que no se profundizará en este análisis.
- **Defunciones Acumuladas.** Panamá desciende un peldaño más pasando de la posición 63 a la 64, lo que representa un descenso global de 20 peldaños con respecto al 22 de enero cuando el país estaba en la posición No. 44. Se colocaron en posiciones más favorables que el 30 de septiembre: Panamá, Chile, Irlanda, China, Uruguay y Bolivia con un descenso de entre 1 y 3 peldaños. Se movilizaron con desventajas: Costa Rica, Australia y Tailandia, que llevan moviéndose con desventajas desde hace varias semanas. Tailandia pasó de la posición 41 a la 35, subiendo 6 peldaños más a los 35 ya escalados en las últimas 12 semanas. Así mismo, Australia que pasó de la posición 112 a la 108 y Costa Rica que asciende otro un escalón colocándose en la posición 67. El resto de los países mantienen su misma ubicación que el 16 de septiembre. Los 3 primeros lugares continúan siendo ocupados por Estados Unidos, Brasil e India, en ese orden.
- **Nuevas Defunciones.** Sólo 5 países presentan datos registrados, a estos se suma el dato de Panamá que se obtiene de la información oficial

del MINSA en su cuenta de Instagram, por lo que en esta ocasión no se profundizará en el análisis de este indicador, ya que con las cifras reportadas no se puede arribar a conclusiones objetivas. Se destaca que Panamá no reportó defunciones nuevas.

- **Total de Recuperados.** Perú continúa sin reportar este dato, por lo tanto, la información que se reporta a continuación se refiere a 23 de los 24 países seleccionados. Panamá, que llegó a ocupar el 23 de julio la posición 79, a la fecha se posiciona como número 77, acercándose a la posición ocupada en julio, con una brecha de 2 escalones. De la Región de las Américas sólo Ecuador (79), Uruguay (81) y Paraguay (78) se colocan por debajo de Panamá. India (1) y Estados Unidos (50) reflejándose un cambio abrupto de la posición ocupada a lo largo de la pandemia por Estados Unidos, que podría atribuirse a una falta de reporte o bien a un incremento de los casos activos. Este comportamiento ha sido similar en varios países. Brasil (3 - 51). Reino Unido (6 - 53), España (10 - 55), Colombia (9 - 56) y Argentina (7 - 54), lo que limita el análisis de este indicador en esta ocasión.
- **Porcentaje de Recuperados.** Se estimó el porcentaje de casos recuperados, porque es un indicador que permite una mejor visualización del comportamiento de esta variable. En el mundo el 90.6% de los casos se registran como recuperados. Este indicador, se continúa estimando para 23 de los 24 países seleccionados ya que, Perú no reporta la cifra

de recuperados. Esta estimación se realizó relacionando el número de recuperados y el número de casos acumulados (excluyendo los fallecidos y los casos activos), obteniéndose los siguientes hallazgos:

- **Entre 90.0% y 100%.** En esta categoría se mantienen 16 de los 24 países sujeto de este análisis, lo que representa el 66.7% de los de los países seleccionados registran un porcentaje de recuperados que les permitía clasificarse en esta categoría. El valor mínimo estimado fue de 92.6% para Bolivia y el máximo de 98.2% para India. Los países que figuran en esta categoría son: India, Brasil, Francia, España, Italia, Alemania, Colombia, Argentina, Canadá, Chile, Panamá, China, Tailandia, Uruguay, Bolivia y Paraguay. Para Panamá este indicador se estimó en 98%.
- **Entre 80.0% a 89.9%.** En esta categoría se colocan 6 de los 24 países. En ella, se mantienen, Reino Unido, México, Ecuador, Costa Rica, Irlanda y Australia. El mínimo estimado fue de 81.3% para Reino Unido y el valor máximo de 88.1% para Costa Rica.
- **Entre 60% y 79.9%.** Estados Unidos (78.3%).
- El porcentaje de recuperados no se pudo estimar para Perú debido a que no contaban con el dato.
- **Casos Activos.** Panamá había tenido un descenso progresivo con respecto a los casos activos, que lo colocó para el 22 de abril en la posición 109. Sin embargo y debido al comportamiento de la pandemia, el país llegó a ocupar el 1 de julio, la posición 65. El

16 de septiembre, Panamá se coloca en la posición 116 cerrando totalmente la brecha e incluso mejorando su posición con respecto al 22 de abril, ya que se ubica 7 escalones por debajo, con respecto esta fecha. Para el 01 de octubre, Panamá se coloca en la posición 118 descendiendo 2 escalones más y moviéndose con mayores ventajas, misma que se hace más notoria al 29 de octubre cuando se coloca en la posición 125. Es importante señalar, que el 22 de enero, el país estaba en la posición 32, lo que contabiliza un descenso global de 93 escalones, al comparar la ubicación de nuestro país el 22 enero vs 29 de octubre. Continuar avanzando con la estrategia de vacunación es fundamental, como también lo es el cumplimiento de todas las medidas de prevención y control de la COVID-19, para ir logrando posiciones cada vez más favorables y que generen mayores ventajas para Panamá, en relación con este indicador y el control de la epidemia en el país. Mientras tanto, Estados Unidos y Reino Unido continúan ocupando las posiciones 1 y 2, respectivamente. Brasil pasa de la posición 6 a la 12 descendiendo 6 escalones. Mejoran su ubicación: Brasil, India, Francia, España, Colombia, Canadá, Argentina, Panamá, Costa Rica, Paraguay y Bolivia, donde el descenso en los peldaños ha sido amplio para varios países, el país que bajo el mayor número de escalones fue Canadá (23 escalones). Desmejoraron su ubicación dentro del contexto global Alemania, México, Chile, Ecuador, Irlanda, China, Australia y Uruguay ya que ascienden en la lista, con relación a sus posiciones del 30 de septiembre. Perú se mantiene sin reportar datos por lo cual

queda excluido de este análisis. Uruguay fue el país que ascendió el mayor número de peldaños (17). Ahora bien, esta situación puede sugerir, una mayor cantidad de casos activos con respecto a las semanas previas o bien que otros países reportaron menor o mayor cantidad de casos activos, lo que genera una dinámica de movilización de los peldaños que ocupa cada país. De la región de las Américas Uruguay y Paraguay continúan ubicándose en posiciones más ventajosas que Panamá. Estados Unidos y Reino Unido se mantienen a la cabeza en este indicador, ocupando las posiciones 1 y 2, respectivamente.

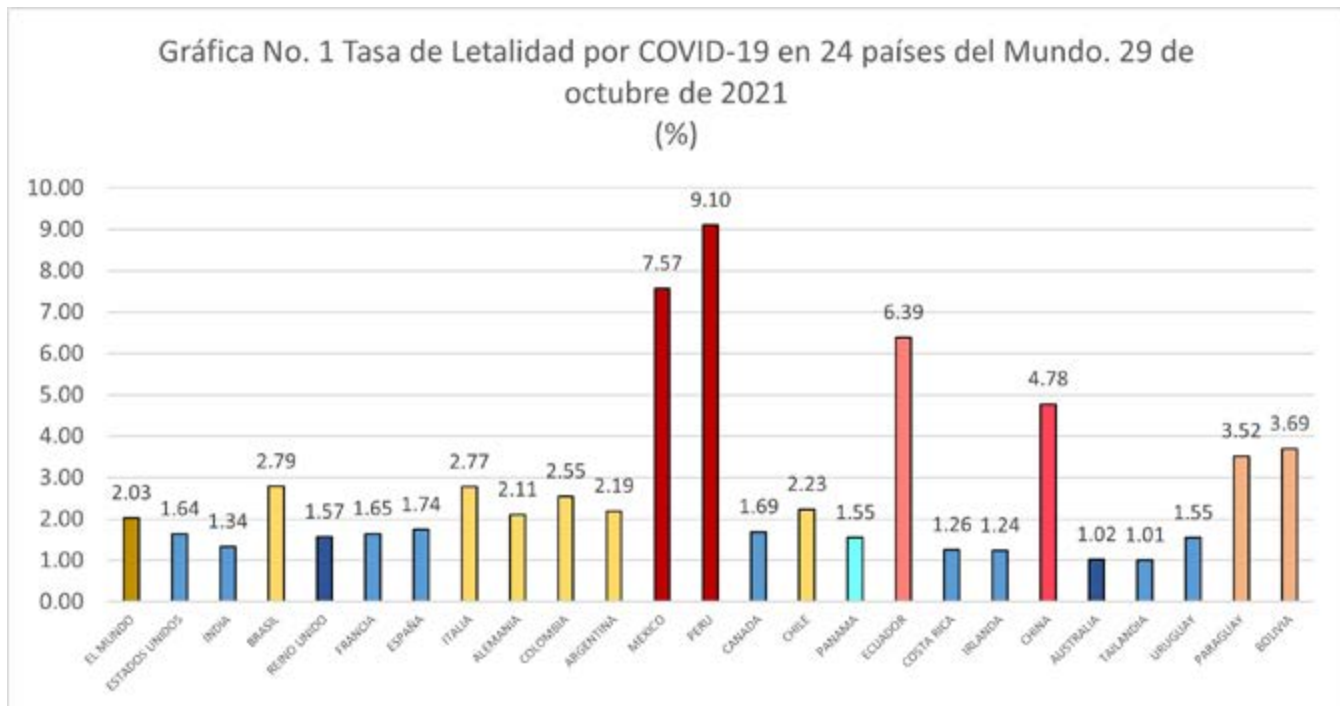
- **Casos por millón de habitantes.** Panamá que se moviliza de la posición No. 21 que ocupaba desde el 22 de julio a la posición 30 el 01 de octubre, y para la fecha de este reporte se coloca en la posición 35, descendiendo 14 peldaños con respecto al 22 de julio. Estados Unidos se mueve de la posición 17 a la 18. Han desmejorado su posición: Reino Unido, Irlanda, Australia y Tailandia. Mientras que Costa Rica y China conservan su ubicación del 01 de octubre, el resto de los países seleccionadas mejora su ubicación. Los países en posiciones más cercanas a Panamá son Costa Rica(33) y España (36), aunque en Costa Rica se reportaron 57,408 casos activos más que en Panamá (27.1 veces más casos activos que en Panamá) y en España 26.7 veces más casos activos que en Panamá. El 03 de septiembre Panamá reportó 6.3 veces más casos activos que Uruguay, pero al 29 de octubre esta relación es 1.15 veces mayor.

- **Muertes por millón de habitantes.** Desde el 16 de septiembre, Panamá ocupó la posición 38, actualmente se ubicó en la posición 43, lo que refleja un descenso de 5 escalones. Solamente Australia y Estados Unidos se movieron con desventajas. Perú continúa ocupando la posición No.1 cuando para el 21 de mayo ocupaba la 14. Por otro lado, se mantuvieron sin cambio en su posición con respecto al 01 de octubre Brasil, Argentina, Perú, Costa Rica, China y Tailandia. El resto de los países seleccionados mejoraron la ubicación alcanzada el 16 de septiembre.
- **Total de Pruebas realizadas.** Panamá conserva la posición 72. Estados Unidos e India continúan ocupando los dos primeros lugares (en ese orden), es decir son los que más pruebas han realizado, mientras que Reino Unido continúa ocupando la posición No. 3. Todos los países europeos y varios países de la región de las Américas se posicionan por arriba de Panamá, en tanto que, Ecuador, Costa Rica, Uruguay, Paraguay y Bolivia se colocan por debajo de Panamá en las posiciones 97, 91, 76, 98 y 92, respectivamente. Desmejoraron su ubicación: Colombia, Argentina, México, Canadá, Chile, Ecuador, Paraguay y Bolivia. Mientras que, Costa Rica, Australia y Tailandia mejoraron su ubicación en el marcador global. Los países restantes permanecieron sin cambios en su ubicación.
- **Pruebas por millón de habitantes.** Panamá se mueve de la posición 75 a la 79, ubicándose 9 peldaños por debajo con respecto al 03 de septiembre, cuando se ubicaba en la posición No. 70. Mejoraron su posición: Estados Unidos, Brasil, Reino Unido, México, Australia y Tailandia. Los países que mantuvieron sus posiciones del 01 de octubre fueron China, Colombia, Italia e India. El resto de los países seleccionados mantuvieron sus posiciones con respecto a las pruebas de COVID-19 realizadas por millón de habitantes. A nivel de la región de las Américas, Estados Unidos, México, Canadá, Chile y Uruguay se sitúan en posiciones por arriba de Panamá, ocupando las posiciones 31, 58, 64, 63 y 69, respectivamente. Estos hallazgos, indican que Panamá se ubica como el sexto país de la Región de las Américas en pruebas por millón de habitantes, si se exceptúan las pequeñas islas del Caribe (con poblaciones muy pequeñas) y es el primero en Centroamérica.
- **Casos Críticos.** Panamá pasa de la posición No. 62 ocupada el 16 de septiembre a la 70 el 01 de octubre y a la 74 el 29 de octubre mejorando su ubicación en 12 escalón con respecto a la ubicación del 16 de septiembre. China, Uruguay y Paraguay continúan manteniendo posiciones mejores que la de Panamá con relación a este indicador. A nivel mundial, Estados Unidos ocupa el primer lugar, mientras que India (2), Brasil (3), México (4) y Tailandia (7), es decir, se ubican entre los diez primeros lugares. Todos los países de la región de las Américas ocupan posiciones más desfavorables que Panamá, excepto Paraguay (104) y Uruguay (96).

Tasa de Letalidad por COVID-19

A nivel mundial la tasa de letalidad por COVID-19 se estimó en 2.03%, es decir sin mayores variaciones a lo largo de la evolución de la pandemia cuando ha estado cercana al 2%. De los 24 países analizados, el 50%, es decir 12 superan la tasa de letalidad mundial con cifras que oscilan entre 2.11% (Argentina) y 9.10% (Perú). Tailandia continúa presentando la tasa más baja estimada en 1.01% aunque la cifra estimada es 3.16 veces mayor que las cifras estimadas para el 22 de abril, cuando eran de 0.32%. Doce (12) países, incluidos Tailandia y Panamá, presentan una

tasa de letalidad por debajo del 2% con valores entre 1.01% y 1.74% (España). Panamá reporta una letalidad en 1.55%, cifra que no ha cambiado con respecto a la reportada el 16 de septiembre y que ha sido muy similar a las reportadas en los informes anteriores, aunque más baja que el 7 de mayo cuando se estimó en 1.72%. Perú (9.10%) y México (7.57%) continúan ostentando las tasas más altas de letalidad, seguido de Ecuador, China, Bolivia y Paraguay con 6.39%, 4.78%, 3.69% y 3.52%, respectivamente. **(Gráfica No. 1)**



Fuente: Datos de Worldmeter COVID-19 Coronavirus Pandemic. 29-10-2021. Elaboración: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Dirección de Planificación de Salud. Ministerio de Salud de Panamá.

Número de Reproducción Efectiva del COVID-19

Valores estimados del R_t para los países seleccionados calculado con datos disponibles al 22-09-2021. Con relación a este indicador puede decirse que:

- **Rt supera el valor de 1.**

Un total de 14 de los 24 países seleccionados reportaron un R_t superior a 1. Los países que se mantienen en esta categoría fueron: Alemania, Chile, Paraguay y Ecuador a los que se sumaron Estados Unidos, Brasil, Francia, Italia, Colombia, Argentina, Panamá, China, Uruguay y Bolivia. Los valores del R_t oscilan entre 1.03 y 2.44 siendo la estimación mínima atribuida a Panamá y el valor más elevado se le atribuyó a Ecuador, este último país con un intervalo de confianza del R_t llega hasta 13.53. Brasil, Italia, Colombia, China, Uruguay y Bolivia mostraron diferencias significativas con respecto, a su valor del R_t estimado para el 30 de septiembre.

El valor del R_t para Panamá fue de 1.03 (0.56-1.91)

- **Rt = 1.**

Ninguno de los países seleccionados se colocó en esta categoría.

- **Rt por debajo de 1 con intervalo de confianza menor de 1.**

Ninguno de los 24 países seleccionados se colocó en esta categoría.

- **Rt por debajo de 1 pero con intervalo de confianza que alcanza el 1.**

Catorce (14) de los 24 países se ubicaron en esta categoría, siendo estos: India, Reino Unido, España, México, Perú, Canadá, Costa Rica, Irlanda, Australia y Tailandia. El valor de R_t más bajo lo registró Costa Rica con 0.70, mientras que el más alto (0.98) fue reportado por India y España. Reino Unido y Australia registraron diferencias significativas con respecto a sus estimaciones para el 29 de septiembre.

- **Países con R_t más bajos.**

A nivel de los 24 países, el R_t más bajo fue de 0.70, reportado por Costa Rica 0.7 (0.36-1.36), mientras tanto, el R_t más elevado lo reportó Ecuador 2.44 (0.44-13.53).

- **Sin estimación de R_t por falta de casos nuevos.**

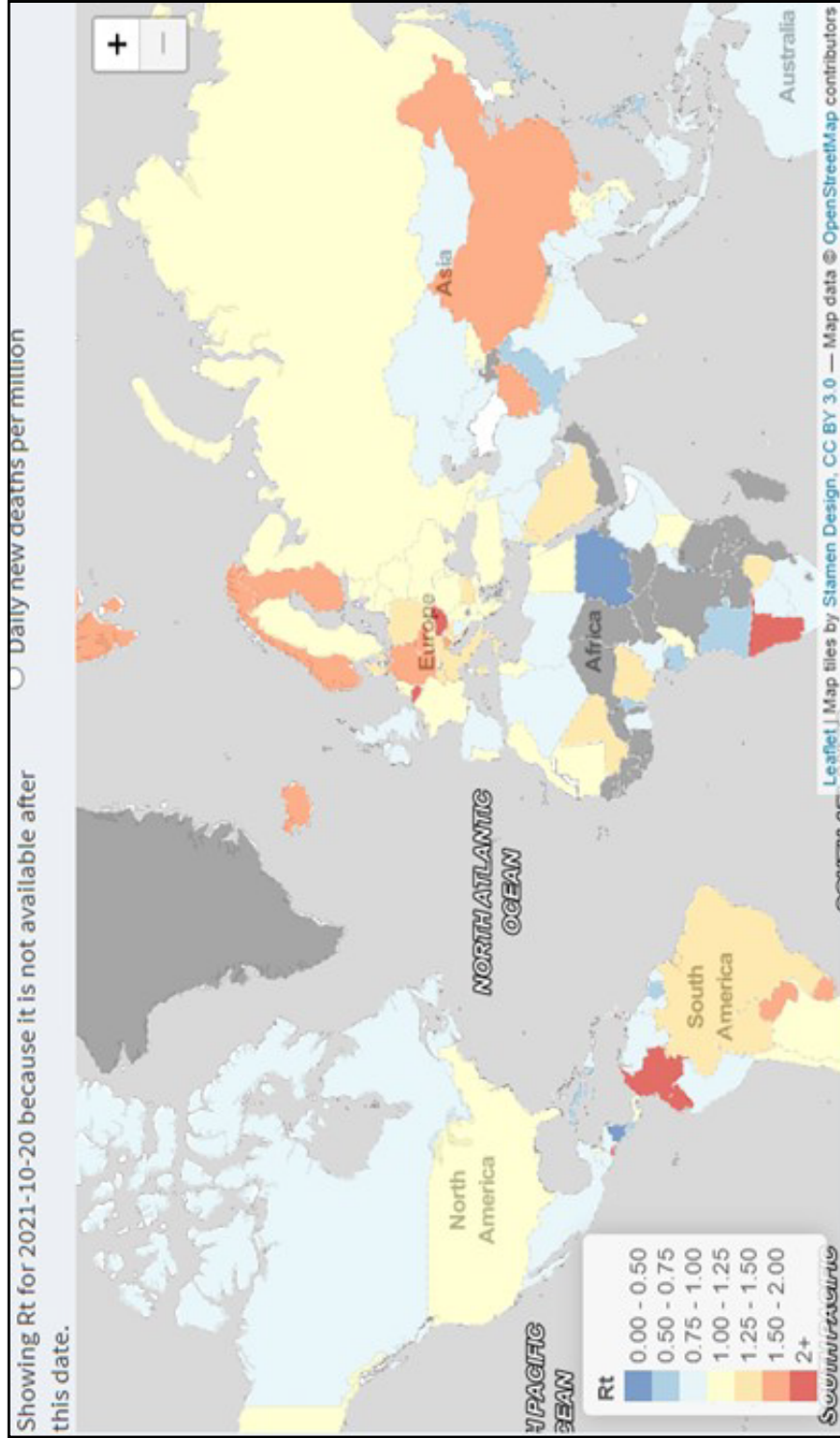
Ninguno de los 24 países seleccionados fue clasificado en esta categoría.

Indicadores de COVID-19 para 24 países

PAÍS	POSICIÓN (casos acumulados)	Rt (con intervalo de confianza) 16-09-2021	Rt (con intervalo de confianza) 30-09-2021	Rt (con intervalo de confianza) 28-10-2021
ESTADOS UNIDOS	1	1.07 (0.72-1.58)	0.94 (0.676-1.33)	1.05 (0.72-1.51)
INDIA	02/03/02	0.85 (0.61-1.19)	0.83 (0.55-1.26)	0.98 (0.64-1.48)
BRASIL	03/02/03	1.17 (0.67-2.08)	0.61 (0.29-1.27)	1.30 (0.61-2.77)
REINO UNIDO	04/05/06/07/06/05	0.83 (0.60-1.15)	1.13 (0.85-1.48)	0.93 (0.71-1.23)
FRANCIA	07/06/05/04/05/06	0.84 (0.21-3.35)	0.83 (0.25-2.69)	1.2 (0.36-3.94)
ITALIA	10/11/10/11/10/9/8/7	0.88 (0.65-1.18)	0.79 (0.61-1.02)	1.34 (1.04-1.74)
ESPAÑA	12/11/10/09/08	0.71 (0.45-1.12)	0.78 (0.51-1.20)	0.98 (0.61-1.57)
ALEMANIA	13/14/13/12/10/	1.07 (0.56-2.04)	1.05 (0.61-1.81)	1.66 (0.93-2.95)
COLOMBIA	11/10/09/10/12/13	0.94 (0.80-1.12)	0.97 (0.78-1.19)	2.21 (1.60-3.06)
ARGENTINA	9/8/9/11/13/2012	0.83 (0.58-1.20)	0.96 (0.60-1.54)	1.25 (0.89-1.75)
MÉXICO	15/16/15/14/13	0.94 (0.55-1.60)	1.05 (0.51-2.15)	0.83 (0.36-1.94)
PERÚ	21/20/19/18/17/19	0.92 (0.25-3.32)	0.93 (0.28-3.11)	0.95 (0.33-2.75)
CANADÁ	27/28/26/25/24/23/22	1.27 (0.92-1.75)	1.19 (0.890-1.78)	0.92 (0.60-1.42)
CHILE	28/26/25/24/22/23/22	1.08 (0.83-1.41)	1.02 (0.73-1.41)	1.04 (0.75-1.46)
PANAMÁ	62/60/58/55/53/52/50/47/45/44	1.09 (0.72-1.66)	0.85 (0.50-1.44)	1.03 (0.56-1.91)
ECUADOR	58/56/54/51/49/47/45/46	0.7 (0.22-2.22)	2.47 (0.56-11.15)	2.44 (0.44-13.53)
COSTA RICA	54/55/56/57/56/57/58/59/61/67/63/60/59	0.87 (0.40-1.90)	0.73 (0.35-1.52)	0.70 (0.36-1.36)
IRLANDA	65/67/68/67/68/70/69/68	1.37 (0.94-1.99)	0.97 (0.61-1.52)	0.91 (0.57-1.43)
CHINA	113/112/109/108/107/105/100/99	1.76 (1.06-2.94)	0.57 (0.37-0.90)	1.86 (1.19-2.90)
AUSTRALIA	99/108/113/118/125/127/124/123	0.97 (0.74-1.28)	1.22 (0.89-1.66)	0.87 (0.64-1.18)
TAILANDIA	24/28/29/34/40/49/72/78/80/90/98/105/113/116/115/114/128	0.83 (0.50-1.38)	0.85 (0.53-1.35)	0.97 (0.55-1.71)
Uruguay	70/68/66/65/61/60/59/55/58/61	0.94 (0.74-1.19)	0.78 (0.62-0.97)	1.51 (1.18-1.93)
Paraguay	64/62/61/57/54/51/48/51/53	1.42 (0.92-2.20)	1.11 (0.73-1.68)	1.70 (1.04-2.79)
Bolivia	59/58/57/52/50/46/51/53	0.89 (0.86-0.92)	0.87 (0.57-1.32)	1.41 (1.38-1.45)

Fuente: <http://metrics.covid19-analysis.org/>

Mapa Global de estimaciones de Rt para el 28 de octubre con cifras estimadas al 20 de octubre de 2021. Metric COVID-19.



El Salvador, Ecuador, Colombia, San Vicente y Las Granadinas, Bélgica, Hungría, Namibia, Botswana son los países cuyo valor del RT está por encima de 2.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD



Bitácora del Evento Pandémico COVID-19

Noviembre 2020 - Octubre 2021

DICIEMBRE 2020



HITO DEL EVENTO PANDÉMICO

13 DE DICIEMBRE 2020

Comienzan a salir camiones de reparto de la planta Pfizer en Portage, Michigan EEUU, con los primeros contenedores de vacunas contra COVID-19 para su distribución y posterior administración en diferentes destinos del país. Las vacunas son enviadas en cajas con nieve carbónica a -70 grados centígrados.

19 DE DICIEMBRE 2020

Nueva cepa de COVID-19 en Reino Unido puede propagarse rápidamente, aún se trabaja en confirmar si causa o no una mayor tasa de mortalidad.

31 DE DICIEMBRE 2020

La OMS dio su primera homologación de urgencia desde el inicio de la pandemia a la vacuna de Pfizer/BioTech, lo que facilitará su uso en los países que aún no la validaron.

COMENTARIOS RELEVANTES

- Como parte de su rol rector, el MINSA emite los decretos y resoluciones necesarias para normar los procesos de reapertura, controlar el grado de movilización y sostener las medidas de prevención en lo que se refiere a distanciamiento social, burbuja familiar, lavado de manos y uso de mascarillas.
- Se continúan reforzando las medidas educativas para la prevención de COVID-19 y para el diagnóstico oportuno, generando materiales educativos diversos y desarrollando que permitan para llegar a la población de manera efectiva.
- MINSA continúa fortaleciendo su estructura a nivel nacional para enfrentar la pandemia a través del diagnóstico oportuno, el abordaje de los casos y su atención, manejo de los contactos y orientación a la población mediante la línea 169, ROSA, plan Protégete Panamá.
- Se enfatiza y fortalece la trazabilidad de los casos, con los Centros de Trazabilidad instalados en todo el país, los promotores de salud nombrados para ello y los Equipos Unificados de Trazabilidad.
- La Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud en Panamá en conjunto con el Centro de Operaciones y Control de Trazabilidad Comunitaria (COCYTC) Nacional impartieron los diferentes niveles del curso de trazabilidad comunitaria COVID-19, modalidad virtual, con el objetivo generar competencias entre el personal para el seguimiento de casos y contactos COVID-19, y que en su mayoría se integraron a los Equipos Unificados de Trazabilidad – EUT.
- La OPS/OMS en Panamá reafirma su compromiso con el país para optimizar la estrategia de trazabilidad e insta a las autoridades nacionales para mantener y reforzar el trabajo intersectorial con instituciones, juntas locales y comunales, las alcaldías, promotores de salud, líderes comunitarios, entre otros.
- Se realiza el monitoreo continuo de la capacidad instalada para aislamiento de casos positivos asintomáticos en hoteles y enfrentar la demanda ampliando la red diagnóstica a otros hospitales y contratando personal adicional.

- El Ministerio de Salud cumpliendo con su rol rector, tomó las medidas correspondientes ante los casos de incumplimiento de toque de queda y cuarentena.
- Se gestionan los traslados de partidas ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, a fin de garantizar los pagos adeudados y turnos al personal de salud.
- Las reuniones virtuales con los Directores Regionales de Salud de las Regiones, autoridades locales, distritales, Gobernadores, Representantes de Corregimiento, autoridades del MIDES, SINAPROC entre otros participantes de las áreas afectadas por COVID-19, para el monitoreo, seguimiento y análisis de los casos y la toma de decisiones conjuntas, han sido valiosas para el logro de el abordaje integral y la participación comunitaria.
- El MINSA coordinó la Comisión de Organización para la llegada de las vacunas, en espera de las primeras dosis para el primer trimestre 2021. Se estableció que las vacunas a obtener cubran al 80% de la población panameña de manera gradual, iniciando con los grupos prioritarios (funcionarios de salud, seguridad nacional, adultos mayores de 60 años encamados y los que se encuentren en casas hogares). En la primera fase se aplicarán 450,000 dosis de la vacuna de Pfizer para los grupos priorizados, mientras que en la segunda fase serán 1,100,000 dosis de la vacuna de Johnson & Johnson y en la tercera fase 300,000 dosis de la vacuna de AstraZeneca para la población indígena y áreas de difícil acceso. La cuarta fase consiste en 1,100,00 dosis adquiridas a través del mecanismo COVAX, para las personas con enfermedades crónicas y la quinta fase consiste en vacunas de Pfizer para la población mayor de 12 años. La planificación contempla el protocolo de bioseguridad con las medidas que permitan minimizar la transmisión de COVID-19 (distanciamiento físico, adecuación de las instalaciones en infraestructura y cadena de frío para cada región de salud).
- En esa línea, Panamá ya cuenta con cuatro congeladores a -80 °C para almacenar la vacuna Pfizer que así lo exige y el Gobierno Nacional está haciendo una inversión de 5 millones de balboas en equipos para fortalecer la cadena de frío nacional.

- Se refuerzan estrategias de actualidad para permitir la atención de los pacientes disminuyendo el riesgo de exposición a COVID-19 como el Programa de Teleconsulta. Lo anterior responde a que los servicios de salud deben adaptarse para mantener los servicios esenciales para los pacientes con Enfermedades No Transmisibles (ENT), con el fin de garantizar la continuidad de la atención durante la pandemia de COVID-19, el acceso a los medicamentos y a la educación.
- Revisión de diversos proyectos como parte de las acciones para mantener y ampliar la capacidad instalada de los hospitales y sitios alternativos de atención. En ese sentido se realizan todas las gestiones tendientes a equipar lo existente y lo recientemente habilitado para prepararnos por el aumento de casos COVID-19.
- Como medida de preparación para aumentar la capacidad de respuesta del sistema de salud, el Ministerio de Salud coordina con los diferentes dirigentes de gremios médicos de la salud para revisar la necesidad de contratación de médicos especialistas extranjeros. Los médicos especialistas tienen que cumplir con una serie de requisitos para laborar en el país, entre ellos: verificación de la idoneidad, contrato de 3 meses, desempeñar sus labores bajo supervisión de especialistas nacionales y cumplir con los protocolos sanitarios de Panamá. Es así como llega un primer grupo de profesionales, de nacionalidad cubana, conformado por 220 especialistas de cuidados intensivos, medicina interna, neumología, cardiología y terapia respiratoria, además de enfermeras especialistas en cuidados intensivos.



NOVIEMBRE 2020



HITO DEL EVENTO PANDÉMICO

14 DE NOVIEMBRE 2020

- Según la OMS, la pandemia de coronavirus deja más de 1,3 millones de muertos en el mundo. Los países mantienen sus restricciones para frenar la propagación del virus

18 DE NOVIEMBRE 2020

- Panamá se mantiene como el país de la región que ha realizado mayor número de pruebas. La meta es llegar a las 10K pruebas diarias.

25 DE NOVIEMBRE 2020

- El MINSA viene ejerciendo su rol rector a través de las Regiones de Salud que han impuesto las sanciones correspondientes a los involucrados en todos los eventos investigados por incumplimiento de normas.

COMENTARIOS RELEVANTES

- Los países a nivel mundial mantienen diversos tipos y niveles de medidas restrictivas como mecanismo para controlar la propagación de la pandemia, que a un año de la detección del primer caso en Wuhan, ha causado alrededor de 55 millones de contagios y 1,3 millones de defunciones.
- El Ministerio de Salud refuerza las acciones de trazabilidad, con los Equipos Unificados de Trazabilidad aplicando acciones principalmente relacionadas a la toma de muestras para la detección de casos con la prueba rápida “SOFÍA”.
- La trazabilidad, que se ha convertido en una estrategia operativa de comprobada eficacia para el manejo de la pandemia. Tiene como fuente de información aquella generada de la masificación de pruebas. Cuenta para su coordinación con Centros de Operaciones de Control y Trazabilidad Comunitaria (COCYTC) en conjunto con el Ministerio de Seguridad (Fuerza de Tarea Conjunta – Policía Nacional, SENAN, SENAFRONT, SINAPROC), la Caja de Seguro Social, el Ministerio de Desarrollo Social (Programa Panamá Solidario), Ministerio de Gobierno, la Autoridad de Innovación Gubernamental y otras instituciones del Estado. La participación activa, liderazgo y empoderamiento de las autoridades locales, líderes comunitarios, sociedad civil organizada y comunidad en general juega un papel relevante dentro de esta estrategia. Los COCYTC a nivel nacional, regional, distrital, de corregimiento y de barrio, son estructuras técnicas, estratégicas y operativas locales que facilitan la coordinación y articulación efectiva en la implementación de acciones y aplicación de medidas tendientes a la disminuir y controlar la propagación comunitaria del virus.
- Los COCYTC funcionan bajo la coordinación del Ministerio de Salud, en conjunto con la Caja de Seguro Social, la Fuerza de Tarea Conjunta y el liderazgo de las autoridades municipales y locales, el apoyo de líderes comunitarios, comarcales y población en general, reforzando las medidas tendientes a reducir la propagación de la COVID-19 en las comunidades, mediante acciones integrales y trabajo en equipo.

- El rastreo sistemático e inmediato de las personas positivas y sus contactos, con la aplicación de MEDIDAS DE CONTROL Y RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD FOCALIZADA EN COMUNIDADES, MEDIANTE EL LIDERAZGO DE LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES Y LOCALES de Gobierno, líderes comunitarios, grupos organizados y comunidad en general, con el apoyo del Gobierno Central, constituyendo equipos interinstitucionales, multidisciplinarios y multisectoriales, apuntan a evitar o reducir la propagación de la COVID-19 en las diferentes zonas del país (provincias, comarcas, corregimientos, barrios, calles, casas, etc.), priorizando acciones e intervenciones en zonas vulnerables y con una alta tasa de contagio (casos positivos-activos).
- Al 18 de noviembre Panamá alcanza un promedio diario de 10,000 pruebas diagnósticas COVID-19, lo que coincide con el repunte de casos producto de la reapertura gradual. MINSA indica que este repunte, que afecta en gran medida a funcionarios de salud, se encuentra dentro de lo esperado por la realización de un mayor número de pruebas y la flexibilización de las medidas restrictivas.
- Las coordinaciones interinstitucionales e intersectoriales continúan favoreciendo los procesos de participación social desde todos los sectores, vinculando a los Directores Regionales de Salud con los diversos actores de las áreas afectadas por COVID-19, para el seguimiento y análisis de la situación COVID-19, la toma de decisiones y el trabajo conjunto, reforzando que la pandemia es un problema de todos.
- El Ministerio de Salud mantiene su postura como ente rector en la investigación de casos e irregularidades en el cumplimiento de las medidas restrictivas y de bioseguridad, así como en la imposición de sanciones en los casos que ameritan.
- La modificación de las medidas de cuarentena y toque de queda han sido reevaluadas para lugares específicos como los distritos de Soná y San Francisco en la Provincia de Veraguas, en los que se observa un repunte preocupante de casos.
- MINSA refuerza el Centro de Hisopado de COVID-19 en el Aeropuerto Internacional de Tocumen con más personal médico, debido al aumento esperado de pasajeros durante las festividades patrias en el país. Se prevé una movilización de más de 30,000 pasajeros durante este periodo y se busca garantizar las condiciones físicas y de bioseguridad en el aeropuerto, con el reforzamiento de recurso humano sanitario.

- El MINSA desarrolla una estrategia para la adquisición de 4 millones de dosis de vacunas de diferentes casas farmacéuticas (Pfizer, AstraZeneca, Johnson & Johnson, COVAX), con aprobaciones presupuestarias de \$48 millones para compra a Pfizer, por ejemplo, mientras enfrenta el reto de planificar todo el proceso de transporte, almacenamiento, distribución y aplicación de las vacunas.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han elaborado una diversidad de documentos con orientaciones técnicas detalladas con el fin de ayudar a los países a planificar la introducción de una nueva vacuna considerando los múltiples aspectos que se deben tomar en cuenta durante el proceso de introducción. Esos aspectos incluyen la planificación y la ejecución, los datos y el seguimiento, el suministro y la logística, la aceptación y la demanda. Como país participante del mecanismo COVAX, Panamá podrá adquirir a través de este mecanismo vacunas seguras y eficaces para proteger en principio al 13% de la población, aproximadamente 550,000 habitantes; priorizando especialmente a los trabajadores esenciales de la salud, y seguridad; así como a las personas adultas y adultos en condiciones de salud subyacentes.
- A nivel mundial el UNICEF coordina para el 2021 que 2,000 millones de dosis logren llegar a alrededor de 92 países. Para ello gestiona con aerolíneas, el sector marítimo y las empresas logísticas a nivel internacional.
- El monitoreo y seguimiento de la capacidad instalada en cuanto a insumos, camas y recurso humano para hacer frente a la pandemia permite la preparación en las diversas instalaciones del sistema para contar con los equipos e insumos para soportar el aumento de casos por COVID-19. De igual forma se ha realizado este seguimiento para las instalaciones recientemente habilitadas o habilitar provisionalmente algunas, como los contenedores.
- El MINSA trabaja en la formulación de un plan piloto de Teleconsulta con el fin de fortalecer el primer nivel de atención brindando a la población una atención de salud a distancia, con personal médico idóneo, dirigido a personas mayores de 60 años que padecen enfermedades crónicas. Esta estrategia permitirá aumentar el acceso a los servicios de salud, la atención de tipo preventiva, disminuir el ausentismo y el tiempo de espera del paciente, así como el riesgo de contagio por COVID-19.

- La Caja de Seguro Social (CSS) innovó desde mediados de septiembre con la inauguración de la primera Clínica Post COVID-19, ubicada en la Policlínica “Dr. Manuel Ferrer Valdés” en Calidonia, con el fin de prestar servicios integrales de atención, manejo y seguimiento a los pacientes recuperados de COVID-19 con afecciones no preexistentes, que pudieran tener secuelas como consecuencia de esta enfermedad. La intención es poder brindar a estos pacientes en un mismo sitio, el acceso a los servicios a médicos generales, médicos familiares, apoyo de medicina interna, psiquiatría y psicología, entre otras especialidades, además de atención en enfermería.
- Básicamente se observó que algunos pacientes recuperados mantenían o desarrollaban condiciones relacionadas con la salud mental (llanto fácil, irritabilidad, insomnio, somnolencia o intentos de suicidio), es decir, manifestaciones neuro-psiquiátricas y psicológicas de depresión y ansiedad y casos con manifestaciones neurológicas, problemas para caminar, debilidad en los miembros, problemas para levantarse, para hacer sus labores cotidianas, así como afectaciones de sistema cardiovascular y del sistema respiratorio como fibrosis pulmonar y dificultad respiratoria.
- Las redes comunitarias locales tienen un papel clave en este momento para hacer frente a la COVID-19, que mantiene una amenaza latente de saturar los servicios de salud.
- Para el mes de noviembre ya se cuenta con diez (10) Clínicas Post COVID-19, ubicadas en las siguientes instalaciones de la CSS:
 - La Policlínica Manuel Ferrer Valdés, en calle 25, corregimiento de Calidonia, Panamá.
 - La Policlínica Dr. Joaquín José Vallarino (J.J. Vallarino), corregimiento de Juan Díaz, Panamá.
 - Hospital Dr. Raúl Dávila Mena, Bocas del Toro.
 - Policlínica Dr. Santiago Barraza, en La Chorrera, Panamá Oeste.
 - Hospital Regional Dr. Rafael Hernández en Chiriquí.
 - Policlínica Roberto Ramírez de Diego, Chitré, Herrera.
 - Policlínica Dr. Miguel Cárdenas Barahona, Las Tablas, Los Santos.
 - Policlínica Dr. Hugo Espadadora, Colón

- Policlínica Dr. Manuel de Jesús Rojas, Aguadulce, Coclé
- Policlínica Horacio Díaz Gómez, Santiago, Veraguas.
- El MINSa como ente normativo ha desarrollado innumerables guías para el manejo de diversos aspectos durante la pandemia. Para este mes de noviembre destacan la Guía para reactivación de los gimnasios y centros de entrenamiento y la Guía para el Manejo de Cadáveres.
- El objetivo de garantizar el suministro adecuado y de calidad del vital líquido, especialmente durante la pandemia ha motivado que el MINSa intensifique las acciones en cuanto a entregas masivas de pastillas de cloro, reparaciones, instalaciones, limpiezas y mantenimientos de equipos de bombeo, entregas de equipo de bombeo, tuberías y accesorios a diversas comunidades de las regiones de salud. De igual forma se intensifican los procesos de capacitación enfocados en las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR's), con las que se logran procesos interesantes de participación social que redundan en beneficio de las comunidades durante la pandemia.



ENERO 2021

FASE 1 Estrategia continua de vacunación

ETAPA 1A • Instalaciones de la salud y personal de apoyo en la primera línea, así como sistema público y privado. • Adultos mayores de 80 años en residencias, en asilos y en casas propias.	FASE 2 ETAPA 2A • Adultos mayores de 80 años. • Población de 70 a 79 años, con enfermedades crónicas. ETAPA 2B • Docentes y administrativos de escuelas y universidades públicas y privadas. • Ejército de las Comarcas.	FASE 4 ETAPA 4A • Población de 70 a 79 años, sin enfermedades crónicas. ETAPA 4B • Población general.
---	---	--

ETAPA 1B

- Instalaciones de la salud no asociadas a la Fase 1A, así como sistema público y privado.
- Grupos vulnerables en la primera línea, tales como fuerza pública, Seguridad Ciudadana, Bomberos, entre otros.
- Población mayor de 80 años con discapacidad, confinados en Senecle hasta el 31 de diciembre de 2020 y en aislamiento.

FASE 3

ETAPA 3A

- Población en las comarcas y áreas de difícil acceso.

ETAPA 3B

- Población en regiones de riesgo, tales como aeropuerto, escuelas, migración.
- Conducidores de transporte público y de carga.
- Privados de libertad.

El avance en la vacunación de la población dependerá del suministro de las vacunas.




HITO DEL EVENTO

PANDÉMICO

4 DE ENERO 2021

- Se divulgan las fases de vacunación contra COVID-19 en Panamá por grupos de prioridad según el plan y cronograma de trabajo de las autoridades sanitarias.

11 DE ENERO 2021

- Un equipo de expertos de la OMS llega a China para iniciar la investigación sobre el origen del COVID-19, más de un año después de su irrupción en un contexto de aumento de casos en Europa y América.

20 DE ENERO 2021

- A las 12:26 de la madrugada, llegan las primeras dosis de vacunas contra COVID-19.
- La enfermera Violeta Gaona de Cocherán, jefa de UCI de HST, es la primera panameña en ser vacunada.

COMENTARIOS RELEVANTES

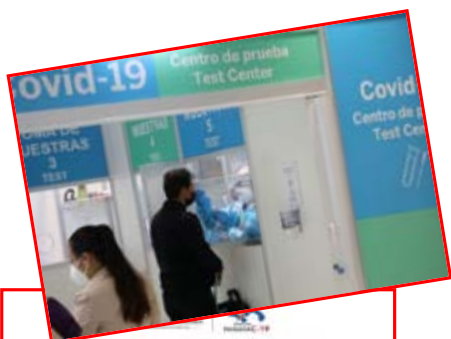
- Se prosigue en el reforzamiento de las medidas educativas para la prevención de COVID-19 y para el diagnóstico y tratamiento oportuno.
- Panamá muestra una alta incidencia de COVID-19 en América, sin embargo es de los países que más pruebas de diagnóstico aplica a la población (335.319 pruebas por millón de habitantes), siendo superada sólo por Chile (359.535 pruebas por millón de habitantes), Canadá (375.622 pruebas por millón de habitantes) y Estados Unidos (780.638 pruebas por millón de habitantes).
- Se han documentado múltiples variantes del virus que causa COVID-19 que están circulando a nivel mundial. En el Reino Unido, la variante VOC 202012/01 tiene un número inusualmente grande de mutaciones y está circulando al menos desde el 20 de septiembre de 2020.
- Otra variante ha sido detectada en Sudáfrica. La misma es diferente a la del Reino Unido y ha estado circulando desde agosto de 2020.
- Recientemente se detectó otra variante en Nigeria.
- No hay evidencia de que la enfermedad COVID-19 entre individuos infectados con cualquiera de las variantes sea más grave, pero si hay evidencia de que estas nuevas variantes tienen un nivel elevado de transmisibilidad, por lo que la mejor manera de protegernos es mantener el conjunto de medidas preventivas de COVID-19.
- Ese fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los servicios de salud se complementa con la distribución de equipos e insumos gestionados por el Ministerio de Salud con los fondos del Banco Mundial.
- El 12 de enero fueron presentadas las nuevas medidas de movilidad, vigentes a partir del 14 de enero:
 - Para todo el país se implementa toque de queda a partir de las 9:00 pm hasta las 4:00 a.m.
 - Para las provincias de Coclé, Veraguas y Los Santos se implementa cuarentena total sin jornada laboral desde el viernes 15 de enero desde las 9:00 pm hasta el lunes 18 de enero a las 4:00 am.

- Para la provincia de Herrera se implementa cuarentena total sin jornada laboral desde el 15 de enero a las 9:00 pm. En los días de semana se implementa movilidad restringida por género y sólo serán abiertos comercios esenciales como supermercados, tiendas de abarrotería, y farmacias para la venta exclusiva de alimentos y/o medicamentos.
- Para las provincias de Panamá y Panamá Oeste, habrá cuarentena total todos los fines de semana desde los viernes a las 9:00 pm hasta los lunes a las 4:00 am. De lunes a viernes, se implementa toque de queda desde las 9:00 pm hasta las 4:00 am y se mantiene las compras por género sin restricción de hora río.
- Para complementar las medidas de reapertura gradual, se actualiza la estrategia de vacunación en sus fases y orden de grupos priorizados:
 - Los trabajadores de la salud y personal de apoyo de primera línea tanto público como privados, están en el primer grupo a vacunar.
 - Los docentes y personal de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia - CAIPI's pasan a la segunda fase de vacunación.
 - Se incluye en la fase 3, los privados de libertad, personal de aduana, migración y transporte.
- Panamá da un paso adelante para enfrentar la pandemia de COVID 19; iniciando el 20 de enero la vacunación contra COVID 19. Se inició utilizando la vacuna BNT162b2 mRNA de la empresa BioNTech y Pfizer; a los funcionarios de salud que se encuentran en primera línea de atención a pacientes con COVID 19.
- Hasta el 26 de enero, de acuerdo a los datos disponibles en el "Vacunómetro" de Panamá Solidario se habían aplicado 7,910 primeras dosis de vacunas a personal de las Unidades de Cuidados Intensivo (UCI), Unidades de Cuidados Respiratorios Especiales (UCRE), salas COVID y salas de Urgencias del sector público y privado.
- Para mejorar el acceso de la población a los servicios de salud basados en atención primaria se ha implementado un plan piloto de teleconsulta. Esta estrategia tiene como objetivo brindar atención integral de salud, con un equipo de profesionales idóneos. La población beneficiaria es la mayor de 60 años con antecedentes de enfermedades crónicas que tendrá como parte del seguimiento visitas a domicilio, iniciando en una primera fase con San Miguelito y la Región Metropolitana.





- Se espera que en los próximos meses Panamá reciba dosis adicionales de vacunas contra COVID-19 de las empresas con que ha mantenido acuerdos bilaterales, a fin de administrar las segundas dosis a los funcionarios ya vacunados; y cumplir con los grupos priorizados según las fases establecidas.
- Panamá como miembro del Mecanismo COVAX se beneficiará de los acuerdos anunciados para acceder a vacunas candidatas prometedoras contra la COVID 19, lo que permitirá garantizar el acceso a dosis adicionales de vacunas. Para ello cuenta con el apoyo del Fondo Rotatorio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con orientaciones para la planificación de la introducción de las vacunas, fortalecimiento de la vigilancia de los eventos supuestamente atribuibles a la inmunización (ESAVI), desarrollo de sistemas de información, mejora de los requisitos de la cadena de frío, capacitación de los trabajadores de la salud, orientación de los esfuerzos de generación de demanda y la implementación de comunicación de riesgo.



FEBRERO 2021



Nuevos nombres propuestos para las variantes de covid-19

Pais / Región	Nombre científico	Nombre de la OMS
 Reino Unido	B.1.1.7	Alfa
 Sudáfrica	B.1.351	Beta
 Brasil	P.1	Gamma
 India	B.1.617.2	Delta

Fuente: OMS



HITO DEL EVENTO PANDÉMICO

1 DE FEBRERO 2021

- El Aeropuerto de Tocumen ha establecido un laboratorio de pruebas COVID-19 para los pasajeros que salen del país.

4 DE FEBRERO 2021

- A la fecha existen más de 420K personas inscritas en Panamá Digital para recibir la vacuna contra COVID-19.

7 DE FEBRERO 2021

- Las farmacéuticas han iniciado con vacunas candidatas de cara a las variantes de COVID-19.

16 DE FEBRERO 2021

- Preparan a los diversos centros educativos seleccionados en el país, para la jornada de vacunación contra COVID-19. Las acciones se dan en el marco de la coordinación entre MINSA y MEDUCA.

COMENTARIOS RELEVANTES

- Las acciones fundamentales de promoción, educación y comunicación para la salud se mantienen constantes como herramientas para el abordaje de la pandemia y el trabajo con la comunidad a través de capacitaciones, participación en medios de comunicación, redes sociales, distribución de materiales educativos y promocionales y de insumos de bioseguridad.
- Las coordinaciones interinstitucionales e intersectoriales han promovido la participación social desde todos los sectores, vinculando a los Directores Regionales de Salud con las Autoridades locales, Distritales, Gobernadores, Representantes de Corregimiento, Autoridades del MIDES, SINAPROC entre otros participantes de las áreas afectadas por COVID-19, para el seguimiento y análisis de la situación COVID-19, la toma de decisiones y el trabajo conjunto, destacando que la pandemia es un problema de todos.
- El MINSA se mantiene aumentando la cobertura diagnóstica y anuncia la habilitación de varios centros de hisopados en diversos puntos del país. De esta manera busca reforzar la capacidad diagnóstica y captar oportunamente a los pacientes COVID-19 positivos. (Comunicado N° 337).
- El MINSA levantó diversas medidas impuestas para el control de la transmisión de la COVID-19 a partir del 8 de febrero, entre ellas:
- Reapertura de restaurantes bajo la aplicación de medidas específicas como la limitación de venta y consumo de licor solo como acompañante de comidas, uso obligatorio de mascarillas y pantalla facial para todo el personal de atención al cliente, distanciamiento de dos metros entre mesas, la hora de cierre será a las 7:30 de la noche y se mantendrá el servicio de entrega a domicilio.
 - Levantamiento de la restricción por género en establecimientos, respetando el aforo del 50 por ciento de personas que ingresen de acuerdo con la capacidad del local.

- Se permite el acceso a playas, ríos y balnearios en las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Herrera, de lunes a viernes en un horario de 6 de la mañana a 4 de la tarde, con prohibición de la venta y consumo de bebidas alcohólicas en dichos lugares. (Comunicado N° 343).
- La Caja de Seguro Social anuncia la habilitación formal del Hospital COVID de Ciudad de la Salud y ha empezado a recibir pacientes con COVID-19 trasladados de otras instalaciones. Se han nombrado unas 150 personas en esta primera etapa, entre especialistas, médicos generales, enfermeras, técnicos de enfermería, terapistas respiratorios, especialistas en cuidados intensivos, médicos internistas y una médica radióloga.
- Se ha trabajado junto al equipo Nacional del Programa Ampliado de Inmunizaciones, con apoyo de OPS/OMS Panamá, en la actualización de la herramienta VIRAT VRAF 2.0 y del Plan Nacional de Despliegue y Vacunación contra la COVID-19.
- Hasta el 22 de febrero de 2021 (4:35 pm), se ha aplicado 55,623 dosis de vacunas a nivel nacional; distribuidas en provincias y comarcas. El 38% se ha aplicado en Panamá donde se encuentra la mayor cantidad de instituciones de salud y por consiguiente la mayor proporción del personal de salud y el 18,2% en la provincia de Panamá Oeste
- El Ministerio de salud emitió el Decreto Ejecutivo N°74 de 12 de febrero de 2021, el cual establece la extensión de horario del toque de queda a nivel nacional y la apertura de algunos sectores económicos como sastrerías, zapaterías, lava autos, industrias creativas y culturales, industrias en general, entre otras disposiciones.
- El Ministerio de Salud y la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) en alianza con las empresas Google y Apple, desarrollaron una aplicación para teléfonos inteligentes, desde la cual se puede rastrear y alertar a las personas que han tenido contacto con un paciente que ha dado Covid-19 positivo llamado “sistema de Notificación de Exposición al Covid-19”. Esta información podrá permitir a las autoridades de salud que se conecten con personas en riesgos para aplicarles las pruebas y tratamientos contra el Covid-19. (Comunicado N°356).²

- Con el apoyo de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) se ha actualizado el sistema electrónico CorCovid, habilitando una sección para la obtención de las certificaciones de manera más rápida. Los pacientes positivos por COVID-19 ingresan a través de la plataforma Panamá digital, una vez registrados sus datos son validados y la certificación es enviada a su correo electrónico.
- EL Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudio de la Salud (ICGES) confirmó un caso de reinfección de COVID-19 en una misma persona 6 meses después de haberse infectado. Se logró secuenciar el primer y segundo virus, concluyendo que hay reinfección porque los coronavirus son distintos genéticamente.
- El Ministerio de Salud anunció la reapertura de gimnasios, salas de masajes, estéticas, spa, marinas y la pesca deportiva en las provincias de Panamá y Panamá Oeste a partir del 22 de febrero y a partir del 6 de marzo podrán reiniciar operaciones los cines. De continuar con la disminución de casos, se levantaría la cuarentena total de fines de semana desde el 6 de marzo. Todas las medidas levantadas estarán sujetas al comportamiento de los indicadores sanitarios y a los lineamientos de bioseguridad. (Comunicado N°360).
- El Ministerio de salud ha publicado el Informe de farmacovigilancia sobre ESAVI, el cual brinda información sobre eventos adversos ocurridos posterior a la administración de la vacuna SARS-CoV-2 de Pfizer-BioNTech hasta el 11 de febrero de 2020. Esta información proviene de notificaciones recibidas en el Centro Nacional de Farmacovigilancia (CNFV) a través de datos recolectados mediante el Centro Nacional de Farmacovigilancia, Programa Ampliado de Inmunización de Panamá y el Centro Institucional de Farmacovigilancia de la CSS. Se recalca que los datos suministrados en este informe provienen de reportes de sospechas de eventos adversos atribuidos a la vacunación y no deben considerarse como reacciones adversas necesariamente relacionadas a la vacunación.

MARZO 2021



HITO DEL EVENTO PANDÉMICO

4 DE MARZO 2021

- Inicia Operación PanavaC-19. Un total de 19 centros educativos han sido escogidos para realizar la vacunación contra COVID-19 en San Miguelito, con los adultos mayores de 60 años (Fase 2, Etapa 2A).

12 DE MARZO 2021

- La OMS ratificó la eficacia y seguridad de la vacuna de AstraZeneca contra COVID-19. Esta declaración se da luego de dos semanas que Dinamarca suspendió su aplicación por problemas de coagulación.

23 DE MARZO 2021

- MINSA anuncia que desde este martes 23 de marzo se trasladará el auto rápido de hisopados ubicado en el Colegio José Antonio Remón Cantera al Estadio Nacional Rod Carew.

COMENTARIOS RELEVANTES

- Como parte del proceso de vacunación a la población, el gobierno nacional ha puesto en marcha la **Operación PanavaC-19**, con una priorización de la estrategia continua de vacunación, considerando el porcentaje de defunciones y de casos COVID-19 activos. En la Fase 2 de vacunación se contempla en la etapa 2A vacunar a los adultos mayores de 60 años y a la población de 16 a 59 años con enfermedades crónicas; y en la etapa 2B, a los docentes y administrativos de las escuelas y universidades tanto de los planteles oficiales como de los particulares y personal de los CAIPIs.
- La Operación PanavaC-19 cuenta con un total de 1,200 enfermeras, auxiliares de enfermería y mil estudiantes de enfermería voluntarias, quienes atenderán el proceso de vacunación en los distintos circuitos del país.
- Hasta el 6 de marzo de 2021, se ha aplicado 134.777 dosis de vacunas a nivel nacional y el país se va posicionando como pionero en la aplicación de vacunas contra la COVID-19 en las Américas. Hasta el momento, registra un total 4.5% de dosis aplicadas a la población, siendo el tercer país con más dosis administradas, después de Estados Unidos y Chile y el sexto país a nivel mundial.
- Se habilitó el primer centro de vacunación en auto rápido para personas con discapacidad en el Parque Recreativo y Cultural Omar. En este, solo se atenderá a las personas con previa cita por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) y que estén registradas en la base de datos de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), el Ministerio de Salud (Minsa) y la Caja de Seguro Social (CSS).
- El gobierno nacional ha sido autorizado mediante el consejo de gabinete para la compra de hasta dos millones adicionales de vacunas Pfizer para cubrir la vacunación de menores de 18 años, mediante la Resolución de Gabinete No. 21 de 23 de febrero de 2021 que autoriza al Ministerio de Salud a suscribir una enmienda al contrato con la farmacéutica Pfizer para la compra adicional de un millón novecientos noventa y nueve mil quinientas treinta dosis de vacunas contra la infección por COVID-19. <http://minsa.gob.pa/noticia>.

- El Ministerio de Salud anunció que a partir del 13 de marzo se habilitaría un centro de vacunación exprés denominado VACUNATON 20-30 que funcionaría en las instalaciones de la ciudad deportiva Irving Saladino. La apertura de este centro de vacunación se dio gracias a un Convenio Marco de Cooperación entre el ministerio de salud y el Club Activo 20-30 y va dirigido principalmente a las personas con discapacidad, encamadas que no se han podido vacunar.
- El ministerio de salud habilita un asistente virtual llamado RAISA (Registro Asistido de Información en Salud), con el fin de apoyar la Estrategia Continua de Vacunación contra la Covid-19. Esta se contacta a través del enlace www.raisa.minsa.gob.pa (para usuarios de WhatsApp) o @Raisa_minsa_bot (para usuarios de Telegram) y está disponible las 24 horas del día, durante todo el proceso de vacunación.



ABRIL 2021



Nuevos nombres propuestos para las variantes de covid-19

País / Región	Nombre científico	Nombre de la OMS
 Reino Unido	B.1.1.7	Alfa
 Sudáfrica	B.1.351	Beta
 Brasil	P.1	Gamma
 India	B.1.617.2	Delta

Fuente: OMS 

HITO DEL EVENTO PANDÉMICO

7 DE ABRIL 2021

- Los países apresuran sus campañas de vacunación contra COVID-19 pero pocos han logrado llevarlas a cabo con la velocidad necesaria. La lentitud de la distribución de las vacunas ha sido el principal factor y ha generado el "turismo de las vacunas".

20 DE ABRIL 2021

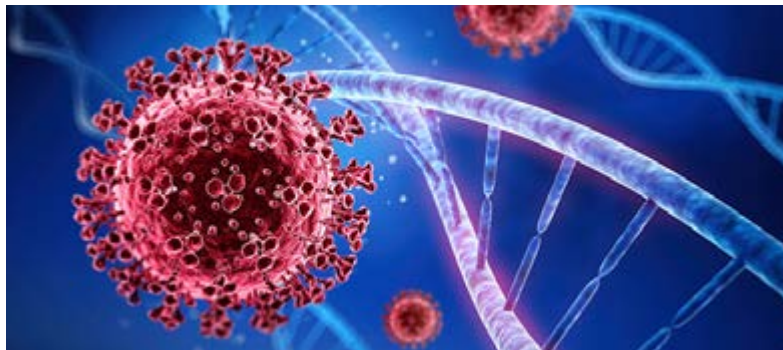
- Panamá será el primer país en América que utilizará la aplicación móvil IATA Travel Pass, diseñada para que los viajeros cuenten con información tanto de sus pruebas actualizadas y certificaciones de su país de origen.

21 DE ABRIL 2021

- La variante india de COVID-19 ocasiona preocupación ya que se asemeja a la brasileña y a la británica disminuyendo la eficacia de la vacunación y aumentando el riesgo de infección.

COMENTARIOS RELEVANTES

- Como parte de su rol rector, el MINSA emite los decretos y resoluciones necesarias para normar los procesos de reapertura, controlar el grado de movilización y sostener las medidas de prevención.
- Con el apoyo colaborativo del Fondo Rotatorio de la OPS, el Ministerio de Salud asegura la continuidad en el proceso de adquisición de 74,400 vacunas a través del mecanismo Covax.
- El Instituto Oncológico Nacional realiza su primera adquisición de medicamentos a través del mecanismo del Fondo Estratégico de OPS, lo que permitirá adquirir medicamentos seguros y eficaces a precios asequibles.
- A través del Sistema de Vigilancia de OMS se ha identificado que los grupos delictivos se están aprovechando del aumento de la demanda mundial de vacunas contra la COVID-19 y se dirigen activamente a los ministerios de salud, autoridades reguladoras y a las organizaciones de contratación pública nacionales con ofertas sospechosas para suministrar vacunas contra la COVID-19. Las vacunas COVID-19 son suministradas por COVAX únicamente a través de UNICEF y del Fondo Rotatorio de la OPS. En el caso de que se hayan firmado acuerdos bilaterales entre los fabricantes y los países, los fabricantes han informado a la OMS de que, en esta fase, las vacunas sólo se venden directamente a los gobiernos y sólo están disponibles para el público a través de los programas de vacunación pública.
- MINSA está alerta y realiza una vigilancia de mercado para detectar vacunas COVID-19 subestándar o falsificadas y en caso de duda, se pondrá en contacto con la OMS.



MAYO 2021



HITO DEL EVENTO PANDÉMICO

10 DE MAYO 2021

- Se anuncian avances en el Plan de reapertura en donde se indica que podrán realizar reuniones, seminarios, foros, congresos, convenciones, exposiciones y capacitaciones con un aforo de hasta el 25%.

17 DE MAYO 2021

- El 17 de mayo entra a regir la Resolución Número 1428, que reglamenta el uso obligatorio de la careta o pantalla facial en el transporte público en todo el país. El Ministerio de Salud (MINSAL) realizará operativos en las diversas terminales de transporte de pasajeros para supervisar que se cumpla la norma.

19 DE MAYO 2021

- La OMS señala que los casos globales de COVID-19 descendieron un 12 % la semana anterior, por lo que se confirma tendencia a la baja desde finales de abril, aunque preocupantes excepciones como Brasil, Argentina y Colombia.

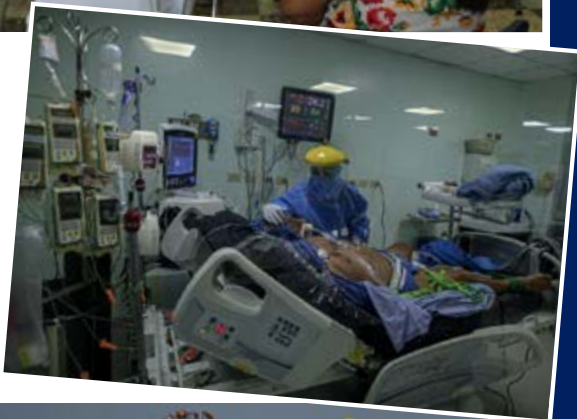
COMENTARIOS RELEVANTES

- Plan de reapertura, el ministro Sucre anuncia, a partir del próximo lunes 10 de mayo 2021, se podrán realizar reuniones, seminarios, foros, congresos, convenciones, exposiciones y capacitaciones con un aforo de hasta el 25% de la capacidad del local donde se desarrolle. Estas actividades estarán permitidas en las provincias que tengan una positividad semanal al 5%, según lo detalle el informe epidemiológico semanal.
- La Autoridad de Innovación Gubernamental informó que aquellas personas que se vacunaron en el extranjero pueden enviar toda la información necesaria para que se actualicen los registros y puedan obtener su cartilla en Panamá Digital.
- El Ministerio de Salud (MINSAL) informó que gracias a la vigilancia epidemiológica y genómica el Instituto Conmemorativo Gorgas logró secuenciar y detectar el primer caso en Panamá de la variante DELTA de la India. Se identificó un viajero que provenía de la India y detectado como positivo por COVID-19 en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, de inmediato fue aislado.
- El último informe de la Organización Panamericana de Salud (OPS) revela que, en el país, después de la primera semana de enero se experimenta un descenso de casos, 30.3% en el mes abril 2021 con respecto al promedio de marzo, del 56,6% respecto a febrero 2021 y del 86,6% respecto al promedio de casos notificados en enero 2021.
- El MINSAL comunica a todas las embarazadas y madres cuyos hijos tengan hasta 6 meses de nacido acudir para recibir la vacuna contra la COVID-19. Solo deben presentar la tarjeta de control prenatal y serán inmunizadas.
- El MINSAL mantiene activo 167 Equipos Unificados de Trazabilidad (EUT), y 298 Equipos de Respuesta Rápida (ERR), desplegados en todo el territorio nacional en la búsqueda activa de casos y visitas domiciliarias.
- El 17 de mayo 2021 entra a regir la Resolución Número 1428, que reglamenta el uso obligatorio de la careta o pantalla facial en el transporte público en todo el país. El Ministerio de Salud (MINSAL) realizará operativos en las diversas terminales de transporte de pasajeros.
- El 16 de mayo 2021, el ministro de Salud Luis Francisco Sucre, anunció que en el país no se ha registrado ninguna defunción por COVID-19 en las últimas 24 horas y el 17 de mayo 2021 por segundo día consecutivo, sin registro de defunciones por causa de Covid-19.

- Anunció el ministro Sucre, a partir del 24 de mayo 2021, las personas que deseen ingresar al país y posean su Certificado Digital de Vacunación con esquema completo igual o mayor de catorce días y una prueba negativa de menos de 48 horas en el IATA Travel Pass, no tendrá que realizarse prueba en el aeropuerto.
- El equipo de vigilancia epidemiológica y genómica, al igual que el consejo consultivo se mantiene dando seguimiento y analizando el comportamiento epidemiológico a nivel nacional, para establecer las estrategias a seguir y mantener el control de la pandemia.
- La población mayor de 16 años con discapacidad certificada por Secretaría Nacional de Discapacidad registra 20,805 dosis aplicadas.
- Otra estrategia para acelerar el proceso de vacunación es movilizar las vacunas hacia las personas en sus casas, MÉTODO de BARRIDO, para ampliar la cobertura en población con limitada movilidad y limitado acceso a las plataformas digitales.
- Se estudia según la posibilidad, poder incluir más adelante en el proceso de vacunación a población con edades entre los 12 a 15 años.
- Se aplican las segundas dosis a pacientes adultos mayores de 60 años, educadores, embarazadas y púerperas, con autorización de su médico tratante por Circuitos, según Corregimientos priorizados.
- Un total de 1,071,988 dosis contra la COVID-19 han sido aplicadas en Panamá, según informó el Programa Ampliado de Inmunización del Ministerio de Salud (MINSa).



JUNIO 2021



HITO DEL EVENTO PANDÉMICO

9 DE JUNIO 2021

- Se anuncia en Panamá el inicio de aplicación de la vacuna de AstraZeneca para las mujeres de 30 años en adelante. Deben registrarse a través de la plataforma habilitada por el Gobierno Nacional. <http://vacunaspanamasolidario.gob.pa>

11 DE JUNIO 2021

- Panamá comunica sobre la disminución en la hospitalización de los pacientes adultos mayores y que esto se debe a que es el grupo prioritario en la vacunación, lo que se traduce en que las vacunas están dando resultado.

30 DE JUNIO 2021

- Reino Unido reporta que el 95 % de los casos actuales presentan como variante dominante la DELTA.

COMENTARIOS RELEVANTES

- A los lotes recibidos semanalmente de vacunas Pfizer, se incorporan lotes de vacunas AstraZeneca al proceso nacional de vacunación.
- MINSA comunica sobre la disminución en la hospitalización de los pacientes adultos mayores y que esto se debe a que es el grupo prioritario en la vacunación, lo que se traduce en que las vacunas están dando resultado.
- Panamá, continúa con toque de queda de 10 pm a 4 am en Circuitos con mayor cantidad de casos de las diferentes áreas.
- Los jóvenes de 19 años en adelante podrán recibir su primera dosis contra COVID-19, a partir de la primera semana de julio 2021, iniciarán barrido en circuitos de Panamá Centro, San Miguelito, Arraiján y La Chorrera, durante el inicio del tercer trimestre de este año, julio 2021.
- Los principales factores de riesgo, que están provocando la hospitalización en los grupos de 20 a 39 años y 40 a 59 son las enfermedades cardiovasculares, hipertensión, obesidad y la diabetes.
- Luis Francisco Sucre anunció que, a partir del 9 de junio 2021, las mujeres de 30 años en adelante podrán aplicarse la vacuna AstraZeneca. Sucre recordó que es importante registrarse a través de la plataforma habilitada por el Gobierno Nacional <http://vacunaspanamasolidario.gob.pa>
- El Ministerio de Salud (MINSA), Mencionó además que el equipo de salud se mantiene observando la utilización de la vacuna Pfizer en otros países, y analizando la probabilidad de discutir ante CONVACUNAS, la posibilidad de aplicar la vacuna Pfizer en niños a partir de los 12 años.
- OPS reconoce la baja letalidad en Panamá en el último informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), reveló que hasta el pasado 12 de junio 2021, la letalidad en Panamá se mantenía en 1,7% (porcentaje de muertes entre quienes se confirmaron con la COVID-19), ocupando el segundo lugar entre los países centroamericanos con más baja letalidad después de Costa Rica (1,3%).
- El Programa Ampliado de Inmunización del MINSA reportó que en Panamá se han aplicado 1,553,711 dosis de la vacuna contra la COVID-19.
- De acuerdo con las estadísticas se han vacunado 424,083 personas con enfermedades crónicas, 12,059 mujeres embarazadas, y se han colocado la primera dosis 29,011 personas por cada 100 mil habitantes.

JULIO 2021



HITO DEL EVENTO PANDÉMICO

19 DE JULIO 2021

- Panamá inicia el proceso en jóvenes de 16 a 19 años. Adicional los jóvenes de 12 a 15 años con enfermedades crónicas o discapacidad, debidamente certificada, podrán recibir sus dosis de vacunas.

21 DE JULIO 2021

- El primer envío a Panamá de vacunas de la farmacéutica Pfizer, a través del Mecanismo Multilateral COVAX, con un total de 100 mil 620 dosis.

27 DE JULIO 2021

- El Ministro de Salud Luis Francisco Sucre, anunció que, debido al avance en el proceso de vacunación y las estrategias emprendidas a nivel nacional, se flexibilizarán las restricciones en algunos distritos con baja reducción en el número de casos.

COMENTARIOS RELEVANTES

- Los jóvenes de 19 años en adelante podrán recibir su primera dosis contra COVID-19 a partir de la primera semana de julio 2021, iniciarán barrido en circuitos de Panamá Centro, San Miguelito, Arraiján y La Chorrera, durante el inicio del tercer trimestre de este año julio 2021.
- El país recibió el miércoles 21 de julio de 2021, 500 mil dosis de vacunas Pfizer de parte del gobierno de USA.
- Los jóvenes de 16 a 19 años reciben ya sus primeras dosis contra COVID-19 en julio 2021, se inició barrido en algunos circuitos de Panamá. Adicional los jóvenes de 12 a 15 años con enfermedades crónicas o discapacidad, debidamente certificada, podrán recibir sus dosis de vacunas.
- El Programa Ampliado de Inmunización del Ministerio de Salud (MINSAL) informó en su reporte, que desde que inició el proceso de vacunación en Panamá se han aplicado 2,679,699 dosis de las vacunas Pfizer y AstraZeneca contra el COVID-19.
- En Panamá, el mayor número de casos nuevos se está presentando entre las personas menores de 20 años, aún no cubiertas por la vacuna, la cual supera semanalmente los 1,600 casos nuevos; el grupo etario de 60 años en adelante han mostrado un ligero descenso en la última semana con 350 casos según el reporte.
- En Panamá para finales del mes de julio se contabilizaron 416,263 pacientes recuperados, 1195 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 435,655. A la fecha se aplicaron 13,106 pruebas, y se mantiene un porcentaje de positividad de 9.1%. Letalidad del 1.6 %, los casos activos suman 12,569.



AGOSTO 2021



HITO DEL EVENTO PANDÉMICO

2 DE AGOSTO 2021

- Se acelerar el proceso de vacunación utilizando el Método de Barrido, abriendo las aperturas para mayores de 12 años en algunas áreas apartadas y mayores de 16 años, para también ampliar la cobertura en población con limitada movilidad, limitado acceso a las plataformas digitales, en Corregimientos con mayor cantidad de casos.

3 DE AGOSTO 2021

- Las Emiratos Árabes Unidos, quien se encuentra entre los países con las tasas de vacunación más altas del MUNDO, inicia la vacunación a menores desde los tres 3 años.

9 DE AGOSTO 2021

- Una estrategia importante ha sido incrementar los puntos de vacunación, los cuales han aumentado con la incorporación de Hospitales y Centros de atención privados. Con el fin de fortalecer el proceso de vacunación contra el #COVID-19, la Asociación Panameña de Hospitales Privados se unen a la operación #PanavaC19.

COMENTARIOS RELEVANTES

- PANAMÁ vive una TERCERA OLA pandémica más atenuada y menos contundente, debido a las medidas adoptadas y al proceso de vacunación, al que se unirán la próxima semana hospitales privados de la capital.
- La variante DELTA está circulando en Costa Rica y Colombia, países limítrofes con Panamá.
- El esfuerzo conjunto, trabajo en equipo entre profesionales MINSA, enfermeras, enfermeros, técnicos, médicos, odontólogos, voluntarios que forman una fuerza de tarea conjunta, se han encargado de organizar, planificar la logística para el traslado y de atención de la población.
- En áreas apartadas se han preparado jornadas de vacunación completa a personas de 12 años en adelante,
- Se logra reducir decesos gracias a las vacunas, cada día se observa una variación de ingresos disminuidos en Salas y en UCI, con tendencia a fluctuación de los casos diarios, con un porcentaje de positividad por arriba del 5 %.
- Panamá con 4,2 millones de habitantes ha recibido 3,463,150 dosis de vacunas: 2,944,750 de Pfizer y 518,400 de AstraZeneca.
- La población más joven reporta el mayor número de casos, se continúa con toque de queda en algunos sitios, los domingos de 10 pm a 4 am y los días de semana en lugares con mayor cantidad de casos de las diferentes áreas
- El Ministerio de Salud MINSA, ha indicado que se han aplicado un total de 3,501,081 dosis de las vacunas de Pfizer 2,898,782 y de AstraZeneca 602,299.
- Avances de cada semana, Panamá con 4,2 millones de habitantes ha recibido 4,373,040 dosis de vacunas de la cuales ha aplicado el 80.1 %.
- Como estrategia de ampliación de cobertura, se incluyen a los jóvenes de 12 a 15 años y de 16 a 19 años de algunos Circuitos de Panamá, que ya han recibido sus primeras dosis contra COVID-19 durante el mes de agosto 2021.
- Una estrategia importante ha sido incrementar los puntos de vacunación, los cuales han aumentado con la incorporación de Hospitales y Centros de atención privados.

- Las autoridades toman medidas, para evitar la expansión de casos de la variante DELTA detectados sobre todo en áreas de Chiriquí, Bocas, Colón, Panamá Oeste, Herrera y Panamá.
- Luis Francisco Sucre expresó que actualmente Panamá se mantiene como una zona de baja incidencia en la región, ello gracias a un manejo robusto, científico y equilibrado de la pandemia, lo que queda demostrado en la disminución de casos positivos y un descenso en las defunciones en las últimas dos semanas. Sucre dijo que para esta semana número 34, el RT es de 0.93 con 500 casos menos.
- A través del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), el Ministerio de Salud (Minsa) informa que hoy Panamá alcanzó las 4,626,623 dosis aplicadas.
- De la casa farmacéutica Pfizer se han aplicado 2,405,037 primeras dosis y 1,500,700 de segundas dosis. Por otro lado, de la casa farmacéutica AstraZeneca se han colocado 381,214 primeras dosis y 339,672 segundas dosis.



SEPTIEMBRE 2021



HITO DEL EVENTO PANDÉMICO

2 DE SEPTIEMBRE 2021

- Según el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), Panamá ha recibido por parte de AstraZeneca la cifra de 1,048,800 dosis.

8 DE SEPTIEMBRE 2021

- El exitoso proceso de vacunación y las medidas de bioseguridad contra la Covid-19 han permitido la apertura de actividades de forma progresiva con la finalidad de mantener un balance entre los aspectos económicos, sociales y sanitarios, por lo que se proyecta alcanzar la inmunidad colectiva en el mes de noviembre, con el 70% de vacunas aplicadas..

15 DE SEPTIEMBRE 2021

- Unión Europea (UE) avala la Certificación de Vacunación de Panamá QR, siendo el ÚNICO país de la Región de Las Américas que cuenta con esta validación.

COMENTARIOS RELEVANTES

- Panamá, ha levantado algunas de las medidas de contención, como la toma en lugares públicos de temperatura obligatoria, será opcional si la persona así lo decide.
- Como medida se exige dosis completa de vacuna contra la COVID-19 a manipuladores de alimentos.
- Otra medida importante es que Panamá agiliza la vacunación contra COVID-19 en mayores de 12 años con la vacuna Pfizer.
- Se establecen medidas para entrar al país, según procedencia y país de riesgo.
- Panamá refuerza frontera con Costa Rica, dado el incremento de casos y contagios por COVID-19.
- La vacunación continúa con la aplicación de segundas dosis a pendientes de los grupos de población mayor de 60 años, enfermos crónicos, en los Corregimientos según Regiones de Salud, primeras dosis a los pendientes y a jóvenes adolescentes desde los 12 años.
- En nuestro país actualmente la tendencia de los casos, contagios y muertes, es a disminuir o sea los casos están decreciendo, se vive una situación pandémica más atenuada y menos contundente, debido a las medidas adoptadas y al proceso de vacunación, en el que participan los hospitales privados del país. Por esta razón se han levantado algunas de las medidas de contención, como el toque de queda, la apertura de bares, discotecas con aforos y personas vacunadas, la toma en lugares públicos de temperatura obligatoria, entre otras.
- Panamá con 4,2 millones de habitantes ha recibido 6,030,150 dosis de vacunas de la cuales ha aplicado el 82.6 % de dosis administradas.
- Como estrategia de ampliación de cobertura, los jóvenes de 12 a 19 años de ciertos Circuitos ya han recibido sus primeras dosis contra COVID-19 durante agosto y septiembre 2021, en algunos circuitos de Panamá.
- Una estrategia importante ha sido incrementar los puntos de vacunación, los cuales han aumentado con la incorporación de Hospitales, Centros de atención privados y el uso de instalaciones de Centros Comerciales.
- Las autoridades toman medidas, para evitar la expansión de casos de la variante DELTA y la variante MU.

- Del 82.6 % aplicadas correspondiente a 4,982,209, de estas han sido aplicadas en el sexo femenino 2,558,910 un 51.4% del total de dosis aplicadas y 2,422,868 o sea el 48.6 % han sido aplicadas al sexo masculino.
- El informe del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Ministerio de Salud (Minsa) informa que un 73.1% de la población que puede recibir la vacuna, ya cumplió el esquema completo de inmunización contra la Covid-19. En Panamá se han aplicado 5,501,067 de vacunas contra la Covid-19 según el informe del PAI. De este total, se han colocado 4,752,723 dosis de la vacuna Pfizer y 748,344 de AstraZeneca. Además, 2,975,514 corresponden a primeras dosis; 2,523,880 son segundas dosis y 1,673 de terceras dosis.
- En Panamá se contabilizan 456,590 pacientes recuperados, 262 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 467,113. Se aplicaron 7,648 pruebas y se mantiene un porcentaje de positividad de 3.4%. En las últimas 24 horas se ha registrado 3 defunciones y se actualiza 2 fallecidos de fecha anterior, para un total de 7,228 acumuladas y una letalidad del 1.5 %. Los casos activos suman 3,295.



OCTUBRE 2021



HITO DEL EVENTO PANDÉMICO

1 DE OCTUBRE 2021

- Se inicia el turismo de vacunación en Panamá, donde se le da la facilidad a todo aquel que viene a Panamá y quiera vacunarse, puede aplicarse la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca

13 DE OCTUBRE 2021

- Panamá inicia su proceso de vacunación de la dosis de refuerzo al personal de Salud. La vacuna refuerzo se aplican a los pacientes con enfermedades Inmuno suprimidas, a los trabajadores de la Salud, miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), los adultos mayores de 55 años y pacientes encamados.

28 DE OCTUBRE 2021

- Panamá es retirada de la lista roja de países en riesgo por COVID-19 de Reino Unido.

COMENTARIOS RELEVANTES

- El presidente de la República de Panamá anunció en que en los primeros días octubre nuestro país llegó al 70 % de población inmunizada, que cuenta ya con sus dos dosis.
- Importante reconocer la gran cantidad de personas que han atendido el llamado sobre la importancia de vacunarse, para desahogar el sistema de salud y poder avanzar en la recuperación de la economía.
- Panamá con 4,2 millones de habitantes ha recibido 7,231,260 dosis de vacunas de la cuales ha aplicado el 71.3 % de dosis administradas.
- Los jóvenes de 12 a 19 años de ciertos Circuitos ya han recibido sus primeras dosis contra COVID-19 durante los meses de agosto y septiembre 2021, mediante el método de barrido, realizado en algunos circuitos de Panamá.
- De las dosis administradas 86.1 % o sea 4,437,957 son de Pfizer y 13.5 % o sea 694,794 son de AstraZeneca, según el vacunó metro.
- El informe precisa que se han aplicado un total de 5,828.422 dosis, de las cuales 3,041,498 son primeras dosis; 2,677,038 segunda dosis. La cobertura de vacunación en la población meta, a partir de los 12 años en adelante, es de 88.1% con primera dosis y 77.5% con esquema completo de vacunación.
- En Panamá hay 472,664 casos confirmados acumulados, de los cuales 130 son nuevos; se reportan dos 2 defunciones en las últimas 24 horas para un acumulado de 7,317 con una letalidad de 1.5%. El informe precisa que se aplicaron 4,820 nuevas pruebas para una positividad de 2.6%. Hay 130 nuevos recuperados para un acumulado total de 463,175. En el país hay 2,172 casos activos de COVID-19.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

TRAZABILIDAD Y VACUNACIÓN

Planes estratégicos y de acción ante la pandemia de COVID-19

Estrategia contingente



A lo largo del periodo 2020-2021 se logró reforzar la estrategia para el combate del evento pandémico COVID-19, con la actualización de los planes de contingencia, basados en las de las lecciones aprendidas por ser un evento inédito. La estrategia inicio con el Lanzamiento del Plan de Acción para el control y Trazabilidad en noviembre 2020.

El evento pandémico se ha desarrollado sobre la base de 7 pilares identificados en nuestro plan, los cuales son:

- Promoción, prevención y comunicación en Salud
- Trazabilidad
- Tratamiento
- Aislamiento y distanciamiento Físico.
- Capacidad Instalada
- Regreso Gradual y asimétrico a la normalidad.
- Atención social.

PILAR 1 - Promoción de la Salud, prevención de la Enfermedad y comunicación en Salud.

Fortalecimiento de la comunicación de riesgos y los comportamientos saludables y responsables a nivel individual, familiar y comunitario a través de diversas actividades entre las cuales podemos resaltar:



1,215 Promotores de la Salud capacitados

Más de 40 Instituciones públicas y privadas han apoyado las actividades de Promoción de la salud, destacando las alianzas con Consejo de Rectores, Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá, Clubes Cívicos y Comunidades de Fe, Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA).

Se ha logrado una distribución de aproximadamente 902,550 materiales informativos entre ellos trípticos, volantes, afiches, calcomanías y folletos durante el evento pandémico COVID-19, se ha invertido alrededor de 33,396 horas de vocerías comunitarias a nivel nacional y más de 50 Mil KITS Campaña Pilla tu Mascarilla Repartidos.

En el Centro de orientación y capacitación del COVID-19 de multiplaza ha recibido un estimado de 1,087 visitantes, lo cuales se vieron beneficiados con orientación y charlas, además de las capacitaciones que se dieron en medidas de bioseguridad para 336 locales comerciales.



Con amplia participación intersectorial el MINSALidera la respuesta nacional del evento pandémico COVID-19 en donde se ejecutan múltiples iniciativas entorno a la seguridad, la vigilancia epidemiológica y laboratorial, capacidad resolutoria de diagnóstico, atención y tratamiento según condición.

En Participación Social activa para la toma de decisiones se consolidaron 3 grupos de apoyo asesores (El Consejo consultivo, Consejo de ex ministros de salud, Sociedades Médicas Especializadas).

Además de 3 mesas de trabajo, la de Vacunas, la de Tratamiento, muertes y manejo de pacientes, así como también una mesa de Inteligencia Sanitaria.

COMUNICACIÓN SOCIAL

- 4,560 entrevistas de radio y televisión



Promoción de la Salud



Vocerías en las comunidades

Mensajes emitidos a través de medios tradicionales y nuevas plataformas.

- Se mantuvo la pauta de TV y Radio, en las emisoras de Corporación Medcom, bajo responsabilidad social, para las cuñas de prevención para el COVID-19 por un monto aproximado de B/.144,478.00, bajo la figura de responsabilidad social.
- Igual se lograron enviar y emitir mensajes en los canales o plataformas de C&W Panamá, la Asamblea Nacional, SERTV y Hossana Visión.
- Se logró la pauta en TV Max con mensajes de prevención y promoción en torno al COVID-19 en el campeonato de Beisbol mayor.
- Redes Sociales 2,836 tweets
- Se han emitido 672 comunicados

5 piezas de audio las cuales fueron pautadas de manera gratuita en diversas emisoras aliadas y

algunas específicas para el interior de la república en especial Veraguas y Chiriquí.

3,360 voceros en los 14 meses de pandemia sumados a nuestra estrategia es la actual Miss Panamá para Miss Mundo, Krystel Barreto, líderes religiosos, especialistas como el Dr. Eduardo Ortega entre otros.

6,300 vocerías en 14 meses en medios radiales, televisivos y plataformas digitales.

VACUNAS CONTRA COVID-19



El Gobierno Nacional realizó un esfuerzo coordinado entre el Ministerio de Salud, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Relaciones Exteriores para garantizar que las vacunas fueran aplicadas de manera gratuita a nivel nacional,

además de presentar un Plan que incluyera la logística y distribución de las vacunas.

Lanzamiento del Plan de Vacunación



Otra de las estrategias dentro del pilar de promoción de la salud es el promover la inmunidad específica, en este caso mediante las vacunas contra COVID-19, que ayudan a impactar en la severidad y carga de la enfermedad en la población disminuyendo las muertes, hospitalizaciones y secuelas.

La integración a mecanismo COVAX para la adquisición de vacuna contra COVID-19 “licenciada, segura y eficaz”, el compromiso inicia con el Pago de \$ 1.9 millones y el Lanzamiento del Plan de Vacunación COVID-19, el cual fue dividido por fases, detalladas a continuación:

Fase 1

- Etapa 1A, trabajadores de la salud y personal de apoyo en la primera línea, en el sistema público y privado, y adultos mayores de 60 años encamados y en casas hogar.
- Etapa 1B, entran los trabajadores de la salud no priorizados en la Etapa 1A, en el sistema público y privado, los grupos esenciales en

primera línea, tales como Fuerza Pública, Sinaproc, Bomberos y Cruz Roja, entre otros. Y la población mayor de 16 años con discapacidad certificada en la Senadis hasta el 31 de diciembre de 2020 y encamados.

Fase 2 se divide en:

- Etapa 2A, adultos mayores de 60 años y la población de 16 a 59 años con enfermedades crónicas.
- Etapa 2B, en la que están incluidos los docentes y administrativos de escuelas y universidades públicas y privadas y personal de los **CAIPIS**.

Fase 3, en su primera:

- Etapa 3A, se vacunará a la población de las comarcas y de áreas de difícil acceso.
- Etapa 3B, a la población dedicada a ocupaciones de riesgo, tales como Aeropuertos, Aduanas y Migración. Además, a conductores del transporte público y de carga, y privados de libertad.

Fase 4 de este proceso de inmunización contra la COVID-19, y que es la única con una sola etapa, entrará la población de 16 a 59 años sin enfermedades crónicas y la población en general.

La Aprobación de un fondo para el Mejoramiento de la capacidad instalada de la cadena de frío PAI (\$ 2 millones). Para diciembre 2020 la inversión total en vacunas fue de 76.2 millones de dólares para un Estimando de 3.6 millones de habitantes beneficiados.

Adicionalmente, Panamá trabajó en la negociación de la vacuna en dos vías multilateral bajo el paraguas del mecanismo COVAX y bilateral a través de las casas farmacéuticas AstraZeneca y Pfizer.

El proceso de vacunación a nivel nacional está a cargo de aproximadamente 2,400 enfermeras y técnicos en enfermería divididos en 1,200 equipos de vacunación.

La jefa de enfermería, Lic. Itzel Hewitt explicó además que el proceso masivo en la comunidad que está en la Fases #2 iniciará en los 9 corregimientos del distrito de San Miguelito (por la cantidad de casos u contagios), específicamente con 228 enfermeras distribuidas en centros educativos y se estima que en 5 días se habrá vacunado 58 mil habitantes, esto involucra 120 dosis diarias por cada equipo asignado.

Fabricante	Dosis Contratadas	Dosis / Persona	Estado Contrato	Inversión total	Pago 2020	Pago 2021	En reserva
COVAX	1,121,900	2	Firmado	11.84	1.80	0.00	10.04
Pfizer	3,000,000	2	Firmado	36.00	13.09	22.91	
Astra Zeneca	1,092,000	2	Firmado	4.37	4.37		
Pfizer	1,999,530	2	Firmado	23.99	NA	23.99	
				76.20	19.26	46.90	16.11

VACUNACIÓN



Enfermera del Hospital Santo Tomás primera panameña en colocarse vacuna contra la COVID-19.

Panamá marcó un hito en la historia, al iniciar la primera fase del proceso de vacunación contra la COVID-19. En el Hospital Santo Tomás se aplicaron las primeras 6 dosis de vacunas.

Estas dosis fueron aplicadas a los profesionales de la salud panameños que laboran en salas COVID-19 del Hospital, cuyo primer lote arribó la madrugada del 20 de enero 2021 a suelo panameño.

El acto estuvo encabezado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen; el Ministro de Salud, Luis Francisco Sucre; La Viceministra Ivette Berrío, entre otras autoridades sanitarios del Ministerio de Salud (MINSAL) y del Hospital Santo Tomás.

Desde el 20 de enero hasta el 29 de octubre de 2021, se han recibido un total de 7,989,330 dosis, de las cuales 6,702,930 son dosis de Pfizer y 1,286,400 son dosis de AstraZeneca. En este

mismo periodo se han aplicado 5,817,921 dosis totales, de las cuales 3,040,072 corresponden a primeras dosis, 2,673,213 corresponden a segundas dosis, 5,254 corresponden a terceras dosis, y 99,382 corresponden a dosis de refuerzo.

En cuanto a las coberturas, con base a la población objetivo de personas de 12 años en adelante son 3,454,142 personas. Hasta esta fecha se tiene un 88.0% de cobertura de primeras dosis y 77.4% de cobertura en segundas dosis.

El Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Ministerio de Salud (Minsa) indica que un 74.4% de la población elegibles para la vacunación, cumplió el esquema completo de inmunización contra la COVID-19.

Según los datos oficiales publicados por Our World in Data, hasta el 2 de octubre en Panamá al menos 60 de cada 100 personas esquemas completos de vacunación convirtiéndolo en el país centroamericano que tiene mayor proporción de la población completamente inmunizada.

El éxito de las estrategias implementadas por Panamá no solo se basa en el Plan de vacunación que se mantienen en ejecución, sino que es un conjunto de acciones que ejecutadas de manera simultánea han sido factores claves que han contribuido a que el país haya logrado reducir el número de casos de la COVID-19. Entre las que podemos mencionar las medidas de bioseguridad que se mantienen a nivel individual como lo son el uso de la mascarillas, las caretas faciales en

el transporte público, el distanciamiento físico, el aislamiento de casos y la cuarentena, junto con las medidas que aplican en sitios públicos y las acciones permanentes de las autoridades sanitarias como son la trazabilidad de casos y contactos, la vigilancia genómica del SARS CoV-2 y el mantenimiento del acceso a las pruebas diagnósticas en la población, ente otras.

Entre los avances que logrados del proceso de vacunación podemos mencionar el anuncio del inicio de la vacunación de la tercera dosis de vacunas contra la COVID-19, para pacientes moderados y gravemente inmunosuprimidos, a partir del 22 de septiembre.

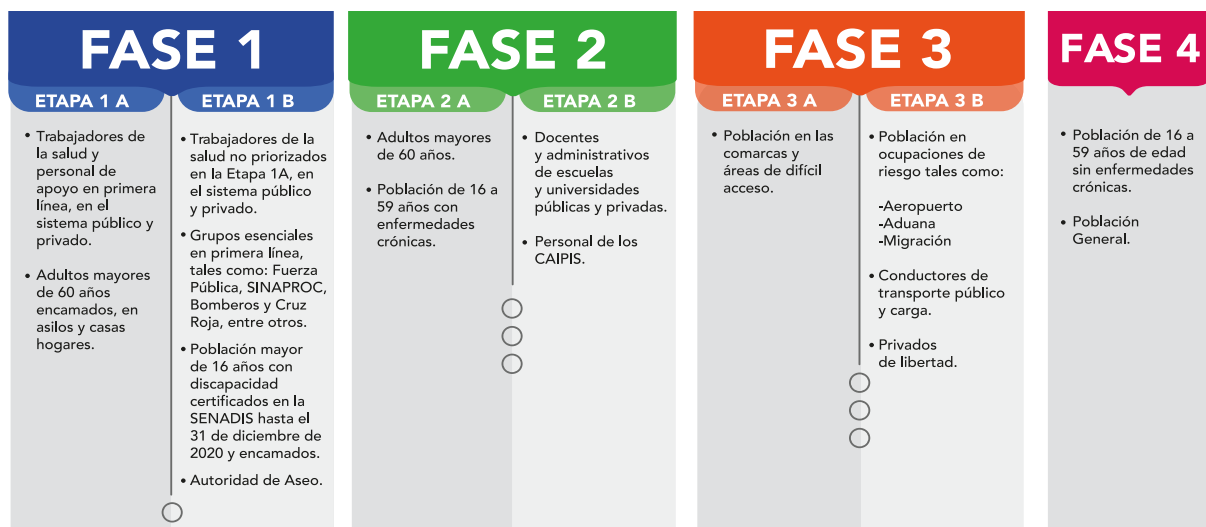
Según lo estipulado en el Plan de Vacunación del Ministerio de Salud, esta dosis de refuerzo será aplicada de la siguiente manera:

- ✓ Pacientes que estén bajo tratamiento

oncológico para tumores o cánceres en la sangre.

- ✓ Pacientes que han recibido trasplante de órgano y están tomando medicamentos inmunosupresores.
- ✓ Los que han recibido un trasplante de células madre en los últimos 2 años o están tomando medicamentos inmunosupresores.
- ✓ Pacientes con inmunodeficiencia primaria moderada o grave (como el síndrome de DiGeorge y el síndrome de Wiskott-Aldrich).
- ✓ Los que tienen una infección avanzada o no tratada por el VIH.
- ✓ Los que están bajo un tratamiento activo con altas dosis de corticosteroides u otros medicamentos que pueden suprimir su respuesta inmunitaria.

ESTRATEGIA CONTINUA DE VACUNACIÓN*



• El avance en la vacunación de la población dependerá del suministro de la vacuna.

PILAR 2 - Trazabilidad, estrategia de ataque intersectorial para el combate a COVID-19.



La estrategia de trazabilidad el enfoque está orientada a contener la transmisión y reducir la aparición de nuevos casos de la COVID-19 a través de la detección, ubicación, aislamiento.

Se inicio con los hisopados evolucionando a las pruebas rápidas para el diagnóstico de COVID-19 y toma de muestras por barridos para detectar e identificar aquellos que no tengan síntomas para cerrar el año con más de 1 millón de pruebas realizadas.

Los 167 equipos de trazabilidad y 298 Equipos de respuesta rápida desplegados en todo el territorio nacional se dedicaron a la Búsqueda activa de casos y visitas domiciliarias.



Instalación de Centro de seguimiento de viajeros

Control de la migración a través de la vigilancia epidemiológica con el seguimiento de personas que provienen de lugares de riesgo y la toma de muestras en las diferentes entradas o salidas del país.



CREACIÓN E INSTALACIÓN DE LA RED DE CENTROS DE CONTROL Y TRAZABILIDAD COMUNITARIA

La estrategia fue la Creación e Instalación de la Red de Centros de Control y Trazabilidad Comunitaria, desarrollada para llegar a los lugares más remotos del país. Cuenta con un COCYTC Nacional, 15 regionales, 61 distritales, 103 locales y 2,093 voluntarios a nivel comunitarios.

Además, se ha logrado impulsar una serie de proyectos de tecnología en conjunto con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), específicamente en tres líneas.





Software para Trazabilidad, ERR y EUT.

- ArcGis (Solución integral para ERR que crea tickets para la toma de muestras COVID-19 en auto rápidos e instalaciones de salud.
- Kobo Toolbox (Recopilación de datos de campo para las visitas de Trazabilidad. Es gratuito y de código abierto.)
- PACO: Protección Actualizada de Casos en Observación (Seguimiento de los ciudadanos que están en proceso de observación por COVID, para que se mantengan en aislamiento domiciliario.)

Software para Vigilancia Epidemiológica y Laboratorial.

- **Optimización del Software de Laboratorio (Enterprise)** (Mejora del rendimiento de la herramienta de laboratorio y las integraciones con SISVIG, automatizar y articulación de los procesos y en los Laboratorios de Salud Pública.)
- **Nueva Base de Datos SISVIG (Enterprise)** Contar con una Base de Datos que sustituya las

previas del sistema de vigilancia y que integre la información de laboratorio, información de localización y de vigilancia epidemiológica.

Consultorios remotos y centros de contacto

- 169 - Línea de Asistencia Covid (Brinda atención telefónica a través de las Opciones (1) Contestar preguntas y pedir cita de hisopado, (2) Salud Mental, (3) Asistencia Médica.)
- Core Covid (Consultorio Virtual) Herramienta para la atención virtual mediante consultorio con personal de salud y rutas automatizadas.
- ROSA - Respuesta Operativa de Salud Automática (Respuestas rápidas mediante chats en línea, siguiendo un flujo de preguntas para canalizar las necesidades de información o atención del usuario con relación a COVID.

El desarrollo de esta tecnología se acompañó de equipamiento tecnológico y capacitación del personal para lograr atender a la población y generar información oportuna para la toma de decisiones, logrando una mejora significativa en la eficiencia operativa.



PILAR 3 - MINSA: Tratamiento

Para reforzar el 1er Nivel de Atención durante el evento pandémico y cumplir con las estrategias de trazabilidad se han realizado las siguientes acciones:

- 115 mil Visitas Domiciliarias
- KITS PROTÉGETE PANAMÁ, 71,892 (2020) Y 167,498 (2021)
- 1 guía de atención Primaria publicada en COVID con 3 actualizaciones.



Y para el 2do y 3er Nivel de Atención, las siguientes acciones:

- **10** capacitaciones para el fortalecimiento de profesionales en la atención hospitalaria.
- **2** guías de atención Intrahospitalaria con 2 actualizaciones.
- **32** gremios médicos que participaron en distintas Mesas de trabajo.



Salud Mental durante el evento pandémico

La pandemia generada por la COVID-19 ha tenido un gran impacto en la vida de las personas, generando un gran reto para la salud pública sin precedentes, ya que ha involucrado el distanciamiento con seres queridos, la pérdida financiera que ocasiona dificultades económicas, aunado a un clima de incertidumbre y preocupación, estos son factores que pueden aumentar el riesgo a padecer trastornos en la salud mental y por ende al suicidio.

El Ministerio de Salud (MINSA) responsablemente, implementó desde el inicio de la pandemia un protocolo de atención en salud mental, para precisamente tratar a quienes atraviesan por estas situaciones, incluyendo la prevención del suicidio.

Entre las diversas estrategias se aumenta la cobertura del servicio en busca de la prevención de estos factores de riesgo, a través de la modalidad presencial e innovando con la modalidad de atención remota, logrando así:

Atención Presencial:

- 2,245 atenciones en Consultorio de Salud Mental para COVID-19 del INSAM.
- 650 atenciones por Psicología, 2,499 atenciones por Trabajo Social, 325 referencias al MIDES a pacientes hospedados en Hotel COVID.
- Primer protocolo nacional para la operativización de los Comités de Abordaje del Estrés Laboral y Prevención del Burnout en personal de salud

Atención Remota

Como un cambio en la estrategia de atención en busca brindar la atención oportuna a los pacientes, pero sin exponer a contagio al paciente, se habilita la línea de apoyo psicológico 169 y la del Instituto Nacional de Salud Mental (512-6800) como también llamadas al 911 para incentivar a quienes lo necesiten a buscar atención en un centro de salud o sala de emergencias.



- Se logra impactar con 45mil llamadas efectivas atendidas en la Línea de Atención psicológica del 169 y el INSAM.

Salud Internacional

A través de la cooperación técnica con la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) en Panamá, se gestionó la creación de espacios de interacción en una serie de webinars, donde se ofreció orientaciones a padres, cuidadores, docentes y público general para apoyar la salud mental de niños y adolescentes durante la pandemia y el año escolar 2021, actividades lideradas por la Coordinación Nacional de Salud Mental frente al

COVID-19 del MINSA.

La serie de webinars llamados Apoyando la salud mental de niños y adolescentes durante la pandemia y el año escolar, ofreció información y técnicas para la detección de signos de conductas disruptivas –la preocupación o tristeza excesiva, hábitos alimentarios o de sueño poco saludables, problemas de atención y dificultad para concentrarse– donde el adulto ya sea padre, cuidador o docente pueda proporcionar estabilidad y apoyo emocional y mental para sobrellevar una crisis y garantizar el bienestar del niño o adolescente, y además facilitarles el acceso a ayuda profesional, según sea necesario.

Se desarrollaron temas como: Reconocer la depresión y/o ansiedad en niños/adolescentes; Adolescentes y suicidio y; Cómo apoyar a un niño/adolescente en duelo.

Dichos temas fueron dictados respectivamente por la Dra. Ana Goti del MINSA, la Psicóloga Rodsella Aragundi de la Fundación Relaciones Sanas y la Psicóloga Yomaris González.

Estas actividades forman parte de las acciones que realiza el Minsa con el acompañamiento de la OPS/OMS en la respuesta a la crisis sanitaria, así como para brindar a la ciudadanía información sobre temas de interés.

Enlace: [Grabación de sesión del 24 de febrero https://www.facebook.com/opsomspanama/videos/299949601477955](https://www.facebook.com/opsomspanama/videos/299949601477955).

[Grabación de sesión del 3 de marzo https://www.facebook.com/opsomspanama/videos/42803645129584](https://www.facebook.com/opsomspanama/videos/42803645129584).

Pilar 4 - Aislamiento y distanciamiento físico.

El Minsa para dar cumplimiento a las normas de bioseguridad y resguardar la salud de los ciudadanos contagiados de COVID-19 habilitó hoteles y albergues a nivel nacional y con dar continuidad con las estrategias establecidas en el Plan de Trazabilidad. Durante el periodo 2020 -2021 se contó con 28 albergues con 2,071 camas, para finales de octubre 2021 se cuenta con 1 Albergues con 36 camas. Desde noviembre 2020 a octubre 2021 se han realizado 2,597 admisiones.

Iniciamos con 11 hoteles Hospitales para un total de 1,217 camas, actualmente contamos con 3 Hoteles Hospitales de 405 Camas. Los hoteles hospitales han realizado 17,848 admisiones desde su inicio.

El sistema sanitario en Panamá cuenta en la actualidad con siete hospitales campañas en apoyo a las instalaciones existentes, este paliativo reconocido a nivel mundial por la Organización Mundial de la Salud (OMS), funciona como un apoyo a las estructuras existentes y su propósito es desahogar los espacios físicos de los hospitales.



Los hospitales campaña se encuentran ubicados en los estacionamientos del Hospital Nicolas Solano, Complejo Hospitalario Arnulfo Arias Madrid, Hospital San Miguel Arcángel, Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos y Santa Fe Darién, además de los ubicados en la provincia de Chiriquí específicamente en Río Sereno y San Félix.

Los pacientes una vez llegan al hotel se les evalúa su estado general y la saturación de oxígeno, para posteriormente ser alojados en una habitación, en donde se levanta el historial clínico-médico y de enfermería.



A diario los pacientes son evaluados por un médico y además recibe monitoreo de enfermería presencial y por vía telefónica.

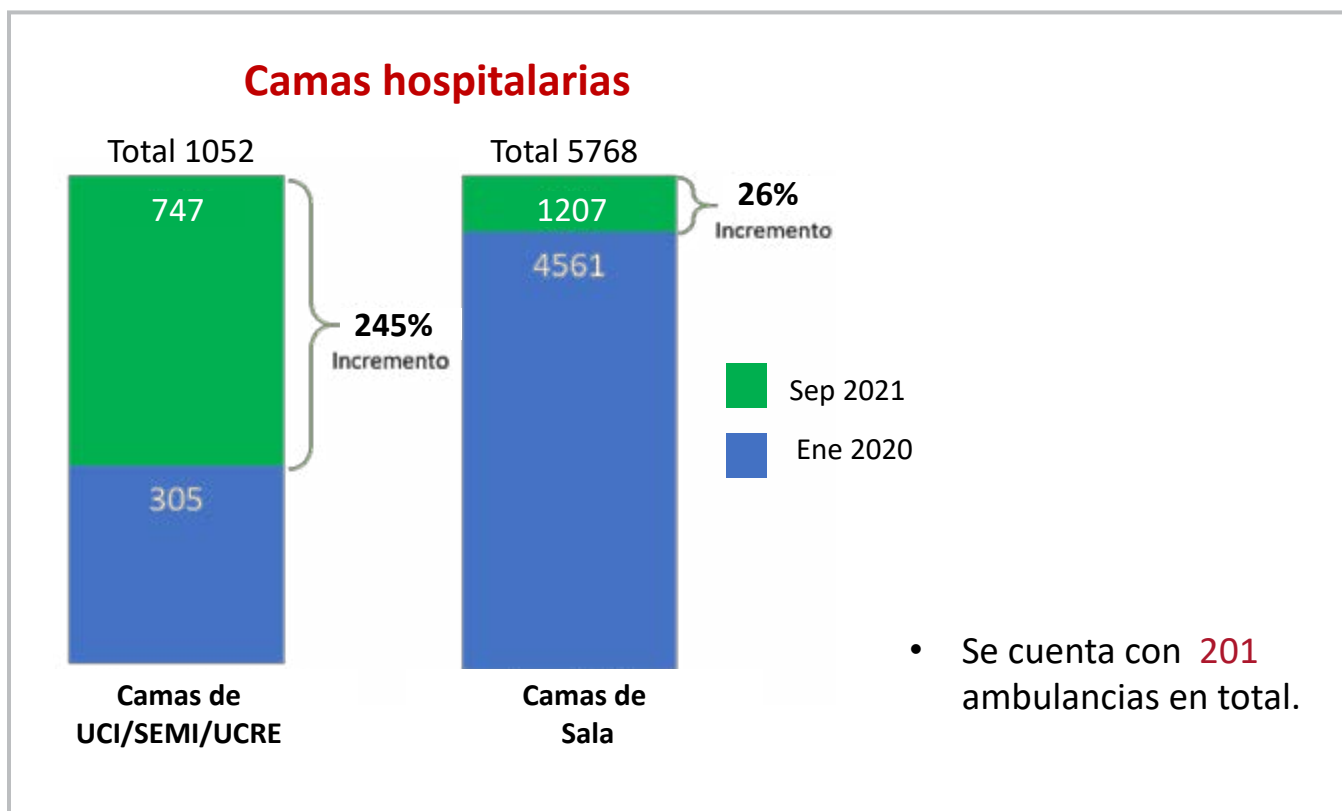
Entre los insumos utilizados para mayor calidad en la atención están los oxímetros que mide la saturación de oxígeno, doppler para escuchar los latidos de las embarazadas, monitor de signos vitales, desfibrilador etc., además cada instalación cuenta con una ambulancia.

Control movilidad y cumplimiento de las medidas de bioseguridad

En un trabajo coordinado con la Fuerza de Tarea Conjunta se han efectuado aproximadamente unos 7,462 operativos, se crearon 5 puntos de control y 7 cercos sanitarios a nivel nacional en sitios estratégicos.



PILAR 5 - Fortalecimiento de la capacidad instalada



La capacidad instalada en los hospitales públicos es evaluada por las autoridades de salud a través del Centro de Control Interhospitalario en busca de mejorar el rendimiento y establecer en tiempo real la disponibilidad de camas que existen para una atención oportuna, tal es el caso del Hospital Integrado Panamá Solidario el cual está habilitado a un 100%. También se mejora la capacidad para la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), semi intensivos y salas en el resto de los hospitales del país.

A través del Centro de Control Interhospitalario, el cual integran la Caja de Seguro Social (CSS) y el Ministerio de Salud (MINSAL), se verifica varias veces al día, la capacidad instalada con la que se cuenta para establecer la estrategia de los traslados de pacientes con COVID-19. Para esto existe una coordinación continua y efectiva con miras a lograr el mejor rendimiento de los servicios de urgencia y salas de hospitalización. La intención es que a través del Centro de Control Interhospitalario que cuenta con un equipo interinstitucional se pueda lograr un mayor y mejor distribución de los pacientes que lleguen a la red de hospitales con síntomas de COVID-19 y brindar una respuesta efectiva e inmediata. Paralelamente se habilitan las salas en el Hospital Santo Tomás y el Instituto de Medicina

Física de Rehabilitación para aumentar la capacidad del Hospital Panamá Solidario con recurso humano, insumos y medicamentos.

Se fortalece la capacidad instalada mediante la adquisición de equipamiento y suministros para 10 hospitales de MINSAs y 5 de CSS, así como la Habilitación de 7 nuevas instalaciones para atención de pacientes.

Nuevas Instalaciones y fortalecimiento de Hospitales

7 Nuevas instalaciones	10 Hosp. Equipamiento
25 Millones 10 Hospitales MINSAs	906 Mil 5 Hospitales CSS



INMFRE Camas 40 sala, 8 UCRE



HSMA Camas 228 Sala, 75 UCRE/UCI



**Instituto Técnico Superior Especializado
(camas 95 Sala, 19 UCRE)**



Figali 40 camas de UCRE, 120 de Sala



5 Hospitales campaña (176 camas)

Se realizan mejoras en procesos de compras ágiles, como lo indica el Plan Estratégico de Gobierno en el Pilar Buen Gobierno en su área de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Procedimientos temporales para la recepción, trámite, evaluación y autorización de importación de medicamentos y otros productos para la salud humana de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

Sistema de Compras conjuntas MINSAs / CSS con verificación de precios de referencias para adquisiciones a precio justo con total transparencia. Se ha incrementado la fuerza de trabajo para dar respuesta a las problemáticas de salud de la población.

También se ha aumentado considerablemente el recurso Humano.

Para el año 2021 se han realizado 838 contrataciones de personal técnico de salud entre permanentes y transitorios. Incluyendo Promotores Comunales, médicos, Odontólogos internos y médicos residentes.

Incorporación de 6 nuevos Médicos Especialistas en Psiquiatría para reforzar la atención primaria en salud mental.

Nombramientos por el Patronato del HST de 73 médicos generales y especialistas, aprobación de la contratación de 84 enfermeras, 10 terapeutas respiratorios y fortalecimiento de los protocolos de manejo de exposición a SARS-Cov2.

HURACÁN ETA/IOTA

Contingencia por huracán ETA/IOTA



70 Albergues habilitados
















Región de Salud	Total de Atenciones	Total de Hisopados realizados	Total de Hisopados positivos	Dosis administradas de vacuna	Pie de fuerza	Total de ambulancias disponibles	Total de turnos programados
Chiriquí	13,692	2,559	49	2,155	752	7	771
Ngäbe Buglé	1,394	979755	13	2,148	105	3	300
Bocas	229	53	0	181	53	4	100
Veraguas	156	276	3	132	47	4	45
Guna Yala	855	1,404	212	590	282	2	200
Coclé	0	1,458	139	673	134	2	
Herrera	395	2,313	285				2,766
Los Santos	1,029	2,954	136	1,535	9	1	446
Colón	0	1,220	150	379	180	7	550
Panamá Este	0	2,687	318	2,791	193	8	680
Panamá Oeste	0	0	0	0	54	6	500
Panamá Metro	0	80	0	0	257	0	2,300
San Miguelito	16,828	44,015	17,756	17,829	228	5	1,666
Panamá Norte	17	2,312	34	37	123	2	2,650
Darién	0	0	0	0	92	3	600
Total	34,595	62,306	19,095	28,450	5,229	55	5,229

Los huracanes Eta y Iota no tocaron suelo panameño, pero la huella de dolor y destrucción fue amplia, vidas humanas perdidas, personas desaparecidas, un considerable número de personas que perdieron sus hogares, caminos de producción intransitables, acueductos comunitarios dañados, así como miles de dólares en pérdidas para el sector agrícola.

En Panamá, las imágenes eran desoladoras, pero los rescates llenaban de esperanza a la población panameña, mientras las autoridades nacionales, rápidamente activaron los protocolos de rescate y atención a las comunidades y regiones más afectadas, especialmente, a las personas y familias, muchos con niños pequeños que han tenido que abandonar sus tierras y sus hogares, para ser reubicados en albergues temporales.

El Ministerio de salud participa activamente como parte de la fuerza de tarea conjunta visitando los albergues creados para esta contingencia, realizando hisopados a los damnificados que fueron reubicados en estos albergues temporales, además de atención en promoción y prevención de la salud a través de los departamentos de Salud pública en las diferentes regiones de salud afectadas, así como la atención médica requerida en el momento.

PROYECTOS A DISPOSICIÓN PARA INAUGURAR - DICIEMBRE 2021

Dirección de Infraestructura			
	Centro de Salud Nombre de Dios Materno Infantil, del corregimiento de Santa Isabel - Colón <i>Población Beneficiada 1,130 personas.</i>		B/. 737,730.00 Costo de la Obra
Dirección del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado			
	Construcción de un acueducto y soluciones de saneamiento en las comunidades de Mandiyala y Río Cangandi, Comarca Guna Yala, 779 <i>Personas Beneficiadas.</i>		B/. 804,557.61 Costo de la Obra
	Contrucción de un acueducto en las comunidad de Isla Pino, Comarca Guna Yala, 273 <i>Personas Beneficiadas.</i>		B/. 350,000.00 Costo de la Obra
	Mejora de un acueducto en las comunidad de Isla Máquina, Comarca Guna Yala, 594 <i>Personas Beneficiadas.</i>		B/. 464,909.00 Costo de la Obra
Dirección de Provisión de Servicios de Salud			
	Inauguración de la Sala de tomografía en el Hospital Nicolás A. Solano, <i>Población Beneficiada 600,000 personas.</i>		B/. 690,000.00 Costo de la Obra
	Inauguración de la Sala de Mamografía en el Hospital Materno Infantil de Antón y Hospital San José de Chiriquí, 147,000 <i>mujeres Beneficiadas.</i>		B/. 300,000.00 Costo de la Obra



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

SALUD DE VUELTA A LA NUEVA NORMALIDAD



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

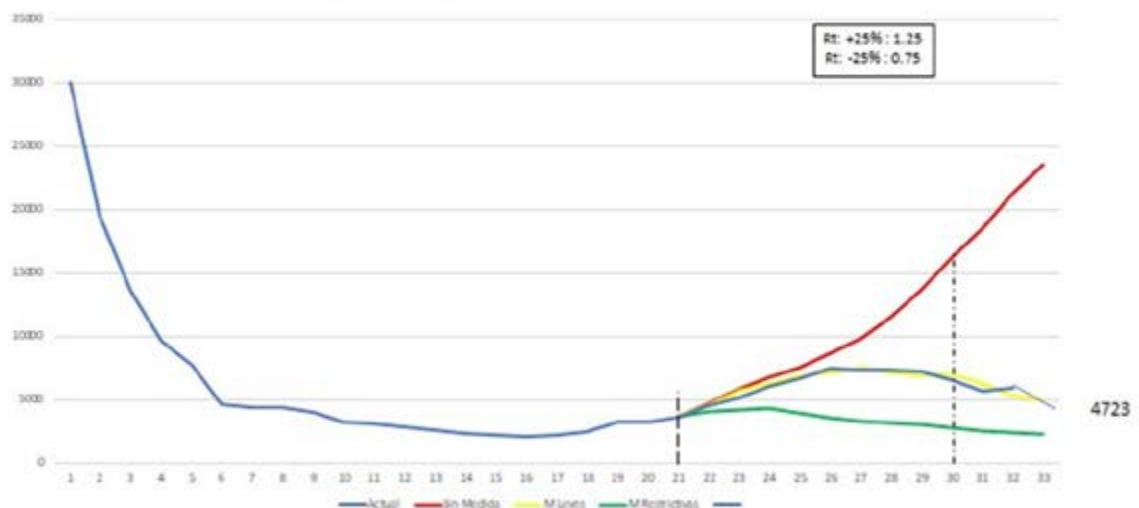
MINISTERIO
DE SALUD

SALUD DE VUELTA A LA NUEVA NORMALIDAD

Pilar 6: Regreso gradual y asimétrico a la normalidad.

La Fuerza de la Inter institucionalidad

PROYECCIÓN DE CASOS COVID-19 DESDE LA SEM. 21 HASTA LA SEMANA 33 DEL AÑO 2021 CON RT=1



Fuente: Dirección General de Salud, Departamento de Epidemiología. MINSA.
 * Hasta semana 33, 2021. SE # 32.

A partir de la semana 33 empezamos a ver un descenso significativo en los casos COVID-19, resultado de todas las estrategias de mitigación implementadas por el Ministerio de Salud en coordinación con otras entidades y con el apoyo del sector privado.

Es por ello que se da inicio al proceso de vuelta a la nueva normalidad, para el cual el Ministerio de Salud anunció la flexibilización de algunas medidas de restricción en comercios, tales como: aumento de aforo en cines, uso de canchas para ligas de barrio respetando las medidas de bioseguridad, apertura de balnearios, ríos y playas con permiso de consumo moderado de bebidas alcohólicas, asistencia a bares y discotecas bajo estricto cumplimiento de los aforos definidos para este fin, es decir, el 80% para los vacunados con esquema completo y el 50% para público en general. Las empresas que deseen realizar actividades con el 100% de aforo, deben acudir a su región de salud correspondiente y solicitar el sticker de "100% vacunados", el cual debe ser colocado en la entrada principal del local comercial. Además, se les entrega un documento autorizando la actividad con el aforo al 100%.

Pilar 6: Regreso gradual y asimétrico a la normalidad



Presentaciones de Planes

Para el regreso gradual y asimétrico a la normalidad se logró el desarrollo de los siguientes planes:

- Plan de Acción para la toma de decisión de implementación medidas.
- Plan de Acción del levantamiento de medidas y regreso a la Normalidad.

SANCIONAN LEY DE TELESALUD

TELECONSULTA



El Ministro de Salud Luis Francisco Sucre impulsa la nueva Ley de Telesalud, con la cual el Gobierno

Nacional ratifica su compromiso de ir avanzando en mejorar la calidad de los servicios de salud de todos los panameños.

En coordinación con la Caja de Seguro Social se desarrollaron los primeros planes piloto en diferentes provincias.

La Teleconsulta actualmente se lleva en 30 instalaciones de salud de (11) Regiones de Salud (Panamá Metro, Panamá Norte, Panamá Este, Panamá Oeste, San Miguelito, Colon, Coclé, Veraguas, Chiriquí, Los Santos, Herrera) con un total de 10,157 pacientes atendidos.

7,585 consultas de trabajo social en temas de salud mental en Hoteles Hospitales de todo el país y aproximadamente unas 18,215 recetas digitales tramitadas.



MINSA recibe clínicas móviles para fortalecer servicios de salud en el país.

Para extender el acceso y la cobertura de servicios de salud a la población, y así fortalecer las respuestas en atención primaria en el país y poder llegar a todas las comunidades incluyendo a la población refugiada, migrantes y a los panameños., el Ministro de Salud, Luis Francisco Sucre en presencia de la Primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, recibió por parte de la Oficina Multipaís de Alto Comisionado

de las Naciones Unidas para refugiados en Panamá (ACNUR), la donación de dos clínicas móviles.

El ministro Sucre, agradeció por parte del Gobierno Nacional el apoyo brindado por la ACNUR, en donde uno de los vehículos entregado tiene por objetivo atender situaciones ginecológicas, cuenta con ultrasonido e instrumentos para hacer tratamientos de cuello uterino.

La segunda clínica móvil esta adecuada para brindar atención de medicina general, donde se podrán realizar la evaluación completa del paciente.

Panamá es un país cálido y ha atendido a todas las personas que viven en nuestro territorio, con el apoyo de aliados estratégicos como las Naciones Unidas, OPS y OMS”, continuaremos brindando la atención humanitaria que se requiera.

Por su parte, Renee Cuijpers Representante Regional Adjunta del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados en Centroamérica y Cuba dijo que esta contribución al sistema de salud en Panamá busca fortalecer las respuestas en atención primaria en el país y poder llegar a todas las comunidades incluyendo a la población refugiada, migrantes y a los panameños.

Durante el acto de entrega estuvieron presente por parte del MINSA, la directora de Provisión de Servicios, Yelkis Gill; Thays Noriega directora de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica y también contó con la presencia de la ministra consejera Eyra Ruiz y Gerardo Alfaro, Representante de la OPS/OMS en Panamá.



Desde el inicio del proyecto de clínicas móviles se ha logrado la atención de alrededor de 857 pacientes con diversas patologías, unas 419 atenciones de nutrición, unos 255 EKG, 68 Ultrasonidos obstétricos, 78 Colposcopia y 2 traslados.



Estas clínicas también han contado con presencia de personal de enfermería el cual ha aplicado unas 1,776 dosis de vacunas.

COORDINACIÓN CONJUNTA MINSA - CSS

Para lograr establece la coordinación de manera efectiva sin duplicidades de funciones entre el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social se crea el Decreto Ejecutivo 290.

El decreto ordena la ejecución de un Plan Maestro para la Salud durante la primera infancia, que garantiza los derechos y atención integral de grupo poblacional, además de establecer lineamientos y metodologías para la organización de redes integradas de servicios de salud entre ambas instituciones.

A la vez para dar cumplimiento del decreto, se instaura la Mesa conjunta MINSA-CSS en 2020 para la compra de medicamentos e insumos.



También, la Coordinación efectiva **MINSA-CSS** para el lanzamiento de una Campaña Nacional de Tamizaje Auditivo: “**TODOS ESCUCHANDO**”, para la captación de 15,000 niños en edad inferior a 24 meses.

Se implementa **Red de Hospitales MINSA-CSS** en la Provincia de Panamá y el interior como parte de la estrategia de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS).

Las clínicas amigables para adolescentes se trabajan entre Minsa-CSS la Trazabilidad, como parte de coordinación efectiva.

Historial clínico Único lo cual involucra la interoperabilidad entre los expedientes MINSA-CSS-Sector privado.

COOPERACIÓN TÉCNICA



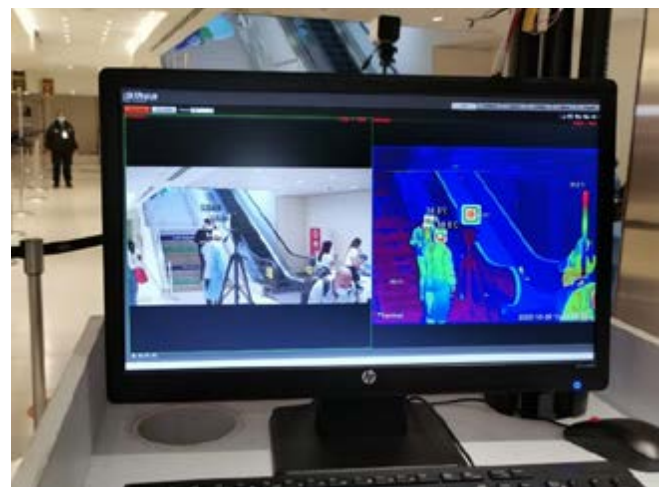
El Ministerio de Salud, mantiene un control férreo en los aeropuertos y áreas fronterizas, para que todo aquel que entre al país, cumpla con las medidas de bioseguridad y las normativas COVID-19 establecidos por las autoridades

Desde que se autorizó la reapertura de los vuelos nacionales e internacionales, Panamá ha sido un punto focal para que muchos viajeros salgan a diversos países de destino, tanto en América, Europa y Asia. Lo que ha significado para las autoridades de Salud un reto diario, con la verificación del cumplimiento de las medidas para ingreso y salida del país.

Motivo por el cual el Minsa ha implementado el proceso de trazabilidad de los viajeros el cual inicia con el conocimiento previo de los vuelos y la cantidad de personas que llegarán, posterior a la llegada del vuelo y con el desembarque.



En cuanto a la prueba de COVID-19 se le verifica, ya que la técnica debe ser por hisopado de PCR o antígeno, además que el resultado sea negativo con un tiempo de 48 horas de haberse realizado la toma de la muestra.



Los funcionarios de Salud en el Aeropuerto Internacional de Tocumen realizan la vigilancia, control y seguimiento de los pacientes positivos, desde su llegada, hasta su traslado a un hotel hospital, llevándose una trazabilidad en el aeropuerto.

Panamá figuró entre las 100,000 organizaciones en la Conferencia Global de Usuarios ESRI 2021, por atender los flujos de trabajo y procesos complejos en la emergencia global ocasionado por la COVID-19.



En ese sentido le fue otorgado el premio “Special Achievement in GIS (SAG) Award” el cual fue recibido por el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre y el Administrador de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG).

El ministro Sucre manifestó que se han logrado avances significativos en la implementación de una plataforma tecnológica para el Desarrollo de un Gobierno Digital de cara a la transparencia, la eficiencia y la confianza ciudadana.

Telemedicina y sistemas para captar las personas vacunadas figuran entre las tecnologías que incorporó Panamá.

Cabe destacar que el país se convierte en referente tecnológico en las Américas al desplegar una serie de estrategia para planificar la respuesta operativa de manera rentable en tiempo récord

las cuales analizan las diferentes situaciones y apoyan de esta forma la toma de decisiones.



Rocío Vega, Gerente de País para ESRI en Panamá hizo entrega oficial del premio el cual busca destacar el trabajo sobresaliente con tecnología de sistemas de información.

ACCESO A LA SALUD POBLACIONAL

Acceso a la Salud Poblacional

Atención a Migrantes y Refugiados



13,856 VACUNAS

Registradas durante el periodo 2020.



18,345 MIGRANTES

Recibieron atención médica, en la región de salud de Darién y Chiriquí durante el periodo 2020-2021



MÁS DE \$ 2 MILLONES INVERTIDOS

En recursos de Insumos médico quirúrgicos, medicamentos, vacunas y logística de movilización.

Atención a migrantes y refugiados

Para regular las actividades con trabajadores en tránsito laboral se han desarrollados acuerdos

Bilaterales. El 20 de julio 2021, se firma el protocolo de bioseguridad entre Panamá y Costa Rica, con el fin de permitir la circulación de los trabajadores y que garantice el cumplimiento de las medidas de bioseguridad. Entre agosto y septiembre de 2021 se han atendido aproximadamente 846.



A la vez se desarrollo la Norma de Atención Integral en Salud Mental para Los Migrantes y Refugiados.



Logrando ser el 1er país en la Región Centroamericana, que implementa un flujo controlado en las regiones fronterizas y crea normativas para los migrantes y refugiados, que se vean afectados en su salud mental en coordinación con OIM,

ACHNUR, HIAS, SENAN, SENAFRONT, Servicio Nacional de Migración y Cruz Roja.



**CENTRO REGIONAL PARA EL ADIESTRAMIENTO Y SIMULACIÓN EN SALUD – AIP
 (SENACYT, CSS, UP, ASOCIACIONES DE HOSPITALES PRIVADOS Y UNIV.
 PARTICULARES, CCIA, FCDS)**

SOPORTE VITAL BÁSICO	668 profesionales de la salud entrenados
SOPORTE VITAL CARDIOVASCULAR AVANZADO	179 profesionales de la salud entrenados
BIOSEGURIDAD (EPP + HISOPADO)	1052 profesionales de salud + Estudiantes de Medicina UP
Iniciativa Ventiladores por Panamá	148 participantes entre abril y julio

PROYECTO RED ONCOLÓGICA NACIONAL

Azuero (Anita Moreno)

ACTIVIDAD	AVANCE (%)
Capacitación del Recurso Humano de Enfermería en temas oncológico	100
Capacitación del Recurso Humano de farmacológica en temas oncológico	100
Elaboración de la Cartera de Servicios	90
Levantamiento de Equipo Médico	85

Chiriquí (Rafael Hernández – CSS)

- La clínica está ubicada en las nuevas torres quirúrgicas del hospital
- Recurso humano (Médico oncólogo, cirujano oncólogo y personal de Enfermería)
- Se encuentra atendiendo pacientes asegurados y no asegurados
- Promedio 180 pacientes por mes
- Se realiza tratamiento de quimioterapia
- Avance del Proyecto 100%

Veraguas (Luis “Chicho” Fábrega)

- Se tiene infraestructura ubicada en sala 20-20
- Se iniciará la capacitación del recurso humano en noviembre
- Elaboración de cartera servicio en un 85%
- Avance total del Proyecto 50%

La Chorrera (Nicolás A. Solano)

- Fortalecimiento en insumo y medicamentos para esta clínica
- Recurso humano (Médico oncólogo, cirujano oncólogo y personal de Enfermería)
- Dentro de la cartera de servicio se brinda atención en consulta externa, seguimiento y tratamiento de quimioterapia
- Se atiende un aproximado de 60 a 100 pacientes al mes asegurados y no asegurados
- Avance del proyecto 100%



REPÚBLICA DE PANAMÁ
 GOBIERNO NACIONAL



**MINISTERIO
 DE SALUD**

SALUD RADIOLÓGICA

- Proyecto Nacional de Cooperación Técnica gestionado y aprobado con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) “Fortalecimiento de la Infraestructura Reguladora de Protección Radiológica” por un

monto de **124,623.00** para el bienio 2022-2023.

- Capacitar en protección y salud Radiológica para mejorar y reducir tiempos, actualmente hay 6 profesionales en proceso de capacitación.

REGULACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

Diseño, desarrollo e implantación de la Plataforma RESEGIS para el registro y seguimiento electrónico de proyectos de investigación.



721 proyectos registrados electrónicamente de una manera más rápida, cumpliendo con estándares internacionales desde su creación (Antes eran manuales y burocráticos).

Revisión en un periodo máximo de 5 días hábiles (antes 45 días) una vez completada la documentación y hace extensiva la revisión por el resto de los comités de ética de investigación acreditados.

145 proyectos de investigación registrados en Plataforma RESEGIS relacionados con COVID-19 (Antes no existían registros).

ACCESO A MEDICAMENTOS

- 80% de avance en los trámites y coordinaciones para convertir a Panamá en un Hub

Farmacéutico, con la modificación del Decreto Ejecutivo 58 de 2019 sobre Procedimiento Abreviado y el Informe final entregado por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), en conjunto con Cancillería.

- Participación en el Proyecto de Ley 153, que dicta las medidas para regular el uso medicinal y terapéutico del Cannabis y sus derivados y dicta otras disposiciones.
- Disminución de tiempo y agilización de trámites con el apoyo de SEDIGE y la AIG en la implementación de un sistema digital, reducción de un 50% en los tiempos de trámite (registros sanitarios, auditorías e importaciones de medicamentos y otros trámites).
- Solicitudes autorizadas de importación: 13,466 renglones de medicamentos, 50,272 renglones de cosméticos, productos de higiene y desinfectantes y 696 renglones de medicamentos o cosméticos especiales para uso personal.



PROYECTOS DE ALTA RELEVANCIA

A continuación, detallamos los proyectos de considerados de alta relevancia por la administración del Dr. Sucre para el beneficio de la población panameña.

- **Construcción y equipamiento del centro Materno Infantil de Tambo.**



CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO MATERNO INFANTIL DE TAMBO



B/. 5.7 MILLONES
Costo de la obra

18%
Avance Financiero



25 MIL
Población Beneficiada Estimada



30%
Avance Físico de Obra

- **Nuevo Hospital del Niño.**



CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL NUEVO HOSPITAL DEL NIÑO



B/. 443.8 MILLONES
Costo de la obra



1.2 Millones aprox.
Población Beneficiada Estimada



1%
Avance Físico de Obra

0%
Avance Financiero

La construcción, equipamiento y mantenimiento correctivo y preventivo del nuevo Hospital del Niño cuenta con un avance físico de la obra de aproximadamente el 18%.

Avance Financiero: este proyecto se recibió completamente detenido y con litigios legales, gracias al apoyo de los equipos del MINSAL, MEF, CONTRALORIA, PRESIDENCIA, Equipo de infraestructura y el equipo del Ministerio de Cultura, se han logrado importantes resoluciones y acuerdos que han permitido que la ejecución del proyecto avance, a la fecha este proyecto ha iniciado actividades de demolición.

- **Nuevo Centro de Salud del Valle de Antón.**



CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO MEDICO PARA LAS MEJORAS Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DEL VALLE DE ANTÓN



B/. 5 MILLONES

Costo de la obra

50%

Avance Financiero



12 MIL

Población Beneficiada Estimada



72%

Avance Físico de Obra

El proyecto de contratación del Nuevo Centro de Salud se reactivó y tiene proyectado culminar en el primer trimestre de 2022.

- **Nuevo Hospital Aquilino Tejeira.**



Estudio, diseño, construcción del nuevo Hospital Aquilino Tejeira, Provincia de Coclé



B/. 166.5 MILLONES

Costo de la obra

34%

Avance Financiero



270 MIL

Población Beneficiada Estimada



31%

Avance Físico de Obra

Proyecto reactivado generando en la actualidad 432 empleos, se pretende culminar en el 2023.

- **Nuevo Centro Materno Infantil Dr. Miguel Vargas (Palmas Bellas).**

Esta obra actualmente cuenta con un endoso de fianza subsanado por el contratista, para la reactivación de la obra la cual se reactivó en el mes de octubre 2021. Se aspira culminar en el 2023.



Diseño y construcción de la obra civil del Centro Materno Infantil Dr. Miguel Vargas (Palmas Bellas)



B/. 1.3 MILLONES
Costo de la obra

21%
Avance Financiero



6 MIL
Población Beneficiada Estimada



60%
Avance Físico de Obra

- **Nuevo Centro Materno Infantil del Copé, provincia de Coclé.**



Construcción del nuevo Centro Materno Infantil del Copé, provincia de Coclé.



B/. 9.2 MILLONES
Costo de la obra

50%
Avance Financiero



6 MIL
Población Beneficiada Estimada



90%
Avance Físico de Obra

Actualmente este proyecto ha sido reactivado y con solicitud de crédito para el costo de la línea trifásica, instalación de equipos y entrega de obra, se encuentra en etapa de evaluación del sustento técnico. Se pretende que esta obra esté terminada para en 2022.

- CENTRO DE SALUD DE BUENA ESPERANZA, LA GLORIA Y SAN CRISTÓBAL (PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO)



Centro de Salud de Buena Esperanza

CENTRO DE SALUD BUENA ESPERANZA



B/. 2.2 MILLONES

Costo de la obra



55%

Avance Físico de Obra



Centro de Salud la Gloria

CENTRO DE SALUD LA GLORIA



B/. 2.2 MILLONES

Costo de la obra



63%

Avance Físico de Obra



Centro de Salud Cristóbal

CENTRO DE SALUD SAN CRISTOBAL



B/. 1.2 MILLONES

Costo de la obra



46%

Avance Físico de Obra

ACTUALMENTE



ABASTECIMIENTO PROMEDIO 96%

Todas las regionales deben operar con 90 días de reserva en medicamentos



ABASTECIMIENTO PROMEDIO 87%

Todas las Regionales deben operar con 90 días de reserva en insumos médico-quirúrgico, el almacén central maneja 7 meses en reserva



LOGISTICA DE ENTREGA EFICIENTE

se gestionan los pedidos mensualmente y se entregan de forma completa según requerimiento de la regional, reducción de los tiempos de entrega en 50%.



SOFTWARE LOGISTICO-SUMA

Se implementa Sistema que permite llevar un mejor control de inventario, seguimiento a pedidos por lotificación, fecha de vencimiento y cruce de producto por región

MEDICAMENTOS

Para lograr el abastecimiento oportuno y de calidad de los medicamentos e insumos para la Salud, necesarios para garantizar el acceso a los servicios de salud de todos los panameños, se realizaron mejoras en los procesos tanto de adquisición, como de almacenamiento y distribución. Entre estos logros podemos destacar la actualización de los catálogos en base a nuevas tecnologías, mejoras en los procesos de compras y actualización del software logístico para los Almacenes de medicamentos e insumos Nacional y Regionales (LSS SUMA).

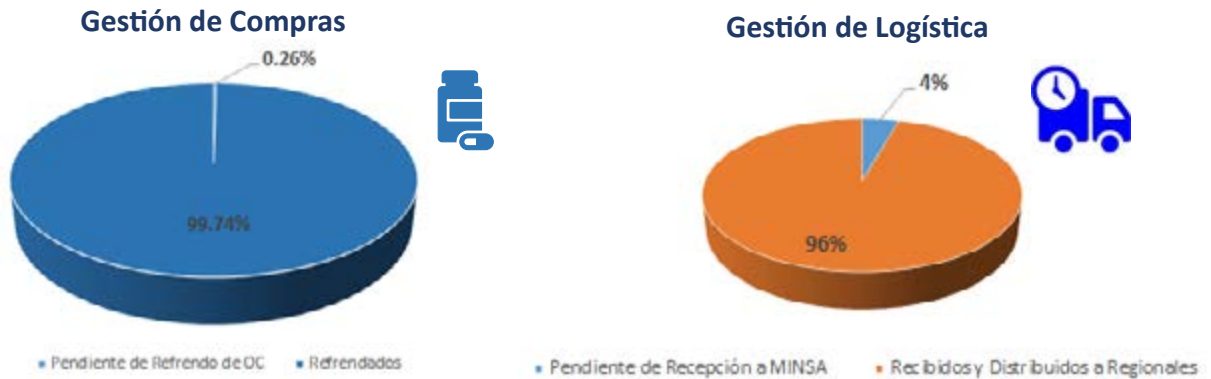
Para la atención de las enfermedades más prevalentes en el país se realizaron compras de medicamentos e insumos para la salud, a través del presupuesto de funcionamiento, por un total de B/. 38,459,824.90. de un total de 1,188 renglones gestionados, se logró la adquisición de 1,123 renglones lo que significa que se obtuvo un 94.5% de ejecución.

En el cuadro N°1 se detallan los renglones de medicamentos e insumos adquiridos, por categoría.

Cuadro N° 1
 RENGLONES ADQUIRIDOS POR FONDO DE FUNCIONAMIENTO.
 NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021

TIPO DE INSUMO	CANTIDAD DE RENGLONES TRAMITADOS	CANTIDAD DE RENGLONES ADQUIRIDOS	MONTO DE LOS RENGLONES GESTIONADOS
MEDICAMENTOS	434	427	B/. 29,349,831.65
MEDICO QUIRÚRGICO	233	204	B/. 3,745,838.64
LABORATORIO	475	450	B/. 4,235,748.31
SALUD BUCAL	22	21	B/. 776,805.40
IMAGENOLOGÍA	24	21	B/. 351,600.90
		TOTAL	B/. 38,459,824.90

ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES A NIVEL REGIONAL



- Alcanzamos un abastecimiento del 96% en medicamentos esenciales a nivel de la region y 99% de los renglones de medicamentos esenciales han sido adquiridos, cifras no alcanzadas por administraciones anteriores, lo que representa un logro historico para esta administración y su equipo.

AJUSTES DE NORMATIVAS SANITARIAS PARA FACILITAR LAS ACTIVIDADES ARTESANALES

Firma de convenio marco MINSA - AMPYME, que tiene como objetivo la formalización de los pequeños y medianos empresarios, productores de cosméticos, alimentos artesanales y otros productos que tengan impacto en la Salud Pública, Decreto en revisión del departamento legal. (Dirección Nacional de Farmacia y Drogas)

Resolución que establece la metodología y control para la venta y producción de alimentos en pequeños productores, se crea la Inscripción Provincial para la Producción de Alimento, Decreto en revisión del departamento legal. (Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria)

Resolución MINSA - ANAGAN, que establece los controles para la creación, implementación y habilitación de áreas para el sacrificio en zonas rurales, Decreto en revisión del departamento legal. (Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria)

ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCIONES NACIONALES

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL



La Oficina Nacional de Asesoría Legal, como ente jurídico de la Institución, que procura la confección, revisión y puesta en marcha del marco jurídico dentro del Ministerio.

En este sentido durante este período, se trabajó en la reglamentación de diversas normas con el fin de mitigar el impacto de esta enfermedad en la población y los decretos necesarios para que la ciudadanía cumpliera con las normas de bioseguridad.

Destacamos por sector las siguientes:

A. Normas de Restricción de Movilidad

- Decreto Ejecutivo No.1683 de 18 de diciembre de 2020. Que establece nuevas medidas sanitarias para restricción de la movilización ciudadana a nivel nacional. Como producto del repunte de casos de la COVID-19 y dicta otras disposiciones. Gaceta Oficial No. 29179-C del 18 de diciembre de 2020.

- Decreto ejecutivo No. 590 del 29 de abril de 2021. Que autoriza la reactivación de algunas actividades, a nivel nacional, a partir del 3 de mayo de 2021. Gaceta Oficial 29274-B de 29 de abril de 2021.



- Decreto ejecutivo No. 849 del 24 de septiembre de 2021. Que modifica el artículo 1 del decreto ejecutivo 846 de 16 de septiembre de 2021, y reduce las medidas de control sanitario por la COVID-19 en distintas provincias y distritos del país, a partir del lunes 27 de septiembre de 2021 y dicta otras disposiciones. Gaceta Oficial No. 29383-A de 24 de septiembre de 2021.

- Decreto ejecutivo No. 853 del 29 de septiembre de 2021. Que reduce las medidas de control sanitario por la COVID-19 en distintos distritos del país, a partir del lunes 4 de octubre de 2021 y se dictan otras disposiciones. Gaceta Oficial No. 29387 de 30 de septiembre de 2021.

B. Medidas de toque de queda y Cuarentena

- Decreto Ejecutivo No. 74 de 12 de febrero de 2021. Que establece una extensión al horario del toque de queda a nivel nacional, a partir del 15 de febrero de 2021, se disponen otras medidas sanitarias para las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas, y se dictan otras disposiciones. Gaceta Oficial No. 29218-A del 12 de febrero de 2021.
- Decreto Ejecutivo No.111 de 26 de febrero de 2021. Que levanta la cuarentena total de fines de semana en las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas a partir del 6 de marzo de 2021, se disponen medidas sanitarias en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro y se ordena la reactivación de algunas actividades. Gaceta Oficial 29228-B de 26 de febrero de 2021.
- Decreto ejecutivo No. 806 de jueves 29 de julio de 2021. Que establece nuevas medidas de cuarentena y toque de queda en distintas provincias del país, y dicta otras disposiciones. Gaceta Oficial 29341 de 29 de julio de 2021.

C. Normas para adquirir Vacunas y Medicamentos

- Resolución No. 002 de 07 de enero de 2021. Que establece el procedimiento de emergencia para la adquisición de vacunas contra el Sars CoV2 (COVID-19) por las instituciones públicas. Gaceta Oficial No. 29193-C del 08 de enero de 2021.



- Decreto ejecutivo No. 834 de 30 de agosto de 2021. Que acoge la recomendación de la organización mundial de la salud y organización panamericana de la salud (OMS/OPS) referente a las autorizaciones de uso de emergencia para los medicamentos utilizados en el tratamiento de la COVID-19 causada por el SARS-COV-2, como mecanismo para facilitar la disponibilidad y el uso en todo el territorio nacional, por razón de la emergencia sanitaria. Gaceta Oficial No.29364-A de 30 de agosto de 2021.

D. Guías de Bioseguridad

- Resolución No. 373 del 27 de mayo de 2021. Por la cual se aprueba la guía sanitaria de bioseguridad post COVID-19 para la reapertura segura de parques infantiles (áreas abiertas

y cerradas). Gaceta Oficial 29296-A de 28 de mayo de 2021.

- Decreto Ejecutivo No. 776 del 28 de mayo de 2021. Que autoriza la reapertura de parques infantiles, a partir del 31 de mayo de 2021 y dicta otras disposiciones. Gaceta Oficial 29296-B de 28 de mayo de 2021.
- Resolución No. 378 del 28 de mayo de 2021. Por la cual se aprueba la guía sanitaria de bioseguridad post COVID-19 para la reapertura segura de los centros educativos públicos y privados. Gaceta Oficial 29301 de 4 de junio de 2021.
- Resolución No. 379 del 28 de mayo de 2021. Por la cual se aprueba la guía sanitaria de bioseguridad post COVID-19 para la reapertura segura de los centros de atención integral de la primera infancia (CAIPI). Gaceta Oficial 29301 de 4 de junio de 2021.
- Resolución No. 2214 del 16 de agosto de 2021. Que establece nuevas medidas sanitarias en materia de carnés sanitarios y el uso obligatorio de mascarillas y pantalla facial en los restaurantes, fondas o similares. Gaceta Oficial No. 29360 de 24 de agosto de 2021.
- Resolución No. 2216 del 18 de agosto de 2021. Que deja sin efecto la medida sanitaria de toma de temperatura corporal (uso de termómetro) de forma obligatoria, en el ingreso a locales comerciales, instituciones, escuelas y similares. Gaceta Oficial No. 29365 de 31 de agosto de 2021.

- Resolución No. 2231 del 20 de agosto de 2021. Que modifica la guía sanitaria de bioseguridad post COVID-19 para la reapertura segura de los centros educativos públicos y privados, aprobada mediante la resolución No. 378 de 28 de mayo de 2021. Gaceta Oficial No. 29366-A de 1 de septiembre de 2021.
- Resolución No. 730 del 10 de septiembre de 2021. Por la cual se aprueba la guía sanitaria de bioseguridad post COVID-19 para eventos públicos como congresos, conferencias, conciertos, festivales, bodas y similares. Gaceta Oficial No. 29375-A de 14 de septiembre de 2021.
- Resolución No. 731 del 10 de septiembre de 2021 por la cual se aprueba la guía sanitaria de bioseguridad post COVID-19 para las operaciones de bares, cantinas, jardines, tabernas y similares (presencial). Gaceta Oficial No. 29375-A de 14 de septiembre de 2021.
- Resolución No. 732 del 10 de septiembre de 2021 por la cual se aprueba la guía sanitaria de bioseguridad post COVID-19 para las operaciones de salas de cines, teatros y similares. Gaceta Oficial No. 29375-A de 14 de septiembre de 2021.
- Resolución No. 733 del 10 de septiembre de 2021 por la cual se aprueba la guía sanitaria de bioseguridad post COVID-19 para el uso de playas, ríos, balnearios, centros turísticos y similares. Gaceta Oficial No. 29375-A de 14 de septiembre de 2021.
- Resolución No. 734 del 10 de septiembre de 2021, por la cual se aprueba la guía sanitaria de bioseguridad post COVID-19 para las operaciones de piscinas. Gaceta Oficial No. 29375-A de 14 de septiembre de 2021.
- Decreto ejecutivo No. 852 del 29 de septiembre de 2021. Que establece los aforos para actividades concurridas, con motivo de la COVID-19 y se dictan otras disposiciones. Gaceta Oficial No. 29386-B de 29 de septiembre de 2021.
- Resolución No. 768 del 28 de septiembre de 2021. Por la cual se deroga la resolución No.



378 de 28 de mayo de 2021 y se aprueba la guía sanitaria de bioseguridad para la prevención y control de COVID-19, para la implementación en centros de educación básica general, media o superior públicos y privados (escuelas, colegios, universidades, institutos técnicos y similares). Gaceta Oficial No. 2987-A de 30 de septiembre de 2021.

E. Ingresos de Personas al Territorio Nacional

- Decreto Ejecutivo No. 61 de 08 de enero de 2021. Que establece las medidas sanitarias para las personas nacionales, residentes o extranjeros, que ingresen a la República de Panamá mientras se mantenga el Estado de Emergencia Nacional, y dicta otras disposiciones. Gaceta Oficial No. 29193-C del 08 de enero de 2021.
- Decreto Ejecutivo No. 260 del 29 de marzo de 2021. Que establece medidas para ingresar al territorio nacional a personas provenientes de Suramérica y se dictan otras disposiciones. Gaceta Oficial 29251 de 29 de marzo de 2021.
- Decreto Ejecutivo No.589 del 29 de abril de 2021. Que establece medidas para el ingreso a territorio nacional de personas provenientes, que hayan permanecido o transitado por el Reino Unido, la República de Sudáfrica, la India o Suramérica, y se dictan otras disposiciones. Gaceta Oficial 29274-B de 29 de abril de 2021.
- Resolución No. 2339 del 09 de septiembre de 2021. Mediante la cual se emiten directrices en

relación a los viajeros que ingresen al territorio nacional. Gaceta Oficial No. 29375 de 14 de septiembre de 2021.

- Decreto ejecutivo No. 845 del 16 de septiembre de 2021. Que dispone la aplicación de vacunas contra la COVID-19 para los viajeros sin trámite migratorio que ingresen al país. Gaceta Oficial No. 29379-A de 20 de septiembre de 2021.



La Oficina Nacional de Asesoría Legal ha logrado integrarse con su participación en todos los temas referentes y dedicados a la Pandemia:

- A. Trazabilidad.
- B. Mesa Conjunta de Compras.
- C. Coordinación de Procesos de Vacunación.

OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Introducción

Alineados con la misión y visión de nuestra oficina, así como los Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción definidas en la Política Nacional de Salud 2016-2025, la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica (OAICT), ha centrado su gestión en beneficio de la salud pública, no solo de la población panameña, sino también de la salud regional y global, específicamente en los dos (2) objetivos estratégicos relacionados con la gestión de la Cooperación Internacional en Salud (CIS), a saber:

1. Conducir y gestionar la Cooperación Internacional en Salud para su alineación con la Política Nacional en Salud.
2. Posicionar a Panamá como oferente de la Cooperación Internacional en Salud en armonización con la Política Exterior del Estado.

II. Fortalecimiento Institucional

En el marco del fortalecimiento de la capacidad nacional para la gestión de la Cooperación Internacional en Salud, la oficina gestiona, organiza y desarrolla varios seminarios y capacitaciones tanto para personal de la Oficina, como para funcionarios del Ministerio de Salud, en temas tales como:

- ✓ “Curso Virtual Gestión Coordinada de las Migraciones en Fronteras”, Becas que fueron gestionadas a través de la Oficina de Asuntos

Internacionales y Cooperación Técnica a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para funcionarios del Ministerio de Salud especialistas en asuntos migratorios.



III. Gobernanza de la Salud a Nivel Global y Regional

En el marco de la gobernanza de la salud a nivel global y regional, Panamá como Estado Miembro de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a través del Ministerio de Salud tuvo participaciones destacadas en ambos órganos de Gobierno de la Salud Pública Mundial y Regional. A nivel de la OMS, se tuvo participación en las siguientes reuniones de órganos directivos:

- ✓ 148º Reunión del Consejo Ejecutivo de OMS, celebrada de forma virtual de 18 al 26 de enero de 2021.
- ✓ La 74ª Asamblea Mundial de la Salud, celebrada de forma virtual del 24 de mayo al 1 de junio de 2021.

✓ Novena Conferencia de Las Partes del Convenio Marco de la OMS para El Control del Tabaco y Tercera Reunión del Protocolo para el Control de Tabaco, realizada de manera virtual del 8 al 18 de noviembre de 2021, donde Panamá fue elegida para ser sede de la décima reunión de la Conferencia de las Partes (COP10) del CMCT de la Organización Mundial de la Salud y también del tercer período de reuniones de las Partes del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco (MOP 3), ambas reuniones que tendrán lugar a finales del año 2023.

En el marco de la septuagésima cuarta reunión de la Asamblea Mundial de la Salud (OMS), el ministro de la cartera, Luis Francisco Sucre, presentó el informe país sobre el manejo de la pandemia y destacó las medidas implementadas por el Gobierno Nacional.



“El Gobierno de Panamá es consciente que las implicaciones por el COVID-19 aún no están definidas, que la política de salud tanto nacional como internacional, así como resultado de este

evento cambiarán, para lo cual se requerirá de herramientas más eficaces para prevenir este tipo de enfermedades y salvar vidas; en este aspecto la solidaridad internacional es fundamental para compartir soluciones”. (Luis Francisco Sucre - Ministro de Salud de Panamá)



En dicha reunión, Panamá y Haití fueron seleccionadas como miembros de la Comisión de Credenciales, en representación de las Américas.

Por otro lado, hemos tenido participación en los cuerpos directivos de la OPS, tales como:

- ✓ 168^a sesión del Comité Ejecutivo celebrada de forma virtual, del 21 al 25 de junio de 2021.
- ✓ 59° Consejo directivo de la Organización Panamericana de la Salud y la 73^a sesión regional de la Organización Mundial de la Salud, celebrada de forma virtual, Del 20 al 24 de septiembre de 2021.

Su Excelencia Luis Francisco Sucre, Ministro de Salud, encabezó la delegación panameña en el 59^a Consejo Directivo de OPS/OMS y la 73^a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas,

donde se debatieron y analizaron las políticas de salud regionales, y se fijaron las prioridades de cooperación técnica y de colaboración entre países.



Se abordó el tema de revitalizar la inmunización como un bien público para la salud universal; el aumento de la capacidad de producción de medicamentos y tecnologías sanitarias esenciales en la Región; y el establecimiento de sistemas de salud resilientes para respaldar la recuperación tras la COVID-19 y proteger los logros de la Región en materia de salud pública.

El Ministerio de Salud de Panamá asumió la Presidencia en la Comisión de Credenciales, representado por la Licda. Thays Noriega, Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica.

IV. Gobernanza de la Salud a Nivel Subregional

- En la gobernanza de la salud a nivel subregional, el Ministerio de Salud a través de los mecanismos de coordinación, a saber: el Consejo Ministro de Salud de Centroamérica y República Dominicana y el Proyecto Mesoamericano de Salud Pública, expresamos nuestra posición con respecto a temas importantes para la Salud Pública Subregional.
- El 25 de marzo se llevó a cabo la LIII Reunión del Consejo Consultivo del Consejo Directivo del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), de manera virtual.
- LV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), se llevó a cabo los días 9 y 10 de diciembre de 2021, El Ministerio de Salud de Panamá asumió la Presidencia Pro-Tempore (PPT) del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), con la participación de manera virtual por el Ministro de Salud, Luis Francisco Sucre Mejía, donde reconoció que el COMISCA es la plataforma ideal para el intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y elaboración de acuerdos que redireccionan, integran y armonizan las políticas regionales en materia de salud.

Panamá propuso la creación de un Observatorio Regional de Políticas Públicas para la Integración de la Región Centroamericana, con un sistema de indicadores medibles que faciliten un esquema de trazabilidad inter-regional.

Igualmente, impulsar el diseño del proyecto regional de Telesalud y salud digital, como una forma de mejorar la atención con ayuda de la tecnología y la inteligencia artificial, tal como se implementa en Panamá.

Panamá ostentará la PPT de enero a junio de 2022 y la delegación panameña en Guatemala estuvo encabezada por la viceministra del ramo, Ivette Berrío y directivos del Ministerio de Salud de Panamá.



V. Cooperación Técnica Internacional Multilateral

A través de entes multilaterales como el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), hemos gestionado para enfrentar la pandemia COVID-19, Cooperación Técnica No Reembolsable en insumos y equipos médicos.

VI. Cooperación Técnica Internacional Subregional



Por medio del mecanismo de Coordinación del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (SE-COMISCA) y la República de Turquía a través de la Negociación conjunta con (COMISCA), se recibió donación por 440 Trajes de Protección Personal, en apoyo a los esfuerzos nacionales para garantizar las medidas de bioseguridad para el Personal de Salud de primera línea frente a la pandemia por la COVID-19.

VII. Cooperación Técnica Internacional Bilateral

En el desarrollo de la Cooperación Técnica Bilateral hemos gestionado recursos de cooperación internacional e intercambios de experiencias sobre el abordaje técnico-médico y adquisición de equipos e insumos a través del Ministerio de Relaciones Exteriores para hacerle frente a la pandemia COVID-19 con socios estratégicos bilaterales.

- ✓ Se recibió donación de 503,100 dosis de la vacuna de Pfizer por parte del Gobierno de Los Estados Unidos.

VIII. Cooperación Técnica Internacional para la adquisición de la vacuna COVID-19.



Con el objetivo de garantizar el acceso equitativo a la vacuna contra el COVID-19, el Ministerio de Salud en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sostenido intercambio

de información con el objetivo de formalizar la adquisición con entes Multilaterales y Empresas Farmacéuticas.

IX. Apoyo Humanitario

Migrantes Irregulares

Las migraciones no regulares se han convertido en un fenómeno de carácter mundial y Panamá no escapa de ello desde el año 2016. Son múltiples las razones que explican esta movilización entre las cuales están situaciones de guerra, pobreza, falta de oportunidades, entre otras, teniendo como único objetivo llegar a Los Estados Unidos de Norteamérica.

El Ministerio de Salud en coordinación con el Ministerio de Seguridad, la Autoridad Nacional de Migración, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), con el objetivo de garantizar los servicios de salud entre las personas migrantes en situaciones vulnerables y sus comunidades de acogida, ha implementado una estrategia de intervención comunitaria que incluye a promotores de salud capacitados en diversos programas del Ministerio de Salud como es la Salud Sexual y Reproductiva, Salud Mental, Salud Integral de Niñez y Adolescencia, Control de Tuberculosis, ITS/VIH/SIDA; igualmente, la intervención sobre los esquemas de vacunación sobre arbovirosis y malaria.

OFICINA NACIONAL DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

OFICINA NACIONAL DE SALUD INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN CON



- Inauguración del Centro Reintegra de La Chorrera con una inversión de 600,000.00 dólares producto de la alianza estratégica MINSA - Club Activo 20-30.
- Presentación de las acciones estratégicas, del Ministerio de Salud ante el CONADIS presidido por el Excelentísimo Señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen.
- Transversalización de acciones efectivas en conjunto con la Dirección de Promoción de la Salud en la prevención del COVID-19.

- Coordinación efectiva y apoyo a la trazabilidad durante la emergencia COVID-19.



- Implementación en la nueva campaña dirigida al personal de salud Marca la "D" (Discapacidad) a Nivel Nacional.
- Colaboración de manera efectiva al Plan Colmena a través de ayudas técnicas e identificación de personas con discapacidad.
- Participación en la conformación del Comité Nacional de Salud Auditiva.
- Seguimiento y coordinación del nuevo proyecto de inversión Reintegra Caimitillo y Tonosí.
- Formación de nuevo recurso humano del Ministerio de Salud para ser miembros de las Juntas Evaluadoras de Certificación de Discapacidad de la Secretaria Nacional de Discapacidad.

- Organización, cooperación y logística en la estrategia de la primera iniciativa de inmunización Centro de Vacunación Auto Express Estadio Rommel Fernández.
- Participación y seguimiento de las mesas de trabajo para recopilación de datos del 2% de Personas con Discapacidad que laboran en el MINSa.
- 21 nuevas capacitaciones a Nivel Nacional en temática de discapacidad.
- Reunión Nacional de la homologación de los nuevos criterios del carnet de discapacidad digital.



- Se gestiona la homologación de los nuevos criterios del carnet de Discapacidad digital del Ministerio de Salud.



OFICINA NACIONAL DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Gestión de la Oficina de Organización y Desarrollo Institucional (OODI)

La Oficina de Organización y Desarrollo Institucional del Ministerio de Salud es la encargada de asesorar a la Institución en materia de desarrollo organizacional, con base en su Misión y Visión, para asegurar la alineación permanente de la Organización con los objetivos que le corresponde cumplir como ente Rector del Sector Público.

ÁREA DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS

Manuales de Procedimiento Aprobados

- Manual de Procedimientos de Farmacoterapia de la Dirección Nacional de Farmacia Drogas. Resolución 1384 del 10 de diciembre de 2020, publicado en Gaceta Oficial 29178-A del 17 de diciembre de 2020.
- Procedimiento para el Otorgamiento del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Almacenamiento. Resolución 1383 del 10 de diciembre de 2020, publicado en Gaceta Oficial 29178-A del 17 de diciembre de 2020.
- Manual de Procedimientos de Vigilancia de Dispositivos Médicos. Resolución 1380 del 9 de diciembre de 2020, publicado en Gaceta Oficial 29185-A del 28 de diciembre de 2020.

- Manual de Procedimiento para el Otorgamiento de la Licencia de Operación de Inicio, Modificación y Renovación para Establecimientos Farmacéuticos y no Farmacéuticos. Resolución 301 del 3 de mayo de 2021, publicado en Gaceta Oficial 29290 del 20 de mayo de 2021.
- Manuales de Procedimientos en Proceso de Oficialización.
Procedimiento para Control de Inventarios en el Almacén de Insumos Sanitarios.

Proyectos en Desarrollo

- Procedimiento para las Inspecciones de Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos.
- Procedimiento para el Otorgamiento del Certificado de Intercambiabilidad de Medicamentos.
- Procedimiento para el Pago de Viáticos.
- Procedimiento para la Obtención de Carnet. De Discapacidad.
- Procedimiento para la Recepción, Custodia y Entrega de Bienes.
- Procedimiento Normalizado para el Trámite de Alertas o Notas de Seguridad de Medicamentos.
- Procedimiento de Normalización para el Trámite de Sospecha de Reacciones Adversas a Medicamentos.

- Manual de Procedimiento para la Evaluación de Publicidad de Medicamentos Bajo Prescripción Médica.
- Manual de Procedimiento de Biomédica.
- Manual para la Donación por Entes Nacionales e Internacionales al Ministerio de Salud.
- Guía Técnica del Programa Nacional de Vigilancia de Dispositivos Médicos.
- Guía Técnica para la Gestión de Equipo de Protección Personal e Insumos de Bioseguridad en Salud.

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

Documentos Oficializados por el Ministerio de Economía y Finanzas

- Modificación a la Estructura Organizativa del Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación (INMFRE)

Viabilizada mediante la Nota MEF-2021-60967 del 14 de octubre de 2021.

Proyectos en Proceso de Oficialización por parte del Ministerio de Economía y Finanzas

- Actualización de la Estructura Organizativa del Hospital Santo Tomás.
- Elaboración de la Estructura Organizativa del Hospital Materno Infantil José Domingo De Obaldía.

- Elaboración de la Estructura Organizativa del Hospital Regional Doctor Luis “Chicho” Fábrega.

Proyectos en Desarrollo

- Actualización de la Estructura Organizativa del Instituto Oncológico Nacional (ION).
- Actualización de la Estructura Organizativa del Hospital del Niño.
- Elaboración de la Estructura Organizativa del Hospital Cecilio A. Castellero.
- Elaboración de la Estructura Organizativa del Hospital Anita Moreno.
- Elaboración de la Estructura Organizativa de la Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria.
- Actualización de la Estructura Organizativa Regional Homologada Vigente.

Otros Proyectos

Plan Colmena

En reuniones sostenidas con los **Directores Nacionales**, y en giras a las Regiones de Salud y los colaboradores designados para Plan Colmena, reiteramos las Líneas Estratégicas Prioritarias del Plan Colmena de la Oferta de Servicio, presentada por el Ministerio de Salud y el compromiso en el cumplimiento de las Líneas de Acción, a través de los informes trimestrales.

En coordinación con el Gabinete Social del Ministerio de Desarrollo Social, se hacen los

esfuerzos para implementar la plataforma digital de Interoperabilidad, para la recopilación de las acciones realizadas según las líneas de acción vinculadas a Primera Infancia; Nutrición; Agua Limpia y Sanidad Básica; Salud, Medicamentos, Promotores, Botiquín y en la intervención de los diferentes equipos, en las comunidades con pobreza multidimensional, para que la información esté disponible en tiempo real y al alcance de quien corresponda.



Reunión de Seguimiento al Plan Colmena-Minsa en lo referente a los compromisos y actividades contenidas en el Plan de Acción en la Región de Salud de Herrera.

Reunión de Revisión de la Estructura Organizativa del Hospital Anita Moreno Los Santos.



Reunión de Revisión de la Estructura Organizativa Regional Homologada Región de Salud de Herrera



Reunión de Revisión de la Estructura Organizativa del Instituto Oncológico Nacional Actualizada.

CREACIÓN DE CENTROS REINTEGRA



- A través de la alianza MINSA - Club Activo 20-30, se implementan 10 Centros que operan a nivel nacional, hay 3 nuevos por inaugurar de un total de 13 Regiones de Salud beneficiadas en las 15 que actualmente existen.
- Se proyecta una atención de 38,000 mil Personas anualmente con Discapacidad, en modalidad presencial y en modalidad virtual.
- 50 profesionales capacitados brindando un servicio.

OFICINA DE COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN SOCIAL



- La oficina o Dirección de Comunicación (RRPP) ha mantenido su política informativa y de comunicar las acciones más relevantes del Ministerio de Salud, enfocados en las estrategias no sólo de comunicación, sino en las acciones del Despacho Superior, de la Dirección General de Comunicación del Estado y los pilares para el manejo de la pandemia generada por la COVID-19.
- Durante todo el año se siguió fortaleciendo la imagen del MINSa como ente rector de la salud en el país, con campañas de promoción de salud, con temas como la prevención del VIH, cáncer de mama, prevenir el consumo de tabaco, alimentación saludable en fiestas decembrinas, y enfocamos esfuerzos por prevenir quemaduras en niños menores de edad y los efectos que ocasiona la pirotecnia en las mascotas, todo esto a través de campañas, vocerías, spots y redes sociales en todo el país.

- Importante destacar que se mantuvo la producción de piezas de nuestro spot informativo el Gobierno en Acción, el cual se difunde semanalmente y la emisión de notas en la revista gubernamental Gobierno en Acción.



- Coordinar con otras instancias del MINSa las coberturas, conferencias de prensa y giras y demás actividades del MINSa en especial las relaciones con el Ministro de Salud y la viceministra.

RESULTADOS NUMÉRICOS/MÉTRICOS

Piezas audiovisuales

- 285 cobertura de noticias y piezas para redes.
- Videos para campañas contra el cáncer, vih, prevención del COVID-19, tabaco, pirotecnia, niños quemados, de los derechos humanos en función del acceso a los servicios de salud y una pieza para el día de las personas con discapacidad.

Mensajes emitidos a través de medios tradicionales y nuevas plataformas.

- Los contenidos de estos comunicados estaban enfocados en su mayoría a informar sobre el proceso gradual de apertura a nivel nacional, tanto en provincias, levantamiento de medidas, disminución no sólo de casos, sino del RT, del nivel de positividad y de hospitalizados en sala y UCI etc.



- También estaban enfocados en destacar el avance y alcance nacional del proceso de vacunación, el cual ha sido reconocido precisamente en este periodo tanto por la OMS como la OPS.
- Monitoreo en medios de comunicación
- Glosas: 117
- 281 mensajes relacionados a las redes sociales.

Logros

- En el caso de las vocerías, a parte del manejo de la pandemia generada por el COVID-19, se

lograron espacios de entrevistas en canales locales para temas como la salud mental en el mes de octubre, importancia del lavado de manos, lucha contra el cáncer de mama, No Fumar, Psoriasis, día mundial de la diabetes, trasplante de órganos, lucha contra el VIH y sobre las intervenciones y proyectos en materia de discapacidad.

- Con respecto al COVID-19 reiterar las medidas de bioseguridad, la aparición del primer caso de la variante ómicron en Panamá, disminución de edad para aplicarse la vacuna de 30 a 18 años y de dosis de refuerzo a partir 16 años etc.
- Reiterar el uso de la pantalla o careta facial en el transporte público etc.



- Se elaboraron en este último trimestre informativos 13 piezas de nuestro producto “Un Gobierno en Acción”, las cuales se han emitido no sólo en las redes, sino a través del sistema de circuito cerrado del 237 y en algunas instalaciones del MINSA.

- Se editaron mensajes elaboraron mensajes radiales de prevención de quemaduras de menores y prevención y buen manejo de los artefactos pirotécnicos.



- Igualmente se hicieron mensajes que reiteraban la importancia de la vacunación contra la COVID-19.



- En todas las regiones, se reforzó varios aspectos de promoción de la salud, en conjunto con DIPROSA, tales como el perifoneo y entrevistas radiales.
- Se siguieron con las coberturas en todos los centros de vacunación, exaltando en esta ocasión

el trabajo de los voluntarios de las entidades que apoyan a la Operación PanavaC-19, al igual que se siguió entrevistando a las enfermeras, el personal sanitario de primera línea y población vacunada contemplada en esta fase.



- Se mantuvo la emisión diaria del informe epidemiológico de manera diaria (672) emitido en medios de comunicación tradicionales, redes sociales y plataformas.



- En el mes de diciembre, gracias a una alianza entre la DIRCOM del Minsa con comunicación de C&W se logró la emisión de un millón de tarjetas telefónicas pre-pagos de 3 balboas con mensajes de prevención contra el VIH.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Informe de entrega de impresiones de tarjetas de Vacunación contra el COVID-19 impresiones que se entregaron al PAI para su distribución a nivel nacional.

Impresión de tarjetas Vacunación contra el COVID-19.

REGIÓN	AÑO	NÚMERO DE ORDEN	DÍA	CANTIDAD
Panamá	2020	20	10 de marzo	37,500 tarjetas
Panamá	2020	20	18 de marzo	37,500 tarjetas
Panamá	2020	20	3 de mayo	37,500 tarjetas
Panamá	2020	20	5 de mayo	37,500 tarjetas
Panamá	2020	20	15 de mayo	37,500 tarjetas
Panamá	2020	20	10 de agosto	70,000 tarjetas
Panamá	2020	20	5 de septiembre	80,000 tarjetas
Panamá	2020	20	1 de octubre	50,000 tarjetas
Panamá	2020	20	12 de noviembre	50,000 tarjetas
Panamá	2021	336	5 de enero	50,000 tarjetas
Panamá	2021	336	3 de febrero	70,000 tarjetas
Panamá	2021	336	14 de marzo	80,000 tarjetas
Panamá	2021	336	5 de abril	80,000 tarjetas
Panamá	2021	336	2 de mayo	80,000 tarjetas
Panamá	2021	336	1 de junio	40,000 tarjetas
Panamá	2021	336	1 de julio	60,000 tarjetas
Panamá	2021	336	23 de julio	120,000 tarjetas
Panamá	2021	336	24 de julio	112,000 tarjetas
Panamá	2021	336	26 de julio	130,000 tarjetas
Panamá	2021	336	28 de julio	8,000 tarjetas
Panamá	2021	336	29 de julio	8,000 tarjetas
Panamá	2021	336	31 de julio	52,000 tarjetas
Panamá	2021	336	31 de julio	91,000 tarjetas
Un total para el PAI de 1,401,000 tarjetas de vacunación				

La imprenta apoyó al PAI con 94 bloques de cartulina tamaño 22.5 x 28.5 para la impresión de las tarjetas de vacunación del COVID-19.

En el caso de las regiones tales como Panamá Este, Panamá Norte, San Miguelito, Ngäbe-Buglé y Región Metropolitana se les imprimió alrededor de 1,250.000 tarjetas de vacunación; haciendo un gran Total de **2,651.000** Tarjetas de vacunación. Todas las órdenes de trabajo están sustentadas en producción de la imprenta MINSAL para su verificación.

Formularios en Papel

Informe de entrega de impresiones de formularios de Registro diario de Vacunación (Coronavirus y Todas las Vacunas) contra el COVID-19.

La solicitud fue el 12 de enero del 2021, que se entregaron al **PAI** para su distribución a nivel nacional. El 10 de febrero de 2021 mediante la orden **Nº 16** se les hace entrega de 150,000 formularios de Vacunación (Todas las Vacunas y Coronavirus) en papel a 8.5 x 14; se recibieron 120 cajas de resmas bond 20 libras, Total 300 mil formularios.

Ngäbe-Buglé: La solicitud del 3 de septiembre del 2021, mediante la orden Nº 386, se recibieron 225 resmas de papel bond para la impresión de formularios de Registro de Vacunación COVID-19.

Panamá Norte: La solicitud del 4 de agosto del 2021, mediante la orden Nº 343, se recibieron 30 resmas de papel bond para la impresión de 30,000 formularios de Registro de Vacunación COVID-19.

A estas últimas 3 Regiones se les hizo cambio de los formularios que se utilizarían para la vacunación del COVID-19, de lo que había en stock de la imprenta.

San Miguelito: 100 Resmas

Panamá Este: 60 Resmas

Panama Oeste: 40 Resmas



33 mil tarjetas de vacunación que se tienen en stock para dar en cambio.



16,682 tarjetas de vacunación que se tienen en stock para dar en cambio, blancas.



75,240 tarjetas de vacunación solicitadas por la Region de Panamá Este.

DIRECCIÓN NACIONAL DE FINANZAS

Haciendo referencia a la Prevención y control del Evento Pandémico COVID-19, nuestras acciones y logros más relevantes durante el período comprendido del 1 de noviembre de 2020 a 30 de septiembre de 2021, han sido los siguientes:

Elaboración de solicitud de traslado y trámite de créditos adicional con su respectiva sustentación, a fin de solicitar recursos adicionales para mantener el servicio sin interrupción en las instalaciones de salud.



En base a los recursos asignados para afrontar el COVID-19, se agilizo el trámite de bloqueo de partidas de las requisiciones referente a abastecimientos para Hospital Modular Panamá Solidario, Hoteles Solidarios, Equipos Médicos, Insumos Sanitarios y Medicamentos, Habilitación Infraestructura, planillas para pago personal contingentes y turnos extras, así como asignaciones adicionales al Patronato Hospital Santo Tomás, Instituto Conmemorativo Gorgas y Respuesta Emergencia (UGSAF).

Elaboración de informe semanal con saldo actualizados de los recursos asignados para COVID-19.

Cumplir con las leyes, normas, sistemas y procedimientos administrativos, procedentes de la Contraloría General y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Supervisión seguimiento a la ejecución y control del presupuesto final de la vigencia fiscal 2020 y del presupuesto de la vigencia actual a septiembre 2021.

Se ha supervisado que el presupuesto de funcionamiento se ejecute, en todos los niveles de la organización MINSa y que se cumpla con las leyes, normas y procedimientos legales vigentes.

Revisando que las captaciones de los ingresos de gestión se realicen cumpliendo las normas y procedimientos vigentes y que se utilicen para la compra de materiales y servicios prioritarios de las regiones y programas de Salud.

EJECUCIÓN INSTITUCIONAL

El Ministerio de Salud inicia en esta vigencia 2021, sus operaciones con un Presupuesto Modificado de B/.2,344.1 millones; una asignación de B/.2,105.4 millones y un total de ejecución por B/.1,770.2 millones, con respecto a lo anterior se destaca una ejecución de 84.1% con respecto al compromiso y de 74.2% con relación al registro del devengado. Véase cuadro adjunto.

Cuadro No.1
Ministerio de Salud
Ejecución Presupuestaria Consolidada
Al 30 de septiembre de 2021
en millones B/.

Concepto	Presupuesto Ley 1	Presupuesto Modificado 2	Asignado a la Fecha 3	Total Ejecución Presupuestaria 4	Devengado 5	% de Ejecución Total 6 = (4/3*100)	% de Ejecución Devengado 7 = (5/3*100)
***** TOTAL	2,202.1	2,344.1	2,105.4	1,770.2	1,563.1	84.1	74.2
*0 GASTO CORRIENTES	1,839.6	1,917.7	1,696.5	1,420.9	1,332.4	83.8	78.5
*1 INVERSIÓN	362.5	426.4	408.9	349.3	230.7	85.4	56.4

1. GASTOS CORRIENTES / FUNCIONAMIENTO

El Presupuesto Modificado Anual en Gastos Corrientes es de B/.1,917.7 millones. La Asignación es de B/.1,696.5 millones para este periodo y la ejecución alcanzo el 83.8% con relación a compromisos y el 78.5% en relación con el valor devengado. Con respecto al Presupuesto Anual, la ejecución presupuestaria asciende al 74.1% y 69.5%, respectivamente.

2. INVERSIONES

El Presupuesto Modificado Anual en concepto de Inversiones del año 2021, es de B/.426.4 millones. La ejecución al mes de septiembre es de 56.4% al relacionar el monto devengado a la fecha por B/.230.7 millones, con una asignación de B/.408.9 millones. Al relacionar el importe registrado con el Presupuesto Anual, se observa ejecución presupuestaria del 81.9% y 54.1% respectivamente.

Los proyectos de inversiones responden a los siguientes:

1. Construcción y Mejoramiento a Instalaciones de Salud: Con un Presupuesto modificado de B/. 55.6 millones; asignados en el mes de septiembre los B/.55.6 millones. En este grupo se localizan los proyectos de Rehabilitación, Ampliación y Construcción de las Instalaciones de Salud.

2. Salud Ambiental: Con un Presupuesto Modificado de B/. 107.2 millones, una asignación al período de B/. 106.1 millones y una ejecución total de B/. 66.7%.

En este sector se localizan los Proyectos de Construcciones de Acueductos Rurales, de la Dirección del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (DISAPAS) y los Proyecto que conforman el Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá.

3. Equipamiento de Instalaciones de Salud: Con Presupuesto Modificado de B/. 18.4 millones y una asignación al período de B/. 18.4 millones. Este programa también recibió crédito adicional por B/. 3.2 millones, para el pago de Servicio de Administración Tecnológica del Hospital Virtual, Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos del Sistema Nacional RIS-PACS y Servicio de Red Nacional de Tele Radiografía RIS-PACS10 de MINSA CAPSI.

En este concepto se localizan los Proyectos de: Mejoramiento Red Nacional de Telemedicina, Equipamiento de Instalaciones de Salud,

Desarrollo Sistema de Expediente Electrónico, Equipamiento Plataforma Tecnológica Sistema Citas, Equipamiento de Ambulancias; entre otros.

4. Otros Proyectos de Inversiones, corresponden a recursos COVID-19 y a la Unidad de Gestión de Salud Administrativa y Financiera (UGSAF): Con un Presupuesto Modificado de B/.85.2 millones y una asignación al período de B/.84.2 millones. En este concepto están los Proyectos de Mejoramiento de Iniciativa de Salud, Fortalecimiento de Redes Integradas Servicios de Salud (FORIS) y Estudio de Erradicación de la Malaria.

5. Transferencias de Capital a Empresas Públicas: Se refiere a los Programas de Transferencia de recursos al IDAAN, al Instituto Conmemorativo Gorgas, a la Autoridad Panameña Seguridad de Alimentos y la Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario (AAUD). Con un Presupuesto Modificado B/.159.9 millones, por lo que se refleja una ejecución de B/.143.7 millones.

3. COVID-19

El Ministerio de Salud, recibió recursos, para atender los gastos de COVID-19, en atención a la Resolución de Gabinete N°11 de 13 de marzo de 2020; en la cual se declara el Estado de Emergencia Nacional, como consecuencia de los efectos generados por la enfermedad infecciosa COVID-19 y sus posteriores modificaciones con la Resolución de Gabinete N°3 de 12 de enero de 2021, autorizando la adquisición de personal

contingente, contratación de médicos según acuerdo de cooperación, vacunas, insumos sanitarios y médicos.

En total se han recibido B/. 208,524,765 millones, asignados en el Presupuesto de Funcionamiento B/. 145,747,756 millones: renovación de los contratos del personal contingente, XIII mes, prestaciones, para el Plan Nacional de Vacunación B/. 64.3 millones; Vacunas COVID-19 B/. 81.0 millones; Gastos aéreos acuerdo de cooperación, Plataforma de datos y para el Centro de Atención Figali B/. 499.1 mil.

Presupuesto de Inversiones B/. 62,777,009 millones: Contratación de médicos según el Acuerdo de Cooperación y Alimentación al personal médico, enfermeras y pacientes en cuarentena en Hoteles B/. 2.2 millones; Oxígeno médico para el Hospital Panamá Solidario y el Hospital Luis Chicho Fábrega B/. 1.4 millones; cubrir los costos de 104 enfermeras de la Jornada de Vacunación en los Hoteles Solidarios, servicio de alimentación Hoteles Solidarios, servicio de hospedaje a pacientes positivos COVID-19, meses de enero a febrero 2021, servicio de hospedaje y alimentación en jornada de vacunación para la Región de Chiriquí, Veraguas, Panamá Oeste, Panamá Este y Metropolitana B/. 4.5 millones; insumos sanitarios, medicamentos inyectables, medicamentos vitales para la salas UCI Hospital Luis Chicho Fábrega, jeringuillas e insumos para el Programa de Vacunación COVID-19 y pruebas de laboratorio B/. 22.2 millones; al Hospital Santo Tomás para equipos de protección personal e insumos médicos quirúrgicos B/.2.4 millones;

Adquisición de equipos médicos B/.4.4 millones; bienes de urgencias y alquiler de vehículos para trasladar al personal de trazabilidad B/.8.4 millones (crédito adicional); a la Unidad de Gestión de Salud Administrativa y Financiera (UGSAF) compra de suministros básicos de limpieza, equipo de esterilización, pruebas de laboratorio, pruebas de PCR, kit de pruebas rápidas para detección de antígenos, cabina para hisopados, insumos para prestaciones de servicios y alquiler de ambulancia B/. 10.6 millones (crédito adicional); instalación o habilitación de infraestructura requeridas ante la pandemia COVID-19 B/. 3.4 millones y Reactivos e insumos al Instituto Conmemorativos Gorgas (ICGES) B/. 3.4 millones.

Con relación a los Costos de Atención Sanitaria hemos logrado destacarnos tomando las siguientes acciones:

CAPACITACIÓN A EQUIPOS LOCALES METODOLOGIA DE COSTOS: GPSS-HERRAMIENTA PERC.

Por la situación del COVID, se ha procedido a capacitar de manera virtual (Vía Teams) a Hospitales y Equipos Regionales, en la metodología de Gestión Productiva de los servicios de Salud y la aplicación de la Herramienta PERC, individualmente.

Entre los cuales tenemos:

- Región de Herrera, Hospital Cecilio Castellero y el equipo Regional que se ha incorporado al proceso, Hospital Sergio Núñez de Ocú, MINSA

CAPSIS de Ocú y Pesé, más 11 centros de salud.

- Región de Coclé, Hospital Aquilino Tejeira y cuatro Centros de Salud.
- Chiriquí, Hospital José Domingo de Obaldía y cuatro Centros de Salud.
- Los Santos, Hospital Anita Moreno.
- Kuna Yala, Hospital de Ailigandí y dos Centros de Salud.
- Panamá Oeste, Hospital Nicolas A. Solano y dos centros de salud.
- Hospital San Miguel Arcángel, Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación.

Para un total de treinta y Cinco (35) instalaciones de salud, que ya están utilizando la herramienta PERC.

MONITOREO Y EVALUACIÓN UNIDADES EJECUTORAS QUE UTILIZAN EL PERC



Monitoreo y Evaluación de Resultados año 2020, a los Hospitales, Hospital Cecilio Castillero,

Aquilino Tejeira, Instituto de Medicina Física y Rehabilitación, Hospital Sergio Núñez de Ocú, Hospital San Miguel Arcángel, Hospital Nicolas Solano, Centros Región Panamá Oeste, Región de Kuna Yala.

OTROS AVANCES

- Traslado del Programa PERC – Washington a Panamá, nueva plataforma PERC-PANAMA.
- Homologación de Cartera de Servicios entre MINSA-CAJA, configuración de servicios, productos, códigos de gastos, ponderación de actividades.
- Diseño de las guías de Indicadores/Monitoreo, Evaluación de Costo y Ejecución Presupuestaria-Panamá (MINSA-CSS-OPS), mediante Talleres Virtuales con la participación Equipos de Costos MINSA-CAJA-OPS, Directores de Hospitales, Unidades de Contabilidad, Presupuestos de Registros Médicos y de Estadísticas.

NEGOCIACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS MINSA-CAJA

Convenio de Compensación de Costos MINSA-CAJA, Periodo 2016-2017, Periodo 2018-2020, se han generado diversas notas a la Gerencia de la CAJA, para que se activen las negociaciones que están paradas desde el año pasado, por falta de partida presupuestaria. Se concluyó la Negociación del Convenio HISMA-CAJA 2021-2023, en proceso de firma actualmente.

Se inicio la negociación del Convenio de prestación de Servicios entre el Hospital Nicolás a Solano - CAJA período 2022-2024 está en proceso.

A. Gestiones de Cobro

GESTIONES TRAMITADAS

	2020 NOV a DIC	2021 ENE a SEP
Gestiones de Cobro	963	2,399
Gestiones de Viáticos	568	1,960
Subsanaciones	29	385
Total de Gestiones	1,560	4,744

El Departamento de Tesorería ha realizados gestiones de documentos por la cantidad **Total de 6,304**, por un monto total aproximado de **B/. 1.234MM (MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES)** durante el periodo en mención.

B. PLANILLA EVENTUAL Y TURNOS

Adicionalmente, resaltamos que debido al Evento Pandémico COVID-19, en el periodo comprendido



desde noviembre el Departamento de Tesorería ha realizado la cantidad de **2,697 Registros de Pagos**, por la suma total aproximada de **B/. 881,356.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS BALBOAS)**, correspondiente a Planillas Eventuales y de Turnos, para el pago del Personal Médico, Enfermeras y Técnicos, que hace frente en la atención, prevención y control del COVID-19.

C. Hoteles Solidarios

El Departamento de Tesorería ha tramitado Gestiones de Cobros por la suma total de **B/.5.2M (CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL BALBOAS)**, aproximadamente para el pago de los Hoteles Hospital, al igual que el hospedaje de los médicos extranjeros que están apoyando al Equipo Panamá.

D. Vacunas COVID-19

Tesorería también ha tramitado hasta el momento, Gestiones de Cobros por la suma total de **B/. 89.6M (OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL BALBOAS)**, aproximadamente para el pago de la Vacunas contra COVID-19.



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos, para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades administrativas:

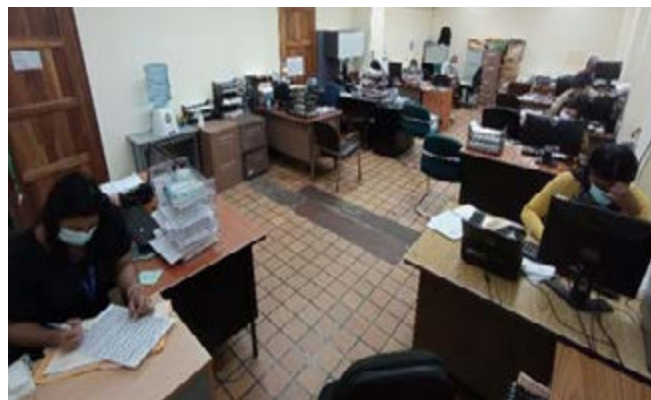
Departamento de Planificación e Investigación de Recursos Humanos

Dentro de las actividades más relevantes de planificación e investigación de recursos humanos durante el periodo noviembre 2020 a septiembre 2021 se tiene:

- Ejecución del 71.8% del Presupuesto Ley Modificado 2021 de Servicios Personales a septiembre de 2021.
- Planificación y proyección de nuevas posiciones técnicas para el Año 2022 en el Anteproyecto de Presupuestos de Servicios Personales, según las necesidades expresadas de las Regiones de Salud y Hospitales, tomando en cuenta el estado de Pandemia y las necesidades apremiantes del país.

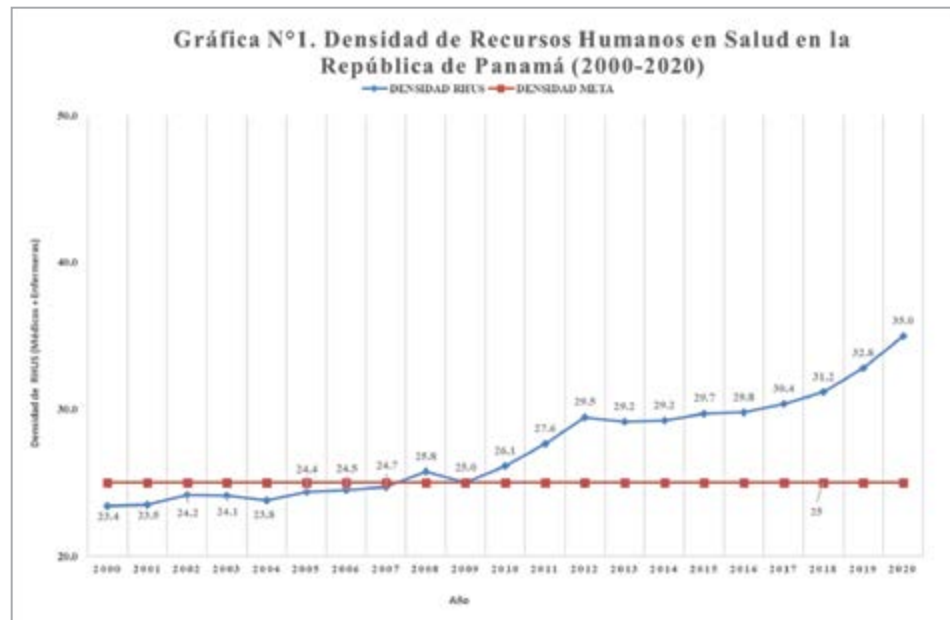


Sesión de BioSeguridad, para nuevos servidores públicos MINSA-SEDE.



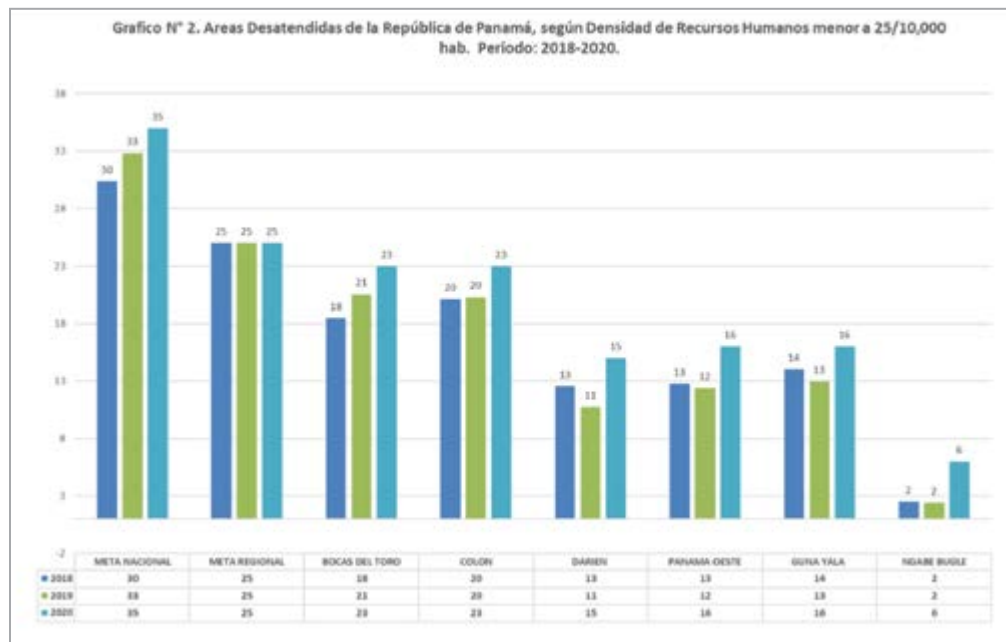
- Mantener actualizada la Encuesta de Personal del Ministerio de Salud para dar respuesta con lineamientos estadísticos y a las solicitudes institucionales requeridas.
- La creación de 80 posiciones Permanentes de Enfermeras Básicas, 60 posiciones Permanentes de Técnicos de Enfermería y confección de Decreto de Nombramiento Permanente de 101 Enfermeras Básicas y 66 Técnicos de Enfermería.
- Se realizó la gestión para el cumplimiento de Acuerdo de Pago por reconocimiento de Maestrías Clínicas y Doctorados a: 486 Médicos Especialistas, 92 Médicos Generales, 590 Enfermeras y 56 Odontólogos del Ministerio de Salud.
- Se evidenció un aumento en el número del Indicador de la Densidad de Recursos Humanos en Salud (médicos y enfermeras por 10,000 habitantes) entre 3 y 5 unidades, en las áreas desatendidas como lo son: Bocas del Toro,

Colón, Darién, Guna Yala, Ngäbe Buglé y Panamá Oeste, con la dotación de personal de salud en el primer nivel de atención por la contratación en la Pandemia COVID-19.
(Anexo: Gráfica N°1 y Gráfica N°2)



Fuente Institucional: Instituto de Estadística y Censo de la República de Panamá.

Fuente Documental: Ministerio de Salud, Departamento de Planificación e Investigación de Recursos Humanos.



Fuente Documental: Instituto Nacional de Estadística y Censo de la República de Panamá, años 2018-2019-2020.

Fuente Institucional: Ministerio de Salud, Departamento de Planificación e Investigación de Recursos Humanos.



- Panamá como Estado Miembro en la Organización Mundial de la Salud tiene el compromiso de país, con la cooperación técnica de OPS/OMS, de la actualización de diversas plataformas digitales que proporciona información relevante de la fuerza laboral del sector salud tales como: Cuentas Nacionales de Personal de Salud (CNPS), Estrategia Mundial de Recursos Humanos para la Salud: 2030 sobre los hitos de 2020, Progresos del Código Mundial sobre la Contratación Internacional de Profesionales de la Salud, Informe sobre el impacto del COVID-19 en los trabajadores de la Salud y Cuidadores y Monitoreo del Plan de Acción de Recursos Humanos en Salud para la Región de las Américas, colocando a Panamá dentro de los Estados Miembros que han avanzado en el desarrollo de estrategias que impactan positivamente el Acceso y Cobertura Universal de Salud.
- Se inició el proceso para la creación del Sistema de Información de Recursos en Salud con la colaboración de los seis departamentos de la Dirección de Recursos Humanos y el apoyo del

equipo técnico de Organización Panamericana de la Salud.

Departamento de Reclutamiento, Selección y Evaluación del Desempeño

- 3,469 renovaciones y contrataciones de Personal de Contingencia por COVID-19 y PANAVAC a finales de septiembre del año 2021. El 83% representa Personal Técnico de Salud y el 17% es Personal Administrativo de apoyo.
- 114 médicos Internos y Odontólogos que ingresaron a su 1er año de Internado: 90 Médicos Internos y 24 Médicos Odontólogos Internos.
- 26 médicos Residentes de Especialidades y 2 para Subespecialidades de Neumología. 11 médicos Residentes que ingresaron el 1 de septiembre de Especialidades Básicas y 1 ingresó el 1 de octubre para subespecialidad en Gastroenterología.
- 16,966 evaluaciones satisfactorias del desempeño de los Servidores Públicos del Ministerio de Salud y 1,982 evaluaciones pendientes que corresponden a los Servidores Públicos con fecha de inicio de labores al 01 de marzo del 2021, según lo dicta la Resolución Administrativa No. 771 del 5 de octubre de 2021.

Departamento de Clasificación y Retribución de Puestos

- Reclasificación al grado 5 de la Escala Salarial de los Trabajadores de la Salud, del gremio

de Técnicos de Saneamiento Ambiental, por contar con licenciatura. (Octubre 2020).

- Acuerdos pactados con los gremios de Enfermería y Laboratorio, para el pago de sobresueldo por estudios de especialidad. (Abril y Mayo 2021).
- Creación de los perfiles de cargos especialistas del gremio de Enfermería. (Junio 2021).
- Entrega a la Dirección General de Carrera Administrativa del Proyecto de Diagnóstico de la Ley de Carrera Administrativa, adaptado a los nuevos lineamientos para enfrentar la gestión del cambio en las Entidades de Gobierno Central y Descentralizado del Sector Público. (Junio 2021).
- Creación de los perfiles de cargos especialistas del gremio de Farmacia. (Julio 2021).
- Cálculo de vigencia expirada - Fase I (Enfermeras, Técnicos en Enfermería, Laboratoristas Clínicos, Técnico en Control de Vectores e Inspector de Saneamiento Ambiental). (Julio-Septiembre 2021)

Departamento de Bienestar del Servidor Público y Relaciones Laborales

Dentro de los logros del Departamento de Bienestar del Servidor Público y Relaciones laborales 2021 se puede mencionar:

- Participación en capacitaciones al personal Administrativo de primer ingreso de la sede y regiones aledañas, sobre Reglamento Interno,

Derechos, Deberes y Beneficios.

- Se dio trámite y seguimiento a procesos disciplinarios presentados por diversas unidades ejecutoras y se brindó respuesta a solicitudes realizadas por la Defensoría del Pueblo.
- Apoyo de Trabajo Social en hoteles, para personas con COVID-19 positivo reclusos.
- Evaluación y procesamiento de recursos de reconsideración por parte de asesoría legal y bienestar del servidor público, cumpliendo con el debido proceso.

Clínica del Empleado

Desarrollo de un plan para la evaluación de los funcionarios, en los departamentos de Medicina General, Odontología, Enfermería con apoyo del programa de Salud Ocupacional con sus controles respectivos y sus referencias cuando sea necesario, Campaña de Vacunación contra COVID-19 e Influenza, dirigida a los funcionarios del MINSA.

Centro de Atención Integral para la Primera Infancia

Atención continua y permanente de los niños de Prekínder y Kínder, de manera virtual y de forma integral, por medio de atención de Maestras del CAIPI y de Psicología, de manera que la motivación y los deseos de aprender de los infantes, se mantengan activos durante la educación a distancia.

Departamento de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Salud

- Se creó la primera base de datos de Licencias por Estudio, con y sin sueldo, dentro del departamento de Formación y Capacitación, en septiembre 2021.
- Se impartieron diversas capacitaciones virtuales en necesidades de las herramientas MS-Office y se reestructuró el formato de Inducción.
- Se incorporó al proceso de Inducción del Servidor Público, temas como la bioseguridad, reglamento interno, beneficios, e introducción a los temas actitudinales.
- En conjunto con la OIRDS, se diseñó el 1er. Seminario-Taller nacional de Gestión Integral de Riesgos a Desastres en Salud.
- Se aplicó la 1ra. evaluación de Clima Organizacional, iniciando con la Dirección de Recursos Humanos del Nivel Nacional.

Departamento de Registro y Control de Recursos Humanos

Materializar las acciones de registro de los movimientos del personal, con base en la información que suministran las diferentes Unidades Administrativas, para asegurar el control de los recursos humanos.

- Trámites realizados de octubre 2020 a octubre 2021.

RENUNCIAS	258
PROFORMAS	193
CARTAS DE TRABAJO	880
VACACIONES	740
OFICIOS	44
LICENCIAS:	
GRAVIDEZ	299
RIESGO PROFESIONAL	392
ENFERMEDAD	809
ASUNTO PERSONAL	168
PENSIÓN POR INVALIDEZ	6
REPRESENTACIÓN FUERA DEL PAÍS	5

RECURSO HUMANO CONTRATADO

Administrativos	520
Médico	539
Enfermería	896
Técnico	1,207
Total	3,162

Creación de 47 posiciones para cumplir con el compromiso de pasar del 11% de personal contingente a personal permanente durante la Pandemia.

Aumento del 35% más del recurso humano existente (médicos y enfermeras) en áreas priorizadas: Comarcas Indígenas, Darién, Bocas del Toro, Colón y Panamá Oeste con la contratación de personal COVID-19.

OFICINA DE INFORMÁTICA

1. TELECONSULTA

Fortalecimiento de la Atención de Salud en el Primer Nivel de Atención con uso de la Teleconsulta, ante la Pandemia COVID-19. Brindando atención médica desde nuestro centro de contactos en 11 regionales y más de 36 Centros de Salud a nivel nacional, a pacientes crónicos y pacientes POST-COVID, empleando recetas electrónicas y servicios de laboratorios.

Programa que ha sido de mucho beneficio a la población atendida debido a que evita la aglomeración en los centros de salud y se le brinda la atención telefónica, sin descuidar la recomendación de que asista presencialmente a un centro de salud cuando es requerido. Para brindar este servicio se utiliza nuestro sistema de citas MEDISYS y nuestro expediente electrónico SEIS.



Visita del Sr. Ministro de Salud, Dr. Francisco Sucre en las instalaciones del centro de contacto.

2. Centro de contacto de apoyo para la vacunación 177



Recorrido del Sr. Ministro de Salud, Dr. Francisco Sucre en las instalaciones del 177.

Durante la pandemia el MINSA abre los servicios del Centro de Contacto 177, la cual permite la omnicanalidad para brindar servicios a los ciudadanos en el agendamiento de las citas de vacunación y en la orientación ciudadana durante el desarrollo del proceso de vacunación a nivel nacional (PANAVAC 19). El 177 se conformó con recurso humano del MINSA, la plataforma de MEDISYS para otorgar las citas y otros canales como el bot RAISA y citas Web.

Se adicionó la interoperación con las plataformas de la AIG tales como VERIFICATE y la base de datos de vacunación.

Además, el 177 incorpora el trámite de código QR con el apoyo de AIG.

3. Utilización de Raisa

RAISA, la asistente virtual del MINSA ha tenido un rol protagónico en diversas actividades y procesos apoyando así la gestión de REGES y brindando a los pacientes un canal alternativo de comunicación.

Asistió en la gestión de citas y enviando recordatorios de asistencia durante la campaña de la cinta rosada, vacunación, así como información general.



RAISA dando asistencia durante la campaña de la cinta rosada.

4. SEIS- Nueva Versión

El 4 de octubre del 2021 se da paso a la actualización del sistema SEIS con un nuevo formato y procesos que buscan ser más amigables, así como unificar los registros desde cualquier nivel de atención. Se logran formar a más de 6,000 usuarios en 195 instalaciones a nivel nacional.



Implementación de EC. Apoyo a usuarios finales.

5. Nueva Base de Datos de Epidemiología

Implementación de una nueva Base Datos Laboratorial a nivel nacional, con cobertura tanto en el sector público como en el sector privado.



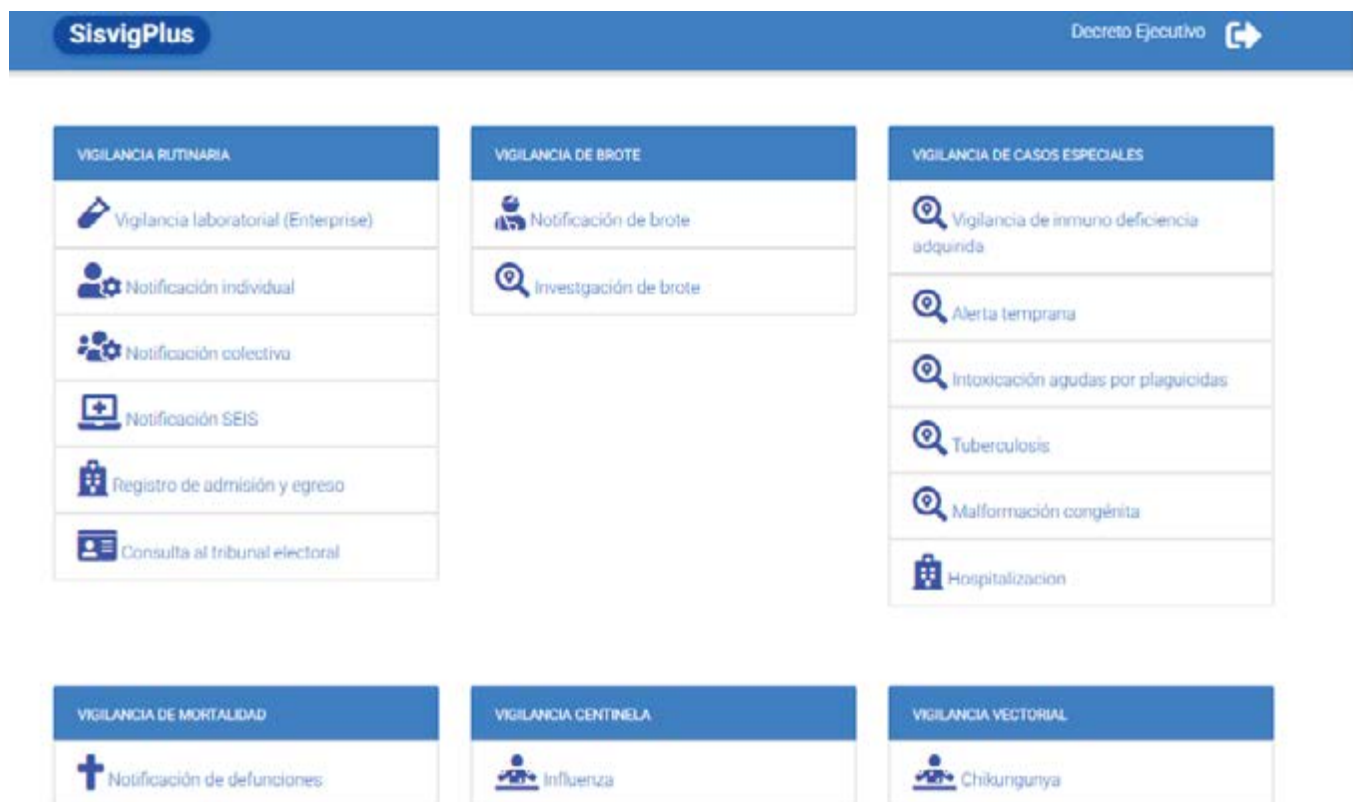
Implementación de nueva Base de Datos de Epidemiológica

6. SISVIGPLUS

Modernización y actualización; de la herramienta del sistema de vigilancia epidemiológica (SISVIGPLUS) para ser utilizado por las unidades de respuesta rápida en dispositivo de tabletas para registro de los hisopados a nivel nacional.

Nueva Base de Datos de Epidemiología.

Modernización y actualización; de la herramienta del sistema de vigilancia.



Implementación de Sistema de vigilancia Epidemiológica.

7. Fortalecimiento de la red a nivel nacional

El Ministerio de Salud fortaleció las comunicaciones a nivel nacional, primordialmente en las instalaciones del PAI con el objetivo de facilitar la disponibilidad de los sistemas de apoyo en el proceso de vacunación a nivel nacional.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD

En la Dirección de Infraestructura de la Salud, unida en una sola directriz como insignia a reactivar, terminar y avanzar en los proyectos de gran importancia para la población panameña, nos hemos propuesto un solo norte en entregar los proyectos con lo más altos estándares necesarios para la salud de Panamá.

ACCIÓN 1: PLAN COLMENA

1- META DEL AÑO 2021 / 2023.

Acondicionado a la asignación presupuestaria. Alrededor de 300 instalaciones-mantenimientos y reparaciones.

ACCIÓN 2: RESCATE DE INSTALACIONES HOSPITALARIAS

PROYECTOS:

1. Facultad de Medicina y Enfermería ubicada en el Sector de Chivo-Chivo, Provincia de Panamá.
2. Instituto de Autismo en el Distrito de San Miguelito.
3. Hospital de La Palma en la Provincia de Darién.
4. Remodelación del Hospital Joaquín Franco en Las Tablas, Provincia de Los Santos.
5. Remodelación del Hospital Dr. Nicolás A. Solano en La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.
6. Construcción de Hospital de Panamá Norte - (Hospital de Segundo Nivel).

Hacemos alusión a los logros realizados desde noviembre del 2020 al diciembre de 2021.

1. PROYECTOS EN EJECUCIÓN CON INICIO EN 2021.

ITEM	INSTALACIÓN	COSTO	STATUS A LA FECHA
1	C.S Buena Esperanza	B/. 2,194,773.30	Ubicado en el Corregimiento Tierra Oscura, Distrito de Bocas del Toro, Provincia de Bocas del Toro. Con un avance físico de 73.18%. La población beneficiada es de 3,577 habitantes.
2	C.S. El Guabo	B/. 2,258,663.00	Ubicado en el Corregimiento Cochigro, Distrito de Changuinola Provincia de Bocas del Toro. Avance físico de 64.76%.
3	C.S. Finca 60	B/. 2,212,218.71	Ubicado en el Corregimiento Finca 60, Distrito de Changuinola Provincia de Bocas del Toro. Avance físico de 58.24%.
4	C.S. La Gloria	B/. 2,196,752.80	Ubicado en el Corregimiento La Gloria, Distrito de Changuinola Provincia de Bocas del Toro. Avance de 83.20%.
5	C.S. San Cristóbal	B/. 1,104,717.22	Ubicado en el Corregimiento Teribe, Distrito de Bocas del Toro, Provincia de Bocas del Toro. Avance de 68.00%.
6	C.S. Sieykin	B/. 2,050,701.44	Ubicado en el Corregimiento Teribe, Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro. Avance de 49.02%.
7	Nuevo Hospital del Niño	B/.443,899,482.89	Ubicado en Calle 37 Este, Provincia de Panamá Avance Físico = 0.07%. El proyecto está enfocado en cubrir y satisfacer el aumento en la demanda de los servicios de salud para toda la población menor de 15 años. Estimación de la población beneficiada por grupo de edad del año 2020 = 1,102,487 niños

Todos estos proyectos están previstos a entregarse a Finales de Febrero del 2022, a excepción del Nuevo Hospital del Niño. Incluyen el equipamiento médico y no médico, planta eléctrica y tanque de abastecimiento de agua potable.



VISTA GENERAL DE C.S. BUENA ESPERANZA.



VISTA GENERAL. DE C.S. FINCA 60.

2. PROYECTOS DE MEJORAMIENTO REGIONALES EJECUTADOS.

(Hospitales Regionales, Centros de Salud, Minsa Capsi, entre otros)

REGIÓN	PROYECTOS EJECUTADOS	MONTO
CHIRIQUI	5	B/. 107,259.70
BOCAS DEL TORO	1	B/. 50,000.00
VERAGUAS	4	B/. 73,352.66
LOS SANTOS	5	B/. 93,378.05
HERRERA	12	B/. 53,749.08
COCLÉ	1	B/. 30,156.00
PANAMÁ OESTE	5	B/. 35,999.08
PANAMÁ NORTE	1	B/. 49,764.66
COLÓN	29	B/. 194,184.39
TOTAL REGIONALES	63	B/. 687,843.62
HOSPITALES	PROYECTOS EJECUTADOS	MONTO
NICOLAS SOLANO	4	B/. 64,600.80
AQUILINO TEJEIRA	2	B/. 66,850.39
LUIS CHICHO FABREGA	1	B/. 98,641.50
HOSPITAL CECILIO CASTILLERO	6	B/. 55,799.59
TOTAL HOSPITALES	13	B/. 285,892.28
TOTAL HOSPITALES Y MEJORAMIENTO REGIONAL	76	B/. 973,735.90



HOSPITAL DE METETI

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN CONTINUIDAD CON REACTIVACIÓN EN EL AÑO 2021.

ITEM	INSTALACIÓN	COSTO	STATUS A LA FECHA
1	Centro de Salud del Valle de Antón	B/. 4,979,957.09	El proyecto reinició actividades el 18 de octubre de 2021, el mismo cuenta con un 72.45% de avance físico. Su población beneficiada es de 25,137 habitantes.
2	Nuevo Hospital Aquilino Tejeira	B/. 166,500,000.00	La población beneficiada de este nuevo hospital será del Distrito de Penonomé, La Pintada, Antón, parte de Donoso y de algunas áreas demográficas de San Carlos, con un estimado de 200,000 habitantes. Avance físico 38.35%. Adenda de tiempo está refrendada desde 1 de noviembre de 2021.
3	Centro Materno Infantil de Tambo	B/. 5,678,000.00	% de avance físico de 32.41%. Adenda de tiempo fue refrendado en agosto de 2021. Ubicado en el Corregimiento de Toabré, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.
4	Centro de Salud de Kuna Nega	B/. 3,135,433.08	Avance físico de 29.27%. El proyecto está enfocado en cubrir y satisfacer el aumento en la demanda de los servicios de salud del sector y áreas aledañas y la población migrante temporales que proviene de las comarcas Kuna y Emberá.
5	Centro de Salud de Mañanitas	B/. 14,223,160.04	Avance de proyecto = 21.49% Este proyecto consiste en la demolición del actual Centro de Salud y en la reposición y equipamiento, con el fin de fortalecer la oferta de servicios de salud a la población urbano-rural de este Corregimiento. Su población de responsabilidad es de 47,236 habitantes.
6	Nuevo Policentro de Salud de San Isidro	B/. 25,052,539.47	% avance de 42.08%. La obra reinicio sus funciones el 03 de septiembre de 2021, en trámite adenda de tiempo No.2. Su población de responsabilidad es de 31,649 habitantes, ubicado en el Corregimiento Omar Torrijos del Distrito de San Miguelito.
7	Nuevo Almacén Nacional de Insumos Sanitarios (ANIS)	B/. 12,259,889.39	% de avance de 73.12%. Se reinició en abril de 2021. Este proyecto posee la finalidad de asegurar un almacenamiento adecuado, manejo y distribución de medicamentos, insumos médico-quirúrgicos, imagenología, laboratorio, odontológicos y biológicos.
8	C.S. de Caimitillo	B/. 3,073,464.85	% de Avance de 76.43%. El proyecto se reinició en agosto de 2021. Tiene como población de responsabilidad de 10,316 habitantes, del Corregimiento de Caimitillo de Panamá Norte.
9	Policentro de Chepo	B/. 2,334,828.17	% de avance de 82.50%. adenda de tiempo refrendada en octubre de 2021 Con una población de responsabilidad de 23,482 habitantes, ubicado en el Corregimiento de Chepo, Distrito de Chepo de la Región de Salud de Panamá Este.



VISTA GENERAL NUEVO HOSPITAL AQUILINO TEJEIRA.



INICIOS DE TRABAJOS DE DEMOLICIÓN EN PROYECTO NUEVO HOSPITAL DEL NIÑO.



VISTA AÉREA DEL C.S. DE KUNA NEGA.



VISTA GENERAL. DEL C.S. CAIMITILLO.

4. PROYECTOS EN NEGOCIACION CON ACUERDOS TRANSACCIONAL PARA REACTIVAR

El Ministerio de Salud se encuentra realizando un acuerdo Transaccional para la reactivación de los proyectos para iniciar con el Hospital Manuel Amador Guerrero antes del 31 de diciembre del 2021.

ITEM	INSTALACIÓN DE SALUD	COSTO	STATUS A LA FECHA
1	Hospital Manuel Amador Guerrero	B/. 110,500,000.00	Porcentaje de avance físico 44.18 % hasta marzo de 2019. Posee deterioro por vandalismo. Con una población de responsabilidad de 268,002 habitantes, único hospital público a nivel provincial, ubicado en el Distrito de Colón, Provincia de Colón.
2	Hospital de Bugaba	B/. 62,970,879.83	Porcentaje de avance 77 % hasta mayo de 2019.
3	Hospital de Metetí	B/. 173,738,258.66	Actualmente en trámite legal. Porcentaje de avance 85 % hasta diciembre de 2018.
4	Hospital Anita Moreno	B/. 16,839,037.43	Actualmente en trámite legal. Porcentaje de avance 95 % hasta marzo de 2019.

Estos cuatro proyectos se encuentran en acuerdo de transacción en negociación con la empresa constructora IBT HEALTH, Actualmente en trámite legal.

5. PROYECTOS FINANCIADOS POR EMBAJADA NORTEAMERICANA.

ITEM	INSTALACIÓN	COSTO	STATUS A LA FECHA
1	Construcción de anexo de laboratorio, farmacia interna de consultorios y reemplazo de cubierta de techo del C.S. Paso Canoas.	B/. 701,779.23	Se dio orden de proceder el 28 de junio de 2021, Tiempo de ejecución 540 días calendarios. CONSTRUCTORA INVERAPRIX S.A. Se encuentra en trámite de diseños de planos y permisos.

6. PROYECTOS ADJUDICADOS (BID).

ITEM	INSTALACIÓN	COSTO	STATUS A LA FECHA
1	Centro de Salud Lajas Blancas	B/. 3,166,814.81	Adjudicado a Consorcio Salud Emberá Wounaan, tiempo de ejecución 540 días calendarios. El 2 de noviembre ingresó el contrato con subsanaciones solicitadas por la contraloría General de la República de Panamá. Se está a la espera del refrendo del contrato.
2	Centro de Salud Unión Chocoe	B/. 950,000.00	Adjudicado a Consorcio Sistema de Vapor S.A. / Rayet Construcción S.A., tiempo de ejecución 370 días calendarios Ingreso a Contraloría el 30 agosto 2021. Expediente físico en la UGSAF- MINSA, el 2 de noviembre ingresó el contrato con subsanaciones solicitadas por la contraloría General de la República de Panamá. Se está a la espera del refrendo del contrato.
3	Centro de Salud Sambu	B/. 3,973,609.26	Adjudicado a Administración y Supervisión de Obras Civiles, tiempo de ejecución 540 días calendarios. El 2 de noviembre ingresó el contrato con subsanaciones solicitadas por la contraloría General de la República de Panamá. Se está a la espera del refrendo del contrato.
4	Centro de Salud Boca de Cupe	B/. 1,260,000.00	Adjudicado a Edificaciones Civiles de Panamá, tiempo de ejecución 370 días calendarios. Ingreso a Contraloría el 1 octubre 2021 y se está a la espera de refrendo de contrato.
Costo Total de inversión =			
B/. 9,350,424.07			

7. PROYECTOS TERMINADOS Y ENTREGADOS PERIODO 2021.

ITEM	INSTALACIÓN	COSTO	STATUS A LA FECHA
1	Oficina de epidemiología y sala de situación Santa Fe de Darién.	B/. 150,000.00	100% de avance del proyecto. La OPS hace entrega, en carácter de donación, una edificación modular multi uso con sala de situación, almacenes para biológicos y puesto de vacunación, debidamente equipada para la gestión del programa ampliado de inmunizaciones el pasado 13 de diciembre del 2021.
2	Oficina de epidemiología y sala de situación comarca Ngäbe Bugle.	B/. 150,000.00	100% de avance del proyecto. La OPS hace entrega, en carácter de donación, una edificación modular multi uso con sala de situación, almacenes para biológicos y puesto de vacunación, debidamente equipada para la gestión del programa ampliado de inmunizaciones el pasado 9 de diciembre del 2021.
3	Depósito Nacional de Vacunas Biológico Gloria García.	B/. 8,459,967.72	Con 100% de avance finalizado. La instalación cuenta con tecnología de punta, con dos cuartos fríos con capacidad para almacenar más de 10 millones de vacunas, sistemas electromecánicos único en Centroamérica. En este lugar se almacenan y se distribuyen todas las vacunas aplicadas en Panamá a nivel nacional para reducir la morbimortalidad por enfermedades prevenibles: influenza, rotavirus, tosferina, tétano, difteria, el papiloma y la Covid-19 entre otros.



VISTA FRONTAL DE DEPÓSITO NACIONAL DE VACUNAS BIOLÓGICO.



VISTA DE ENTREGA DE OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALA DE SITUACIÓN SANTA FE DE DARIÉN.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE SALUD

Participación del Lanzamiento del Proyecto FCTC 2030, del Convenio Marco para el Control del Tabaco CMCT de la OMS, Panamá.

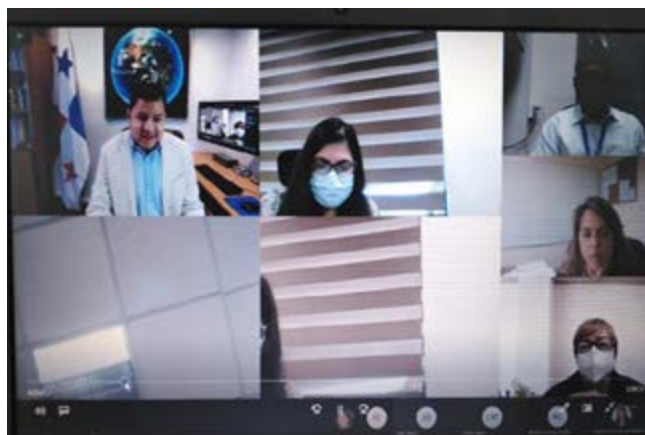


Participación de la Reunión con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, para fortalecer el trabajo conjunto, las sinergias y complementariedades con el MINSA, en relación con cumplimiento de las Políticas de Salud, contó con la participación de la Dra. Ibeth Berrío viceministra de Salud, Representante de la Caja de Seguro Social, por el MINSA DIGESA y DASTS DIPLAN.



Instalación de la Comisión Técnica Nacional para el Monitoreo y Evaluación del ODS 3 y otros vinculados a salud.

Cumpliendo con la ordenanza de la Ley 177 del 27 de mayo del 2019 que crea la Comisión Técnica Nacional para el Monitoreo y Evaluación del ODS 3; se instala la Comisión con la asistencia del Dr. Félix Correa, Sub-director de la Dirección de Planificación de Salud, instancia que la preside.



La misma la integra los representantes de las Direcciones Nacionales del Ministerio de Salud y Representantes de la Caja de Seguro Social.

Subcomisión Técnica de Salud Ambiental

Esta comisión ha de contribuir a la sistematización del sistema de información en salud ambiental, para la toma de decisiones e implementación de acciones en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Publicaciones varias y actualización de datos de Objetivos de Desarrollo Sostenible en la página web del Ministerio de Salud.



Las Regiones de Salud, con la colaboración de sus planificadores y equipos técnicos realizaron el Análisis de la Situación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al año 2019, en espera de los datos oficializados al año 2020, entre ellos:

Coordinación para la implementación de la línea 177.

La Dirección de Planificación forma parte de proceso del proceso de planificación y acompañamiento en el desarrollo de la Línea 177 en coordinación con la Oficina de Informática y la AIG, una opción en este proceso de vacunación contra la COVID-19.



Reunión de trabajo con INEC, MEF, DGI, ICGES, CSS, MINSA, apoyado por la OPS, en la que se presentó el proyecto, los usos, propósitos y productos de la realización de las cuentas de salud.

Una vez logramos esta cooperación interinstitucional, iniciamos el proceso de levantamiento de la encuesta de formato Excel, pero no utilizando una simple hoja de este programa, sino realizando una programación para darle un formato adecuado, sino también fácil de completar.



Red Nacional de Hospitales: participación en las reuniones para el monitoreo de la red nacional de hospitales, en la cual se verificaba diariamente la capacidad hospitalaria para la atención de pacientes COVID-19 a nivel nacional. Estas acciones han permitido que se logró dar la atención sin que colapse la red.

CAMAS DISPONIBLES PARA COVID19 EN HOSPITALES SELECCIONADOS

Informe del 20 de octubre de 2021 Vigencia

HOSPITAL	SALA	UCI	SEMI	UCR	Plus En Asesor
H. Santa Tomás	19	5	0	0	0
H. San Miguel Arcángel	5	4	0	0	0
H. Nicolás A. Solano	20	0	0	4	0
I. de Med. Física y Rehab.	0	0	0	0	0
Instituto Tecnológico Superior	NA	0	0	17	NA
H. Int. Panamá Solidario	0	58	0	0	0
Centro de Convenciones Figgali	76	0	0	0	0
Sub Total	120	67	0	21	0

SALA	UCI	SEMI	UCR	Plus En Asesor
374	176	0	141	6

HOSPITAL	SALA	UCI	SEMI	UCR	Plus En Asesor
Complejo Hospitalario	0	11	0	0	0
H. Irma Triunfante	0	0	0	0	0
H. de Chango	30	0	0	0	0
H. Manuel Amador Guerrero	75	16	0	0	0
H. Ezequiel Ciudad de la Salud	149	82	0	46	0
Sub Total	254	109	0	46	0

NOTAS

1. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

2. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

3. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

4. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

5. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

6. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

7. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

8. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

9. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

10. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

11. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

12. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

13. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

14. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

15. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

16. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

17. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

18. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

19. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

20. Se han Puesto 00 camas de UCI disponibles.

se realizó la migración de las plataformas tecnológicas Esiap Primer Nivel y XHis hospitales, hacia una plataforma tecnológica única mejorada y refrescada.



Migración a plataforma tecnológica refrescada denominada Escritorio Clínico E.C. Sistema Electrónico de Información de Salud SEIS.

Participación en la Reunión Mundial de la Conferencia de las Partes COP 9 y del Protocolo para la Eliminación del Comercio ilícito de Productos de Tabaco MOP 2, año 2021, para la definición de Políticas y estrategias de Salud.



Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS), a partir del 04 de octubre de 2021

Desde el mes de julio 2021 se iniciaron las capacitaciones a Nivel Nacional, al Equipo Conductor Nacional (ECN), profesionales de las Direcciones Nacionales que deben supervisar y auditar el SEIS, Nivel Regional Equipo Conductor Regional (ECR) que supervisa y da seguimiento al uso del SEIS en sus Regiones de Salud, incluidos hospitales regionales, Equipo Conductor Local (ECL) de Hospitales Nacionales y Regionales que usan SEIS.

Observatorio del Registro del Cáncer

Es una herramienta Informática, que permite visualizar los datos del registro del Cáncer, proporcionando salidas a través de gráficas y cuadros de las variables establecidas según los indicadores, para la obtención de estadísticas de las Neoplasias Malignas.

Se complementa la fase final del observatorio del Registro del Cáncer con la capacitación al sector público y privado de los 27 hospitales que conforman el programa del registro nacional del cáncer de panamá (RNCP), donde participa con la coordinación técnica el equipo multidisciplinario e interinstitucional del Departamento de Registros y Estadísticas de Salud de la Dirección de Planificación. <https://rnep.minsa.gob.pa/en/web/rncp/morbilidad>.



Premio Internacional por avances en sistemas de información geográficos



La Dirección de Planificación en coordinación con la AIG desarrollaron una estrategia de Planificación para la respuesta operativa de manera rentable en tiempo récord para analizar las diferentes situaciones y apoyar la toma de decisiones, logrando en plena pandemia avances significativos en la implementación de plataformas tecnológicas para el desarrollo del Gobierno Digital de cara a la transparencia, la

eficacia y la confianza ciudadana, sumado a otras plataformas para enfrentar la pandemia, como la telemedicina y el sistema para captar personas vacunadas. Merecedora de un premio internacional.

SIMEPLANS

Entre los logros más importantes alcanzados hasta este momento se pueden destacar la descentralización de la gestión de los Planes Operativos Anuales (POA), en toda la estructura sanitaria del país, el empoderamiento de los usuarios en el uso de la plataforma, lo que ha propiciado una cultura de planificación

bajo el enfoque de Gestión por Resultados (GpR), ya que ahora no sólo se planifica el trabajo sino que también se alinea a las prioridades estratégicas del país y se registra su ejecución para medir el desempeño en relación a los resultados esperados de cada una de la entidades que participan en la implementación del Plan.

Hasta este momento en SIMEPLANS se ha registrado 835 unidades ejecutoras, 835 POAs y 565 usuarios, en donde al menos 383 han registrado actividad en los últimos 30 días.

Uno de los componentes más importantes incorporados y ya validado en el 2019 ha sido el de la gestión de los Programas y Proyectos, el cual permitirá incorporar en el proceso de implementación del PNS los programas y proyectos que son claves para conseguir los resultados esperados a largo plazo. Este componente permitirá hacer un seguimiento detallado de cada uno de los proyectos para conocer en todo momento estado de cada uno de ellos, tanto en su ejecución física como financiera.

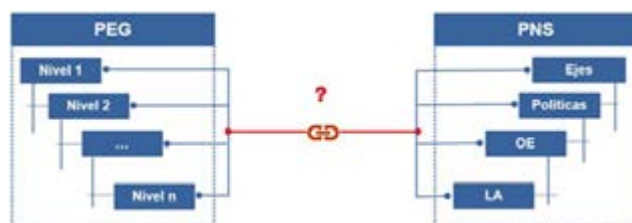


Proyecciones

A partir de 2021 se tenía proyectada una serie de mejoras y avances en los procesos de

implementación de la herramienta, entre los que podemos destacar:

1. Incorporación del Plan Estratégico de Gobierno (PEG) como elemento alineador del Plan Nacional de Salud (PNS). Este desarrollo permitió hacer una vinculación entre las prioridades estratégicas del PEG con las del PNS para orientar las prioridades del país en el tema de la salud hacia un mismo rumbo.



Alineamiento entre el PEG y el PNS.

Con esta vinculación se podrán identificar las acciones e inversión realizada por las entidades integradas en SIMEPLANS para la operativización del PEG y el PNS. Para poder hacer la vinculación entre el PNS y el PEG, es necesario registrar en SIMEPLANS también la estructura del PEG con todo su desglose.



Monitoreo del SIMEPLANS en la Dirección General.

DIRECCIÓN DEL SUB-SECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS (DISAPAS)

Entre las acciones prioritarias tenemos:

Asistencia técnica a las JAAR's a nivel nacional: reparaciones de sistemas, instalaciones de equipos, inspección a los sistemas para verificar funcionamiento, pruebas de rendimiento de pozo, ente otros.

Levantamiento de información y entrega de tuberías, filtros personales, pastillas de hipoclorito de calcio al 65-70%.



Vistas de área de represa construcción de acueducto rural en Maraca PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN AREA RURAL E INDIGENA DE PANAMÁ.

Siguiendo el Plan de Vigilancia Sanitaria de la calidad de agua, se han tomado 1277 muestras de agua a sistemas de abastecimiento de agua rural a nivel nacional.

Se obtuvieron 13 nuevas personerías jurídicas de Juntas Administradoras de Acueductos Rurales y se actualizaron 39 nuevas Juntas mediante resolución Ministerial.

Culminación de proyectos ejecutados a través del PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN AREA RURAL E INDÍGENA DE PANAMÁ. Beneficiando a 23 comunidades (12,504 habitantes) en las áreas de Darién, Panamá Este y Comarca Guna Yala.

Ejecución del Programa de Agua Potable y Saneamiento en Áreas Rural e Indígenas de Panamá con Énfasis en Gestión Local, cuya área de intervención es la Comarca Ngäbe Buglé.

El Programa de inversión Nacional ejecuta proyecto de agua en las comunidades de Buena Esperanza, San Cristóbal y Santa Marta y Comarca Ngäbe Bugle, comunidad de Alto Caballero, proyecto que beneficia a 12 comunidades, 3,565 habitantes

Ejecución del proyecto "Diseño, adecuación, remodelación y construcción del EDIFICIO AGUA POTABLE, ANTIGUO DEPOSITO GENERAL", en Veraguas. Este laboratorio fortalecerá el Plan



Tanque de Almacenamiento Comunidad de Santa Marta Bocas Del Toro.

de Vigilancia Sanitaria de la Calidad de Agua, apoyando en el análisis de las muestras de agua.

Se entregaron a nivel nacional bombas y accesorios valorados en B/. 5, 308.01; clorinadores y pastillas de hipoclorito de calcio al 65-70% estimados en B/. 10,740.39; 1,500 filtros individuales valorados en B/. 24,075.00, tuberías y accesorios por B/. 23, 389.06; insumos y equipos de laboratorio por B/. 45,368.32; micromedidores y sus cajas valorado por B/. 55,275.34 y en implementos y equipos de capacitación B/. 57,315.22.

A través de Programa de Apoyo a la Implementación del Plan Nacional para el Desarrollo de los Pueblo Indígenas, ejecutado por el Ministerio de Gobierno, se contrataron Consultores Sociales y Consultores Técnicos para el para la elaboración de especificaciones técnicas de obras de agua y saneamiento en Darién y Guna Yala.

El Departamento de Calidad de Agua se encuentra en proceso de acreditación de los laboratorios bajo la Norma ISO/IEC 17025 como parte del proyecto "Asistencia Técnica al Proceso de Acreditación de Ensayos de Parámetros de Campos y Bacteriológicos" con el Programa AMEXCID.

Se da seguimiento a las acciones que se realizan a nivel regional atendiendo la estrategia del Plan Colmena.

Continúa la ejecución del Convenio PAN-010 para elaborar y difundir la "Guía Nacional para la selección de tecnologías de tratamiento de aguas residuales". Se ha reactivado el Comité Interinstitucional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (CIAPAS) para la elaboración de la Guía Nacional para la Selección de Tecnología de Tratamiento de Aguas Residuales.

Se participa activamente del proceso de planificación de las acciones del Programa Nacional de Cultura del Agua y de la Comisión Oriental de Panamá del Pacto por el Bicentenario “Cerrando Brechas”.



Se coordina con el Consejo Nacional de Agua la implementación de la “Estrategia para fortalecer la gobernanza de los acueductos rurales con enfoque de género en Panamá” y temas como: estrategia para avanzar en el levantamiento de información para el Sistemas de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR), diseño de sistemas de cosecha de agua lluvia como fuente de agua laternasivas.

Se elaboró el listado de registros administrativos que produce la Base de Datos de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR), que junto con los datos que produce

SIASAR y la tabla dinámica de calidad de agua, serán presentados al Grupo Temático de Agua y Saneamiento del Comité Técnico Interinstitucional de Estadísticas Ambientales (COTEA).

Panamá ostentó la Presidencia Pro Tempore del Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento, logrando fortalecer el trabajo coordinado de los Grupos Temáticos Regionales, se aprobó el Acuerdo Regional, además, de la puesta en marcha del Acuerdo Regional para la adopción de la iniciativa “Agua, Saneamiento e Higiene: Llamamiento a la Acción de los líderes mundiales sobre la COVID-19”.



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA

1. Fortalecimiento de la Vigilancia epidemiológica, a través de la implementación y desarrollo de nuevas herramientas y Proyecto de Fondo Mundial (C19RM) para COVID-19, TBC y VIH.
2. Actualización de la Guía de Vigilancia Epidemiológica para COVID-19 en los puntos de entrada al país.
3. Inauguración de la nueva sede del Depósito Nacional de Biológicos Gloria García, el 18 de noviembre de 2021.



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LA POBLACIÓN

DEPARTAMENTO DE SALUD Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN

Sección de Salud Integral de Niñez y Adolescencia

1. Plan Piloto ejecutado en la provincia de Herrera, para implementación del Plan de Desarrollo Infantil Temprano.
2. Certificación de 6 salas de Lactancia Materna para madres trabajadoras.
3. Divulgación de Guía de Lactancia Materna y COVID-19.



Lanzamiento de la Integración del Sistema Informático Perinatal Web.

Sección de Tamizaje Neonatal

1. Realización de pruebas de tamizaje neonatal metabólico (14,947), hemoglobinopatías (15,266) y tratamiento de casos positivos confirmados (1,177).
2. Conformación de la Comisión Nacional de Salud Auditiva Multisectorial (CONASAM).
3. Adquisición de insumos para tamizajes auditivos en 7 hospitales regionales, por un monto de B/.88,080.77.

Sección de Salud de Adulto

1. Fortalecimiento de la atención de la Hipertensión Arterial a través de Decreto Ejecutivo N° 682.
2. Desarrollo de Simposio de Hipertensión, el 17 de septiembre con la participación de 65 funcionarios.

Sección de Salud Ocupacional

1. Elaboración de Informe de Análisis de datos parciales de funcionarios del MINSA afectados por COVID-19, en noviembre de 2020.
2. Capacitación a trabajadores informales de pobreza multidimensional en la provincia de Veraguas, sobre medidas de higiene y seguridad, y en tema de plaguicidas y contaminación ambiental.
3. Capacitación de 15 coordinadores de programa en tema de hospitales libres de mercurio (Proyecto PNUD).

Sección de Salud Sexual y Reproductiva

1. Implementación de la Guía Nacional de CÓDIGO ROJO, para la atención pronta y oportuna de complicaciones obstétricas.
2. Integración del Sistema de Información Perinatal SIP WEB PLUS Ministerio de Salud – Caja de Seguro Social.
3. Dos consultorías realizadas con el Banco Interamericano de Desarrollo: Proyecto Piloto Modelo de Atención de Educación, Información y Comunicación en Planificación Familiar, por un

monto de B/. 79,000.00 / Confección de instrumento para la supervisión y encuesta sobre Cuidados Obstétricos Neonatales Esenciales (CONE), por un monto de B/. 31,000.00.

Sección de Salud Mental



1. Norma Técnica para la Atención en Salud Mental a Población Migrante y Refugiada en Panamá, publicada en Gaceta Oficial N° 29290 mediante Resolución Ministerial N° 304 de 3 de mayo de 2021.



2. Instalación de la Comisión Nacional para el Abordaje Integral de las Conductas de Riesgo Suicida, el 10 de septiembre de 2021.

3. Reglamentación de la Ley N° 174 “Que establece el marco jurídico para el abordaje integral de las conductas de riesgo suicida”, mediante Decreto Ejecutivo N° 844 de 14 de septiembre de 2021.

Sección de ITS/VIH/SIDA

1. Elaboración de Manual Operativo para la Atención en Servicios Amigables para población clave sistematizada.
2. Incorporación de la Estrategia Nacional para la Extensión de Cobertura de los servicios para las Poblaciones Clave, a través de organizaciones comunitarias (Contratación Social) por un monto de B/.107,098.00.

Sección de Cuidados Paliativos

1. Desarrollo de Programa de Atención de Urgencias en Cuidados Paliativos, en Regiones de Salud Ngöbe Buglé, Colón y Metropolitana.

Sección de Salud Penitenciaria

1. Revisión y actualización en proceso del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre MINSAL, MINGOB y MINSEG, con la colaboración de la Cruz Roja Internacional.



Reunión Interinstitucional, vinculada al abordaje de la Población Privada de Libertad - Octubre 2021.

2. Jornada de sensibilización sobre el marco regulatorio, retos y desafíos en el abordaje integral de la población privada de libertad.
3. Actualización de la normativa para privados de libertad con COVID-19:

Sección de Control de la Tuberculosis

1. Divulgación de la 1ª Edición de la Norma para el Manejo Clínico del Paciente con Diagnóstico de Tuberculosis Drogoresistente.
2. Capacitación de los coordinadores regionales en el uso de la herramienta SAP Business Objects (Wen Intelligence).

DEPARTAMENTO DE SALUD RADIOLÓGICA

1. Gestión y aprobación de Proyecto Nacional de Cooperación Técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) “Fortalecimiento de la Infraestructura Reguladora de Protección Radiológica” por un monto de B/. 1,454,030.00 para el bienio 2022-2023.
2. Inspecciones a instalaciones radiológicas a nivel nacional: 42 en total.

DEPARTAMENTO DE SALUD BUCAL

1. Elaboración y distribución de Guía Práctica para el diagnóstico oportuno y procedimiento clínico de patología bucal.
2. Adquisición de un nuevo dispositivo oral que reduce en un 80% la generación de aerosoles y reactivación de atención en clínicas odontológicas a partir de noviembre 2021.

DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE LABORATORIO CLÍNICO

1. Elaboración de Manual de Procedimientos Estándar de Bioseguridad, en desarrollo.
2. Implementación de las directrices para el manejo de control de calidad interno.

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN

1. Asesoría técnica en Bioseguridad y Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) para las instalaciones habilitadas para la atención de pacientes con COVID-19 leve a moderado.



Conmemoración del Día de Seguridad del Paciente - 17 de septiembre 2021.

2. Guías Sanitarias de Bioseguridad Post COVID-19 desarrolladas y publicadas para la reactivación de las actividades económicas (7).
3. Aplicación de Encuestas de la implementación de los componentes de los Programas de IAAS de los hospitales públicos (MINSA / C.S.S.) y privados a nivel nacional (35).
4. Conmemoración del Día de Seguridad del Paciente, mediante sesión de docencia virtual "Por una atención materna segura y respetuosa".

DEPARTAMENTO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

1. Capacitaciones en: Proyecto ECHO-ELA para la prevención del cáncer de cuello uterino, Formación de Formadores CanScreen / CELAC para tamizaje de cáncer (mama, cérvico uterino y colorrectal).
2. Elaboración de la Guía para la Detección Temprana y Atención Oportuna de la sospecha de Cáncer en Niños y Adolescentes.
3. Seguimiento a la implementación de la Estrategia HEARTS: 5 sitios pilotos en Región Metropolitana y capacitación a personal de salud de las Regiones de Salud de Bocas del Toro y Chiriquí.
4. Implementación del Etiquetado Frontal de Advertencia Nutricional en alimentos procesados.

UNIDAD DE REGULACIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD

1. Protocolos registrados en la página web del MINSA: 412 proyectos de investigación para la salud y 16 ensayos clínicos evaluados por unidades MINSA en 2021. Índice de implementación de la Agenda Nacional de Prioridades de Investigación para la Salud (ANPIS): 53.1%.
2. Publicación en Gaceta Oficial de la Resolución N° 400 de 7 de junio de 2021 “Por la cual se regula el procedimiento especial para el registro y seguimiento de protocolos de investigación relacionados con situaciones de emergencia sanitaria, desastres o brotes de enfermedades y faculta al Comité Nacional de Bioética de la Investigación para gestionar la revisión ética de estos protocolos”. Proyectos de Investigación registrados en plataforma RESEGIS relacionados con COVID-19: 154.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

UNIDAD AMBIENTAL SECTORIAL

1. Desarrollo del Plan de Cambio Climático para el Sector Salud, mediante talleres de trabajo realizados.

DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

1. Lanzamiento del Plan de Enfriamiento de Panamá, como una herramienta de desarrollo sostenible en el sector de Refrigeración y Aire Acondicionado.

2. Entrega de 4 equipos de medición de partículas, gestionados a través del Fondo de Control de Tabaco y talleres de capacitación en 5 Regiones de Salud, sobre el uso de equipos, calidad de aire interior y ambientes libres de humo de tabaco.
3. Aprobación de Proyecto de Contaminantes Orgánicos Persistentes y Mercurio, para dar cumplimiento a la disminución de su generación y efectos negativos a la salud.
4. En conjunto con el IEA se dio capacitación sobre “Aspectos generales para la implementación del Convenio de Armas Químicas” dirigidos funcionarios de Aduanas y MINSA.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES

Malaria:

Muestras tomadas:	9,116.
Casos diagnosticados:	1,997.
Casos con tratamiento terminado:	95.9%.

Intervenciones de Control Vectorial:

Viviendas con rociado residual 3 últimos ciclos:	6,980.
Mosquiteros instalados:	4,337.
Criaderos de Anófeles intervenidos:	1,500.
Criaderos de Anófeles eliminados:	700.

Dengue:

Predios inspeccionados:	591,185.
Viviendas nebulizadas:	20,191.
Manzanas nebulizadas:	26,719.
Criaderos inspeccionados:	595,257.
Criaderos tratados:	202,655.

A la semana 36, disminución de 51.6% de los casos, con relación al año anterior.

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD



Foro Virtual Mujeres Líderes

Por un Futuro Igualitario en el Mundo de la COVID-19, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. 08/03/2021. Se contó con 100 participantes.



Día Regional de las Frutas

En el año Internacional de las frutas 2021 se llevó a cabo la entrega de 700 semillas a la población que transita la Zona paga del 24 de diciembre para promover el consumo de frutas y vegetales en la población panameña como parte de un estilo de vida saludable.

Diplomado de Autocuidado de la Salud

El Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), extendió la invitación a Panamá a través, del Ministerio de Salud - Dirección de Promoción de la Salud para participar a través de becas en el Diplomado de Autocuidado de la Salud, del cual se formaron 668 profesionales del Minsa y la Asociación de Enfermeras de Panamá en Promoción del Autocuidado de la Salud. A nivel de Centroamérica fue el país con mayor participación.

Día Mundial de la Lucha Contra el Sida, 1 de diciembre, con el objetivo de sensibilizar a la población en general, se llevó a cabo varias jornadas de realización de Pruebas Rápidas de VIH en diferentes puntos del país, para un diagnóstico temprano y así dar tratamiento oportuno.

Día Nacional de Hazte la prueba de VIH, 26 de junio, junto al Programa Nacional de VIH/ ITS, OPS y ONG's (PROBIDSIDA, AHF, ANHP, Asociación Pasmó) se impulsó la realización de Pruebas Rápidas de VIH en diferentes Regiones de Salud y se llevó a cabo La Jornada de Docencia Virtual Día Nacional de "Hazte la Prueba de VIH" e infografías fueron pasadas por redes sociales.

Día Internacional de La Juventud, 12 de agosto, en coordinación con MEDUCA, Jornada Educativa Virtual y Concurso de Spots Publicitarios "Jóvenes Pares para el Fortalecimiento de Habilidades para la Vida y Control del Tabaco", jóvenes cursando educación premedia y media, ganadores de computadoras portátiles la Región de Herrera,

Coclé y Ngábe Buglé como los 3 primeros lugares de Fase Final Nacional.



Primer Lugar, Región de Herrera, Fase Final Nacional del Concurso “Jóvenes Pares para el Fortalecimiento de Habilidades para la Vida y Control del Tabaco”.

5to. Encuentro Nacional de Comités de Salud

886 participantes entre miembros de los Comités de Salud, funcionarios de las 15 Regiones de Salud, Autoridades locales e invitados especiales de las instituciones públicas como Gobernación de la provincia de Panamá, MEDUCA, Comisión de Alto Nivel, Alcaldía de Panamá, Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA) participaron en el 5 Encuentro Nacional de Comités de Salud “Avanzando en Salud: La Comunidad eres Tú” en modalidad virtual precedido por el Sr. Ministro de Salud Luis Francisco Sucre el 6 de Mayo de 2021.

El propósito de este encuentro es para reafirmar el compromiso de trabajo entre los actores sociales en el cumplimiento de Políticas, programas de Salud para la gestión y desarrollo de acciones que solucionen las necesidades de la Comunidad. También se fortalece la Participación Social a

través de los Comités de Salud, logrando así sensibilizar a las comunidades e instituciones públicas sobre la importancia de integrarse y así promover y mantener comunidades sanas.

Semana de la Promoción de la Salud 2021

El Ministerio de Salud conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Red Panameña de Universidades Promotoras de Salud (RePaUPS), la Comisión de Alto Nivel (CAN), el Consejo de Rectores de Panamá organizan Conversatorios virtuales y actividad física donde 500 personas fueron beneficiadas con su participación durante la celebración de la Semana de la Promoción de la Salud del 5 al 12 de Julio de 2021 con el slogan “LA SALUD, LO PRIMERO EN TU DÍA A DÍA ÚNETE A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD”.



Conferencia Virtual durante la Semana de la Promoción de la Salud.

Durante esta semana realizamos diversas actividades como un Concurso de Slogans para futuras campañas también una Clase de Zumba en las escalinatas de nuestra institución para los colaboradores del MINSa, un Concurso de Tik Tok para los estudiantes de las Universidades,

un Taller para Conmemorar el Día del Educador y Educadora para la Salud y como cierre una Misa de acción de Gracia en la Catedral de San Felipe y entrega de ofrenda en el Asilo de Ancianos de la Iglesia de Fátima ubicada en el Chorrillo.

Primer Concurso de Video de Higiene de Manos COVID-19



Afiche del 1er. Concurso de Lavado de Manos. Enfrentando a la Covid-19.

15 Regiones de Salud, a través del rol de conducción de la Dirección de Promoción de la Salud contribuyen en el proceso de Lavado de Manos con el Primer Concurso de Video "Procesos de lavado de Manos enfrentando el COVID-19" cuyo objetivo: Fortalecer las medidas de bioseguridad en toda la República de Panamá, mediante el Convenio-33-2020 entre El Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación en contexto con el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible No. 3 "Garantizando Vidas Saludables y Promoviendo el Bienestar para todas las edades" y el Objetivo No.

4 "Educación con Excelencia", unen esfuerzo en común por Salvaguardar la Salud de la población en general, con la campaña del 13 de octubre Día Mundial de Lavado de Manos 2020.

Diseño de materiales muppies, infografías para redes sociales, protectores de pantallas con temas de conmemoraciones de fechas importantes para el sector salud.

Se realizó el diseño de materiales educativos en apoyo a las acciones de promoción de la salud frente a la pandemia por COVID-19. Las piezas consistieron en muppies, infografías para redes sociales, protectores de pantallas con temas de conmemoraciones de fechas importantes para el sector salud.

Se implementó el uso de código QR para difundir los mensajes de tanto de bioseguridad y temas generales de salud como una alternativa amigable con el medio ambiente evitando la impresión de materiales.

En este periodo de dieron exposiciones de mensajes con medidas de bioseguridad en centros comerciales a través de Figuras Troqueladas.



Diseño de materiales educativos, muppies, infografías para redes sociales, protectores de pantallas.

DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Equipamiento médico y suministro de insumos a la red hospitalaria con proyectos de habilitación para la atención de pacientes COVID-19 en (7) Hospitales (Hospital Integrado Panamá Solidario, Hospital San Miguel Arcángel, INMFRE, Hospital Nicolás Solano, Hospital Santo Tomás, Hospital Cecilio Castellero, Hospital Anita Moreno).

Equipamiento médico y suministro de insumos a los proyectos de ampliación de la capacidad instalada para la atención de pacientes COVID-19 en (4) Hospitales (Figali, UCI Y UCRE del Hospital Nicolás Solano, UCI del Hospital Luis Chicho Fábrega, ITSE).



Aumento de la capacidad instalada en el ITSE.

Inversión total de B/. 19,298,954.13 en equipamiento médico en instalaciones de salud para atención de pacientes con COVID-19 y B/.3,696,719.53 en instalaciones no COVID-19.

Adquisición de (5) Hospitales Campañas (UMMER: Unidades Médicas Móviles de Emergencias) donados por la Embajada de Estados Unidos para el fortalecimiento de la capacidad instalada, en coordinación con la Oficina de Asuntos

Internacionales y Cooperación Técnica. Se ha logrado movilizar 2 UMMER a las regiones de salud de Los Santos y Chiriquí las cuales están listas para su despliegue de ser necesario.

Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de imagenología en (8) Hospitales de tercer y segundo nivel de complejidad e instalaciones de salud de la red primaria de atención por un monto de B/. 4,712,307.23.

Se mantiene el continuo de los servicios de salud a la población a través de apoyo en la gestión de jornadas extraordinarias al personal de salud en instalaciones de salud de 15 regiones de salud y 18 Hospitales de segundo y tercer nivel de complejidad por un monto de B/. 34,036,299.25.

Apoyo al desarrollo de la Estrategia de Trazabilidad y extensión de horarios en instalaciones de salud donde se continúan implementando actividades para prevenir complicaciones y brindar atención relacionadas con la Pandemia por Coronavirus por un monto de B/. 8,608,270.22.



Presentación de Avances en la Estrategia de Contratación social.

Implementación de la Estrategia de Contratación Social en 6 Regiones de Salud (San Miguelito; Panamá Metro, Panamá Norte, Panamá Oeste, Chiriquí, Colón).

11 regiones de Salud firmaron Adendas de Convenio de Gestión para mejorar el acceso a los servicios de salud a través de la Estrategia de Extensión de Cobertura y el Programa de Fortalecimiento de las Redes Integradas de Servicios de salud (FORIS).



Coordinación para el inicio de capacitaciones sobre la Estrategia de Extensión de Cobertura.

Implementación de la Estrategia Contigo y sus intervenciones PACO y NUTRIDIDAS en 3 Regiones de Salud (Comarca Guna Yala, Comarca Ngabe Bugle, Comarca Emberá-Wounan en Darién), la cual busca disminuir la mortalidad materna e infantil disminuyendo las brechas de acceso a servicios de salud con calidad y eficiencia.

Realización de Auditoria Técnica Externa en la Red Fija de 5 Regiones de Salud (Veraguas, Panamá Oeste, Ngabe Bugle, Los Santos, Herrera).

Fortalecimiento de los servicios de salud a través de la Creación de la Ley N° 203 del 18 de marzo de 2021, “Que establece los lineamientos para el desarrollo de la telesalud en Panamá y dicta otras disposiciones”.

Creación del Centro de Contacto donde se implementa el programa de Teleconsultas a pacientes con enfermedades crónicas y Servicios de atención integral post COVID-19.



Centro de Contacto

Implementación de Teleconsultas para pacientes con enfermedades crónicas en 32 instalaciones de salud de (12) Regiones de Salud (Panamá Metro, Panamá Norte, Panamá Este, Panamá Oeste, San Miguelito, Colon, Coclé, Veraguas, Chiriquí, Los Santos, Herrera); además se ha logrado realizar teleconsultas de salud mental a pacientes admitidos en Hoteles Hospitales con apoyo de Trabajo social y 22 instalaciones de

salud implementan la receta electrónica ligada a la teleconsulta. La Estrategia es implementada en coordinación con la Oficina Nacional de Informática.

Servicios de teleconsultas realizados en coordinación con el Centro de contacto.

Servicios	Cantidad	Total de instalaciones que implementan el servicio
Teleconsulta de enfermedades crónicas	10,757	32
Teleconsultas Post COVID-19	1,935	22
Teleconsultas de Salud mental	768	22
Recetas electrónicas despachadas	18,215	22

Fuente: Base de Datos de Teleconsulta. Depto. Registro y Estadísticas de Salud - DIPLAN. 2021.

Seguimiento de pacientes que han sido afectados por la COVID-19 a través de la implementación del Servicio de Atención Integral post COVID-19 en instalaciones de salud de 11 regiones de salud por un monto inicial de B/. 464,784.46.



Donación de 200 tablets por parte de OPS.

Se lograron avances en el Proyecto de “Fortalecimiento y adaptación de la capacidad resolutoria del primer nivel de atención durante la pandemia de COVID-19 en territorios de difícil acceso y con población indígena”, con la donación de 200 tablets por parte de la OPS, las cuales serán utilizadas para disminuir las brechas de acceso a

servicios de salud y apoyo a la educación médica continúa.

Continuidad del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias Médicas (CRUEM), para mantener la coordinación interinstitucional de los traslados de pacientes a nivel nacional. Para el año 2021 se han coordinado 3,933 operaciones y traslados.



Fuente: Informe de Coordinaciones del CRUEM, Depto. de Emergencias de salud. DPSS.

Regulaciones realizadas en el CRUEM de noviembre 2020 a septiembre 2021.

Se realizó coordinación interinstitucional de la red hospitalaria nacional para continuar el abordaje de pacientes COVID-19 y los traslados desde los diferentes hospitales públicos del país.

Dentro de las acciones prioritarias para mejorar los servicios de atención de salud a nivel nacional se encuentra la creación del “Sistema Nacional de Atención al Paciente Oncológico”; hemos avanzado en la implementación de Clínicas para el manejo de estos pacientes en las áreas de Azuero, Panamá Oeste, Veraguas y el área occidental del país en Chiriquí. Se han establecido alianzas con la CSS para el desarrollo del Sistema cuyo avance general es de 88.9%, el cual incluye personal de salud entrenado.

Avances en la Creación del Sistema Nacional para la atención al paciente oncológico.

Clínicas Oncológicas	Avance (%)
Hospital Regional Nicolas A. Solano	100.0
Hospital Regional Rafael Hernández	100.0
Hospital Regional Anita Moreno	85.6
Hospital Luis “Chicho” Fábrega	70.0
TOTAL	88.9

Fuente: Informe de Avance del Sistema Nacional de Atención al Paciente Oncológico. DPSS. 2021.

Implementación de los Servicios de Clínica Integral de heridas, ostomías e incontinencias, con la apertura en instalaciones de salud de 6 Regiones de salud durante su primera fase. (San Miguelito, Colón, Coclé, Los Santos, Herrera, Veraguas). Se fortalecieron las competencias de 53 colaboradores de todo el país en el primer Curso Taller Internacional sobre abordaje del paciente en las Clínicas de heridas, ostomías e incontinencias, donde recibieron entrenamiento especializado.



Reunión de Coordinación Nacional.

Disminución de las brechas de acceso a servicios de salud brindando atención a la población a través de 2 modernas clínicas móviles cuyo monto esta valorado en B/. 400,000.00; con el

apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR y la OPS; las clínicas estan equipadas para realizar ultrasonidos, electrocardiografías, monitoreos fetales, colposcopías, exámenes oftalmológicos y otoscópicos, además de procedimientos menores de ginecobstetricia. Se cumple con un cronograma anual para apoyar a las regiones de salud cuya población requiera dichos servicios.



Clínicas móviles de atención integral en salud.

Se logró la apertura del área quirúrgica del Hospital Guillermo Sánchez Borbón de Bocas del Toro, el cual iniciará sus jornadas en un área equipada para ofrecer cirugías ginecológicas y ortopédicas. Además, se contempla el inicio de cirugías urológicas y oftalmológicas a partir de diciembre de este año. Actualmente se han programado 100 salpingectomías y 20 cirugías de ortopedia de mediana complejidad.

Se realizaron Giras de trabajo para coordinar y apoyar la gestión de los servicios de salud a nivel nacional: Visita del Centro Visión 2020 en Veraguas donde se amplió la capacidad instalada con 30 camas para pacientes COVID-19 y además se habilitó la infraestructura para la creación de

la Clínica oncológica de Veraguas. Se inauguró el Centro de salud de Quebrada Hacha ubicado en el distrito de Besiko, Comarca Ngäbe Bugle, cuya construcción fue realizada con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica. Giras a las Regiones de salud de Azuero donde se coordinó la disminución de la mora quirúrgica a través del apoyo entre el Hospital Cecilio Castillero y el Hospital Regional Anita Moreno; Se coordinó la habilitación del área de procedimientos menores del Hospital Regional Anita Moreno para realizar cirugías urológicas. También se realizó recorrido por las instalaciones del Hospital Joaquín Pablo Franco Sayas de la ciudad de Las Tablas, donde se apoyó en la gestión de los trabajos de mejoras en los techos de los salones de operaciones. Se visitó el Proyecto de Ampliación del Centro de Salud de Palmas Bellas en Colón, cuyo equipamiento esta programado para la vigencia fiscal 2022 por un monto de B/. 1,005,894.00.



Apertura del área quirúrgica en el Hospital Guillermo Sánchez Borbón de Bocas del Toro.

Se fortalecieron las competencias del recurso humano para la provisión de servicios de salud a través de la capacitación de 260 colaboradores en diferentes temas de atención y gestión.

Se realizó la sustentación, ante la Asamblea Nacional, del presupuesto para la vigencia fiscal 2022; además, se sustentaron presupuestos para el fortalecimiento de la sala de hemodiálisis en el Hospital Aquilino Tejeira de la Región de salud de Coclé.



Curso de radiocomunicación.



Curso de OVEM.

CLÍNICA DE HERIDAS

- Inicia implementación de 18 clínicas de heridas a nivel nacional.
- Capacitación a 53 médicos y enfermeras de las 15 regiones de salud.

DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIAS Y DROGAS

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas entre sus actividades que viene desarrollando en función de las funciones regulatorias.

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE CALIDAD A ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICOS Y NO FARMACÉUTICOS



Licencias de Operación emitidas a Establecimientos Farmacéuticos (Farmacias, Fabricantes, Distribuidoras).	2,507
Emisiones de carné de visitantes médicos.	257
Inspecciones a establecimientos farmacéuticos.	745
Operativos e inspecciones por investigaciones	37
Emisiones de certificado Buenas Prácticas de Fabricación	42
Auditorías de Buenas Prácticas de Fabricación y Almacenamiento	39
Verificación del cumplimiento del plan de acciones correctivas	10
Investigaciones de productos.	25

DEPARTAMENTO DE FARMACOTERAPIA

Evaluación de Protocolos de ensayos clínicos con medicamentos que incluyen vacunas contra la COVID-19, Virus respiratorio Sincitial, Medicamentos contra la bacteriemia y cáncer.	11
Evaluación de solicitudes autorización de permisos de importación de medicamentos para investigación.	203
Consulta y evaluación de expedientes para el envío de 229 monografías para el desarrollo del trabajo de graduación de 23 estudiantes de la Licenciatura en Farmacia de la Facultad de Farmacia-Universidad de Panamá, que permitirá la actualización de la Lista Nacional de Medicamentos Esenciales y Especializados en coordinación de la Comisión Nacional de Medicamentos de Panamá.	313
Se atendieron consultas relacionadas al uso racional de los medicamentos tales como oficios remitidos por entidades gubernamentales, solicitudes de certificación de indicaciones terapéuticas, consultas referentes a medicamentos en fases investigación para el tratamiento de diversas enfermedades, entre otras consultas.	103
Desarrollo de actividades encaminadas a la prevención y control del evento pandémico de la COVID 19 realizadas por el Departamento de Farmacoterapia de la Dirección Nacional Farmacia y Drogas, que incluyen ponencias, informes con actualizaciones, reuniones en mesas de trabajo referentes a opciones terapéuticas para la prevención y tratamiento de la COVID-19.	90

DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA

Notificaciones de Sospechas de Reacciones Adversas (RAM)	
RAM evaluadas	1610
Notificaciones de Sospechas de Fallas Farmacéuticas (FF) y Fallas Terapéuticas (FT)	
FF evaluadas	30
FT evaluadas	16
Total de Fallas evaluadas	46
Revisión de Informes Periódicos de Seguridad (IPS)	
IPS priorizados con revisión	187
Alertas y Notas de Seguridad	
Alertas y Notas de Seguridad*	42
Está incluido las notas de seguridad de medicamentos y 8 Boletines de Farmacovigilancia de ESAVI de la vacuna contra la COVID-19.	
No. de Control de Calidad Post Registros de Medicamentos (Evaluación de Etiquetado)	78
No. de Informe de Análisis de Calidad evaluados.	82
No. de Control de Calidad Post Registro de Medicamentos procesados.	124

DEPARTAMENTO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS

Licencias emitidas para el manejo de sustancias controladas.	62
Permisos emitidos para la importación y reexportación de sustancias controladas.	485
Vales autorizados para el movimiento de las sustancias controladas.	12,461
Libros autorizados para el registro de las sustancias controladas.	164
Libretas autorizadas a los médicos, para la prescripción de estupefacientes.	2,019
Certificaciones emitidas.	48

OFICINA REGIONAL DE FARMACIA Y DROGAS EN COLÓN

	INICIO DE OPERACIÓN	VIGILANCIA DE OPERACIÓN	CIERRE DE OPERACIÓN TEMPORAL O PERMANENTE
Farmacias	10	18	3
Agencia Distribuidoras	5	3	1
Clínicas	1	3	
Mini Supermercados		4	
Aduanas		1	
Decomisos		4	

	DISPOSICIÓN FINAL	INVENTARIO
Agencia de Panamá	22	
Agencia de Colón	12	24
Fiscalía (Colón y Herrera) *	2*	1

Otras ACTIVIDADES	
Murales	26
Charlas a pacientes	11
Docencia virtual	1

OFICINA REGIONAL DE FARMACIA Y DROGAS EN VERAGUAS



Inicio de operación a Agencia Distribuidoras y Farmacia de la localidad.

- ✓ Se brinda apoyo al Departamento de Auditorías de Calidad, específicamente a la Sección de Licencias de operación; en cuanto a la recepción y verificación de los documentos ingresados vía correo electrónico a nuestra Oficina Regional por los usuarios de provincias centrales, para los trámites de inicio de operación, aumento de actividad, cambio de ubicación, renovación y modificación de licencias de Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos; lo que ha impactado positivamente en la disminución de usuarios en la Sede Central del Minsa; contribuyendo así, a reducir la movilidad de los usuario y con ello la transmisión del virus; como también en reducir el tiempo en la evaluación de la documentación en Panamá y favoreciendo la emisión oportuna de las licencias de operación.
- ✓ Igualmente nuestra Oficina Regional de Veraguas se ha convertido en puente de comunicación entre la Sección de Licencias y los establecimientos farmacéuticos, incrementado la entrega de licencias de operación vía correo electrónico a los establecimiento; lo que ha contribuido a que los usuarios no tengan que desplazarse de provincias centrales, a la Sede Central de nuestra Dirección para hacer efectivo el retiro de sus licencias; esto ha contribuido a la prevención y control del evento pandémico

de la COVID-19, ya que los usuarios reciben sus licencias desde la comodidad de su oficina o área de trabajo.

- ✓ Envío y recepción de formularios de informes trimestrales a los distintos Establecimientos Farmacéuticos, en específico a las Farmacias ubicadas en las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas, a través de correo electrónico, logrando el envío y recepción de esta documentación de forma expedita y mayor facilidad de trámite para los usuarios.
- ✓ Atención de Citaciones de Regentes Farmacéuticos, en la Oficina Regional de Veraguas debido a desviaciones detectadas en vigilancias de operación en cuanto al control, manejo y registro de sustancias controladas, brindando apoyo al Departamento de Sustancias Controladas, así como evitar la movilización de los Regentes Farmacéuticos hacia la Sede Central – Minsa y evitar el retraso en los procesos.
- ✓ Realizar Operativo de Verificación de personal idóneo en Establecimientos Farmacéuticos.
- ✓ Operativo de verificación de comercialización de productos farmacéuticos que se encuentran dentro del Informe de productos importados con excepciones al Registro Sanitario para prevención de la COVID-19, en Establecimientos No Farmacéuticos.

NORMATIVAS

- Resolución No. 039 de 22 de enero de 2021, Que establece el procedimiento de emergencia para la gestión de los viales vacíos de vacunas contra el Sars Co V2 (COVID-19), GOPA 29204-B.
- Resolución No. 037, de 17 de febrero de 2021, Que establece el procedimiento para la emisión de la Autorización de Uso de Emergencia (AUE) de las vacunas contra el SARS-CoV-2 y los requisitos para la Autorización de Importación de las mismas, GOPA 29220-B.
- Resolución No. 176 de 12 de abril de 2021, Que modifica la Resolución No. 410 de 12 de

Operativo realizado en la urbanización El 20, corregimiento de Nuevo San Juan – Colón; en coordinación del MINSa – DIJ.; encontramos productos vencidos y mal almacenados.



Operativo en coordinación del MINSa – Aduana, UNITED y el bufé de abogado Fábrega & Fábrega, en el Puerto de Cristóbal. Se detectaron productos Colgate sin registro sanitario y no cumple con la Buena Práctica de Almacenamiento y Transporte.

julio de 2018, Que establece el Listado Oficial de las Sustancias Controladas que estarán permitidas en el territorio nacional para uso médico y/o científico, GOPA 29281.

- Resolución No. 415 de 9 de julio de 2021, Por la cual se establecen los requisitos para el acceso a servicios farmacéuticos, mediante la utilización de máquinas automáticas expendedoras de medicamentos de venta popular y se dictan otras disposiciones, GOPA 29331-A.
- Decreto Ejecutivo No. 834, de 30 de agosto de 2021, Que acoge la recomendación de la Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS) referente a las Autorizaciones de Uso de Emergencia para los medicamentos utilizados en el tratamiento de la COVID-19 causada por el Sars-CoV-2, como mecanismo para facilitar la disponibilidad y el uso en todo el territorio y el uso en todo el territorio nacional, por razón de la Emergencia Sanitaria., GOPA 29386-A.
- Ley 242 de 13 de octubre de 2021, Que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis medicinal y dicta otras disposiciones, GOPA 29398-B.
- Decreto Ejecutivo No. 869 de 27 de octubre de 2021, Que establece los requisitos para la solicitud de Registro Sanitario de medicamentos bajo el procedimiento abreviado, GOPA 29406-A.

CAPACITACIONES REALIZADAS

- 24 de noviembre de 2020, reunión virtual con farmacéuticos del Hospital Integrado Panamá Solidario y el Centro Integral Provisional para pacientes COVID-19 (Figali).
- 22 de febrero de 2021, Conversatorio Inclusión de Principios Activos dirigidos a Instituciones Públicas de Salud.
- 4 de marzo de 2021, Formalidad al presentar el trámite de Productos Higiénicos, Alcohol, Gel Alcoholado y Otros Productos Similares dirigido a los trámitantes de registro sanitario.
- 21 de julio de 2021, Reunión Virtual con establecimientos farmacéuticos en la semana de las Ciencias Farmacéuticas.

Visita a la empresa Farmazona S.A. / Zona Libre de Colón, se realiza el inventario y verificación de los productos farmacéuticos no aptos para el consumo humano.



Inventario y revisión de libro Sujeto a Control del Establecimiento Farmacéutico Policlinica Dr. Hugo Spadafora Franco; a solicitud del Departamento de Sustancia

DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD



Para la atención de las enfermedades más prevalentes en el país se realizaron compras de medicamentos e insumos para la salud, a través del presupuesto de funcionamiento, por un total de B/. 38,459,824.90. de un total de 1,188 renglones gestionados, se logró la adquisición de 1,123 renglones lo que significa que se obtuvo un 94.5% de ejecución.

En el cuadro N° 1 se detallan los renglones de medicamentos e insumos adquiridos, por categoría.

Cuadro N° 1
 RENGLONES ADQUIRIDOS POR FONDO DE FUNCIONAMIENTO.
 NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021

TIPO DE INSUMO	CANTIDAD DE RENGLONES TRAMITADOS	CANTIDAD DE RENGLONES ADQUIRIDOS	MONTO DE LOS RENGLONES GESTIONADOS
MEDICAMENTOS	434	427	B/. 29,349,831.65
MEDICO QUIRURGICO	233	204	B/. 3,745,838.64
LABORATORIO	475	450	B/. 4,235,748.31
SALUD BUCAL	22	21	B/. 776,805.40
IMAGENOLOGÍA	24	21	B/. 351,600.90
	TOTAL		B/. 38,459,824.90

ENTREGAS Y DESPACHOS DE LOS INSUMOS ADQUIRIDOS POR FONDO DE FUNCIONAMIENTO

El Almacén Nacional de Insumos Sanitarios en el periodo de noviembre 2020 a septiembre de 2021, recibió un total de 1,070 renglones de medicamentos e insumos para la salud para su almacenamiento y despacho a las regiones de Salud valoradas en un total de B/.47,722,413.02.

Se realizaron un total de 18,744 despachos de medicamentos e insumos incluyendo los recibidos anterior a noviembre 2020 y los que se han recibido en el periodo de noviembre 2020 a septiembre 2021, valorados en B/.49,422,982.94.

Cuadro N° 2
ENTREGAS Y DESPACHOS DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ADQUIRIDOS
POR FONDO DE FUNCIONAMIENTO.
NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021.

TIPO DE INSUMO	CANTIDAD DE RENGLONES RECIBIDOS	MONTO DE LOS RENGLONES RECIBIDOS	CANTIDAD DE DESPACHOS REALIZADOS	MONTO DE LOS RENGLONES DESPACHADOS
MEDICAMENTOS	432	B/.31,076,129.22	8,264	B/.33,515,829.00
MEDICO QUIRÚRGICO	255	B/.7,105,441.69	8,112	B/.8,511,439.97
LABORATORIO	377	B/.7,822,584.31	1,977	B/.5,909,744.96
SALUD BUCAL	24	B/.1,424,514.84	274	B/.1,159,166.12
IMAGENOLOGÍA	22	B/.293,742.96	117	B/.326,802.89
TOTAL	1,070	B/. 47,722,413.02	18,744	B/.49,422,982.94

ATENCIÓN DEL COVID-19

Para la atención del Evento pandémico por COVID-19, la Dirección de Medicamentos e Insumos para la Salud realizó las gestiones necesarias para el abastecimiento de medicamentos, insumos médicos como equipos de protección personal y reactivos de Laboratorio, necesarios para enfrentar la pandemia desde la detección, diagnóstico, trazabilidad, protección del personal, implementación de medidas de bioseguridad y atención de pacientes COVID- 19. Por lo que se gestionaron adquisiciones de Medicamentos e insumos de Laboratorio y Médico Quirúrgico a través del Fondo de Emergencia Nacional.

Cuadro N° 3
ADQUISICION Y ENTREGA DE INSUMOS COVID.
NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021

TIPO DE INSUMO	CANTIDAD DE RENGLONES RECIBIDOS	MONTO DE LOS RENGLONES RECIBIDOS	CANTIDAD DE DESPACHOS REALIZADOS	MONTO DE LOS RENGLONES DESPACHADOS
MEDICAMENTOS	17	B/.7,062,797.92	2,487	B/.9,309,626.62
MEDICO QUIRURGICO	41	B/.20,405,189.71	4,910	B/.11,744,284.28
LABORATORIO	23	B/.42,059,189.71	791	B/.38,536,273.00
TOTAL	81	B/.69,527,604.03	8,188	B/.59,590,183.90

APOYO A OPERACIÓN PANAVAC-19

Como apoyo al programa de Vacunación (Operación PanavaC-19) se adquirieron insumos médicos por un total de B/. 5,308,549.10.

Cuadro N° 4
ADQUISICIONES PARA ATENDER LA VACUNACIÓN.
NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021

	MONTO DE LOS MEDICAMENTOS ADQUIRIDOS	MONTO DE LOS INSUMOS MÉDICOS ADQUIRIDOS	TOTAL
PRIMERA COMPRA CONJUNTA	B/.29,000.00	B/.3,221,131.60	B/.3,250,131.60
SEGUNDA COMPRA CONJUNTA	B/.1,575.00	B/.2,056,842.50	B/.2,058,417.50
TOTAL	B/.30,575.00	B/.5,277,974.10	B/.5,308,549.10

Cuadro N° 5
RENGLONES RECIBIDOS PARA ATENDER LA VACUNACIÓN.
NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021

	CANTIDAD DE RENGLONES RECIBIDOS	MONTO DE LOS RENGLONES RECIBIDOS
MEDICAMENTOS	2	B/.30,575.00
INSUMOS MÉDICOS	35	B/.4,200,843.11
TOTAL	37	B/.4,231,418.11

Cuadro N° 6
DESPACHOS REALIZADOS PARA ATENDER LA VACUNACIÓN.
 NOVIEMBRE 2020 A SEPTIEMBRE 2021

	CANTIDAD DE DESPACHOS REALIZADOS	MONTO DE LOS DESPACHOS REALIZADOS
MEDICAMENTOS	2	B/.30,575.00
INSUMOS MÉDICOS	115	B/.1,106,523.25
TOTAL	117	B/.1,137,098.25

ADQUISICIÓN CON CALIDAD

Con el objetivo de mejorar las características y la calidad de los dispositivos médicos que se adquieren para los servicios de salud, el Departamento de Categoría de Insumos para la Salud realizaron 8 solicitudes de actualización de fichas técnicas. (7 de Médico Quirúrgico y 1 de Odontología) y 5 solicitudes de creación de Fichas Técnicas (4 de Médico Quirúrgico y 1 de Odontología). En el área de Laboratorio Clínico se solicitó al subcomité de laboratorio la revisión de 22 fichas técnicas, que hacen referencia a kits de extracción y purificación de ADN/ARN, las cuales fueron unificadas en una sola ficha que abarca todas las metodologías existentes, inhabilitando posteriormente las 22 fichas técnicas revisadas.

MEJORAS EN EL PROCESO LOGÍSTICO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD

Para mejorar el control de abastecimiento e inventario de los medicamentos e insumos para la salud, que se despachan a las regiones de salud, se realizan reuniones de coordinación para la evaluación y ejecución del Sistema de Abastecimiento Logístico de Medicamentos e Insumos (SALMI), lográndose en esta primera etapa la adecuación del Sistema a los requerimientos del país, y la programación de la implementación del sistema en instalaciones de salud seleccionadas como plan piloto.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS SANITARIOS INDÍGENAS



Proyecto de Apoyo para el Plan Nacional de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas Convenio de Préstamo N° 8834-PA con el Banco Mundial BIRF/MINSA/MINGOB.

Las Actividades de coordinación se desarrollan en la UCP/MINGOB y en la sede del MINSA.

Estas actividades van dirigidas a los 12 pueblos originarios; ubicados en las 5 Regiones de Salud: (Comarca Kuna Yala, Comarca Ngäbe Buglé, Darién Panamá Este, Bocas del Toro).



Impresión de (1,000) ejemplares de la Ley 17 de 27 de junio de 2016 y el Decreto 39 del 12 de febrero de 2019, donados por la OPS/OMS Panamá.

Esta guía se distribuyó en las Direcciones Nacionales, Regiones de Salud, Comisión consultiva, 12 territorios indígenas.



Reunión-taller para la revisión, actualización y validación de manuales de facilitadores de Partería, Manual parteras tradicionales, cuadernillos, formularios y Programa de Capacitación de Parteras, para contribuir al Fortalecimiento de las parteras tradicionales a nivel de las siete Regiones que atienden poblaciones indígenas, para que el parto sea una experiencia positiva Coordinado por el Departamento de Salud Sexual Reproductiva, Departamento Desarrollo en Salud Indígena-DASI, OPS/OMS. Actividad dirigida al personal de salud de las Regiones (Comarca Kuna Yala, Comarca Ngäbe Buglé, Darién, Panamá Este, Bocas del Toro).



Commemoración del “Día Internacional de los Pueblos Indígenas”.

Celebrado el 9 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, con el tema: "La Medicina Tradicional de los Pueblos Indígenas y el COVID-19", con:

Webinar, confección de murales en la sede del Minsa y regiones, galería de fotos, atuendos indígenas, tomas de fotos, vocería en radio televisión, página web del Minsa.



Comunidad de Quebrada Negra.

Estas actividades se desarrollaron con el apoyo de las direcciones nacionales, direcciones regionales

y la OPS/OMS de manera virtual con público semipresencial en el Minsa.

Beneficiando a la Comarca Guna Yala, Comarca emberá Wounaan y Comarca Ngäbe bugle, funcionarios de la sede del Minsa.

Con jornadas de vacunación del esquema básico, atención integral, sesiones educativas y entrega de material didáctico, se realizó en algunas regiones de Salud la conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas.



Entrega de insumos para la prevención del COVID-19 en las áreas de la Comarca Kuna Yala, Comarca Ngäbe Buglé, y las Regiones de Darién Panamá Este, Bocas del Toro.

Estas actividades fueron dirigidas a los 12 pueblos originarios; ubicados en las 5 Regiones de Salud: (Comarca Kuna Yala, Comarca Ngäbe Buglé, Darién Panamá Este, Bocas del Toro).

La dirección de Asuntos Indígenas realizó entrega de insumo a la región Sanitaria de Coclé y al hospital rural de Coclesito, para atender a la población indígena de esta área, como estrategia para prevenir el contagio de COVID-19.



De igual manera en visita a la región sanitaria de Veraguas se hizo entrega de insumos para la atención de la población indígena que acude a esta región como alternativa para contrarrestar la pandemia de COVID.



La viceministra de Salud, Ivette Berrío, participó de un lanzamiento de la campaña de sensibilización para mitigación, prevención y disminución del contagio del SARS-CoV-2 en los siete pueblos indígenas de Panamá, esta iniciativa es liderada por la Embajada Británica y la Asociación de Mujeres Artesanas Indígenas Emberá (AMARIE).

Dicho proyecto, tuvo como objetivo principal producir y difundir cuñas radiales y videos en redes

sociales, grabados por siete equipos de jóvenes de las distintas comunidades indígenas, donde proporcionan información científica completa en lenguas indígenas, y con pertinencia cultural, sobre la prevención, contención y mitigación del COVID-19.

Actualmente existen 17 cuñas radiales, a base de 3 guiones principales y 24 videos a base de 4 guiones principales, con información profiláctica y medidas de bioseguridad para minimizar los efectos negativos de la pandemia.

Los videos y cuñas radiales están en los idiomas Guna, Wounaan, Emberá, Naso y Ngöbe Bugle (a final no pudieron participar el pueblo bribri).

Seminario-Taller: Información médica, con base en la clasificación Estadística Internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud.

La actividad emana del plan de desarrollo de los pueblos indígenas, promocionada por el Banco Mundial y de la cual el Ministerio de Salud (Minsa) es su principal socio en el país.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIONES DE SALUD



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE BOCAS DEL TORO



DE LA REGIÓN DE BOCAS DEL TORO. AÑO : 2017



Fuente: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud.-Minsa.
 Elaborado por : REGES - MINSA.
 Actualizado al mes de septiembre de 2017.

Nota: Instalaciones con mamografías escritas en rojo.
 Nota: No funcionan las inst. escritas en azul.



REGIÓN DE BOCAS DEL TORO



Firma del convenio sistema electrónico de información salud.

En noviembre de 2020 se realizó firma de Convenio SEIS 2021, con el proveedor de soporte técnico y las diez (10) instalaciones de salud en la Región de Salud de Bocas del Toro, con la inclusión del nuevo Escritorio Clínico en la herramienta SEIS a partir de agosto del 2021.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DE ALIMENTOS (DEPA)



En el 2021 se realizan giras de atención a los animales en el distrito de Chiriquí Grande, se beneficiaron felinos y caninos, con aplicación de vacuna antirrábica, desparasitación y vitaminas.

JORNADA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE DEBORAH



En febrero y julio 2021 colaboradores del MINSA realizan jornada de atención a los privados de libertad; realizando hisopados y aplicando un total de 536 vacunados: donde se aplicaron 378 dosis de la vacuna Pfizer y 158 de Aztrazeneca.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES



En su ardua labor de orientación y eliminación de los criaderos de mosquito en las comunidades de la Región de Salud de Bocas del Toro, con actividades: promoción, prevención e intervención para evitar enfermedades producidas por este vector; con 48,089 viviendas inspeccionadas; 35,822 nebulizaciones e Infestación del 1.9%. En malaria 19,576 casas y 53,170hab. investigados con cuatro (4) casos.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD



En el 2021 continuamos con actividades de promoción y prevención en diversos temas de interés para la población a través de caminatas, charlas, murales, programas radiales, en las instalaciones de salud, escuelas e instituciones gubernamentales; temas como: estimulación, tabaco, autismo, etc.

ESCUELA DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTO



Salud Pública y Saneamiento Ambiental en el primer semestre del 2021 capacitó a 770 manipuladores de alimento en la escuela de manipulación de alimento.



ANIVERSARIO DEL MINSA No. 52

En marco a la celebración de los 52 años del MINSA, se les otorga reconocimiento a los funcionarios de mayor antigüedad; estos colaboradores que con entrega, compromiso y esmero han dedicado su vida laboral en el MINSA.

PROMOCIÓN DE LA SALUD



Los equipos de Promoción de la Salud de enero a la fecha han realizado: jornadas educativas 352; una ardua labor de orientación a la población bocatoreña con temas referentes a las medidas de prevención al Coronavirus Covid-19. Entregas de volantes 7,791; mascarillas 19,953; pantalla facial 9,463; gel alcoholado 4,375 y 678 Kits protégete Panamá, beneficiando a 7,925 bocatoreños, comités de salud, líderes comunitarios, madres lactantes, madres promotoras, autoridades, instituciones públicas, adolescentes, religiosos y Reunión con los directivos de comité de salud con temas de Corregimiento Saludable, Organización de Comité de Salud (14) y Plan Colmena.

OPERATIVOS DE BIOSEGURIDAD

El departamento de Saneamiento Ambiental con Asesoría Legal ha realizado a la fecha 1,588 actividades diarias y 600 operativos, donde se inspeccionaron 800 establecimientos y 150 viviendas, con 600 actas y 465 citaciones. Junto al equipo de Bioseguridad del Covid conformado por funcionarios del MINSA, MITRADEL, MICI, CSS; inspeccionaron desde su activación a la fecha 948 empresas con la apertura de los bloques, para reactivación de la economía verificando que los mismos cumplan con los lineamientos establecidos por el MINSA y 138 reevaluaciones.



REUNIONES EN LA COMUNIDAD



En julio cumpliendo con el Plan de Reactivación Económica, la apertura de la frontera en ambos países permitirá que los hermanos panameños y costarricenses puedan movilizarse 300 metros en ambos países que permitirá a 150 trabajadores bananeros acceder a sus puestos de trabajo. Reunión de coordinación para Feria Agro artesanal en Bonyic, Teribe y en la Comunidad de Cochigro.

TRABAJO SOCIAL Y CUIDADOS PALIATIVO

El programa de cuidado paliativo junto a un equipo multidisciplinario (médico, enfermera, trabajo social y fisioterapia) realizan visitas domiciliarias a los pacientes bocatoreños para dar calidad de vida y apoyo emocional a sus familiares.



NUEVOS PROYECTOS

En el mes de marzo inicio la construcción de seis (6) nuevos proyectos para beneficio de la población bocatoreña que son la Construcción del Centro de Salud de: Finca 60, Buena Esperanza, San Cristóbal, Siekin, La Gloria, El Guabo de Cochigro los cuales culminaran en diciembre del 2022.



ALBERGUE POR FUERTES LLUVIAS EN LA PROVINCIA

En el mes de julio 2021 por las fuertes lluvias en la provincia se activa el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, con 29 sectores afectados por inundaciones; 5,435 viviendas afectadas, 27,189 personas afectadas y se condicionaron nueve (9) albergues para 1,408 damnificados.

DIVULGACIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL DEL COVID-19

En todo el año se mantuvo la divulgación de la Situación Actual del COVID-19 de la provincia de Bocas del Toro y logística de trabajo del centro de operaciones de trazabilidad y dar seguimiento a las estrategias establecidas en el COCYT, donde se detallan al 19-10-21: casos acumulados 9,117; recuperados 8,915; activos 13 (distribuidos en los distritos: Changuinola 6; Bocas del Toro Isla 3; Almirante 0; Chiriquí Grande 4 y Rt de 0.70), muertos 189 donde el 32% es femenino y 68% masculino con una letalidad de 2.1%.



HISOPADOS 2021 POR EQUIPO RESPUESTA RÁPIDO Y TRAZABILIDAD

La Región de Salud de Bocas del Toro a través de los ERR y de Trazabilidad, a la fecha han realizado 46,413 pruebas; 22,117 son femenina y 24,295 masculino con una positividad del 2.1%.

EQUIPO UNIFICADO DE TRAZABILIDAD 2021

El patrullaje Mixto conformado por Personal de Salud (MINSa) quien la encabezará junto a: Caja de Seguro Social, Gobiernos Locales, Gobernación-Junta Técnica, Ministerio de Desarrollo Social, Programa de Panamá Solidario, Fuerza de Tarea Conjunta, Líderes Comunitarios; a la fecha les dan seguimiento a viviendas registradas en trazabilidad y se ha entregado bolsas alimentarias, kit con oxímetro y kit sin oxímetro. Beneficiando a pacientes activos y contactos.



LOGISTICA PARA VACUNACIÓN EN BARRIDO

Desde junio 2021 se realizaron múltiples reuniones con Autoridades Nacionales del MINSa, las autoridades regionales de Bocas del Toro como la Gobernación, Alcaldía, MINSa, PAI, SINAPROC, Bomberos, Policía Nacional, MEDUCA, SENAFRONT; donde se detalló la logística para la estrategia de vacunación masiva contra el COVID-19, en la provincia de Bocas del Toro que inició en el mes de julio.

VACUNACIÓN EN BARRIDO

Personal de enfermería realiza jornada de Vacunación en Barrido contra la Covid-19 en la provincia de Bocas del Toro, beneficiando a la población de 12 años y más donde se aplicó un preliminar 168,924 dosis Pfizer (1ra, 2da, 3ra dosis y Refuerzo) y 9,654 dosis de Astrazeneca (1ra y 2da dosis).





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE COCLÉ



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE COCLÉ. AÑO : 2017



Nota: Instalaciones con Memógrafos escritas en Rojo.
 Nota : no están funcionando las instalaciones escritas en azul.
 Nota : Se incluye C.S. con cama: Coclesito y los puestos de Calle Larga, Boca de Toabré y San Juan de Turbe, de La Región de Colón.
 Fuente : Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.- Minsa.
 Actualizado al mes de septiembre de 2017.

PREPARADO POR EL DEPTO.
 DASTS / REGES
 MINISTERIO DE SALUD



REGIÓN DE SALUD DE COCLÉ

SALUD PÚBLICA

1. Coordinación permanente con el Aeropuerto Scarlett Martínez en la vigilancia de Salud Internación y la vigilancia de la COVID-19.



Reunión de Preparación para la temporada de vuelos Canadá-Panamá en el Aeropuerto Scarlett Martínez el 23 de octubre del 2021

2. Vigilancia Activa por el personal de Salud Internacional en el Aeropuerto Scarlett Martínez de Río Hato.



Vigilancia Activa Epidemiológica en el Aeropuerto Scarlett Martínez de Río Hato.

3. Primera Feria Interinstitucional e Intersectorial organizada por el MINSA de Coclé y el despacho de la primera Dama “Yo Amo a mi Mascota”.



Feria “Yo amo a mi mascota”.

4. Jornada Integral de Atención en el Sistema Penitenciario de Llano Marín en Penonomé. Con la realización de 63 Papanicolaou, 21 mamografías, vacunación por influenza y COVID-19, 64 pacientes recibieron atención de medicina general de las privadas de libertad del sistema penitenciario.



5. Participación radial diaria en Emisoras de Coclé: Para concientizar a la población en la colocación de La Vacunación contra La COVID-19 y Medidas preventivas.



Participación Radial y Televisiva

6. Vigilancia epidemiológica de La COVID-19 continúa en los 71 proyectos de construcción de la provincia.



7. Participación continua con el Equipo PANAVAC de Coclé logrando colocar las siguientes dosis de vacunas: Pfizer: 359,765 dosis y Astrazeneca: 77, 535 dosis, haciendo un total de 437, 300 dosis aplicadas en la población de 12 años y más en la provincia de Coclé.



8. Participación con los grupos de fe en la prevención de la COVID-19.



9. Supervisión y entrega de los Certificados de Bioseguridad Sanitario para le prevención de la COVID-19 de las Escuelas y los cales de interés sanitario de la provincia para el inicio de clases presenciales. Por el departamento de Saneamiento Ambiental. En total 164 escuelas y 334 locales de interés sanitaria.



DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN



Durante el mes de noviembre del año 2020 se realiza Campaña de Sensibilización a billeteros (as) del Distrito Cabecera de Penonomé y Aguadulce donde se hace entrega de 600 mascarillas, 600 pantallas y 600 gel alcoholado, en conjunto con el Director Regional de la Lotería y la Coordinación Regional de Promoción de Salud.



Durante este año 2021 el Departamento Regional de Promoción de la Salud en conjunto con la Sección de Vectores y los Distritos de Aguadulce y Penonomé, realizan Campaña de prevención del Dengue orientando un total de 600 familias en la eliminación de los criaderos.



La Coordinación Regional de Promoción de la Salud, dando seguimiento al Plan de Educación y Comunicación para la concienciación de los individuos y comunidades en la prevención del COVID-19, capacita a 180 líderes comunitarios de Comités de Salud y Juntas Administradoras de Acueducto de los Distritos de Penonomé, Aguadulce, Nata, Ola, La Pintada y Antón.

PROVISIÓN DE SERVICIOS



1. Planificación y equipamiento primordial de la jornada de vacunación Panavac COVID-19.



2. Seguimiento en el equipamiento de los ERR y EUT de las instalaciones de salud en el control de la pandemia de COVID-19.

5. Evaluación y planificación de la construcción y mejoras de infraestructuras en instalaciones de la región de salud de Coclé.



3. Organización y planificación del ERR regional para manejo de casos de Covid en instalaciones gubernamentales y empresas privadas.

6. Coordinación del Centro de Hisopado de la región de salud de Coclé.

4. Evaluación y monitoreo del proyecto Fortalecimiento de las redes integrales de salud durante esta pandemia de COVID-19.



7. Coordinación con el despacho de Primera Dama del Programa Ver y Oír para Aprender.



8. Supervisiones de Provisión de Servicio de salud a las instalaciones de la región de salud de Coclé.

En el Año 2021 el Departamento Nacional de Equipos de Biomédica a solicitud del Departamento Regional de Provisión de Servicios ha realizado entregas de diversos equipos médicos por el orden de B/. 179,093.39 aproximadamente.



Capacitación Autoclave de Mesa de 80Lts CS Penonomé CS Olá.



Camillas Ginecológicas (CS Coclesito y CS Río Grande).



Capacitación Incubadora de Transporte. CS Antón y CS La Pintada.





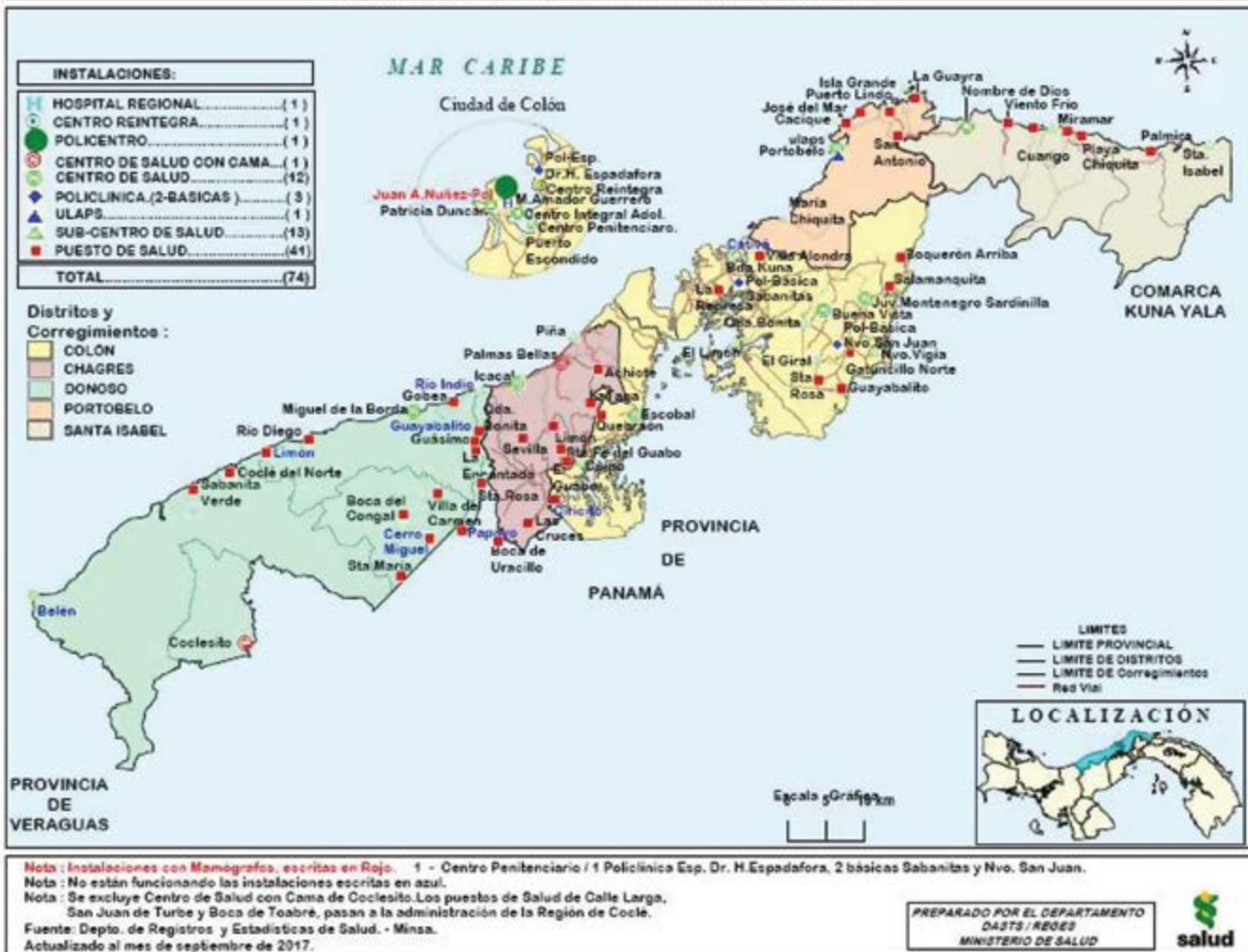
REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE COLÓN



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE COLÓN. AÑO : 2017



REGIÓN DE SALUD DE COLÓN

Los principales logros de la Región de Colón en este periodo de pandemia por el COVID-19 y en las acciones como resultado en la atención integral de la población colonense son:



La dirección regional del Ministerio de Salud (MINSa) de Colón a través del Director Edgar Coto, logra implementar la estrategia de un hotel hospital.

Se logra la reapertura del Hotel Hospital Regional para pacientes con COVID-19, en el área de Espinar ofreciéndolo como una opción más cercana para la población colonense.

Además, se ha contado con el apoyo de las instalaciones privadas, quienes han dispuesto personal para la realizan hisopados en la provincia (previa capacitación con el Ministerio de Salud) y están ingresando sus resultados en la herramienta ENTERPRISE. Logrando así que adicional a los casos COVID-19 se ingresen los casos de notificación obligatoria al SISVIG.

Equipos Unificados de trazabilidad de la región de Salud ha reforzado su capacidad diagnóstica integrando personal que no forma parte del cuerpo médico, para apoyo en la toma de hisopados, tales como: Técnicos de Urgencias Médicas (TUM), enfermeras y odontólogos. Lo cual deja mayores competencias al personal de salud y avanzar en el trabajo de trazabilidad sobre todo con las poblaciones



indígenas. Estos operativos han contado con el apoyo aéreo del Servicio Aéreo Nacional (SENAN).



Los Equipos regionales unificados de trazabilidad han realizados múltiples operativos en las comunidades de Colón para la verificación del cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Centro de Atención integral de Colón apoya a jóvenes



En materia de Recursos Humanos este año, se ha logrado el nombramiento permanente de 2 odontólogos, 1 psicólogo, 1 cirujana, 1 psiquiatra, 6 enfermeras y 4 técnicas de enfermería.

En materia de donaciones este año se recibe de la Empresa de Servicios y Mantenimiento de Equipos Médicos, S. A, 8 Ventiladores Avanzados modelo

Evolution, para ser utilizados por la emergencia sanitaria y el aumento de casos de COVID-19.

Fundación Fundayuda apoyó a la Región de Salud con diez camillas de asistencia de emergencia con colchones, distribuidos entre los Centros de Salud que prestan el servicio para las personas COVID-19.

La Fundación de Hemofilia donó una refrigeradora de dos puertas verticales para los medicamentos antihemofílicos.

De parte de la Empresa de Servicios y Mantenimiento de Equipos Médicos S.A "SEMADEMED" donó 8 Ventiladores avanzados mecánicos, con turbina y nebulizador integrado.

Insumos para la Región: Se logra la compra de una refrigeradora para el almacenaje de los medicamentos de cadena de frío.



Ultrasonido Doppler en Centros de Salud.

Dotación de ultrasonidos Doppler con todos sus accesorios en para los Consultorio de Ginecología del Centro de Salud Cirilo Escobar de Escobal, el del Centro de Atención Intregal, y el Policentro.

Se obtiene Equipo de Colposcopia Portátil con todos sus accesorios, indispensable para dar un seguimiento y detección temprana del cáncer

cervicouterino de pacientes de áreas de difícil acceso.



Se entrega instrumental de Equipo Ginecológico al Salón de Operaciones y al Departamento de Ginecología y Obstetricia del Centro Hospitalario Manuel Amador Guerrero.



Para control de vectores se adquieren 5 máquinas motomochila para desinfectar puestos de vacunación.

Remodelación completa del ascensor en la Sede Regional por 47,141.33.



Mejoras al puesto de salud de Tanque séptico en Puesto Las Santa Rosa de Chagres. Cruces.

Infraestructura se realiza mejoras y reparaciones a los Puestos de Salud de Santa Fe, Cacique, Santa Rosa de Chagres, Las Cruces, Centro de Salud de Coclesito, Buena Vista, Policentro JAN, Sub Centros de Río Indio y Giral.



Adecuaciones del espacio físico para la instalación de esterilización para desechos hospitalarios (ampliación de vano de puerta, instalación de nuevo sistema eléctrico y medidor.

Suministro e instalación de sistema hidroneumático y tanque de reserva de agua de 480 g. Por B/.1,394.85.

Se surte de marbeteras a las diversas farmacias de todas las instalaciones del MINSa, necesarias estas para la implementación de las recetas electrónicas del SEIS.

Clínica de Heridas en Colón continúa realiza atención a la población pese a la pandemia, obteniendo importantes avances en sus objetivos, los cuales son desalojar los cuartos de urgencias, las curaciones y evolución de las heridas se dan en estos centros de atención, de manera que se les da seguimiento a heridas, quemaduras, su evolución, tratamiento y cuidados, de manera que se pueda evitar degeneren en una situación más grave y molesta para el paciente.

Máquina trituradora de desechos



A un costo de 168 mil 953 dólares, la región de Salud de Colón adquirió una máquina trituradora de esterilización para tratar desechos hospitalarios peligrosos, bajo la administración del ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, se gestionó este equipo en coordinación con Edgar Coto, director regional del MINSa en Colón, para el proceso de atender los desechos que se generan en los Centros de Salud, Policentro y por las actividades propias de la pandemia de la COVID-19.

REGIÓN DE SALUD DE CHIRIQUÍ



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE SALUD DE CHIRIQUÍ. AÑO : 2017



Nota: Instalaciones con Mamógrafos, escritas en Rojo. 2 - Centro Penitenciario.
 Nota: No están funcionando las instalaciones escritas en azul.
 Fuente : Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.- MinSA.
 Elaborado por : REGES - MinSA.
 Actualizado al mes de septiembre de 2017.

PREPARADO POR EL DEPTO. DE
 DASTS - REGES
 MINISTERIO DE SALUD

Escala Gráfica
 0 10 20 30 km



Inauguración de Centro Provisional para pacientes COVID-19.



Centro para pacientes COVID-19.

El centro provisional para pacientes COVID-19 fue instalado en abril de 2021 a un costo de 871, 062.40 balboas (costo de la rehabilitación), ubicadas en el barrio San Mateo de la ciudad de David. Tiene capacidad de 80 camas y el mismo podría ampliarse hasta 90 camas. El mismo ha sido vital para el control del contagio y de las complicaciones de la pandemia, pues ingresan pacientes con co-morbilidades y aquellos que desean aislarse de sus familias para evitar eventuales contagios.

Estas instalaciones ofrecen monitoreo las 24 horas a través de médicos, enfermeras, nutricionistas, farmacia, psicólogos, además mantiene seguridad de la Policía Nacional en el perímetro y ofrece traslado de ingreso y egreso a sus pacientes, para garantizar su bienestar.

MINSA-CAPSI de Volcán habilita pabellón para hospitalizaciones de corta estancia.

Con el firme propósito de brindar respuestas a la población de Tierras Altas y comunidades aledañas, el Centro de Atención Primaria de Salud Innovador de Volcán (MINSA-CAPSI) habilitó un pabellón para hospitalizaciones de corta estancia con 40 camas.

Esta ampliación permite la reducción en el descon-gestionamiento del Hospital Rafael Hernández y solventa las necesidades de atención para aquellas personas que se encuentra distante de la cabecera de la provincia.

Se inaugura Clínica post-COVID en Volcán y Bugaba.

Con la atención integral de 17 pacientes residentes en el distrito de Tierras Altas inició labores la clínica post COVID del Centro de Atención Primaria de Salud Innovador (CAPSI) de Volcán. Paralelamente se inauguró en el Centro de Salud del corregimiento de Santa Marta, distrito de Bugaba otra estructura que cumplirá la misma misión. Estas Clínicas tiene como objeto brindarle respuesta y rehabilitación a pacientes que han quedado con secuelas o algún tipo de sintomatología posterior al padecimiento de COVID-19. Para esto intervienen profesionales de medicina interna, enfermería, nutrición, psicología, fisioterapia y promoción de la salud.



Ampliación de salas en Minsa Capsi Volcán.



Entrega de donaciones por OPS.

MINSA recibe en Chiriquí equipos e insumos

La Región de Chiriquí recibió como donación de parte de Organización Panamericana de Salud (OPS), camas hospitalarias, concentradores de oxígeno, monitores cardiacos, esfigmomanómetros, estetoscopios y termómetros, instrumentos esenciales para realizar diagnósticos y evaluaciones por parte del personal de salud. Además de otros insumos médico-quirúrgicos y medicamentos que se distribuyen según las necesidades de cada distrito. Igualmente, se realizaron importantes donaciones al Hospital Regional Rafael Hernández de David, cuatro ventiladores táctiles de avanzada para pacientes ingresados a la unidad de Cuidados Intensivos.

Se inaugura Hospital Modular en el Distrito de Renacimiento.

Debido a los convenios internacionales suscritos entre Panamá y Los Estados Unidos, a través de su embajada local, se ha visto con buena intención cooperar con la Región de salud de Chiriquí, para la habilitación de un hospital modular en el distrito de Renacimiento. Este hospital modular contará con servicios sanitarios y las bases de afincamiento de la estructura aérea para garantizar que su permanencia sea indefinida, de modo que además de la utilidad para pacientes COVID-19 sea también de alojamiento frente a otras emergencias en el área.



Área de hisopado del policentro.

Coordinación para el desplazamiento seguro de migrantes en condición de vulnerabilidad.

De manera interinstitucional, se desarrolla protocolo COVID-19 para la movilización de migrantes indígenas a través de la frontera de Panamá con Costa Rica; tomando las precauciones sanitarias que permitan una movilidad segura para nuestros indígenas y los costarricenses; así como a sus comunidades en el retorno. Se instaura un puesto de control para expedir el carné binacional de salud en el distrito de Bugaba, en la provincia de Chiriquí, actividad desarrollada desde el 08 de agosto del 2020 hasta el 18 de enero del 2021, en donde se vieron 6,524 indígenas, de los cuales 4,954 eran masculinos y 1,570 femeninos. Experiencia exitosa, logrando un manejo de la totalidad de pacientes en donde no se diagnostica SARS-CoV-2 en ninguno de los pacientes trasladados.

Intervenciones en la Pandemia de COVID-19

La sección de epidemiología fortaleció su equipo con 3 unidades para poder realizar una eficiente trazabilidad de los casos positivos de COVID-19 y sus contactos directos, además del envió al Centro Provisional para pacientes con COVID-19, y que estaban en riesgo de complicarse. Por otro lado, se realizaron hisopados Express en diferentes áreas de la provincia, además de mantener puestos fijos como en el Aeropuerto Enrique Malek y el Parque Cervantes. También se realizaron barridos en diferentes



Hisopados en puntos fijos.



Hisopados Express.

empresas con casos positivos, con el fin de hacer captación temprana de casos. Hasta la fecha se han realizado un total de 382,836 hisopados a lo largo de la provincia. Se han recuperado 55,838 pacientes de COVID-19. De igual manera se instaló un centro de llamadas (call center) para darle seguimiento a los pacientes COVID-19 y sus contactos. Además, los equipos de trazabilidad se desplazaron para brindar seguimiento,

medicamento y bolsas de comida. La Región también cuenta con un equipo de avanzada para atender aquellos casos que ameritan atención médica y de ser necesario son derivados al Centro Provisional para pacientes COVID-19, o al hospital Regional Rafael Hernández.

Región de Chiriquí recuerda a funcionarios víctimas de COVID-19.

En medio de vivencias y reflexiones, autoridades del Ministerio de Salud, región de Chiriquí, recordaron a las víctimas que en el último año se han registrado producto de la pandemia y rindieron homenaje a cuatro funcionarios de Salud que hasta el último día de su vida sirvieron con gallardía, pero perdieron la batalla a causa de la COVID-19.

Con el sonar del clarín y redoblante de la Policía Nacional, que interpretaron la marcha del silencio, se efectuó la develación de una placa conmemorativa y la siembra simbólica de un árbol de guayacán en los predios de la sede regional del Ministerio de Salud.

Vacunación por COVID-19 en la Provincia de Chiriquí.

El 13 de mayo de 2021, inició en la provincia de Chiriquí la primera fase de vacunación a los mayores de 60 años y con enfermedades crónicas, trayendo esperanza a toda la población. En horarios de 7:00 am de la mañana a 5:00 pm de la tarde, personal de enfermería y médico del MINSA y la CSS, apoyados por funcionarios del proyecto PanavaC19 y estudiantes universitarios, brindaron servicios a la población. De igual manera se mantienen puntos fijos de vacunación para la población rezagada en el Mall Terronal, Federal Mall y Parque Cervantes.

El total de vacunas colocadas entre Pfizer y AstraZeneca fueron 655,585 dosis. La cobertura de la primera dosis para la provincia es de 94%, de estos, un 88% se colocó la segunda dosis. La cobertura de la segunda dosis para la población diana, es de un 79%.

Instalan Clínica del Empleado en la Sede Regional del MINSA.



Clínica del Empleado.

Este año, se inaugura la clínica del empleado en la Sede Regional del MINSA, la cual labora en un horario de 7:00 am a 3:00 pm, la misma brindará servicios de toma de presión, glicemia capilar, vacunación, toma de citología cervical y exámenes de mama, con el fin de fortalecer la cultura de medicina preventiva en los colaboradores, brindándoles servicios de tamizaje para enfermedades crónicas.

Se realizan reparaciones, adaptaciones y mejoras en diferentes instalaciones de salud del MINSA.

Con el propósito de habilitar y mejorar la calidad de atención a los usuarios y el bienestar del personal técnico que labora en las instalaciones de salud, se realizó la pintura externa del centro de salud de Barrio Bolívar, se instaló un sistema hidroneumático con 2 tanques de agua en el Centro de salud de San Mateo; se reparó las baldosas del piso del área de Fisioterapia, se mejoró el área de laboratorio y se adaptó una caseta externa para hisopados en el Policentro de salud de Pedregal, se realizó mejoras en el techo del puesto de salud de El Tejar de Alanje, además de mejoras al puesto de salud de Santa Cruz, en Renacimiento.



Desinfección de las instalaciones acondicionadas para albergar y atender a pacientes positivos que no requieren hospitalización.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE DARIÉN



Recorrido del Ministro de Salud por la Comarca
Emberá Wounaan.



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE DARIEN. AÑO : 2017



Nota: no están funcionando las instalaciones escritas en azul.

Fuente: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud.-Minsa.

Elaborado por : REGES - MINSA.

Actualizado al mes de septiembre de 2017

PREPARADO POR EL DEPTO.
 DASTS - REGES
 MINISTERIO DE SALUD



REGIÓN DE SALUD DE DARIÉN



Participación del señor ministro de salud Luis Francisco Sucre en el Consejo Provincial donde anuncia nuevas contrataciones de personal de salud para apoyar los equipos de respuesta rápida que ayudarán a enfrentar y mitigar la pandemia de COVID 19 en la Región de Salud de Darién. También se hace el anuncio oficial de la Construcción del nuevo Hospital de Santa María La antigua del Darién, el cual se encuentra en proceso de licitación pública. Esta instalación de

salud dará cobertura a más de dos mil (2,000) pobladores locales y aledaños, así como a todos los habitantes del Río Tuira, brindando así una mayor resolución a los problemas de salud.

Reunión con el gobernador de la provincia de Darién y de la comarca Emberá-Wounaan y autoridades tradicionales en la comunidad de Unión Chocó en el Río Tuira, en donde se anuncia la nueva ampliación del Puesto de Salud de Unión Chocó la cual será elevada a Centro de Salud, para poder así brindar una mayor respuesta a más de 3000 habitantes que serán beneficiados del proyecto.



Compartiendo con niñas de la etnia Emberá.



Subcentro de salud que será elevada a Centro de salud para ampliar la cobertura de salud en la Comarca.



Recorrido por la comunidad de unión choco en el Río Tuira.



Reunión con la comunidad de Santa Fe en el MINSA Capsi, primera instalación de Salud de su clase en la provincia de Darién, que prontamente será inaugurada ampliando la cobertura y acceso universal a la salud en la Región de Salud de Darién.



Gira de trabajo de la viceministra de salud Dra. Ivette Berrio a la estación de recepción de migrantes en bajo chiquito, Río Tuqueza, Darién para coordinar estrategias junto con Senafront para brindar seguridad y fortalecer las respuestas en atención primaria a los migrantes.



Gira de trabajo de la Viceministra de Salud Ivette Berrios al Hospital San José de la Palma de Darién, el cual tiene proyectado la construcción de un hospital nuevo para reemplazar el existente y así darle cobertura a más de 14,000 pobladores de las costas del golfo, constituyéndose como un hospital de referencia en el área.



Visita de la canciller Erika Mouynes al Centro Materno Infantil de Metetí para la entrega de donaciones necesarias para la atención tanto de lugareños como de migrantes los cuales son atendidos en esta instalación.



Inauguración del Centro de Operaciones para el control y trazabilidad comunitaria - COVID-19 con la presencia del Sr. Ministro de Salud Dr. Luis Sucre, de autoridades gubernamentales, provinciales, locales y líderes comunitarios.



Nueva infraestructura Modular Multiuso con sala de situación de epidemiología. Obra realizada por la OPS-PANAMA en Santa Fe, Darién.



Visita a los nuevos albergues para alojar a los migrantes en Metetí, Darién. Dichas instalaciones ofrecen un habitat temporal más confortable y humanitario durante el tiempo de permanencia en nuestra región.

Se entregaron donaciones por las autoridades gubernamentales para los migrantes.



Reuniones de coordinación regional (Saneamiento Ambiental, DEPA, DIS, Vectores, Provisión de Servicios, Promoción, Trabajo Social, Emergencias en Salud, entre otros, con Planificación).

REUNIONES DE COORDINACIÓN CON REPRESENTANTES DEL NIVEL NACIONAL EN LA SEDE DE LA REGIÓN DE SALUD DE DARIÉN



CON LA UNIDAD DE GESTIÓN DE SALUD,
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
(UGSAF)

Evaluación de los avances y estrategia
Foris.

CON LA OFICINA NACIONAL DE SALUD INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.

Supervisión de la instalación de reintegra
en Metetí.

Proyecto para una nueva instalación
reintegra en Darién y adecuación y
equipamiento del existente.



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN



Campañas contra el Tabaquismo.



Salud Mental.



Día Internacional del Síndrome de Down.



GRUPO DE ADOLESCENTES EN LAJAS BLANCAS.

Servicios amigables.



Nutrición.



Campaña de Prevención de Cáncer de Mama.



Búsqueda de casos activos y trazabilidad en época de pandemia.



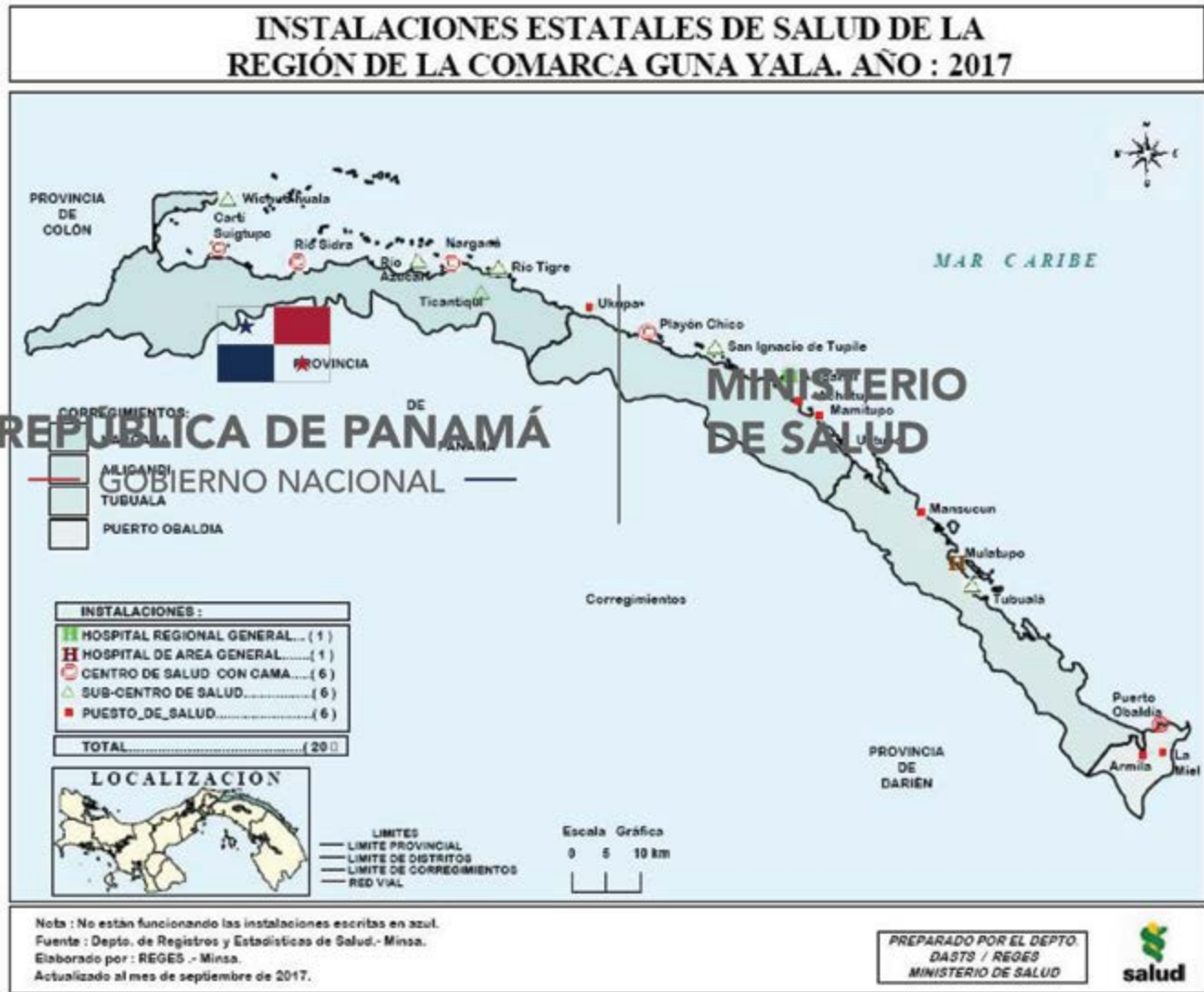
Proceso de vacunación contra COVID-19 en toda la provincia de Darién tanto en las escuelas como en las instalaciones de salud y en las estaciones de recepción de migrantes. También se han vacunado en sus domicilios a aquellas personas con discapacidad y adultos mayones.

En Darién y Comarca se han aplicado un total de 84,188 dosis de vacunas contra COVID-19 hasta la fecha siendo primeras dosis: 43,708, segundas dosis: 39,203 y refuerzos 1,277.



REGIÓN DE SALUD DE GUNA YALA





REGIÓN DE SALUD DE GUNA YALA

Desde la aparición del primer caso de COVID-19 en la comunidad de Ailigandi, Comarca Guna Yala, se utilizó como estrategia la búsqueda activa de personas positivas, lo que ha permitido que esta región del país mantenga un control y vigilancia de los casos registrados hasta la fecha.

En la comarca de Guna Yala, los Equipos Unificados de Trazabilidad (EUT) y los de Respuesta Rápida (ERR), desarrollan acciones de promoción y prevención en 12 comunidades.



La Fuerza de Tarea Conjunta y el equipo de Panamá Solidario trasladaron alimentos secos y productos cárnicos, en Guna Yala, luego que en una reunión entre el Ministerio de Salud y las Autoridades de la Comarca se decidiera establecer una cuarentena total de 14 días y cerco sanitario en esta comunidad, tras reportarse 104 casos de COVID-19.

La reunión fue presidida por el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, quien destacó la

importancia de cortar la cadena de contagio de forma inmediata y para lograrlo se coordinó de manera interinstitucional suplir de alimentos a la comunidad y brindarle la atención médica necesaria.



Mientras que través de la Dirección Nacional de Asuntos Sanitarios Indígenas (DASI) del Ministerio de Salud se orienta a las comunidades indígenas apoyando la búsqueda activa de casos, vigilancia epidemiológica, visitas a domicilio, hisopados, entrega de bolsas a pacientes positivos y contactos, además de la entrega de un Kit Protégete Panamá.

La región de salud de Guna Yala inició su proceso de vacunación del COVID-19, los primero vacunados fueron los funcionarios de la primera línea de batalla que actualmente se encuentran en las instalaciones sanitarias, brindando un servicio de 24 horas, los 7 días de la semana.

Coordinación de la jornada de vacunación de la Pfizer con las autoridades locales.

15 de agosto del 2021



Además, con los centros de salud de cada isla.



La comarca Guna Yala es un área de difícil acceso sobre todo para el traslado de los pacientes, es por lo que MINSA realiza, con el apoyo del SENAN y demás estamentos de seguridad, estos traslados de pacientes desde las diversas comunidades de la comarca hacia la ciudad capital, donde reciben una atención médica de acuerdo a los protocolos y tratamientos para el COVID-19.



Reunión de Coordinación con la Junta Técnica de la Comarca de Guna Yala, para el barrido de la primera dosis de vacuna de Pfizer en la comarca. En esta actividad se contó, además, con el apoyo de la Gobernación. Participaron personal médico, educadores, representantes, diputados, MIDES y otras instituciones como el SENAN y SENAFRONT.

Para continuar con el proceso de vacunación se realiza la entrega de las vacunas por el PAI a las autoridades del MINSA regional y gobernación en la comunidad de Cartí sugdup.



Recibimiento de las vacunas, con danzas tradicionales y conto con la participación de las autoridades locales.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE HERRERA



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE HERRERA. AÑO : 2017



Nota : Instalaciones con Mamógrafos, escritas en Rojo.

Nota : No están funcionando las instalaciones escritas en azul.

Fuente : Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.- Minsa.

Elaborado por : REGES - Minsa.

Actualizado al mes de septiembre de 2017.

PREPARADO POR EL DEPTO.
 DASTS / REGES
 MINISTERIO DE SALUD



REGIÓN DE SALUD HERRERA

Ejecución Presupuestaria de Funcionamiento.

La ejecución presupuestaria al 31 de octubre de 2021 es del 95%.

Proyectos de Inversión Pública en el Banco de Proyectos del MEF.

El Proyecto de Ampliación del Centro de Salud de Las Minas avanza en su proceso de formalización del Contrato 012 2021 para la Ejecución del diseño y desarrollo de los planos de anteproyecto, planos finales y construcción de la obra civil para la ampliación de esta unidad ejecutora, correspondiente al acto público N° 2018-0-12-0-06-LV-025318, adjudicado mediante Resolución N° 043 de 14 de mayo de 2019.

Ejecución Presupuestaria de Mejoramiento de Instalaciones en la Región de Salud de Herrera al 31 de octubre de 2021.

INSTALACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	MONTO DE PROYECTO	FECHA DE CULMINACIÓN
MINSA Capsi de Ocú	Confección e instalación de canales de techo.	Ocú	B/. 8 499.50	15 de diciembre de 2020
Sede Regional de Salud	Suministro e instalación de muebles modulares en el área de la cocina.	Chitré	B/. 5 082.50	19 de julio de 2020
MINSA Capsi de Ocú	Remoción, confección e instalación de canales de techo faltantes.	Ocú	B/. 4 012.50	6 de agosto de 2021
Sub Centro de Salud del Pedregoso y Sub Centro de Salud El Rincón	Construcción de dos casetas para compresores odontológicos para los Sub-centros del Pedregoso en el Distrito de Pesé y en El Rincón en el Distrito de Santa María.	Pesé y Santa María	B/. 8 560.00	10 de agosto de 2021
Centro de Salud de Santa María	Modulares para consultorios en el Centro de Salud de Santa María.	Santa María	B/. 24 717.00	12 de agosto de 2021

La Coordinación Intra y Extrasectorial Efectiva entre la autoridad sanitaria y otras autoridades competentes con un liderazgo y gobernanza sanitaria desde la Dirección Regional de Salud en el escenario del COCYTC Regional. Constancia en el proceso de Implementación y Usabilidad del expediente clínico electrónico único en las instalaciones de salud a nivel regional a pesar del evento pandémico COVID-19.

Se ejecutó el Plan de Capacitación Regional MINSA Herrera para usuarios finales en “Escritorio Clínico” y ejecución del mismo en las 16 unidades ejecutoras que cuentan con el Expediente Electrónico Único de Salud, con una transición aceptable en el mes de Octubre 2021 hacia esta nueva plataforma. Sumado a esto se realizó la firma de los Convenios de Gestión del SEIS entre el Director Regional de Salud y los Directores Médicos de los 2 Hospitales, 2 MINSA Capsi y 12 Centros de Salud.

Dotación y monitoreo del abastecimiento de los insumos sanitarios en las instalaciones de salud según complejidad, garantizando así una cobertura sanitaria aceptable, con un 65% de abastecimiento de Insumos Médico-Quirúrgicos, con un 97% de abastecimiento de Equipos de Protección Personal (EPP) en la red de servicios, con un 78% de abastecimiento de Medicamentos en la red de servicios.

Se ha fortalecido el primer nivel de atención a través del servicio de teleconsulta para la atención de pacientes con enfermedades crónicas que acuden a las instalaciones de salud que están conectadas al programa de telesalud, como es el caso del MINSA Capsi de Ocú, MINSA Capsi de Pesé, Centro de Salud de Las Minas y el Centro de Salud de Santa María beneficiando a un total de 432 pacientes. Se han realizado múltiples sesiones informativas a las personas que asistieron a las instalaciones de Salud durante la campaña de prevención del cáncer de mama, además de la realización de mamografías en la clínica móvil en

coordinación con el despacho de la Primera Dama. Bajo el lema “Uniendo fuerzas contra el cáncer”, se realizó la campaña en todas las instalaciones de Salud, que se unieron para realizar actividades de promoción con el fin de llegar a más personas y alertar los sobre la importancia de la detección temprana.



Clínica Móvil.

A través de la clínica móvil se atendieron cerca de 600 mujeres que se realizaron gratuitamente la mamografía, principalmente de los distritos de Ocú, Pesé y Santa María.

Se realizó una jornada de reforzamiento y sensibilización para combatir la propagación del COVID-19 en la población, dictada a colaboradores de diferentes instituciones del Estado, en coordinación con la Procuraduría de la Administración.

Durante una semana, los trabajadores del sector público de la provincia recibieron importante información para evitar la propagación de la enfermedad, por parte de facilitadores de Promoción de la Salud durante el mes de Diciembre 2020.



El día Internacional de la Mujer fue conmemorado por la región de Salud en las comunidades de Jacinto y Corotú, pertenecientes al Corregimiento de Chepo, Distrito de Las Minas, donde un grupo de mujeres de la comunidad recibieron orientación sobre los derechos de la mujer, igualdad, prevención de la violencia doméstica, en coordinación con especialistas del Instituto Nacional de la Mujer.

La Región de Salud certificó la Sala de Lactancia Materna del Hospital Gustavo Nelson Collado de la CSS, ubicado en Chitré, luego de cumplir con las normas sanitarias propias de estas instalaciones, de conformidad con las normas legales vigentes.



El Ministerio de Salud certificó la Sala de Lactancia Materna del hospital Gustavo Nelson Collado 23 Sep 2021.

Personal de la región de Salud se trasladó hasta la comunidad de Boca de Parita, en el corregimiento de Monagrillo, distrito de Chitré, para llevar a los moradores parte de la oferta de Salud que ofrece esta entidad. El equipo del MINSA participó en la feria interinstitucional organizada por el Despacho de la Primera Dama, en la que se brindó a la población orientación sobre lactancia materna, planificación familiar y medidas de bioseguridad. Además, se realizó toma de presión arterial, y vacunación contra la Influenza a los asistentes.

Con el objetivo de garantizar la calidad de atención y el derecho a la salud integral de los niños, niñas y adolescentes de la provincia de Herrera, un equipo multi sectorial de la región de Salud realizó una inspección al Hogar María Auxiliadora, ubicado en Chitré, como parte de una iniciativa para mantener de forma periódica el monitoreo y supervisión de albergues por parte del MINSA, como parte de las intervenciones del programa de Niñez y Adolescencia.

A través de los Servicios de Salud Amigables para el Adolescente, se realizaron actividades de prevención en relación al día mundial sin tabaco adoptando el lema de la Organización Mundial de la Salud (OMS), «Comprométete a dejarlo durante la COVID-19», tal es el caso del centro de Salud Edelmira Luna, del distrito de Parita, donde se realizaron coreografías y talleres interactivos. Durante este periodo se evaluó la instalación de un equipo de resonancia magnética en el Hospital Cecilio A. Castellero, mediante una inspección preliminar que permitió conocer los espacios,

condiciones eléctricas y otras necesidades técnicas, como parte inicial de un proyecto que busca dotar a esta instalación de equipos para realizar estudios de resonancia magnética, y de esta forma disminuir la mora que se tiene en este sentido a nivel de la región central del país.

Con diversas actividades, celebró el 01 de Octubre, el Día del Adulto Mayor, una fecha que busca fomentar el respeto a las personas de la tercera edad, así como al respeto de sus derechos. En el parque Unión de Chitré, se realizó una mañana de ejercicios físicos, dirigidos por el grupo Eterna Juventud, quienes realizaron una demostración de algunas rutinas para adultos mayores, como promoción a los estilos de vida saludable.



Se celebró el 01 de Octubre, el Día del Adulto Mayor.

De igual forma, los colaboradores del Ministerio de Salud en la provincia realizaron donaciones de víveres al Hogar Leonístico para Ancianos de Azuero, y a la casa hogar San Miguel Arcángel, ubicado en el corregimiento de Monagrillo. Dando cumplimiento al plan estratégico del Gobierno Nacional, el 30 de Septiembre de 2021, llevó a cabo una reunión con todos los enlaces, directores

regionales, subdirectores y planificadores de la institución, todo esto como parte de la agenda para la homologación del carnet oficial para personas con discapacidad, además el proceso ha permitido la actualización de la Resolución 321 del 18 de agosto del 2005 que se elevó al Decreto Ejecutivo 129 del 9 de marzo del 2021, el cual le concede beneficios en los servicios de atención en salud en todas las entidades gubernamentales del MINSA a las persona con discapacidad y a sus familias.



Día Mundial del Corazón, actividades físicas, ejercicios aeróbicos y fútbol acuático.

El Día Mundial del Corazón, fue conmemorado por la región de Salud con una serie de actividades físicas, con el fin de promover estilos de vida saludables a través del departamento de Promoción de la Salud: ejercicios aeróbicos y fútbol acuático, incentivando a la población a realizar acciones que propicien la salud y prevengan enfermedades cardiovasculares. Se reforzó entre la población las medidas de bioseguridad para evitar contagios de COVID-19, gracias a la estrategia que implementó Promoción de la Salud de la provincia de Herrera, a través de una unidad

móvil, la cual visitó diferentes comunidades, junto a promotores comunitarios, con el fin de llevar los mensajes a la población, y reforzar estas importantes medidas.



Se aplicó la vacuna contra COVID-19 a privados de libertad.

En el circuito 6-1 se aplicó la vacuna contra COVID-19 a pacientes encamados, privados de libertad de la cárcel pública de Chitré, menores reclusos en el Centro de Custodia y Cumplimiento, así como niñas del Hogar María Auxiliadora. En la cárcel pública de Chitré, los equipos del Ministerio de Salud vacunaron a 170 privados de libertad, y 60 menores en el Centro de Cumplimiento.



La Región de Salud apoyó la jornada de esterilización de gatos y perros organizada por la

Fundación sin fines de lucro SPAY Panamá, realizada durante el mes de mayo en Chitré. Médicos veterinarios de la regional de Herrera, así como miembros de los Equipos de Trazabilidad participaron en la actividad en la que se logró esterilizar 500 animales, a cargo de rescatistas y funciones pro bienestar animal de la provincia.



La Junta Administradora del Acueducto Rural (JAAR) de la comunidad de Potuga, distrito de Parita, participó en el concurso para la gestión comunitaria de agua, organizado por la Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (CLOCSAS), siendo la sexta finalista, de una larga lista de participantes de al menos 32 países de América Latina, por lo que a nivel provincial se reconoció su organización y trabajo. Inspectores de Saneamiento Ambiental, Educadores para la Salud, autoridades regionales y distritales, participaron del encuentro para el fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR) con la finalidad de fortalecer capacidades técnicas en el abordaje comunitario para la reorganización de las JAAR's.

La apartada comunidad de Quebrada El Ciprián, en el distrito de Las Minas, recibió luego de muchos años de espera, el servicio de agua potable, tras la inauguración de un acueducto rural, gracias al trabajo mancomunado de las instituciones del Estado. El acueducto fue inaugurado por la Primera Dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo.

Estudiantes de la provincia de Herrera, apoyadas por mentores científicos del Ministerio de Salud, lograron el primer lugar en la categoría Salud y Medicina de la XXIII Feria Científica del Ingenio Juvenil, organizada por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT). Las estudiantes herreranas Nathalie Ríos y Alejandra Barrios, quienes participaron con el proyecto “Mordedura de Canis, prevalencia en Herrera durante los años 2016-2019 y prevenciones epidemiológicas”, en su trabajo, contaron con el apoyo de la doctora Virginia Núñez, Epidemióloga de la región de Salud de Herrera. En el Segundo Concurso Nacional de Video de Higiene de Manos,



1° lugar Carlos Navarro, de la escuela Juan T. Del Busto en el Segundo Concurso Nacional de Video de Higiene de Manos.

la Región de Salud de Herrera obtuvo el 1° lugar con la participación del estudiante Carlos Navarro de la Escuela Juan T. del Busto y el 2° lugar con la participación del estudiante Lucas Alonzo de la Escuela Evelio D. Carrizo, premiación realizada el 15 de Octubre de 2021 “Día Mundial del Lavado de Manos”.



1° Lugar en el Concurso Nacional de Spots Publicitarios “Jóvenes Pares para el Fortalecimiento de Habilidades para la Vida y el Control del Tabaco”...

En el Concurso Nacional de Spots Publicitarios “Jóvenes Pares para el Fortalecimiento de Habilidades para la Vida y el Control del Tabaco”, la Región de Salud de Herrera obtuvo el 1° lugar con la participación de la estudiante Fátima Valdés del C.E.R.G. de Los Pozos, premiación realizada el 25 de Octubre de 2021 “Día Nacional de No Fumar”.

El Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud certificó el 20 de Julio de 2021 que el Laboratorio Clínico del Hospital Regional Dr. Cecilio A. Castellero forma parte de la red de laboratorios COVID-19 avalados ya que reúne a satisfacción las condiciones de bioseguridad para el procesamiento de muestras para el diagnóstico molecular SARS-CoV-2.

Capacitan a promotores de trazabilidad en temas de salud mental.



A través de su departamento de Promoción de la Salud, realizaron capacitaciones a funcionarios de diversas instituciones, que forman parte de los Equipos Unificados de Trazabilidad de la provincia.

Las capacitaciones se dieron en temas relacionados a salud mental y motivación, con miras a reforzar su labor para combatir la pandemia de COVID-19, los promotores de trazabilidad comunitaria, además, recibieron pantallas faciales, como parte de la campaña MA-PA, que busca concienciar a la población sobre el uso correcto de esta herramienta para evitar contagios, en conjunto con la mascarilla.

En materia de agua se logró que en la apartada comunidad de Quebrada El Ciprián, en el distrito de Las Minas, llegara el servicio de agua potable, tras la inauguración de un acueducto rural, gracias al trabajo mancomunado de las instituciones del Estado.



El acueducto fue inaugurado por la Primera Dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, en un acto con miembros de la comunidad, donde la Región de Salud de Herrera, a través del departamento de Agua Potable y Obras Sanitarias, verificó el adecuado funcionamiento de los equipos de bombeo, y la calidad del agua del acueducto.



En la comunidad, además se llevó atención médica, vacunación, pruebas de hisopado y entrega de pantallas faciales, útiles de aseo, mascarillas y volantes con información sobre las medidas de bioseguridad, a través de Promoción de la Salud.



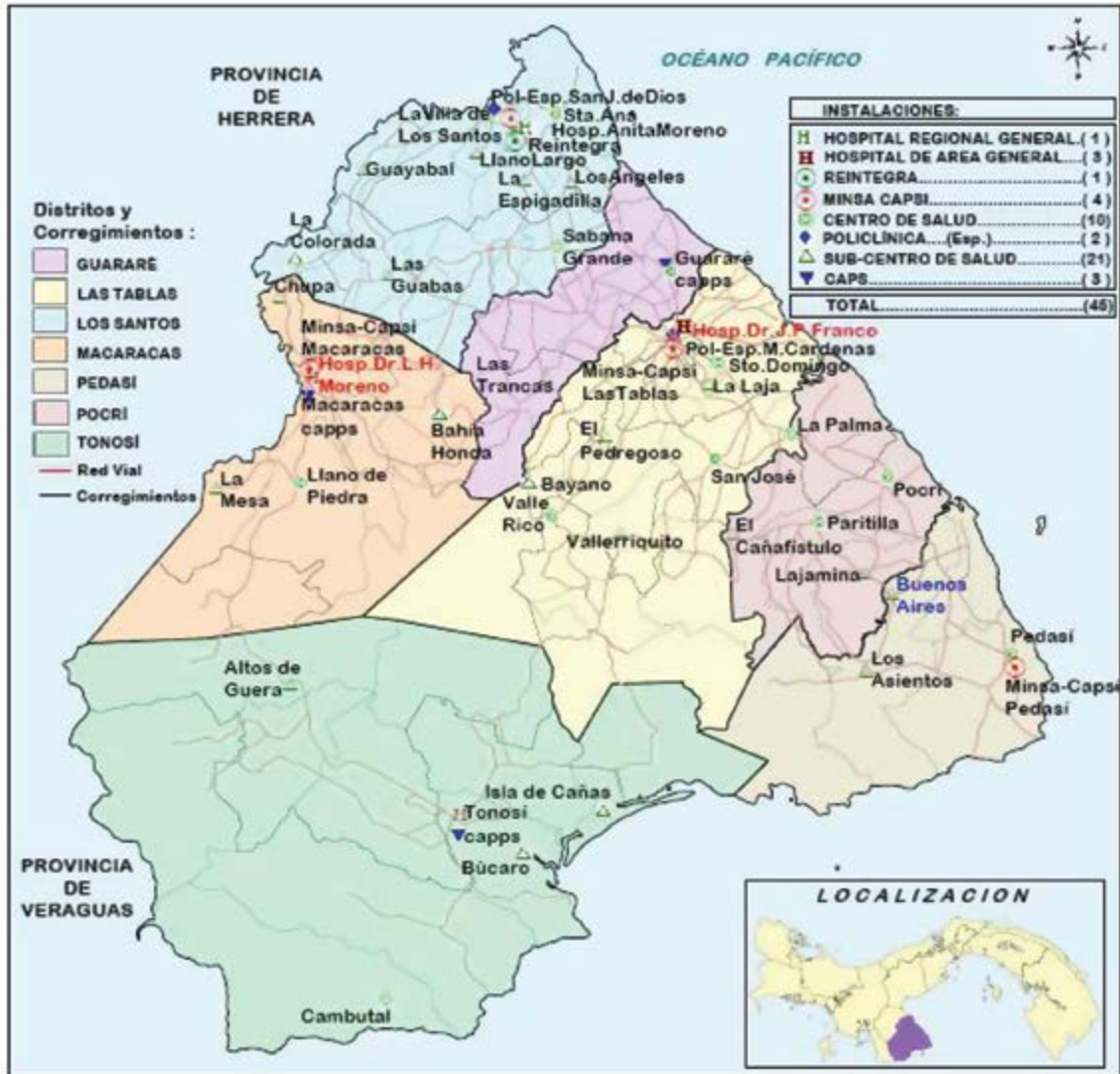
REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE LOS SANTOS



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE LOS SANTOS. AÑO : 2017



Nota: Las instalaciones con mamografía, escritas en rojo.

Nota: El sistema único de salud, a logrado que el anterior capps y el actual centro de salud de pedasi se hayan unificado en una sola instalación, minsa-capsi.

Nota: No están funcionando las instalaciones escritas en azul.

Fuente : Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.

Elaborado por : REGES - Minsa.

Actualizado al mes de septiembre de 2017.

PREPARADO POR
 DASTS - REGES
 MINISTERIO DE SALUD



REGIÓN DE SALUD DE LOS SANTOS

A pesar de la crisis sanitaria que estamos viviendo obtuvimos logros muy importantes en materia de espacio físico, servicios de atención y personal técnico calificado, que redundan en la población (95.561 habitantes) de la provincia.

Uno de nuestro logro más importante para nosotros fue el nombramiento de personal, sobre todo técnico para poder prestar servicios oportunos y de calidad en algunas áreas desprovistas o con insuficiente RRHH. A continuación detallamos: Cuadro 1.

REGION DE SALUD DE LOS SANTOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
PERSONAL TECNICO NOMBRADO DE OCTUBRE 2020 A OCTUBRE 2021

Cuadro 1

ASISTENTE DE FISIOTERAPIA III	1
ASISTENTE DE LABORATORIO CLINICO SANITARIO	2
EDUCADOR PARA LA SALUD II-I	1
ENFERMERA BASICA I	64
ESTADISTICO DE SALUD II-I	4
FARMACEUTICO I	4
FISIOTERAPEUTA KINESIOLOGO	1
INSPECTOR TECNICO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL II-A	1
LABORATORISTA CLINICO I	2
MEDICO ESPECIALISTA III	1
MEDICO GENERAL IV	12
NUTRICIONISTA DIETISTA I	1
ODONTOLOGO IV	3
TECNICO EN ASISTENCIA ODONTOLOGICA I	1
TECNICO EN ENFERMERIA I-I	108
TECNICO EN RADIOLOGIA E IMAGENES I-I	1
TOTAL	206

El RRHH logrado es de suma importancia para completar los equipos de trabajo en los 7 distritos de salud de nuestra región. Todos son de suma importancia pero queremos recalcar el nombramiento de un Licenciado de Farmacia en el Distrito de Tonos (10,108 hab) donde no se contaba con este

recurso hace más de 12 años, por otro lado los Laboratorista Clínico vienen a reforzar el Distrito de Tonosí y el de Las Tablas (29,542 hab.) donde ha sido nuestra población con casos de COVID. El resto de personal refuerza en forma oportuna los servicios prestados a la comunidad especialmente el servicio de enfermería destinado en su mayoría al Hospital Anita Moreno por las aperturas de las salas de hospitalización.



Los Equipo de Respuesta Rápida (ERR), y los Equipo Unificados de Trazabilidad (EUT) de la Región de Salud de Los Santos, tienen un solo objetivo que es brindar la cobertura a los pacientes que en este momento se encuentren asintomáticos en las comunidades y poder detectar oportunamente la presencia del COVID-19 en la población Santeña.

Telesalud en Los Santos



El MINSA-Capsi de Macaracas, fue escogido como plan piloto para dar inicio al programa Telesalud en la región.

El mismo tiene como finalidad brindarle atención médica vía virtual, a los pacientes con morbilidades como: hipertensión arterial, diabetes mellitus, asma bronquial y nefropatías.



Agua potable llega a más comunidades de los Santos el Departamento de Agua Potable y Obras Sanitarias Regional (DAPOS-R), de La Región de Salud de Los Santos, realizó las pruebas correspondientes para evaluar la producción de agua en el pozo de la comunidad de Loma Colorada, corregimiento de El Cedro, distrito de Macaracas, el cual cuenta con un rendimiento de 42 galones por minuto, dicha obra beneficiará a más de 50 familias que padecen la falta de recurso hídrico.

El mismo tiene la finalidad de fortalecer el suministro de agua de consumo humano en dicha comunidad.



Las jornadas de vacunación se desarrollaron con el esfuerzo conjunto entre el MINSA, CSS y autoridades locales con apoyo interinstitucional.



Por otro lado, se puso en ejecución el auto exprés de la Feria Internacional de Azuero. El mismo consiste en un circuito para vehículos, que

funciona en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

Promoción de la Salud



Con el lema “*No Bajemos la guardia*”, durante finales del 2020 y todo el 2021, promoción de la Salud en Los Santos ha realizado visitas a los pacientes de COVID-19, que cumplen con el aislamiento domiciliario.



Los pacientes que están en cuarentena reciben orientación acerca de las medidas de bioseguridad que deben seguir durante el aislamiento y posterior recuperación para evitar la propagación del virus dentro del seno familiar y contactos cercanos.

Entre las recomendaciones están: el manejo adecuado de los desechos, el uso exclusivo de utensilios de cocina y de aseo, desechar los útiles de limpieza personal una vez termina la cuarentena, la desinfección de la casa, el lavado de ropa por separado y el uso permanente de mascarilla dentro del hogar.

El departamento de Promoción también hace énfasis en la importancia de reportar al personal de Salud cualquier síntoma que presente algún miembro de la familia, además, verifican que el paciente cuente con los medicamentos, oxímetro y las bolsas con alimentos.

Al paciente también se le orienta sobre la certificación al final de la cuarentena para su reintegro laboral, las visitas a pacientes COVID-19 positivos con parte de las acciones permanentes del departamento de Promoción de la Salud con el fin de velar por un aislamiento seguro.



La región de Salud de Los Santos y el Despacho de la Primera Dama de la República como parte de la vuelta a nueva normalidad reactivaron la campaña de Salud sobre Ruedas, la cual es una clínica móvil que cuenta con el personal y los

servicios de atención primaria como exámenes de mamografía para detectar y atender de manera oportuna a la población de diversas comunidades.

Las giras tuvieron como principal objetivo ampliar la cobertura de atención para la prevención y promoción de la salud a la población de áreas urbanas, suburbanas y rurales de la geografía nacional.

HOSPITAL ANITA MORENO

Nuestro mayor logro fue las apertura de varias salas de hospitalización que estando terminadas y equipadas no se habían podido utilizar en el Hospital Regional Anita Moreno en La Villa de Los Santos por trámites legales con la empresa constructora.

Avances obtenidos en este último año Hospital Anita Moreno:

- Colocación del letrero del Hospital Regional de Azuero Anita Moreno.



- Apertura de la sala de UCI COVID-19.



- Apertura y Equipamiento de sala de UCI Coronaria.





- Apertura de la sala de Gastroenterología.



- Apertura de la sala de medicina con disponibilidad de camas para las diversas especialidades.



- Adquisición de equipos e insumos para la realización de estudios en el servicio de Gastroenterología (colonoscopias, endoscopias).



- Apertura de la Sala de Neumología.



El hospital Regional Anita Moreno además de prestar atención a 95,561 habitantes de Los Santos, también brinda sus servicios a la provincia de Herrera, en ocasiones a Veraguas y Coclé.

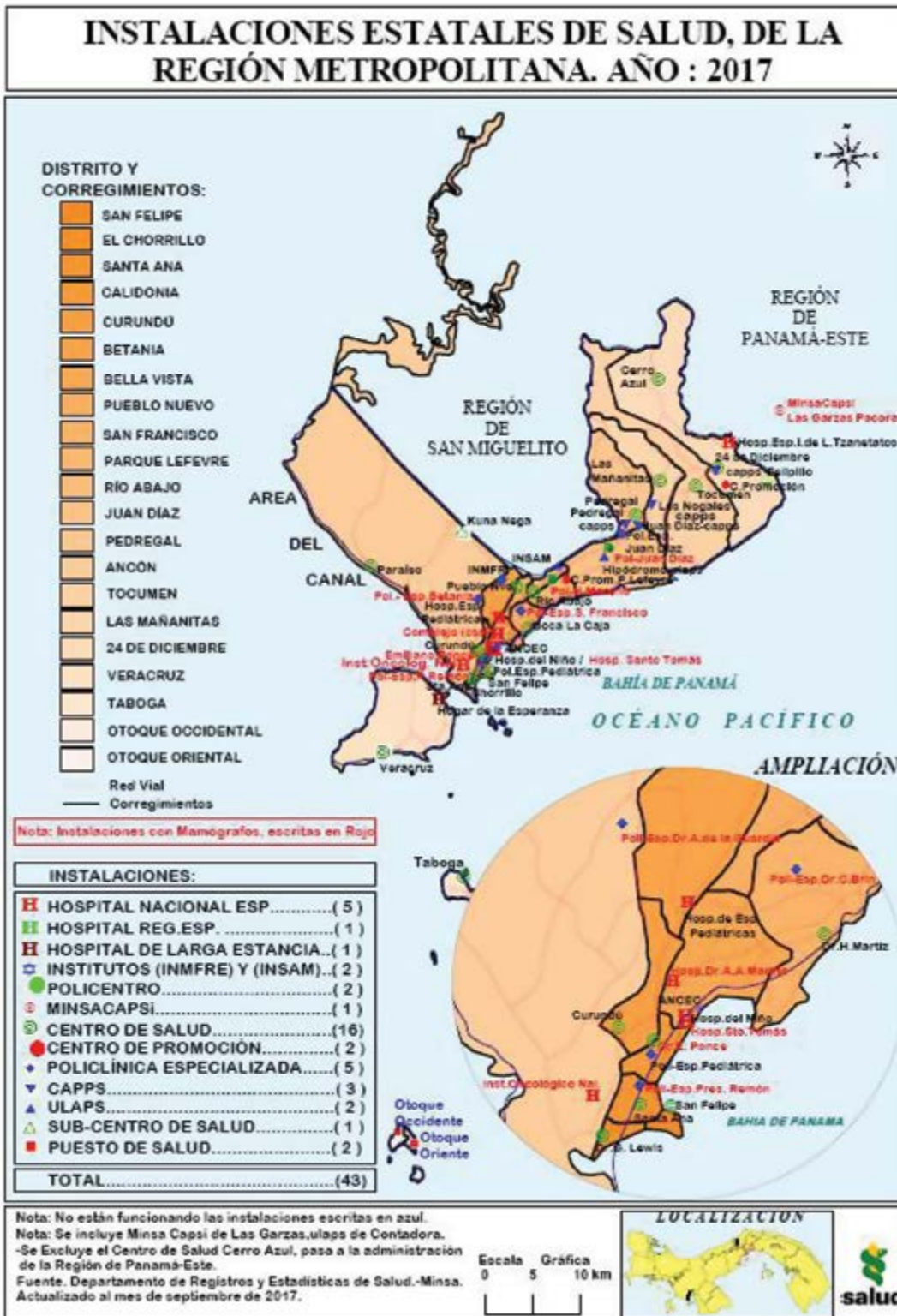


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD





REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD



Promoción

1. OPERACIÓN PANA-VAC: realización de censos en cada comunidad para determinar la cantidad de población a vacunar según la categoría a la que corresponda en las fases en las que se desarrolla la vacunación.
2. Coordinación con líderes comunitarios y otros actores sociales para la implementación de acciones que permitan controlar y mitigar la propagación del virus en las distintas comunidades.



Acciones de Promoción: Entrega de kits.

Una labor sin descanso es la que realizan los Equipos Unificados de Trazabilidad (EUT)

acompañados de educadores del departamento de Promoción de la Salud para vigilar el bienestar de los pacientes positivos a COVID-19 y sus contactos.



Estos equipos se mantienen en sus rutas verificando que las familias con los pacientes se encuentran en condición estable y se les haya suplido las necesidades básicas de alimentación y medicamentos.



Otra de las misiones que cumplen es promover el uso de la pantalla facial sobre todo para transportistas y quienes utilizan vehículos colectivos para trasladarse de un lado al otro.



Igualmente se ha recomendado a personas que tienen por la naturaleza de su trabajo, contacto con el público.

Salud Pública

En la Región Metropolitana de Salud, luego de la demanda en las certificaciones de pacientes por la COVID-19, con el apoyo de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) se habilita una sección en el sistema electrónico CorCovid para una mayor efectividad en la obtención de las certificaciones.

El paciente positivo por la COVID-19 en primera instancia, deberá ingresar a la plataforma Panamá Digital, cuya inscripción llegará directamente al expediente electrónico en el área del Centro de Operaciones para el Control y Trazabilidad (COCYT), donde el médico u odontólogo valida los datos de esa persona, hace clip en enviar certificación y esta le llega al paciente a través de su correo electrónico, que de forma previa el paciente ha suministrado.

Con esta nueva sección, en el centro de trazabilidad metropolitano, se busca agilizar la obtención de

las certificaciones a los pacientes positivos de una forma eficaz, rápida y en pocos minutos.



Sistema electrónico de certificaciones.

Recursos Humanos

1. Nombramiento de 105 funcionarios entre personal permanente (35%) y personal transitorio (65%).

Enfermería

1. Asignación de una enfermera coordinadora para cada turno de los ERR.
2. Capacitación al Personal de Enfermería sobre la vacuna contra el COVID-19 (de la casa farmacéutica Pfizer y Astrazeneca).
3. Vacunación contra COVID-19 en Taboga, Otoque Oriente y Occidente, técnica barrido (Primera y segunda dosis).
4. Nombramiento permanente de 8 Enfermeras Básicas y 4 Técnicos de Enfermería.

Infraestructura de la Región

1. Mantenimiento y pintura a las fachadas de los Centros de Salud de Rio Abajo, Paraíso, Curundú.

2. Inspección, evaluación y diseño para la construcción del Sistema Sanitario del Centro de Salud de Felipillo y la reposición del techo del Policentro de Salud de Juan Díaz.

Logros de los Centros de Salud



Los Centros de Salud en la Región Metropolitana de Salud mantienen acciones y redoblan las estrategias para reducir los casos por la COVID-19, siendo importante la colaboración de toda la población para alcanzar ese objetivo.

- **Policentro Parque Lefevre:**

1. Puesta en marcha de un Comité de Bioseguridad COVID-19, con la participación de miembros de cada Departamento y Secciones.
2. En el segundo semestre del período, el número de reproducción efectiva (Rt) se ha mantenido por debajo de 1.0.
3. Cumplimiento estricto de las medidas de bioseguridad intramuros y en la población.

Charlas educativas



- **Policentro Juan Diaz:**

1. La continuación de la ejecución de los protocolos de bioseguridad para la atención segura de los pacientes, al reabrir parcialmente las consultas.
2. Vacunación al personal de primera y segunda línea en combate al COVID-19.
3. Trazabilidad y Promoción.

- **Centro de Salud San Felipe:**

1. Se planifican y coordinan actividades interinstitucionales preventivas y educativas contra el COVID-19.
2. Se mantiene activo el equipo de ERR y EUT del centro de salud para trazabilidad, funcionarios del centro, de la Junta Comunal, Policía de Turismo, SPI.
3. Se mantiene el Protocolo de atención del Centro de Salud para la Atención de pacientes.
4. Se realizan Operativos a establecimiento de interés sanitarios diurnos y nocturnos en conjunto con diferentes instituciones gubernamentales.

5. El equipo de Promoción del centro de salud, mantiene las actividades diarias intramuros y extramuros de capacitaciones educativas, preventivas y promocionales a pacientes y comunidad.
6. Realización de hisopados de abril a septiembre, siendo un total hasta fines de agosto de 2984 hisopados.
7. Hemos logrado la meta en esta etapa de identificar y notificar los datos de los casos dentro de las 24 horas.
8. Rastreo el 90% de los contactos cercanos de los casos nuevos.
9. Hemos logrado mantener la vigilancia epidemiológica y la promoción centrada ante COVID-19, y reforzar la promoción por vectores en la Comunidad.

• **Centro de Salud Chorrillo:**



Centro de Vacunación en el Chorrillo.

1. Aplicación de primeras y segundas dosis de la vacuna Pfizer BioNTech a la población de adultos mayores hasta menores de 12 años.
2. Desde noviembre 2020 se reactivaron las atenciones por consulta externa de medicina

general, pediatría, psiquiatría, psicología y odontología, al igual que los programas de salud, los servicios de apoyo a la atención de salud, y la vigilancia epidemiológica de los demás eventos de notificación obligatoria.

• **Centro de Salud Taboga:**

1. Construcción de depósito para desechos hospitalarios en el Centro de Salud.
2. Rampa para discapacitados del Centro de Salud de Taboga.



Búsqueda activa de casos en Taboga.

• **Sub Centro Otoque Oriente:**

1. Reemplazo de cableado eléctrico en el sub Centro de Salud.
2. Construcción de rampa para discapacitados en el Sub-Centro de Salud.

• **Puesto de Salud Otoque Occidente:**

1. Remodelación y mantenimiento del puesto de Salud.
2. Equipamiento del Puesto de Salud Otoque Occidente.

3. Rampa para discapacitados del Puesto de Salud.
- **Centro de Salud Pueblo Nuevo:**
 1. Conformación de Comité COVID-19.
 2. Elaboración del Protocolo de Salud e Higiene para la Prevención ante el COVID-19.
 3. Orientación a los funcionarios del Centro de Salud sobre la Prevención ante el COVID-19.
 4. Fortalecimiento de las medidas de bioseguridad.
 5. Fortalecimiento de la limpieza y desinfección de la estructura del Centro de Salud.
 6. Dotación al equipo de salud de insumos y equipo necesario para garantizar su protección y seguridad.
 7. Coordinación con otras instituciones para la implementación y participación en la Trazabilidad.
 8. Formación del equipo unido de trazabilidad liderizado por el equipo de Salud y con el apoyo de Juntas Comunales de Pueblo Nuevo y Bethania, Municipio de Panamá, SENAN, ministerio de Economía y Finanzas, Fuerza Pública de Pueblo Nuevo y Bethania.
 - **Centro de Salud Felipillo:**
 1. Vacunación al personal de Salud médicos y enfermeras de Centro de Salud de Felipillo con vacuna de Pfiser.
 2. Jornada de vacuna en el Circuito 8-10, primera y segundas dosis de la vacuna de la vacuna contra la COVID-19, para los adultos mayores y personas encamadas.
3. Visitas Domiciliarias a Pacientes detectado por COVID-19 para evaluación y Entrega de Kit, oxímetros, Medicamentos.
- **Centro de Salud Emiliano Ponce:**
 1. Se hizo trabajo conjunto con las juntas comunales tantas de Bella Vista y Calidonia para apoyar en la logística de trazabilidad.
 2. Logramos vacunar a pacientes encamados y de difícil movilidad que lo requirieron.
 3. La captación de datos de tomas de muestras COVID fue agilizada mediante la digitalización, implementando el uso de Tablet.
 4. Se cumplió con las jornadas de vacunación masiva por grupos etarios en ambos corregimientos (Bella Vista y Calidonia).
 - **Centro de Salud Pedregal**
 1. Coordinación sectorial e intersectorial local, para la administración de la emergencia, articulación, movilización de recursos y evaluación continua de las acciones ejecutadas, ante el aumento de los casos de COVID-19.
 2. Se fortaleció el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, generando nuevas estrategias para identificar oportunamente casos de COVID-19 en los colaboradores de la instalación de salud.
 3. Se han entregado 7519 bolsas de comida a pacientes COVID-19 y a sus contactos.
 4. Recibieron medicación 947 pacientes en aislamiento domiciliario con sintomatología.
 5. Se reforzó la vigilancia rutinaria de la morbimortalidad por infección respiratoria aguda, en

- zonas específicas priorizadas para la detección oportuna de personas contagiadas para su rápido aislamiento.
6. Implementación de acciones de capacitación y orientación, para evitar niveles de pánico o crisis de angustia en los colaboradores del Centro de salud de Pedregal.
 7. Se reforzó la Bioseguridad con la desinfección cada quince días de la instalación de salud por empresas que voluntariamente brindaron sus servicios de manera gratuita.
 8. Se estableció el Triage respiratorio para todo paciente que acudía al centro de salud para su derivación con prontitud.
 9. Se reforzaron las Medidas de atención primaria y atención domiciliaria con las visitas diarias a pacientes detectados y sus contactos.

• **Centro de Salud Santa Ana:**

1. En la Trazabilidad se logra la participación de la Junta Comunal, Alcaldía de Panamá, Comité de Salud, Líderes Comunitarios, Fuerza de Tarea Conjunta, Migración, SINAPROC y Caja de Seguro Social a través de la Policlínica Presidente Remón.
2. Capacitación a los funcionarios de la Junta Comunal Santa Ana sobre las medidas de Bioseguridad personal y comunitaria.

• **Centro de Salud Paraíso:**

1. Se obtuvo un Box consultorio modular, fuera del centro de salud, para el hisopado de los pacientes con síntomas.

2. Se obtuvieron termómetros digitales y los Oxímetros para la atención de los pacientes.
3. Se instaló un call center en el despacho de la dirección para llamar a los pacientes positivos y dar seguimiento en su recuperación, al igual que todo aquel que se a hisopado, para dar sus resultados
4. Se realizaron reuniones de orientación y vigilancia a los transportistas, y a la flota vehicular en la terminal de transporte, logrando que todo vehículo que salga de la terminal fuera nebulizado.
5. Barridos de hisopados, casa por casa para contener la propagación en áreas de alta incidencia de casos positivos.

• **Centro de Salud Río Abajo:**

1. Se conformó y activo el Comité de Higiene y Bioseguridad del Centro de Salud.



2. Se elaboró el Plan Operativo COCYTC y se agregaron los servicios de Triage e hisopados para diagnóstico temprano, Equipo de Respuesta Rápida (ERR) y Equipo Unido de Trazabilidad (EUT).

3. Suministro de los kits de medicamentos alimentos para los positivos y sus contactos, con la participación de funcionarios de todos los Departamentos del Centro y apoyo de otras Instituciones Públicas.



Corregimiento de San Francisco habilitó como centros de vacunación la Escuela Belisario Porras y el Instituto Profesional Isabel Herrera Obaldía.



Visita del Ministro Dr. Luis Sucre al Centro de Operaciones y Control de Trazabilidad Comunitaria (COCYTC), ubicado en el corregimiento de la 24 de diciembre.

Centro de Salud de Boca la Caja

Sistema electrónico se agilizarán las certificaciones



En la Región Metropolitana de Salud, luego de la demanda en las certificaciones de pacientes por la COVID-19, con el apoyo de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) se habilita una sección en el sistema electrónico CorCovid para una mayor efectividad en la obtención de las certificaciones.

El paciente positivo por la COVID-19 en primera instancia, deberá ingresar a la plataforma Panamá Digital, cuya inscripción llegará directamente al expediente electrónico en el área del Centro de Operaciones para el Control y Trazabilidad (COCYT), donde el médico u odontólogo valida los datos de esa persona, hace clip en enviar certificación y esta le llega al paciente a través de su correo electrónico, que de forma previa el paciente ha suministrado.

Con esta nueva sección, en el centro de trazabilidad metropolitano, se busca agilizar la obtención de las certificaciones a los pacientes positivos de una forma eficaz, rápida y en pocos minutos.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE NGÄBE BUGLÉ





REGIÓN DE SALUD DE NGÄBE BUGLE

Programa Ver y Oír para Aprender llega a Quebrada de Guabo en la Comarca Ngäbe Buglé.



El programa "Ver y Oír para Aprender" de la Dirección de Proyección Social del Despacho de la Primera Dama, se trasladó hasta corregimiento de Susama, distrito de Nole Duima, en la Comarca Ngäbe Buglé, al C.E.B.G Quebrada de Guabo, cuya matrícula es de 738 niños, de pre-escolar a sexto grado.

La jornada de evaluación por parte de personal de salud de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) consiste en exámenes de Fonoaudiología y Optometría.

La Primera Dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo dijo estar muy contenta por la llegada a la Comarca Ngäbe Buglé, del programa "Ver y Oír para Aprender", que hasta la fecha ha examinado a más de 1,944 niños en distintos puntos del país, entre estudiantes de pre-escolar y primaria.

"En las próximas jornadas, superaremos los 3,000 niños en edad escolar evaluados por profesionales de la salud. Muchos de ellos han sido y serán beneficiados con este programa que capta a estudiantes con problemas visuales y auditivos a nivel nacional, y que además forman parte de las comunidades incluidas en el Plan Colmena", agregó Colón de Cortizo.

Adicional el Ministerio de Salud (MINSAL), realizó jornada de vacunación, odontología, evaluación de peso y talla para los estudiantes, también brindó atención de salud para los padres de familia y aplicaron vacunas contra el COVID-19.

Previo a la jornada de evaluación, personal de la Dirección de Proyección Social entregó donaciones a personas con casos de salud ya evaluados en la Comarca Ngäbe Buglé, adicional se entregaron bolsas de comida a familias, kits escolares, balones de fútbol y mochilas para niños, en tanto que para los infantes se donó pañales desechables, leches y cereales.

Al Centro de Salud se le dotó de termómetros y lancetas para glucómetros.

El equipo del Ministerio de Salud realizó acompañamiento de las consultas ciudadanas en Soloy, distrito de Besikó, adecuando los espacios a las necesidades de la comunidad y en cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad en los lineamientos de retorno a la nueva normalidad; la actividad estuvo bajo la

supervisión de los funcionarios de la Autoridad nacional de descentralización y el MINSA.



MINSA acompaña residentes de Besikó en consulta ciudadana.

El equipo de la nueva normalidad realizó, una capacitación referente a los protocolos de bioseguridad y a los lineamientos post COVID, para implementar las consultas ciudadanas de las juntas comunales, las mismas se realizaron en las comunidades de Kankintú, Bisira, Bahía Azul, Río Chiriquí, Cañaverall, Tobobe, Mununi, Piedra Roja, Cuorente, Kusapin, San Pedrito / Santa Catalina y en dos municipios del área de Santa Catalina y Kankintu.



Vacunación



La región de Salud de la comarca Ngäbe-Buglé recibió también sus dosis de vacuna contra la COVID-19 de laboratorio Pfizer y de AstraZeneca, para continuar con el proceso de vacunación de la población de esta región.



Docencia sobre la planificación y programación de la vacunación contra el COVID-19, por el equipo PanavaC-19, dirigido a los Técnicos en Enfermería de la Región Ngäbe-Buglé.



Traslado de funcionarios para gira de vacunación masiva contra la COVID-19; la modalidad implementadas en algunas áreas es de manera marítima, gracias a la cooperación del Servicio Aeronaval SENAN, los funcionarios son trasladados en una barcaza luego al llegar cerca de los centros de vacunación serán buscados por lanchas más pequeñas para llevarlos hasta la orilla.

En el proceso de vacunación de la Región se realizó un censo para la priorización de las embarazadas y madres en proceso de lactancia hasta de seis meses, las cuales fueron vacunadas con la vacuna contra la COVID-19 de laboratorio Pfizer.



Giras médicas: Varios funcionarios han sido trasladados con el apoyo del SENAN a las comunidades de Trinchera, Quebrada Negra, Mayo, Tolote y Coronte, todas ellas pertenecen al distrito de Kankintú, el objetivo de la gira es la toma de muestras de tos ferina y COVID-19.

Donación a la Comarca Ngäbe Bugle por parte de la OPS.



La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Panamericana (OPS), realizaron una donación consistente en ventiladores, oxímetros, termómetros infrarrojos, esfigmomanómetro y estetoscopios, fueron donados para la realización de acciones preventivas contra COVID-19.



Además, con el financiamiento de la OPS se realizó la construcción del depósito regional de biológico por un Monto de B/. 184,000. Un

importante logro para la Región ya que no se contenta con una instalación adecuada donde se guarden, catalogan y almacenen las vacunas.



Mejoras al Puesto de Salud de Cerro Puerco (MUNA) para beneficiar a una población de aproximadamente 2,421 personas, siendo esta la población de responsabilidad de los servicios de salud.

Para fortalecer la estrategia de eliminación de la malaria, en la región de Ngäbe se realizó la gestión de nombramiento de recursos para el fortalecimiento y Organización del equipo regional y local, como parte del Plan Estratégico de Eliminación de la Malaria (PEEM)

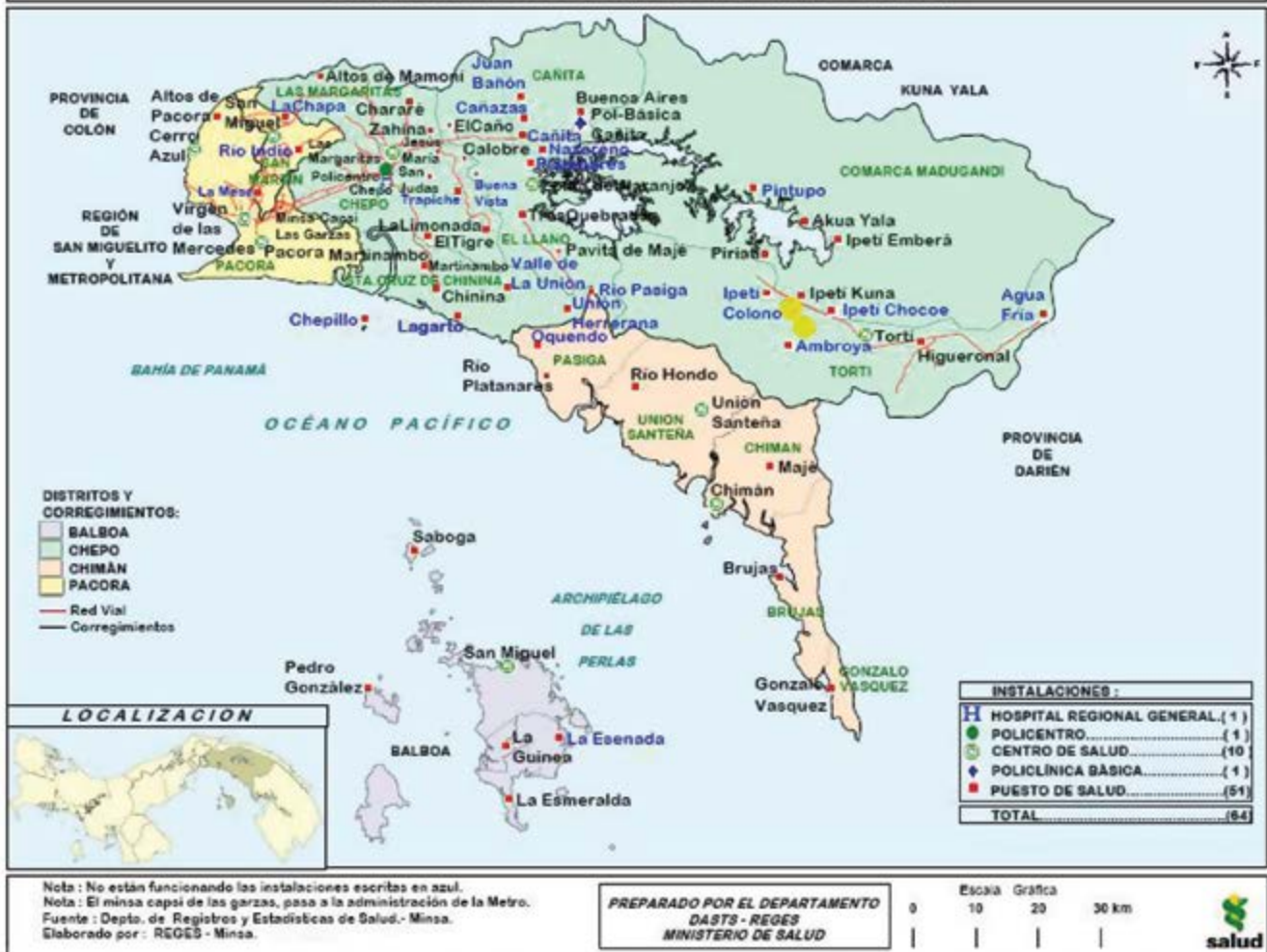


Realizamos un programa de docencia sobre nutrición a madre de niños menores de cinco años sobre la importancia de la lactancia materna y alimentos nutritivos.

REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ ESTE



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, EN LA REGIÓN DE PANAMÁ-ESTE. AÑO : 2017



REGIÓN DE SALUD PANAMÁ ESTE

Departamento de Salud Pública



Giras de Atención Integral en Salud beneficiando a comunidades de muy difícil acceso.

El Equipo Regional de Salud de Panamá Este liderados por el Dr. Carlos Batista Director Médico Regional e impulsados por el Departamento de Salud Pública en el año 2021, desarrolló Giras de Atención Integral en Salud beneficiando a comunidades de muy difícil acceso, entre estas Charare, Juan Bañón, Chinina Abajo y Chinina Arriba, Buenos Aires de Cañita, Maje Cordillera, Pueblo Nuevo de Bayano, San Buena Ventura, las Costa de Gonzalo Vázquez en el Distrito de Chimán, beneficiando a más 3, 500 personas en estas comunidades en condiciones de vulnerabilidad social. Estas Acciones realizadas con el Equipo de tarea conjunta.

Se organizan y desarrollan Giras de Trazabilidad por COVID-19 en el distrito de Chepo, Chimán y Balboa, con el fin de identificar tempranamente y dar tratamiento oportuno a los casos positivos con COVID-19, aislar los casos y sus contactos

cortando la cadena de contagio y favoreciendo a la recuperación de la salud, beneficiando a más 50,400 habitantes entre enero a septiembre de 2021.

Departamento de Provisión de los Servicios



Capacitación Regional teórica-práctica, en coordinación con Docencia y Emergencias de Salud, de ocho nuevos Operarios de Vehículos de Emergencias Médicas (OVEM), realizada por el Centro de Emergencias de Salud del Nivel Nacional.

Adquisición de equipos médicos: concentradores de oxígenos portátiles, ventiladores mecánicos, 40 camas con colchones con atriles, camas de evaluación física, pesas con tallímetros, 2 carros de paro, 2 ambú, 104 esfigmomanómetros, 54 estetoscopios, 2 ultrasonidos ginecológicos, termómetros digitales, laringoscopios, además de insumos médico quirúrgico por parte de la UGSAF.

Departamento de Planificación

Se logra la capacitación del Nuevo Escritorio Clínico al personal Regional y niveles locales en un 100%. La capacitación fue presencial al departamento de REGES y a los otros departamentos de forma virtual entre esos médicos generales, especialista, odontología, enfermería, personal técnico.

Departamento de Epidemiología

COORDINACIÓN REGIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA				
DATOS ACUMULADOS				
ESTADO DE PACIENTES AL INICIO DEL DIAGNÓSTICO	10946	FALLECIDOS	DETECTADO POST SUBSECUENTE	RECUPERADOS
Leve	10527	48		
Moderao	241	74	74	10701
Grave	1	0		

N.º DE PACIENTES SEGÚN TIPO DE AISLAMIENTO				
10946				
	TOTALES	LEVE	MODERADO	GRAVE
AISLAMIENTO DOMICILIARIO	10645	10514	0	0
HOTEL	58	57	0	0
PRIVADOS DE LIBERTAD	688	683	7	0
INMIGRANTES	556	558	10	0
HOSPITALIZADOS	401	163	237	1
SALA	398	161	235	0
UCF	5	2	2	1
OBSECUACION	0	0	0	0
DETECTADO POST AISLAMIENTO	74	69	4	1
RECUPERADOS	10701	10523	173	0
DEFUNCIONES	123	48	75	0
TOTAL	10946	10637	249	1

SITUACION ACTIVA COVID				
Años: 01 de octubre de 2021				
CASOS ACTIVOS				
N.º DE PACIENTES SEGÚN TIPO DE AISLAMIENTO				
120				
	TOTALES	LEVE	MODERADO	GRAVE
AISLAMIENTO DOMICILIARIO	115	115	0	0
HOTEL	0	0	0	0
PRIVADOS DE LIBERTAD	3	3	0	0
INMIGRANTES	5	5	0	0
DETECTADO POST AISLAMIENTO	0	0	0	0
HOSPITALIZADOS	2	1	1	0
SALA	2	1	1	0
UCF	0	0	0	0
OBSECUACION	0	0	0	0
TOTAL	120	115	1	0

DASHBOARD MONITOREO DIARIO COVID-19.

Se amplió la información y sistema de vigilancia COVID-19 del informe presentado del DASHBOARD anexando cuadros que refuerza a través de plataformas VIGMOR del sisvig para el registro, seguimiento y notificaciones de la Región de Salud Panamá Este, de muestras tomadas dentro y fuera de nuestra región, resúmenes semanales, cálculo del RT y defunciones. El cual

facilita la coordinación local con las instalaciones de atención primaria y de la caja de seguro social (hospital de Chepo y policlínica de cañitas), para la entrega de información diaria sobre trazabilidad y monitoreo COVID-19.

Se reforzó la vigilancia epidemiológica y las capacidades regionales implementando turnos de trazabilidad para la realización de monitoreo diarios y los fines de semana.

Departamento de Laboratorio



Personal de laboratorio realizando pruebas rápidas por COVID-19 en actividades de hisopados masivos.

Se logra la realización de todas las pruebas rápidas por Inmunoquímica e Inmunofluorescencia para el diagnóstico del COVID-19, desde las áreas más accesibles hasta aquellas de muy difícil acceso por parte de los tecnólogos médicos de este departamento con la finalidad de brindar un diagnóstico seguro a todos. Se contabilizan 43,500 pruebas.

Cambio de tecnología en el Equipo de Química del Laboratorio del MINSACAPSI de Tortí. Realización de la campaña de Donación de Sangre.

Se realizó la capacitación en el uso de PDR (pruebas rápidas) de malaria en los funcionarios de vectores, colaboradores comunitarios de las comunidades indígenas endémicas, Médicos y enfermeras (áreas de difícil y muy difícil acceso), equipo de FORIS de la Región de Salud Panamá Este con lo que se cumple con los objetivos plasmados para el cumplimiento del plan de eliminación de la malaria.

Programa Ampliado de Inmunización



Personal de enfermería trasladándose en helicópteros a áreas de muy difícil acceso para iniciar con la primera aplicación de la vacuna COVID-19 (Pfizer).

Coordinación estratégica PAI - SENAFRONT - POLICIA NACIONAL - policía tránsito para el retiro, distribución y custodia de las vacunas.

Se logra una cobertura de un 96% de funcionarios de salud con 2 dosis de vacunas contra COVID-19.

Se logra una cobertura de un 78% de población de la región vacunadas con 1ª dosis.

Se logra una cobertura de un 65% de población de la región vacunadas con 2ª dosis.

Centro de Salud de Las Margaritas como puesto de vacunación los jueves para vacunación a crónicos, embarazadas, puérperas y madres lactantes, excelente afluencia de la población en este puesto de vacunación.

Hospital de Chepo y Centro de Salud de Pacora como puestos de vacunación de lunes a viernes para vacunación de 3ª dosis de Pfizer.

Hospital de Chepo como puesto de vacunación para 2ª dosis con astrazeneca.

Programa de Niñez y Adolescencia

Los centros ya no contaban con libretas. El nivel nacional nos indica que cada región debe gestionar sus libretas. La imprenta que se comprometa a confeccionar las libretas según lo indicado.

Programa de Salud Sexual y Reproductiva



La Doctora Cristobalina Batista orientando a las pacientes para la realización de las mamografías.

Desde el 7 de junio hasta el 31 julio se llevó acabo en la Región de Salud Panamá Este la atención del Programa Salud Sobre Ruedas del Despacho de la Primera Dama, en beneficio de la salud de las comunidades de Chepo, Las Margaritas,

Cañitas, El Llano, Loma del Naranja, Torti y las comunidades indígenas de Ipetí Embera y Piriati Embera.

Durante este período se realizaron un total: 992 hisopados, 663 Mamografías, 831 EKG, 368 Pruebas de PSA, 236 Pruebas de VIH.

Departamento de Nutrición



Docencia “No, no hay razón para suspender la lactancia materna”.
Personal Técnico y Administrativo / Centro de Salud de Pacora.

Aumento de la cobertura de atención nutricional en el año 2021: el total de pacientes atendidos en el año 2020 fue de 623 y para el primer semestre del 2021 el total de pacientes atendidos fue de 616; lo que significa un incremento del 99%.

Desde mayo de 2021 se está ofreciendo el servicio de Atención Nutricional en el Centro de Salud de Las Margaritas.

Adquisición de equipos antropométricos para las instalaciones de salud: 6 infantómetros portátil de plástico con maletín de transporte, 2 balanzas digital para menores de 1 año con adaptador de corriente y carro de transporte, 6 balanzas digital de piso portátil con maletín de transporte.

Semana Mundial de la Lactancia Materna 2021: se realizó docencia dirigida al personal de salud por la Dra. Mitzila Rosas, Coordinadora del Programa Nacional de Niñez del Ministerio de Salud. El tema presentado fue “NO, NO HAY RAZÓN PARA SUSPENDER LA LACTANCIA MATERNA”

Departamento de Saneamiento Ambiental

Se logra en el departamento de Saneamiento Ambiental:

- El registro de 797 establecimientos de Alimentos, Bebidas e Interés Sanitario en la base de datos.
- El trámite de 16 Certificaciones de Registros de Controladoras de Plagas en la Región de salud de Panamá Este.
- El trámite de Permiso Sanitario de varios establecimientos de Interés Sanitario.
- Elaboración y foliado 1,195 expedientes de los establecimientos de Alimentos Bebidas e Interés Sanitaria.

Departamento de Enfermería



Vacunación por COVID-19 en la comunidad de Nazareno Corregimiento de Chinina área de muy difícil acceso.

El departamento de enfermería cuenta con 56 enfermeras y 39 técnicos en enfermería, los cuales cubrieron en conjunto con el personal del nivel nacional la operación Panava C-19, en los 4 distritos y 21 corregimientos de la Región de Salud de Panamá Este.

Se logra la aplicación de 68,321 primera dosis y 82,307 segunda dosis dando un total de 150,831 dosis aplicadas de la vacuna contra la COVID-19.



Personal de enfermería inicia con la primera aplicación de la vacuna COVID-19 (Pfizer).

Centro de Salud Las Margaritas



Atención en un 100% a los pacientes sintomáticos respiratorios realización de hisopados intramuros y extramuros tanto por equipo en el área de sintomático respiratorio en la instalación como por el equipo de respuesta rápida durante el período de noviembre 2020 a septiembre 2021 se realizaron 17,798 hisopados pruebas rápidas y PCR estos hisopados en un gran porcentaje se realizaron en áreas vulnerables por ser invasiones se observó mucho hacinamiento y condiciones sanitarias insalubres la principal falta de agua.

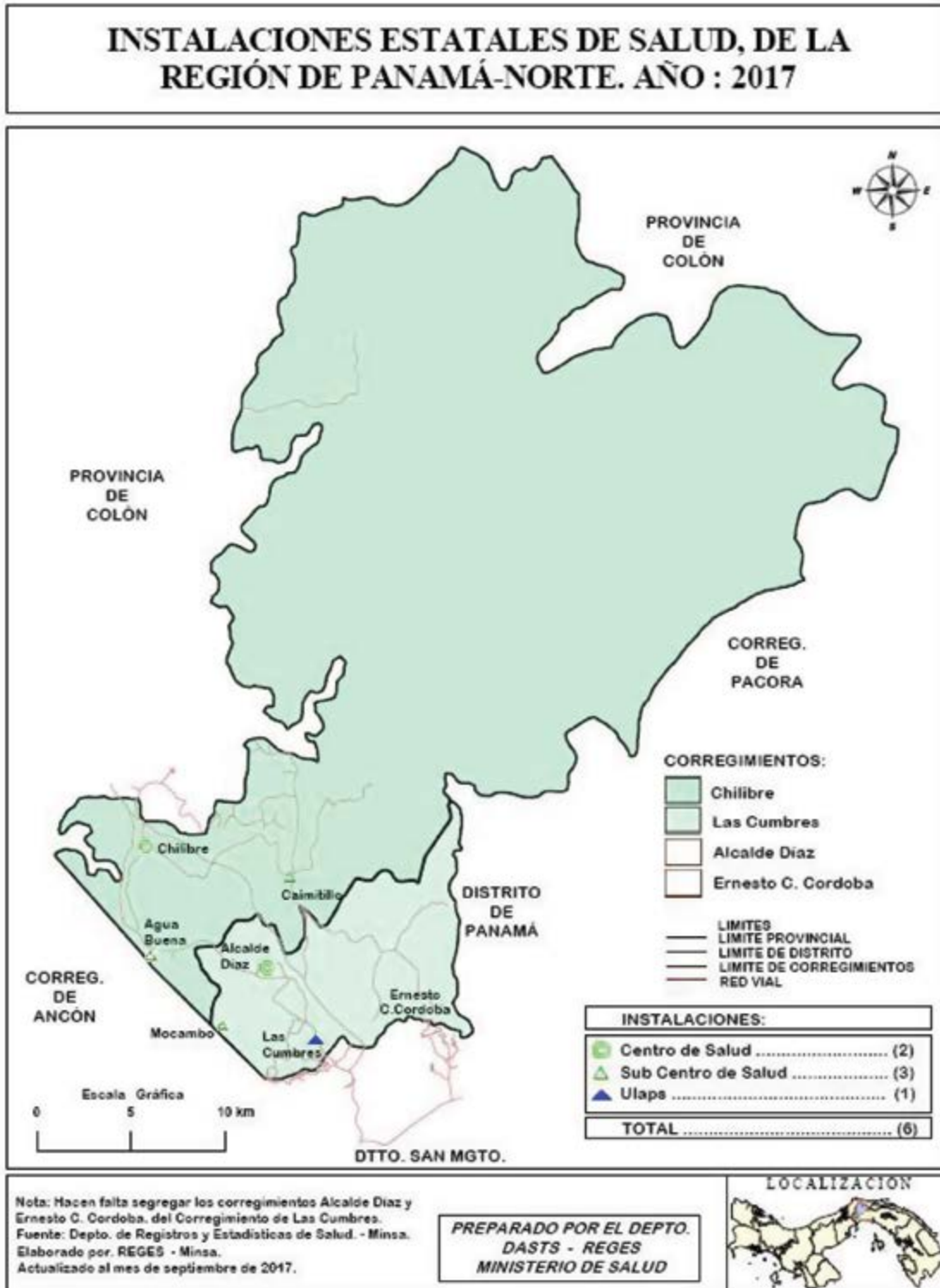


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE





REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE

EPIDEMIOLOGÍA

En el transcurso del último año de pandemia, se logró fortalecer el trabajo interdisciplinario para mejorar el control de casos de COVID-19 en la Región de Salud de Panamá Norte. Dentro de las acciones más destacadas podemos mencionar, el control y seguimiento estrecho de los brotes de casos COVID-19 detectados a través de la vigilancia epidemiológica activa. Entre los más relevantes está el brote de casos ocurrido en el Hogar San Carlos, el cual se mantuvo activo durante alrededor de tres meses y requirió de una vigilancia estricta de los casos y gran coordinación con los equipos de trazabilidad, equipos de respuesta rápida y apoyo del nivel hospitalario para el traslado de los casos complicados. Se realizaron un total de 4 intervenciones en las Comunidades del Lago Alajuela, para el control de varios brotes de COVID-19 ocurridos allí, en donde se contó con la colaboración del Servicio Nacional Aeronaval para el transporte aéreo del personal hacia estas comunidades para lograr la investigación de los casos, realizar los hisopados correspondientes y aislar los casos positivos.

Cuadro 1. Brotes de casos COVID-19 atendidos en la Región de Salud Panamá Norte. Período: noviembre 2020 - octubre 2021.

BROTOS DE PANAMA NORTE				
ESTABLECIMIENTO	FECHA	PACIENTES DETECTADOS	FALLECIDOS	RECUPERADOS
POTABILIZADORA IDAAN	23/11/2020	4	0	4
CONSTRUCTORA MECO	27/11/2020	9	0	9
CENTRO DE REHABILITACION DEL CENTRO DE DIOS	29/12/2020	33	0	33
BROTE DEL HOGAR SAN CARLOS	09/02/2020	42	5	37
EMPRESA MELO Y CIA.	21/6/2021	4	0	4
FUNDACION SERVIR	20/7/2021	17	1	16
AVICOLA CHONG	25/4/2021	3	0	3
HOGAR NIÑAS DE LA CAPITAL	16/8/2021	13	0	13
CAMESA	26/6/2021	10	0	10
COMUNIDAD MONOCONGO	30/6/2021	26	0	26
COMUNIDAD DE TRANQUILLA	06/08/2021	2	0	2

Salud Pública Regional, con el apoyo de MEDUCA y administración regional, logró habilitar un Salón para las llamadas de notificación y seguimiento de los casos COVID-19 positivos dentro del Colegio Monseñor Francisco Beckman, dotado de 5 líneas telefónicas con la utilización de aplicación web coordinado con el equipo del 169. Se inicia además una campaña en los Centros Educativos para promover el *cuidado, prevención y bioseguridad en los estudiantes*, y que los mismos sean replicadores de información en sus casas.

CONTROL DE ALIMENTOS Y VIGILANCIA VETERINARIA

Ante el incremento en la notificación de casos por parte de la Región de Salud de Panamá Norte, se refuerza la inspección a establecimientos de interés sanitario mediante la incorporación de más turnos de jornada extraordinaria, con la inclusión de Médicos Veterinarios en los mismos. La cobertura de estas inspecciones se extiende a cualquier actividad que pudiera representar un riesgo para el contagio del COVID-19 en las comunidades, incluyendo actividades deportivas, eventos públicos y privados en los cuales se verifica el aforo, distanciamiento físico y medidas de bioseguridad. También se verifican las condiciones sanitarias de las estructuras y cumplimiento con las buenas prácticas de manufactura en los locales de expendio de alimento fijos y ambulantes. Los infractores son citados para sanción en los niveles locales y regional. El Departamento de Saneamiento Ambiental ha mantenido una constante vigilancia, verificando el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y las condiciones sanitarias en actividades (eventos, cumpleaños, actividades deportivas, etc.) y en establecimientos de alimentos y establecimiento de interés sanitario. Adicionalmente se ha contado con el equipo de salud ocupacional, quienes en conjunto con saneamiento ambiental han mantenido la *supervisión a las empresas* con el fin de garantizar el cumplimiento de los protocolos correspondientes. Se han realizado operativos vespertinos y en fines de semana para garantizar el cumplimiento de la normativa

de bioseguridad en beneficio de la población de Panamá Norte. La Región ha realizado en coordinación con MEDUCA, las inspecciones a los planteles educativos de la Región, para otorgar la respectiva *Certificación de Bioseguridad* previo al regreso a clases de manera presencial, logrando la certificación de 81 escuelas hasta la fecha.

PROMOCIÓN DE LA SALUD



Se han realizaron 20 jornadas educativas dirigidas a pacientes de enfermedades crónicas, grupos pares de adolescentes, líderes comunitarios y funcionarios de instituciones gubernamentales, como: MIDES, MITRADEL, IFARHU, MEDUCA, J.C Ernesto Córdoba, J.C Alcalde Díaz, J.C Caimitillo, J.C Chilibre, CAIPIS de la Región, padres de familia, grupos organizados de vecinos vigilantes de los corregimientos, entre otros. Estas jornadas educativas tienen el objetivo de orientar y sensibilizar a la población sobre las medidas de prevención de diferentes enfermedades como COVID-19, enfermedades no transmisibles etc. Igualmente busca promover un estilo de vida saludable y seguro para tener una comunidad saludable.

Campaña MAPA y vacúnate en la Región de Panamá Norte



Se realiza campaña MAPA en atención a las nuevas directrices del uso obligatorio de pantalla facial en el transporte público. Esta campaña se realizó en plazas, piqueras de buses, taxis, paradas, establecimientos comerciales y en las diferentes comunidades de la región, entregando 15,000 pantallas y volantes informativos. De igual forma se realizó campaña de promoción: *Vacúnate por ti y por los que amas*. En esta campaña se realizó perifoneo en las comunidades de los 5 corregimientos, volanteos, capsulas informativas en salas de espera de instituciones, empresas y de las instalaciones de salud, el objetivo de la campaña: educar a la población sobre los beneficios que presentan las vacunas contra el COVID-19 y la importancia de no bajar la guardia en el uso de las medidas de bioseguridad, a pesar de estar vacunada.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Se tramitaron nombramientos de personal técnico y administrativo por COVID-19. Actualmente la Región de Panamá Norte cuenta con un total

de 101 nuevos colaboradores, nombrados por contrato para sumar esfuerzos para la mitigación y control de la pandemia de COVID-19.

Se logró la *Creación de la Sección de Bienestar del Empleado y Relaciones Laborales*, buscando como objetivo establecer un equilibrio físico y emocional en estos momentos de pandemia, con los colaboradores de esta Región de Salud. De igual manera se logró el nombramiento de un Médico Especialista en Salud Mental y tenemos un nuevo Psiquiatra, que realiza funciones como coordinador del Programa de Salud Mental a nivel de la Sede Regional y brinda atención en el Centro de Salud de Chilibre.

RELACIONES PÚBLICAS



La Oficina de Relaciones Públicas ha llevado a cabo diversas acciones para la promoción de las actividades que desarrolla la Región de Salud de Panamá Norte, para la población que reside en esta área del país. En los meses de noviembre y diciembre 2020, se continuó con la promoción en puntos de afluencia de personas en el área norte y se entregó mascarillas, pantallas y geles alcoholados. En enero 2021 se inicia campaña de

divulgación en redes de la reapertura del *Centro de Capacitación de Manipuladores de Alimentos*, CCMA regional. De igual manera en marzo se elaboró un vídeo para redes sociales (IG y FB) divulgando la apertura del *Centro de Hisopados* ubicado en los estacionamientos del Colegio Monseñor Francisco Beckmann.

En marzo se llevó a cabo un acto en honor a la memoria del personal de salud, víctimas del COVID-19, al cual fueron invitados los medios y las autoridades locales.



El inicio de la operación PANAVAC19 en Panamá Norte, se lleva a cabo en el mes de abril y el centro de vacunación escogido para los medios de comunicación fue el *CEBG Melchor Lasso de la Vega*, en donde el titular de salud Luis Francisco Sucre, acompañó a la Directora Regional Sara Castañeda de Castillo y a las enfermeras al recorrido de la inoculación de las primeras dosis de Pfizer. La Directora de la Región de Panamá Norte, acudió en varias ocasiones al área de carga del Aeropuerto de Tocumen para recibir las dosis de vacunas tanto de Pfizer como de AstraZeneca

para inocular a la población y dio declaraciones a los medios asistentes.

La Dra. Sara Castañeda de Castillo ha estado en entrevistas a través de medios radiales tales como Radio Mía, KW Continente, en el programa Al Filo de la Verdad y en el noticiero de (RPC Radio) en TVN, TR, NEXTV y SERTV con temas como: Situación epidemiológica de la COVID-19, las acciones de trazabilidad y de los equipos de respuesta rápida, el avance en el proceso de vacunación, los operativos de salud pública y las estrategias de promoción entre otros temas.

ENFERMERÍA REGIONAL



En febrero del 2021 se recibe el primer lote de vacunas Pfizer en la Región de Salud de Panamá Norte y de este modo se da inicio a la estrategia continua de vacunación contra la COVID-19, a funcionarios en primera línea de atención (funcionarios de salud, grupos esenciales: Fuerza de Tarea Conjunta, Cruz Roja, etc.), personas mayores de 60 años en asilos y encamados. Como parte de los logros del equipo de enfermería regional, se realizó docencia sobre el Uso de la Espiga al momento de preparar la vacuna Pfizer



COVID-19, a las Enfermeras del centro de salud de Chilibre. En marzo se llevó a cabo la primera reunión con el equipo PANAVAC-19 y con los enlaces de presidencia para la organización y coordinación de la vacunación circuital. De igual manera se realiza supervisión a las Enfermeras coordinadoras locales del programa de adultos y supervisión y Capacitación al equipo de coordinadores de Cuidados Paliativos en las Normas del programa. Durante el mes de abril inicia la *Primera Jornada de la Estrategia continua de vacunación circuital en el 8-9 en 16 centros de vacunación* (13 del MINSAL Y 3 de la CSS), para personas mayores de 60 años, docentes y embarazadas. Total de personas vacunadas: 20,063. El equipo de enfermería también realizó

el armado de los kits con *Equipos de Protección Personal* para utilizarlos en la vacunación circuital. Como parte de la estrategia del Programa Ampliado de Inmunización PAI, en el mes de mayo se llevó a cabo una reunión con autoridades locales del corregimiento de Caimitillo y líderes de las comunidades indígenas para planificar y coordinar la Estrategia continua de *vacunación en áreas de difícil acceso*. La Región de Salud de Panamá Norte inicia en el mes de mayo su segunda jornada de Estrategia continua de vacunación circuital en el 8-9, en 16 centros de vacunación (13 del MINSAL, 3 de CSS), para personas mayores de 60 años, docentes y embarazadas. Total de personas Vacunadas:18,741. Como parte de la programación de docencia, el equipo de enfermería llevó a cabo capacitaciones en temas como: Espiritualidad en los cuidados paliativos y Abordaje y manejo del paciente con Tuberculosis.



En junio da inicio la organización de la vacunación con AstraZeneca a hombres y mujeres de 30 años y más; en cuatro centros de vacunación: John. F. Kennedy, Melchor Lasso de la Vega, José Artigas e Instituto Bilingüe Internacional. Total de personas vacunadas: 10,277.

Posteriormente la Región da inicio a la vacunación con Pfizer a Embarazadas, pacientes con enfermedades crónicas y madres lactantes. De igual manera se continua con la segunda dosis de vacuna AstraZeneca a hombre y mujeres mayores de 30 años. Total de personas vacunadas: 9,404. En agosto iniciamos con la aplicación de la primera dosis la estrategia continua de vacunación circuital en el 8-9, modalidad de barrido a personas mayores de 16 años y crónicos de 12 a 15 años. Total de personas vacunadas: 80,474 y en septiembre se aplica la segunda dosis en modalidad de barrido a personas mayores de 16 años y crónicos de 12 a 15 años con un total de personas vacunadas de 75,960.



De igual manera la Región de Panamá Norte da inicio a la aplicación de la *primera dosis de Pfizer*, en comunidades de difícil acceso en modalidad de barrido, personas de 12 años en adelante. Total de personas vacunadas: 636.

DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y OBRAS SANITARIAS

Se realizaron inspecciones conjuntas con técnicos de la *Unidad Ambiental de la ACP*,

empresas privadas y ONG, para levantar información y poder desarrollar a corto plazo proyectos de mejoramiento, adecuación o construcción de nuevos acueductos rurales, de carácter prioritario, que incluyan la dotación de insumos, capacitaciones, manejo adecuado y mantenimiento de los acueductos, para que sean auto sostenibles, mejorando la calidad de vida de esta población vulnerables y de escasos recursos.



Entre los PROYECTOS PRIORITARIOS están cinco proyectos comunitarios con el apoyo de la ACP, PENUD, ONG y empresas privadas que mejorarán los sistemas de distribución, abastecimiento y mantenimiento de los acueductos en la Cuenca Chagres- Alajuela, en las siguientes comunidades: Quebrada Benítez, Aldeas Emberá Parará Purú, Aldeas Emberá de Tusipono, Victoriano Lorenzo y la Comunidad Emberá de La Bonga. El Proyecto de mas relevancia es el que beneficiará a 4 sectores de MOCAMBO, con más de *1500 personas beneficiadas*. Se cuenta con el apoyo de DAPOS regional, DISAPAS nivel Nacional, Autoridades Locales, MIDA, Empresa Privada y la Comunidad en general. Actualmente

se desarrolla un proyecto de purificación y dotación de agua de una fuente superficial existente para brindar agua potable. También se realizó la actualización de las Juntas de Acueducto Rural (JAAR) de toda la Región.

COCYCT: Durante toda la Pandemia ha estado a cargo de la Estrategia de Trazabilidad Comunitaria de la COVID-19, cumpliendo a cabalidad con los siguientes objetivos: Trazabilidad y seguimiento de casos y contactos en la comunidad, masificación de Pruebas de PCR y Antígeno por los Equipos de Respuesta Rápida y por los Puntos de Hisopados, dando prioridad a los contactos estrechos de casos, seguimiento estrecho a empresas y comercios. De igual forma se cumplió a cabalidad con la Trazabilidad de los Brotes de casos en hogares, albergues, comunidades y empresas, mediante la evaluación y seguimiento de los casos activos, el traslado de pacientes hacia hoteles y hacia hospitales.

PLANIFICACIÓN



Se logró el 70% de avance del *proyecto de Inversión* Nuevo Centro de Salud de Caimitillo

que beneficiará a más de 45,000 personas de la Región. Se cuenta con la donación de una nueva infraestructura de salud el Centro Reintegra de Caimitillo el cual es una donación del Club Activo 20-30 y que se encuentra fase de equipamiento pero que está completamente terminado en su ejecución física.





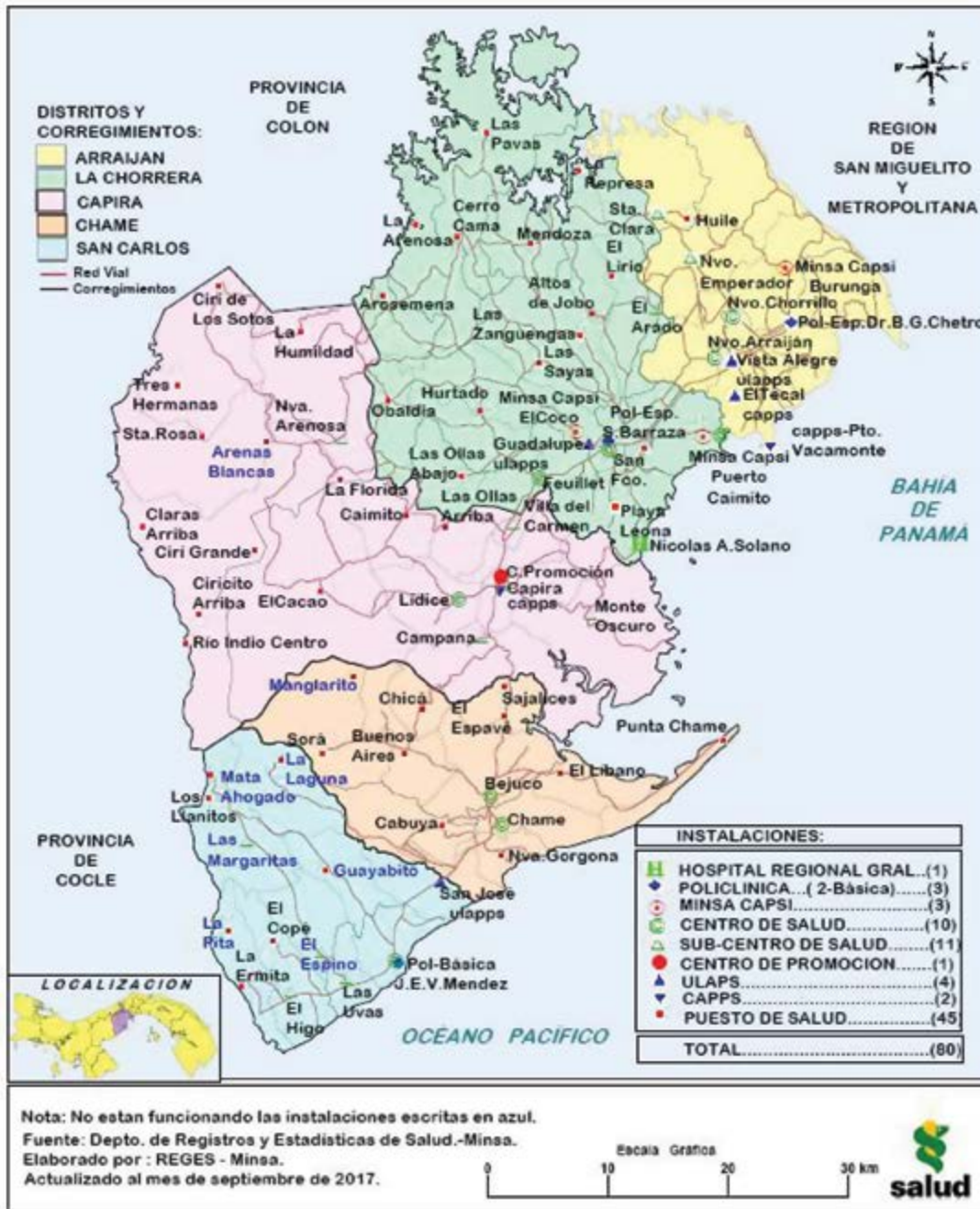
REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ OESTE



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE PANAMÁ-OESTE. AÑO : 2017



REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ OESTE

Prevención y control del evento pandémico COVID-19 y otra acción destacadas.

1. Se adecuaron sala para la atención de pacientes COVID-19, con personal médico panameño y el apoyo de 23 profesionales cubanos en el Hospital Nicolas A Solano (intensivistas, internistas, cardiólogos, neumólogos).



2. Se realizó la apertura de Centros de Operaciones para control y trazabilidad comunitaria ante la COVID-19 a nivel de la Provincia y en los distintos distritos, con el fin de dar respuesta oportuna en la detección, contención de casos a través de los barridos comunitarios.
3. Se instalaron cercos sanitarios como estrategia para mitigar los casos de la COVID-19, así como también operativos de verificación a vehículos de transporte y establecimiento comerciales.



4. Se inició el proceso de vacunación contra la COVID-19 a personas con discapacidad, mayores de 16 años. De acuerdo con la coordinación hecha con la Secretaría Nacional de Discapacidad, Como parte de las acciones que emprende Operación PanaVac-19 en la Fase 1, personal de las instalaciones de Salud de la provincia de Panamá Oeste, realizaron visitas domiciliarias para la aplicación de vacunas a pacientes encamados, asilos, casa hogares.
5. El trabajo en equipo no se detiene en la Región de Salud de Panamá Oeste, por lo que los Equipos Unificados de Trazabilidad (EUT), equipos de respuestas rápidas (ERR) y promoción de la Salud se mantienen activos y no bajan la guardia con la finalidad de mitigar el contagio y de seguir concientizando a la población con las medidas de bioseguridad ante la COVID-19.



6. Se refuerza la toma de hisopados con la puesta en marcha de un nuevo Centro localizado en Barrio Balboa, estacionamientos de la Feria Internacional de La Chorrera, posteriormente trasladado a predios de la Región de Salud de Panamá Oeste con funcionamiento fin de semana, así como puestos de toma de hisopados con pruebas rápidas Sofia.
7. Se inició el proceso de vacunación contra la COVID-19 a pacientes con enfermedades crónicas, embarazadas, puérperas y lactantes, así como también la inmunización a la población con aplicación de la vacuna AstraZeneca.



8. Se continuó la estrategia de vacunación contra la COVID-19, conjuntamente con la Junta

Técnica de Panamá Oeste, en modalidad barrido en los circuitos 8-1, 8-2, 8-3 y 8-5, inmunizando a personas desde los 12 de años de edad primera y segunda dosis Pfizer a los Distritos de Arraiján, Capira, Chame, San Carlos, La Chorrera.

9. Se inauguró las instalaciones del Centro Reintegra 20-30 en el Distrito de La Chorrera en beneficio de las personas con discapacidad en esta región, donde también se estableció el centro de acopio de las ambulancias.
10. Se lanzó la campaña “no salgas sin tu MA-PA”, con la reapertura de actividades económicas, promocionando el uso de mascarilla y pantalla en lugares de mayores concurrencias de personas y reducir así la transmisión de la COVID-19.



11. Se rindió tributo a 4 funcionarios fallecidos a raíz de la pandemia, trabajadores que entregaron el todo por el todo en pandemia.



12. Se inauguró el puesto de salud provisional de Nuevo Emperador para atención de morbilidades a libre demanda y reapertura de atención primaria en el Subcentro de salud de El Arado.

13. Se logra el nombramiento de Enfermera, Laboratorista y Farmacéutico.

14. Reapertura de la Atención Pediátrica y Medicina General en El Puesto de Salud del Higo de San Carlos.



15. Reactivación de los Puestos de Salud agregados del Plan Colmena.

16. Se inicia El Plan de Capacitación en áreas de difícil acceso para Emergencias Médicas más frecuentes.



17. Inauguración de la Clínica de Alto Riesgo Obstetrico en la Policlínica Blás Gómez Chetro del Distrito de Arraiján, en conjunto con la Caja de Seguro Social.



18. Implementan el SEIS en el Centro de Salud de Puerto Caimito uso obligatorio del expediente electrónico en instalaciones de salud.

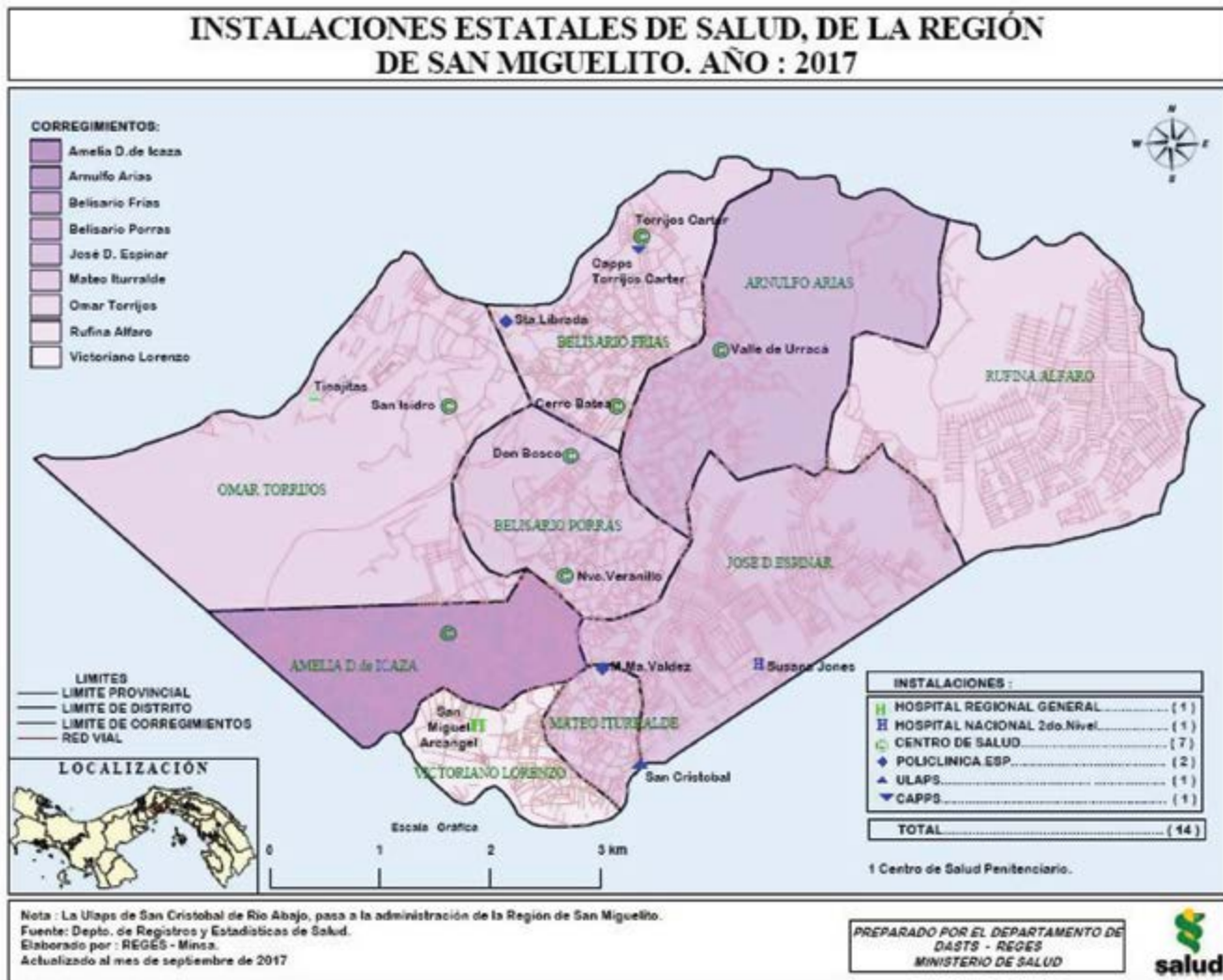


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE SAN MIGUELITO





REGIÓN DE SALUD DE SAN MIGUELITO

No bajamos la guardia hemos continuado con la labor en la comunidad para la prevención de casos COVID 19 realizando barridos de hisopados en las comunidades abarcando casas y establecimientos comerciales con un promedio de 560 establecimientos visitados y más de 2000 hisopados realizados, (foto de trazabilidad).



Con el objetivo de brindar un seguimiento adecuado y detectar oportunamente signos de alarma e intervenir en el manejo adecuado de nuestros pacientes diariamente se realiza trazabilidad y control de las personas COVID 19 positivos y sus contactos con un porcentaje de recuperación de 97%.



A la fecha mantenemos un porcentaje de positividad de 3% con un Rt hasta la semana 37 de 0.82.

En cuanto a la vacunación contra el COVID 19 hemos colocado un aproximado de 350 mil dosis lo que representa una cobertura de aproximadamente 75% de la población objetivo, abarcando población vulnerable que se encuentra en asilos, personas con discapacidad y encamados.



Fortalecimiento de la fuerza laboral con el nombramiento de personal Médico:13, Odontólogos: 6, técnicos:16 y administrativos: 30.

A pesar de la pandemia hemos continuado con los programas de atención poblacional logrando:

- Implementación de la comisión Nacional para el abordaje integral de las conductas suicidas y la preparación del plan Regional de atención al riesgo suicida.
- Con el objetivo de promover un desarrollo saludable en la población adolescente el programa de atención al adolescente ha

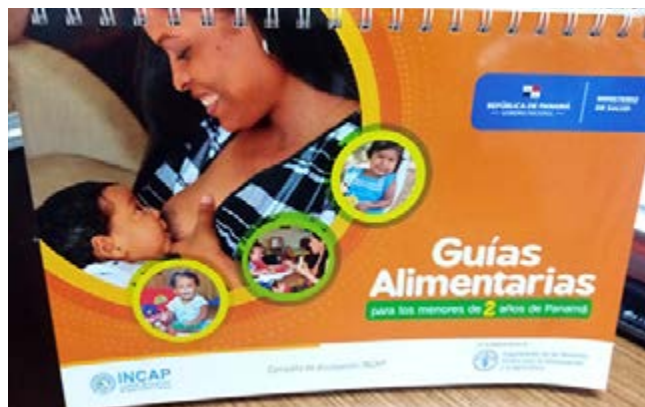
desarrollado diversas actividades en pro de lograr capacidades en los adolescentes que incluyan proyectos de vida, reducción del tabaquismo, drogas y salud sexual y reproductiva.



- En Colaboración con la embajada de Japón está en ejecución la construcción de un módulo para la atención de los adolescentes en el centro de Salud de Cerro Batea el cual beneficiara al corregimiento de Belisario Frías y Arnulfo Arias.



- En el programa de nutrición en colaboración con el INCAP se logró la implementación con material educativo de las guías alimentarias del menor de 2 años a nivel regional.



- Con el objetivo de lograr una mayor adherencia de los pacientes, el programa de tuberculosis implemento un seguimiento estrecho entregando los medicamentos semanales y supervisando las dosis, con un total de 56 personas en el programa.
- Con el objetivo de mantener controladas las enfermedades producidas por la mala manipulación de alimentos se retomaron las capacitaciones y expendio de carnet de manipuladores con un total de 10,079 confecciones hasta septiembre de este año.
- Con respecto al programa de niñez las coberturas regionales se encuentran en un 45.84%, en el menor de un año lo que ha sido un logro con respecto al 2020 (40%), considerando que aún estamos en pandemia. En la edad de 1-4 años, nos encontramos con un 17.74%, lo cual ha tenido un incremento con respecto al 2020 (12%). En el menor de un año, la concentración de las citas fue de 2.3 controles y en el menor de 1 – 4 años de 1.5 controles, similares a los presentados durante el 2020. Debido a la pandemia, se hicieron

ajustes en las citas de controles, disminuyendo la frecuencia de las mismas.

- Se ha logrado una reducción del 71% de los casos de dengue comparado con el año 2020.



- Con el objetivo de mantener una vigilancia continua de la calidad de agua el equipo de saneamiento ambiental continúa realizando tomas de muestras de agua para su análisis y medición del cloro con una meta alcanzada de 100% según la programación para el tercer trimestre del año, igualmente se continua con la inspección de establecimientos de interés sanitario en operativos diurnos y nocturnos con el objetivo de evaluar los protocolos de bioseguridad ante el COVID 19 alcanzando una meta de 2,273 establecimientos, los mismos han incluido los establecimiento educativos en preparación para la apertura escolar.
- Hemos implementado la iniciativa de plan colmena con una cobertura de los corregimientos de Belisario Porras, Belisario Frías, Arnulfo Arias y Rufina Alfaro llevando a la comunidad los servicios de tamizaje auditivo

y visual, evaluación nutricional, odontológica, mamografías, electrocardiogramas, pruebas de VIH, captación de personas con discapacidad, vacunación y actividades docentes de promoción de la salud con el objetivo de disminuir la brecha de acceso a la salud con un total de 1,645 personas.



Con el objetivo de educar y concientizar a la población sobre los diversos temas de salud hemos realizado diferentes actividades como docencias, volantes y entrega de material educativo, además continuamos con la campaña de prevención de COVID-19.



Se ha actualizado los Planes de Gestión de Riesgo de las instalaciones de salud, identificación de las

áreas de riesgo interno, externos y vulnerabilidad de los centros de salud.

El departamento de control de alimentos y vigilancia veterinaria ha estado inspeccionando establecimientos en cumplimiento a la lista de verificación del COVID-19 hasta la fecha con 222 establecimientos de los cuales el 60% cumple con los requisitos de igual modo se han realizado 1102 inspecciones a establecimientos de interés sanitario de los cuales 234 han sido al matadero de aves de Avícola Chong, 253 a establecimientos para la obtención de Permiso de Operación Sanitario, Certificación de planta y Constancia de Inspección Sanitaria, 97 inspecciones a establecimientos en cumplimiento del convenio MINSA-MIDA-OIRSA-ANAVIP, 198 inspecciones en operativos Regionales y Locales, 47 inspecciones en atención de denuncias, quejas y 311, 51 inspecciones a establecimientos de interés sanitario de forma rutinaria.



Se ha reactivado el proyecto de la construcción del Policentro de salud de San Isidro que actualmente tiene un avance de 43% con una fecha de culminación del proyecto para abril del 2023.

REGIÓN DE SALUD DE VERAGUAS



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE VERAGUAS. AÑO : 2017



Nota: Instalaciones con Mamógrafos, escritas en Rojo.
 Nota: No están funcionando las Instalaciones escritas en azul.
 Fuente: Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.
 Elaborado por : REGES - Minsa.
 Actualizado al mes de septiembre de 2017.

PREPARADO POR EL DEPTO.
 DASTS / REGES
 MINISTERIO DE SALUD



REGIÓN DE SALUD DE VERAGUAS

En la Vigilancia Epidemiológica de la Sala de Situación COVID-19 Veraguas, para el 2021 se han realizado un total de 113,672 hisopados nasofaríngeos hasta la semana epidemiológica # 39 y el porcentaje de positividad de 1.6.

De los 17,965 casos hasta la semana epidemiológica #39 el 7% de los casos ameritaron hospitalización y un 93% un seguimiento en hotel y domicilios.

Las dosis de vacunas COVID-19 aplicadas por grupos priorizados: 1° Dosis 194,864, 2° Dosis 179,460 y terceras dosis 405 con una cobertura de 89.4%.



Jornada de vacunación contra COVID-19.



Jornada de vacunación en Jornada de vacunación contra COVID-19.



Vacunación contra COVID-19.

Los equipos de trazabilidad visitaron 26,803 viviendas con un total de 118,036 beneficiados y 125,457 bolsas solidarias entregadas.

Acciones más relevantes en donde la Unidad Docente Regional en esta contingencia COVID-19: Jornadas de capacitación al personal administrativo sobre cómo manejar el estrés laboral en tiempos de pandemia, capacitación sobre Riesgos Psicosociales laborales en tiempos de COVID-19, apoyo al departamento de Salud Mental en la Jornada de Sensibilización de Red de Innovación sobre la Salud Mental, en esta jornada de sensibilización se habló sobre diferentes temas relacionados a la Pandemia COVID-19, apoyo a la Dirección Regional en la provisión y despacho de insumos para las Jornadas de vacunación.

A nivel regional la Sección de Salud Bucal ha brindado ayuda en la Formación de Comités de Bioseguridad, en las capacitaciones a medida de las aperturas graduales de los diversos bloques y supervisiones para el cumplimiento de las diversas guías según actividad.



Puestos de Hisopados.

Se han apoyado las acciones regionales del Equipo de Respuesta Rápida, Trazabilidad y evaluación teniendo al mes de septiembre 10 odontólogos a tiempo completo, 16 compartidos con sillón, 12 técnicos compartidos entre actividades del equipo de Respuesta Rápida y consultorio dental.

En las instalaciones de salud los odontólogos han formado parte de los comités de bioseguridad y de los equipos de triage rotativamente.

Se nombraron 3 odontólogos de contrato para el equipo de Respuesta Rápida, 1 Técnico de Asistencia de Odontológica de contrato y otro permanente y el ingreso de 7 odontólogos internos apoyando así a los equipos de "Respuesta Rápida de COVID-19.

Seguimiento al proceso de la atención dental de una manera progresiva y asimétrica según las GUÍA DE RETORNO A LA NORMALIDAD EN LA ATENCIÓN DE SALUD BUCAL EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD podemos decir que al mes de septiembre se

cuenta con 17 instalaciones listas para prestar la atención 5 días completos en la fase 1 de atención según la guía.

Se realiza Jornada de atención para la captación de casos de leishmaniasis (3) días en el área norte de Veraguas con la asistencia de (3) médicos generales (1) Epidemiólogo Regional en los Puestos de Salud: Río Veraguas, Río Guázaro, Río Concepción. Para realizar actividades como: captación de casos, raspado y tratamiento de la Leishmaniasis ya que en esta área tenemos la más alta prevalencia de estas de esta enfermedad tropical.

- Se realizaron nebulizaciones en los hogares con el equipo de vectores, se colocaron murales informativos sobre prevención de Leishmaniasis, se aplicaron 134 vacunas a menos de 5 años.
- Se atendió un total de 65 pacientes con Leishmaniasis se tomaron 24 muestras, se aplicaron 24 tratamientos, otras dermatosis 17.
- Se reorganizaron (3) comités de salud y J.A.A.R. con capacitación y entrega de documentación para formalizar estos grupos, y poder contar con este recuerdo valioso en las comunidades.

En el marco del Plan Colmena se realiza anteproyecto de mejoramiento del Puesto de Salud Los Valles, ubicado en el distrito de Cañazas por un monto de B/. 45,037.76.

Se realiza el mejoramiento del Puesto de Salud de Gobernadora distrito Montijo en coordinación

con autoridades locales y con fondos de descentralización por un monto de B/. 37,165.45.

Se realizan mantenimientos preventivos a plantas eléctricas de: Depósito de Biológicos, MINSA CAPSI El Tigre de los Amarillos y SEDE Regional por un monto de B/.19,955.50.

La Coordinación Regional de Laboratorio con el Departamento de Provisión de Servicios logran habilitar primera fase del laboratorio clínico del Hospital San Francisco Javier de Cañazas por un monto de B/.9,000.00; también se logran adecuaciones del Laboratorio de Antiguo Hospital Luis Chicho Fábrega para habilitar el primer Laboratorio de Diagnóstico Molecular en Veraguas. El mismo permitirá brindar diagnóstico a enfermedades emergentes y reemergentes a la población de Veraguas y provincias vecinas.

Se logra ampliar la cartera de servicios del Centro de Salud La Mesa con la adquisición de metodología para la realización de pruebas de química general.

Se logra la capacitación al personal de Control de Vectores y Centro de Salud Río Luis en el uso de las pruebas rápidas para detección de la malaria contribuyendo así al “Plan Estratégico de eliminación de la malaria en Panamá 2018-2022”.

A pesar de las limitantes por accesibilidad geográfica, pandemia, transporte y otros, se han atendido en un 60% a las comunidades rurales de la provincia, en actividades de inspección para construcción y mejoras de acueductos a través de estudios topográficos (levantamientos,

croquis y presupuestos) reparación de equipo de bombeo, pruebas de rendimiento (certificación de fuentes subterráneas) y aforos de fuentes superficiales, monitoreo e instalación de equipos de desinfección (clorinadores) y además de sus respectivos adiestramientos, y capacitaciones en mantenimiento y operación de estos equipos, desinfección y de obras sanitarias respectivamente, en coordinación con otros estamentos, e instituciones de la provincia como lo son: MEDUCA, Gobernación, AND, CONADES y otros.



Entrega de tubería Calovébora, Santa Fe, tubería de julio 21.

Suministro de materiales a comunidades más afectadas por el COVID-19 y otras con alto riesgo de contaminación; hacen un total de 2,625 pastillas de hipoclorito de calcio (para desinfección del agua de consumo humano), 3,202 tramos de tubería PVC de distintos diámetros, accesorios de plomería, 25 clorinadores con sus comparadores (Santa Fe, Las Palmas, Soná, Mariato, Cañazas y Calobre y Santiago), 8 equipos de bombeo de 2HP y 3HP (Mariato, La Mesa, Soná, Río de Jesús, Las Palmas y Santiago), algunos con sus accesorios y

9 filtros de grava y arena con sus válvulas de retro lavado (4 en Mariato, 4 en Soná y 1 en Santa Fe)

Atención a las comunidades afectadas por los fenómenos atmosféricos (ETA y IOTA) (Soná, Cañazas, Mariato, Santa Fe y Santiago), a través de reparación de sistemas de abastecimiento, suministro de materiales de plomería (tubería y accesorios), equipos de desinfección, pastillas de cloro y charlas de medidas de prevención en casos inundaciones, evitando así, brotes de diarrea y otras enfermedades de origen hídrico.

En el marco de Plan Colmenas se realiza monitoreo del agua de los acueductos de San José de Cañazas, (toma de muestras físicas, químicas, y microbiológicas), en este corregimiento, elegido para tal fin, y en otros corregimientos de este plan; a través de levantamientos topográficos, distribución de pastillas de cloro y capacitación en mantenimiento y operación de sistemas de desinfección.

Reparación de equipos y de obras sanitarias y monitoreo de la calidad del agua, (tanques de almacenamiento, líneas de aducción) en un 95% de los centros educativos (CEBG) destinados centros de vacunación COVID-19 en los 4 circuitos electorales de la provincia de Veraguas.

En el Departamento de Saneamiento Ambiental se realizó capacitación en el uso del nuevo medidor de partículas, dentro del programa del tabaco, donde participaron todos los técnicos del departamento de Saneamiento Ambiental.

Se ha coordinado con MEDUCA, para realizar inspecciones a locales escolares, que están

solicitando una certificación del MINSA para el retorno a clases presenciales.

Se está coordinando con Salud Ocupacional, inspecciones a los locales de interés sanitario, para verificar si cumplen con las Normas COVID-19, para su certificación.

Participación en gira integral de Plan Colmena en el distrito de Cañazas corregimiento San José.

El personal de farmacia de las 20 instalaciones de salud, siguió brindando el servicio sin interrupciones, cada una de las farmacias habilitaron espacios estratégicos, para brindar el servicio a los sintomáticos respiratorios y así evitar el contacto con los pacientes de la consulta normal.

La gestión de medicamentos de uso exclusivo para los pacientes en UCI, con otros hospitales y empresas fue crucial, para seguir abasteciendo las necesidades de todos los pacientes con COVID-19.

El Departamento de Protección de alimentos realizó operativos de inspección a transportes de alimentos para la verificación de las condiciones y documentación sanitaria e implementación de las medidas de bioseguridad, se realizaron inspecciones nocturnas a establecimientos para la verificación de las medidas de bioseguridad COVID-19 en restaurantes y supermercados.

Se realiza implementación de la toma de muestras de productos alimenticios, para el cumplimiento de los programas de muestreos establecidos

a nivel nacional (pollo, conchas, sal, productos pesqueros).

Se realizan capacitaciones de la Escuela de Manipuladores de Alimentos en dictadas en diferentes distritos de la provincia.

El Departamento de Control de Vectores entre sus acciones más relevantes realizaron:



Nebulización por Departamento de Vectores.

Malaria: Los casos detectados en su mayoría son del área norte de Santa Fe con 13 casos y 2 en el área de Soná (unidades del SENAFRONT). Con relación a estos 15 casos se visitaron 70 localidades, 6,950 viviendas, se tomaron 144 muestras hemáticas. Todos los casos se le dio tratamiento.



Nebulización por Aedes ulv-liviana.

Dengue: En la campaña contra el dengue se inspeccionaron 28,833 predios, se detectaron 745 con Aedes y solo 13 casos a nivel de la provincia. Se nebulizaron 14, 807 viviendas.

Chagas: Se visitaron 46 localidades en el distrito de Santa Fe donde existe más prevalencia, se inspeccionaron 661 casas de estas 38 infectadas con chinche y solo 1 caso de Chagas.

Leishmaniasis: Se visitaron 44 localidades, se investigaron 2,871 personas, se detectaron 36 casos confirmados y se rociaron 358 viviendas.

Hanta virus: Se visitaron 36 localidades en el distrito de Soná, 1,400 viviendas visitadas, se aplicaron 60, 300 g de rodenticida, solo 2 casos confirmados.

Se verifican condiciones de albergues en Veraguas

Participación en giras interinstitucionales a los albergues ubicados en Veraguas, organizados por la Gobernación brindando atención médica general, toma de presión arterial, vacunación, entrega de medicamentos, evaluación de trabajo social e inspección por parte de los Departamentos de Saneamiento Ambiental y Protección de Alimentos.

En las visitas, se busca garantizar la salud y bienestar de las personas que residen en estos lugares, donde residen más de 50 hombres entre adultos mayores con problemas de drogodependencia y psiquiátricos.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

ATENCIÓN DE SALUD DE ALTA COMPLEJIDAD



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD



HOSPITAL DEL NIÑO

Dr. José Renán Esquivel

MEMORIAS 2021

El hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel, se complace en presentar el informe anual de nuestros logros, correspondientes al año 2021.

A continuación detallamos los siguientes logros:

- En vista de la Pandemia por COVID-19, nos vimos en la necesidad de suspender temporalmente, el flujo e ingreso de familiares y pacientes a la Consulta Especializada para la atención de pacientes y a partir del mes de enero de 2021, nuevamente se dio inicio en la atención médica por citas programadas, tomando en cuenta que el virus aún se encuentra.. entre nosotros y haciendo uso de todas las medidas de seguridad higiénicas necesarias para evitar la propagación del virus SARS-COV-19 y sus variantes.
- Se dio inicio al uso de Equipo de Tomografía computarizada, de una sola fuente, multi detector, volumen dinámico, 106549. F.T., que fue adquirido por orden de compra para uso en la sección de Radiología Médica.
- Se llevo a cabo la apertura del Centro de llamadas para trámite de citas médicas, (Call Center).
- Se dio inicio al uso del Sistema Electrónico de Información de Salud.
- Se realizó la compra de una Trituradora de papel industrial, que se encuentra ubicada en la Subsección de Archivo Clínico.
- Se dio inicio al proyecto de construcción del nuevo Hospital del Niño.



Contraloría refrenda contrato para construcción del nuevo Hospital del Niño

Luego de aprobarse una adenda de disminución de precio y de tiempo al contrato No. 082 entre la empresa Acciona Construcción, S.A. y el Ministerio de Salud (MINSa) tras ochenta y siete meses, finalmente se formalizó el contrato para la construcción del nuevo Hospital de Niño, Dr. José Renán Esquivel.

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre y el Contralor General de la República, Gerardo Solís y el director de Centro Hospitalario, Paul Gallardo, luego de aprobar una adenda que restó al monto total 170 millones 268 mil 571 balboas, además del periodo de tiempo de 2,920 días a 2,767 días de entrega y mantenimiento de la obra. El contrato original mantenía un monto por 614 millones 118 mil balboas.

Para el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, lo elemental “es que se ha logrado una obra por la que se ha luchado muchos años que hoy concretamos aquí en la Contraloría”.

El Contralor Gerardo Solís destacó “que este gobierno superando las diferencias que se dieron en gobiernos anteriores, finalmente firma este contrato y se refrenda, lo que concreta la voluntad de mejorar la calidad de vida de los panameños”.

El director del Hospital del Niño, Paul Gallardo, aseguró que esta obra contempla la edificación de tres edificios, el Hospital del Niño, la construcción de un edificio de estacionamiento y la reestructuración y adecuación de los jardines por un monto total de 443 millones 899 mil 482 balboas.

FOTOGRAFÍAS DE LA INSPECCIÓN DEL PRESIDENTE A LOS TERRENOS DEL NUEVO HOSPITAL DEL NIÑO



INSTITUTO ONCOLÓGICO DE PANAMÁ LOGROS

Para el 2021, en temporada de post-pandemia, hemos conseguido mantener prácticamente todas nuestras actividades, replanificando y reprogramando las consultas médicas, buscando alternativas de gestión y la monitorización de los proyectos, con nuestros objetivos dirigidos a que debemos seguir progresando porque muy probablemente sea necesario tener la capacidad de atender a muchos más pacientes, sin reducir el trato personalizado, calidad y la calidez, que siempre nos ha caracterizado.

Seguir el ejemplo del profundo sentido de servicio, de entrega y compromiso con nuestros pacientes, de aquellos compañeros que fallecieron peleando en la primera línea contra la pandemia, ellos han dejado su vida asistiendo a los demás, también cuidando y protegiendo a sus familias y a su entorno.

Para mantener operativo todos los servicios y departamentos del Instituto Oncológico Nacional en casi su totalidad, se creó el “Plan Operativo del Instituto Oncológico Nacional, para la Vigilancia, Prevención y Control del Nuevo Coronavirus (COVID-19)”, donde se establece las normas de atención que incluyen los flujogramas de atención, las Medidas de Bioseguridad y uso del equipo de protección, las normas generales para la desinfección y limpieza del hospital y manejo de pacientes sospechosos/contagiados por SARS-CoV2.



Para dar respuesta a nuestros pacientes quienes se apersonaban a buscar atención de urgencias y acudieran con síntomas sugestivos de presentar COVID-19, se sigue dando la asistencia en el área de Triage ubicado a un costado del área de Corta Estancia, a estos pacientes manteniendo todas las medidas de bioseguridad.

El hospital desde el inicio de la pandemia hasta la actualidad, le otorga el equipo de protección personal necesario a todos sus colaboradores, para que estos puedan realizar sus labores diarias cumpliendo con las medidas de bioseguridad necesarias para salvaguardar su salud. A su vez se realizaron las capacitaciones sobre el uso correcto de estos equipos de protección personal.

La consulta médica presencial se continuó ofertando a pesar de que fue parcialmente reducida, por lo que se implementó la tele consulta médica en los servicios oncológicos especializados, para

mantener la atención de nuestros pacientes, y poder continuar ofreciéndoles los tratamientos oncológicos de quimioterapia, radioterapia y cirugías oncológicas. De igual manera se mantuvo la atención de los servicios médicos de apoyo como Imagenología, laboratorio, entre otros.



Se señalaron los espacios públicos, de tránsito de pacientes y funcionarios, haciendo énfasis en las recomendaciones emitidas por el MINSA sobre mantener el distanciamiento social de mínimo 2 metros de distancia, lavado de mano frecuente y/o uso de gel alcoholado y uso correcto de la mascarilla.

Se creó el programa de hisopados de antígenos y PCR de Covid-19 diarios, para todos los pacientes oncológicos quienes son admitidos al hospital para recibir tratamientos oncológicos, médicos y procedimientos médicos y quirúrgico. Como medida de seguridad para cumplir con el objetivo de mantener el hospital libre de pacientes contagiados de Covid-19 en las salas de hospitalización, se les repite a las 72 horas luego de su ingreso una prueba de antígeno para COVID-19.

Se potencio el teletrabajo para el desarrollo de aquellas actividades cuya naturaleza lo permitía. Se adoptó el trabajo mixto, para aquellas actividades que no requieran una presencia continua en el centro de trabajo, hasta la colocación de la primera dosis de vacuna.

Se inició a finales del 2020 la atención médica post-covid, para todos los funcionarios que se contagiaron con el SARS-CoV2, hasta la fecha, con el objetivo de detectar secuelas y poder ofrecerles tratamientos adecuados oportunamente y referirlos a las especialidades correspondientes de ser necesario.

COMPORTAMIENTO EN LOS SERVICIOS OFERTADOS

Un reto en el que continuamos plenamente comprometidos en este 2021, es que esperamos seguir ofreciendo la mejor atención a nuestros pacientes gracias al compromiso e implicación de todo el personal, prueba de ello son las cifras suministradas por nuestro Departamento de Registros Médicos y Estadísticas de Salud.

Iniciaremos con el total general de consultas, del mes enero a septiembre del presente año se atendieron 105,051 consultas comparadas con el mismo período del año 2020 se atendieron 90,354 consultas.

INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL
INDICADORES DE GESTÓN HOSPITALARIA

DESCRIPCIÓN	AÑO: 2,021									
	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Consulta Externa	105,051	9,765	9,853	12,977	11,827	12,144	12,124	11,517	12,863	11,981
Asegurado	79,386	7,437	7,502	9,906	8,962	9,223	8,951	8,637	9,668	9,100
No Asegurado	25,665	2,328	2,351	3,071	2,865	2,921	3,173	2,880	3,195	2,881
POR CENTRO DE PRODUCCIÓN	104,637	9,685	9,637	12,859	11,827	12,144	12,124	11,517	12,863	11,981
Complementaria	18,273	1,653	1,649	2,229	2,057	2,056	2,209	2,002	2,333	2,085
Especializada	72,028	6,970	6,822	9,030	8,066	8,306	8,093	8,190	8,549	8,002
Técnicas	14,336	1,062	1,166	1,600	1,704	1,782	1,822	1,325	1,981	1,894
POR TIPO DE ATENCIÓN	104,835	9,765	9,637	12,977	11,827	12,144	12,124	11,517	12,863	11,981
Nuevas	17,891	1,746	1,681	2,214	2,183	2,002	2,088	1,779	2,062	2,136
Reconsultas	86,944	8,019	7,956	10,763	9,644	10,142	10,036	9,738	10,801	9,845
INGRESOS	3,486	331	315	391	409	436	399	384	407	414
Asegurados	2,475	241	227	270	300	308	286	255	284	304
No Asegurado	1,011	90	88	121	109	128	113	129	123	110
AGUDO (Corta Estancia)	18,234	1,865	1,605	2,017	1,916	2,212	2,238	2,054	2,182	2,145
Asegurados	12,271	573	1,191	1,455	1,367	1,589	1,603	1,457	1,550	1,486
No Asegurado	5,963	1,292	414	562	549	623	635	597	632	659

Fuente: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud I.O.N.

El Total de admisiones del mes de enero a Septiembre del presente año se admitieron 4,760 comparadas con el mismo período del año 2020 admitieron 3,730.

INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL
INDICADORES DE GESTÓN HOSPITALARIA
ENERO -SEPTIEMBRE 2021

DESCRIPCIÓN	AÑO: 2,021									
	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
CAMAS	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163
ADMISIONES REALIZADAS	4760	427	386	505	477	579	605	593	619	569
Asegurados	3,192	292	272	354	311	387	395	395	412	374
No Asegurado	1,568	135	114	151	166	192	210	198	207	195
EGRESOS	4,685	390	398	479	484	562	593	617	578	584
Asegurados	3,152	274	273	340	319	373	382	418	389	384
No Asegurado	1,533	116	125	139	165	189	211	199	189	200
Defunciones	415	46	49	35	36	53	45	47	59	45
DÍAS DE ESTANCIA	21,270	1870	2,389	2,491	2,352	1,903	2,818	2,450	2,551	2,446
PROMEDIO DE DÍAS ESTANCIA	4.7	5	6	5	5	3	5	5	4	4
% DE OCUPACIÓN	68.2	44	67	65	74	75	72	71	71	75

Fuente: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud I.O.N.

El total de Intervenciones Quirúrgicas para el período de Enero a Septiembre del 2021 se elevó a 4,244 Intervenciones comparadas con el mismo período del año 2020 se realizaron 2,815 cirugía.

INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL
INDICADORES DE GESTÓN HOSPITALARIA
ENERO - SEPTIEMBRE 2,021

DESCRIPCIÓN	AÑO: 2,021									
	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
CIRUGÍA	4,244	387	374	486	445	515	493	463	528	553
Asegurado	3,049	267	286	368	305	373	354	323	367	406
No Asegurado	1,195	120	88	118	140	142	139	140	161	147
ELECTIVAS	3,638	342	339	428	392	437	444	310	453	493
Ambulatorio Menor	525	56	56	73	66	44	50	46	73	61
Ambulatorio Mayor	1,159	90	88	123	111	135	147	134	146	185
Con Internamiento	1,954	196	195	232	215	258	247	130	234	247
URGENCIAS	499	45	35	58	53	78	49	46	75	60
Ambulatorio Menor	85	5	7	6	9	11	13	11	15	8
Ambulatorio Mayor	237	30	16	24	25	36	21	24	31	30
Con Internamiento	177	10	12	28	19	31	15	11	29	22
PROCEDIMIENTOS ENDOSCOPICOS	1,228	72	54	119	108	133	170	158	188	226
Gastrointestinal	687	33	35	72	63	85	100	56	125	118
Genitourinario	361	29	9	28	30	29	44	66	51	75
Respiratorio	180	10	10	19	15	19	26	36	12	33

Fuente: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud I.O.N.

El total de Tratamientos de quimioterapia realizados en septiembre del presente año es de 29,982 (incluye tratamientos orales) comparado con el mismo periodo del año 2020 que se realizaron 28,815 y el total de Tratamiento de Radioterapia de septiembre del presente año se atendieron 38,313 comparado con el mismo periodo del año 2020 que se realizaron 37,922.

INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL
INDICADORES DE GESTÓN HOSPITALARIA
ENERO - SEPTIEMBRE 2021

DESCRIPCIÓN	AÑO: 2021									
	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
QUIMIOTERAPIA	29,982	2,784	2,701	3,270	3,210	3,327	3,651	3,781	3,645	3,613
Asegurado	21,855	1,968	1,968	2,393	2,324	2,385	2,613	2,776	2,705	2,723
No Asegurado	8,127	816	733	877	886	942	1,038	1,005	940	890
RADIOTERAPIA	38,313	3,830	3,853	4,640	4,325	4,317	4,498	4,096	4,261	4,493
Asegurado	28,348	1,709	2,972	3,242	3,388	3,410	3,660	3,051	3,435	3,481
No Asegurado	9,965	2,121	881	1,398	937	907	838	1,045	826	1,012

Fuente: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud I.O.N.

Las cifras demuestran nuestro compromiso con la población; Unidos en la lucha contra el cáncer.



Se siguió ofreciendo la Teleconsulta Médica ION observando que ha tenido resultados positivos, así lo indican los miles de usuarios quienes han compartido su experiencia a través de nuestras encuestas de satisfacción, y canales de comunicación. Una novedosa forma de atención médica, que el especialista se contacta en segundo a kilómetros de distancia con su paciente, asegurando así una atención ininterrumpida y aportando seguridad. Este moderno sistema de atención inmediata permite al paciente ser atendido desde la comodidad y seguridad de su hogar, además de ser recetado por su especialista, luego el paciente podrá recibir sus medicamentos en la sucursal de la Farmacia El Javillo más cercana a su hogar. Otro beneficio con Teleconsulta Médica es alejarlos de todo riesgo



de contagio de cualquier enfermedad respiratoria a los pacientes cuya condición propia de salud es vulnerable, además de reducir el desgaste físico y económico que representa el traslado debido a la distancia en donde residen.

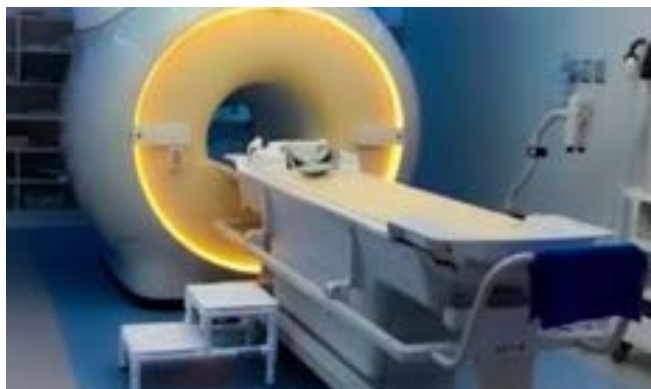


Contratación de Recursos Humano, Proyectos Institucionales y Donaciones, para satisfacer las necesidades del Instituto Oncológico Nacional.

INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL	
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	
PERSONAL CONTRATADO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	
CANTIDAD	DESCRIPCION
16	PERSONAL ADMINISTRATIVOS
4	MEDICOS ESPECIALISTAS
4	MEDICOS GENERALES
6	MEDICOS RESIDENTES
24	PERSONAL TECNICO

La pandemia nos ha obligado a tomar decisiones rápidas y fuera de la planificación de presupuesto, pero extremadamente necesarias como la adecuación de espacios para convertir nuestras áreas en zonas más seguras para nuestros pacientes y trabajadores, la previsión de materiales de protección individual, la adquisición

extraordinaria de enseres y equipos para abastecer nuestro hospital, y la contratación apremiante de personal para poder atender una enfermedad que requiere vigilancia, prevención, control como lo establece el Programa de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud IAAS, y al tiempo cubrir los planes de contingencia y protocolos para mitigar el riesgo de contagio de coronavirus, aunado a los esfuerzo común de distintas empresas que nos permite por medio de donaciones, que se den respuesta a las necesidades de los colectivos más expuestos al riesgo y de los que luchan para combatir la COVID-19.



- El ION cuenta con primer equipo en el sector público de resonancia magnética 3T, esta nueva tecnología tiene más capacidad de resolución y es el primer resonador con estas características que tiene el Estado.
- Primera Dama entrega donación de toldas y sillas plegables, 4 abanicos, 2 televisores y otros insumos al Instituto Oncológico Nacional alrededor de 400 pacientes acuden al Instituto Oncológico Nacional diariamente junto a sus familiares. Por medidas de bioseguridad

muchos de ellos deben esperar afuera. Esta tolda ayuda a disminuir la aglomeración de pacientes y familiares dentro de las instalaciones del ION.



- Hoy se agrega una innovación dentro de las opciones de tratamiento, la ablación tumoral que consiste en poner una aguja en el tumor o en cercanías del mismo, y por medio de calor, frío o de pulsos eléctricos se pueden destruir los tejidos afectados por el tumor, logrando aumentar la posibilidad de una respuesta inmunológica del paciente. El Instituto Oncológico Nacional es una institución, a la vanguardia en el manejo del cáncer, y es uno de los primeros lugares en América Latina que cuenta con esta nueva tecnología.
- Entregan tres carros para el traslado de los monitores de signos vitales para la nueva área de Hematología ubicada en el quinto piso. La presidenta de las voluntarias de ADAVION, la señora María de Jiménez nos manifestó



que el área de Hematología es un proyecto compartido del año 2020 que hasta el momento ha cumplido con las entregas de equipos.



- Dos Monitores de Signos Vitales fueron entregados por TIGO, patrocinador oficial de la Gala Azul de ADAVION. Estos equipos procesan información relacionada con el corazón de los pacientes por lo que su uso se hace vital en el hospital.



- La Superintendencia de Bancos de Panamá, comprometida con contribuir y apoyar el desarrollo de la comunidad, realizó la donación de un busito tipo Coaster, esta donación permitirá fortalecer el servicio de transporte gratuito a los pacientes y sus familiares. A través de estas iniciativas reforzamos nuestro

compromiso con la comunidad panameña, en el acto estuvieron presentes autoridades de la Dirección de Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Contraloría General de la República.



- La Primera Dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo entrega Secuenciador para Analizar Mutaciones de Células TumORAles, este equipo de secuenciación de nueva generación, llamado iSeq 100, permite la evaluación de varias alteraciones moleculares de pacientes diagnosticados con cáncer. Con este aparato de tendencia moderna pretendemos personalizar aún más los tratamientos de los pacientes con cáncer, la ventaja de realizar pruebas en Panamá, en vez de enviarlas a Perú, Estados Unidos e India, como sucedía antes, como lo indica la Jefa de Patología, la Dra. Ruth Vergara.
- Se realiza importantes trabajos en el Salón de Operaciones, los trabajos se efectúan de forma programada efectiva y segura, bajo las normas y estándares que aseguran el éxito, con estas acciones se busca mejorar las condiciones

en cuanto a los equipos y las infraestructuras del área de quirófanos, para beneficiar a los pacientes y al personal sanitario que allí laboran.



Cabe destacar que durante el desarrollo de estos importantes trabajos todas las cirugías y procedimientos se realizaron, sin demoras.

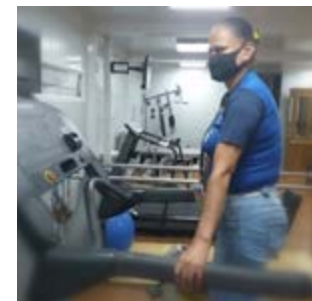
- La Viceministra de Gobierno, Su Excelencia Juana López Córdoba entrega donación para los pacientes del ION, una donación de Sábanas y mascarillas de tela confeccionados por las privadas de libertad como parte del programa de resocialización entregó hoy la viceministra de Gobierno, correspondió recibir la donación al Subdirector General el Doctor Jorge Díaz quien



expresó su agradecimiento por la entrega, además que aprovecho la oportunidad para manifestar su reconocimiento a las señoras, privadas de libertad por la confección de las sábanas y mascarillas. Uniendo Fuerzas Contra el Cáncer.



- El Doctor Oliver Paredes del Departamento de Emergencia del Ministerio de Salud a nivel nacional realizó el traspaso de un Desfibrilador Externo Automático (DEA), dispositivo médico que aplica choques eléctricos al corazón para restablecer el ritmo cardíaco, se utiliza en casos de parada cardiorrespiratoria con el paciente inconsciente.
- Los colaboradores de la Asamblea Nacional realizaron una valiosa entrega de canastas de alimentos, insumos de protección, frazadas, toallas, artículos de aseo personal, pañales desechables, entre otros. De esta iniciativa, participaron las diputadas Cenobia Vargas Grajales y Zulay Rodríguez.
- Funcionarios del Instituto Oncológico Nacional utilizan mediante el Servicio de Fisioterapia, las maquinas Elíptica y una caminadora, recibida por la Asociación Pro Obras de Beneficencia, este programa integral busca ser un aporte



dentro de los programas para el beneficio físico y mental de los colaboradores que en ocho meses continuos realizan sin descanso turnos de 12 horas, brindando atención a los pacientes que asisten a este nosocomio en busca de atención médica.

En la prevención y control de enfermedades prevenibles por vacunas, y la ampliación de cobertura de atención. El Instituto Oncológico inicia proceso de vacunación contra el covid-19

La vacunación es la respuesta para garantizar la seguridad y la protección de nuestros colaboradores frente al COVID-19



El Plan Nacional de la Vacunación Contra la COVID-19, está enfocado en la protección de los trabajadores de salud y el personal de atención médica ante el riesgo de exposición a enfermedades graves y la muerte, por lo que es importante que se vacune a este grupo en la primera fase, para proteger su vida y la capacidad del sistema de los servicios de salud.

El Instituto Oncológico Nacional Juan Demóstenes Arosemena (ION), inició su proceso de vacunación

el 19 de febrero del presente año para el personal que se encuentra en la primera línea de atención en el área de Triage, Corta Estancia así como el personal de riesgo, y posteriormente se continuó con el resto del personal de salud.



La inmunidad de la población o “inmunidad de rebaño”, a través de la vacunación se plantea como la estrategia más racional para frenar la transmisión del SARS-CoV2.



La vacuna contra la COVID-19 de Pfizer-BioNtech es una respuesta para garantizar la seguridad y protección a nuestros colaboradores, unidos a las medidas de bioseguridad que debemos mantener

lavado de manos, uso de mascarillas, máscaras protectoras faciales, distanciamiento físico y evitar las aglomeraciones.

Luego se pudo iniciar el proceso de vacunación contra el covid-19 para los pacientes con cáncer.

EL Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) es una acción conjunta entre organismos nacionales e internacionales interesados en apoyar acciones tendientes a lograr coberturas

universales de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades.

TOTAL DE VACUNAS COLOCADAS			
Vacuna	F	M	Dosis
Influenza	559	295	854
Neumococo	49	23	72
TDAP	3	2	5
HEP. B	1	4	5
TOTAL	612	324	936

La Sección de Infectología y Enfermedades Nosocomiales del ION, coadyuva en la prevención, detección, diagnóstico y tratamiento de los procesos infecciosos que pudieran comprometer a los pacientes de la Institución.



De igual forma, efectúa las evaluaciones y propone las medidas encaminadas a prevenir, controlar y/o disminuir la tasa de Infecciones Nosocomiales, así como minimizar el costo-beneficio intrahospitalario mediante el cumplimiento de normas establecidas en el Programa de Infecciones Nosocomiales.

En este periodo se amplió la cobertura de vacunación, anteriormente se aplicaba las vacunas a los pacientes y el personal del ION, actualmente se incorpora la aplicación a familiares del personal y de los pacientes, el personal de salud externo (estudiantes, residentes, voluntarios del ION) y público en general, para la prevención y control de enfermedades prevenibles por vacunas.

EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

El Instituto Oncológico Nacional a través de su Oficina de Relaciones Publicas, utilizando sus redes sociales, apoya a la población a conocer sobre:

- Los síntomas comunes referentes al coronavirus.
- Los protocolos de convivencia con personas en alto riesgo.
- El uso correcto de la mascarilla.
- Protocolo de ingreso a casa.
- Precauciones que tomar dentro de un elevador.
- Medidas de distanciamiento social.

La Unidad de Cuidados Paliativos del Instituto Oncológico Nacional con el lema "Mi Cuidado, Mi Bienestar" se suma a esta iniciativa y reconoce no sólo la necesidad sino el derecho humano de los pacientes a recibir estos cuidados. Con los cuidados paliativos accediendo a la mejor atención y al más alto nivel de bienestar, ya que experimentan una condición de salud grave. Los cuidados paliativos aseguran que los cuidadores y los miembros de la familia reciban el mejor apoyo para proporcionar cuidado y bienestar a sus seres

queridos en el hogar o en los centros de atención

El Instituto Oncológico Nacional realiza actualización de datos de los pacientes, este proceso es sumamente importante ya que cuenta con más de 20mil pacientes que se atienden por año, los cuales se deben estar localizando para sus atenciones y demás.

GESTIÓN FINANCIERA

Como parte de la gestión realizada en torno a las actividades de apoyo administrativo a nivel Institucional durante el año 2021, a través de los departamentos y secciones se llevó a cabo la siguiente gestión:

INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FINANZAS / SECCIÓN DE PRESUPUESTO, COSTO Y PRODUCCIÓN
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTES Y USOS
Al 30 de Septiembre de 2021

FONDO	PRESUPUESTO		TOTAL	Ingresos Recaudados	COMPROMISOS		SALDOS		% DE EJECUCIÓN	
	LEY	AJUSTE*			PREVIOS	REALES	PREVIOS	REALES	PREVIOS	REALES
(1)	(2)	(3)	(4)=(2+3)	(5)	(6)	(7)	(8)=(4)	(9)=(7)	(10)=(6*100)	(11)=(7*100)
TOTAL...	91,700,000.00	4,241,067.23	95,941,067.23	23,598,122.95	85,343,678.91	70,269,363.91	10,597,388.32	25,671,703.32	88.95	73.24
TRABAJO	58,200,000.00	0.00	58,200,000.00	23,280,000.00	49,045,647.46	43,864,364.94	9,154,352.54	14,335,635.06	84.27	75.37
Minsa	53,000,000.00	0.00	53,000,000.00	23,280,000.00	44,178,192.55	41,585,571.92	8,620,807.45	11,114,428.68	83.36	79.03
Imp. Def. C	5,200,000.00	0.00	5,200,000.00	0.00	4,866,454.91	1,978,793.02	333,545.09	3,221,206.98	93.59	38.05
Saldo Disp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES	32,800,000.00	4,191,067.23	36,991,067.23	0.00	35,732,115.12	26,028,996.99	1,258,952.11	10,962,070.24	161.85	133.05
IGN	29,500,000.00	4,191,067.23	33,691,067.23	0.00	33,691,067.23	23,987,949.10	0.00	9,703,118.13	100.00	71.20
Salario	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00	0.00	2,041,047.89	2,041,047.89	1,258,952.11	1,258,952.11	61.85	61.85
ADMINISTRACION	600,000.00	0.00	600,000.00	313,503.34	443,092.34	348,547.09	156,907.66	251,452.91	73.85	58.09
DONACIONES	100,000.00	50,000.00	150,000.00	4,619.61	122,823.99	27,454.89	27,176.01	122,545.11	81.88	18.30
ETOS DE GASTO	LEY	AJUSTE*	TOTAL	Ingresos Recaudados	COMPROMISOS PREVIOS	REALES	SALDO PREVIOS	REALES	% DE EJECUCIÓN PREVIOS	% DE EJECUCIÓN REALES
(1)	(2)	(3)	(4)=(2+3)	(5)	(6)	(7)	(8)=(4)	(9)=(7)	(10)=(6*100)	(11)=(7*100)
TOTAL...	91,700,000.00	4,241,067.23	95,941,067.23	23,598,122.95	85,343,678.91	70,269,363.91	10,597,388.32	25,671,703.32	88.95	73.24
Servicios P	35,952,972.00	0.00	35,736,737.62	18,698,343.25	25,921,648.85	25,921,648.85	9,397,375.77	9,397,375.77	72.54	72.54
Servicios N	7,128,383.84	0.00	6,786,917.12	2,366,654.66	6,886,974.81	5,827,449.93	195,184.31	1,254,709.19	101.47	85.86
Materiales	48,163,000.67	2,347,341.72	50,370,341.17	2,533,125.04	49,569,621.75	37,806,041.43	925,815.32	12,689,395.64	98.41	75.06
Maquinaria	450,643.49	1,893,725.51	2,951,820.32	0.00	2,894,617.24	643,407.44	54,578.18	2,305,787.98	98.06	21.80
Transferen	5,000.00	0.00	95,251.00	0.00	70,816.26	70,816.26	24,434.74	24,434.74	74.35	74.35
Fuente: Sección de Presupuesto.										
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Debemos de resaltar, que el presupuesto asignado a la institución por la fuente de Ministerio de Salud se disminuyó en 1 millón de balboa, con relación al presupuesto 2021.

La principal lección de esta pandemia está en la necesidad que tenemos como hospital de responder ante los retos de forma conjunta, solidaria y ordenada, para enfrentar con éxito los desafíos como el que tenemos enfrente, la crisis de la COVID-19 ha provocado cambios en la manera de comprender, abordar y gestionar la salud.

Estamos profundamente convencidos de que de este sobresalto hemos sacado valiosas lecciones que van hacer al Instituto Oncológico Nacional mucho más fuerte.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN INMFRE

Para este período y aún en el marco de pandemia, podemos anotar los siguientes logros institucionales:

1. Retorno gradual y seguro a las atenciones presenciales, manteniendo la Telemedicina (consultas) y Tele rehabilitación (terapias) como opción:

- Siguiendo las directrices de prevención y control del evento pandémico y con la vigilancia del cumplimiento de las medidas de bioseguridad por parte del Comité Especial conformado, se realizaron múltiples acciones encaminadas a brindar un ambiente seguro para la atención de pacientes; entre éstas se destaca la evaluación de las áreas físicas que se reabren a la atención de pacientes para considerar el aforo adecuado; así como la orientación y refrescamiento sobre la colocación y retiro del equipo de protección personal (EPP) al personal que estarían en atención directa de pacientes y la inducción a los estudiantes y médicos residentes que acuden a realizar rotaciones y están en formación respectivamente, ya que somos centro formador.
- Capacitación al personal de servicios generales en cuanto al protocolo y acciones de limpieza para la prevención del COVID-19 dentro de las instalaciones, así como la

colocación de dispensadores de alcohol gel y tinacos de basura con tapa en todas las áreas necesarias.

- Capacitación al personal de transporte en cuanto al manejo del nuevo coronavirus para el desempeño adecuado en todas sus actividades, en especial transporte de pacientes en nuestras ambulancias.
 - Recomendaciones y orientación al personal que reporta síntomas sugestivos o no, así como el seguimiento de su evolución y controles de salud a través de Medicina General a aquellos diagnosticados y detectados tras la culminación de su aislamiento.
 - Información a personal y pacientes acerca de la ventaja de las vacunas y la organización de jornadas de vacunación contra SarsCOV-2 e Influenza, en coordinación con el PAI.
2. Mejoramiento de procesos internos e instalaciones, para brindar una atención de calidad a los usuarios del INMFRE:
- Reestructuración de jefaturas a nivel administrativo según perfiles de cargo.
 - Mejoramiento en la identificación, ubicación y distribución de los activos por área, bienes patrimoniales.

- Capacitación a todo el personal y entrega de clave de acceso para la obtención de comprobante de pago digital y de obtención de carta de trabajo.
- Adquisición de bienes y servicios tales como el Sistema Integrado de Gestión de Almacén, ampliación del Sistema de Videovigilancia, contenedores para archivos, vehículobus para movilidad de pacientes, usuarios externos e internos y el sistema de riego por goteo. También el levantamiento del techo en el área de la Sección de Transporte, para resguardo de los vehículos institucionales.

3. Actividades relevantes de la Oficina Institucional de Recursos Humanos, valioso recurso para el buen funcionamiento:

- Enlace con el MINSa en la supervisión del personal nombrado a través del Plan-COVID (médico-técnico y administrativo).
- Trámite de contratación a 5 funcionarios (4 conductores y 2 ayudante general) como apoyo a sala de hospitalización instalada en el INMFRE.
- Nombramiento de Médico Residente, para la especialidad en Medicina Física y Rehabilitación.
- Coordinación con SIACAP para el envío periódico de los estados de cuentas a los servidores públicos a través de sus correos personales.
- Pago de vigencias expiradas adeudadas a personal administrativo.

- Talleres de Salud Mental y participación en la “Semana del Bienestar”.
- Entrega de obsequios en el Día del Jefe, Secretaria y Día del Padre.



Fase inicial de reapertura Terapia Ocupacional.



Fase inicial de reapertura Terapia Física-niños Auditorio.



Fase inicial de reapertura Terapia Física-adultos.

HOSPITAL SANTO TOMÁS

El Hospital Santo Tomás, frente a la llegada de la Pandemia SARS-CoV-2, se vio volcado a realizar el plan operativo anual para la atención de los casos de Covid-19, en el que participaron todos los departamentos del hospital.

Se utilizó como referencia el Plan Operativo Nacional del Sistema de Salud para la Prevención y Control del nuevo Coronavirus, documentos técnicos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), documentos del CDC y el Reglamento Sanitario Internacional 2005.

Este Plan Operativo estratégico está dirigido a todas las actividades que desarrolla el personal en las diferentes áreas, involucra todas las actividades de prevención, control, atención, notificación inmediata de las sospechas y confirmaciones de casos por COVID-19.

Datos Estadísticos

Entre la semana N°11 del año 2020 a la semana 51 del año 2021, el Hospital Santo Tomás ha brindado atención a 4049 pacientes afectados por COVID-19; de los cuales, 823 (20.3%) fueron ambulatorios y 3226 el (79.7%) fueron Hospitalizados, de estos últimos, 2762 (85.6%) estuvieron atendidos en salas designadas para pacientes afectados por la COVID-19 y 464 (14.4%) han sido manejados en la unidad de cuidados intensivo.

La distribución por sexo registrada de los pacientes

tratados hospitalariamente ha sido de 1714 (53.1%) masculino y 1512 (46.8%) femenino.

De los egresos podemos indicar que 2262 (70.1%) fueron referidos a su hogar, 247 (7.7%) fueron referidos a Hoteles y otras instalaciones de la red de servicios de salud para manejo y seguimiento de pacientes COVID-19 con menor complejidad, y 717 (22.2%) fueron pacientes fallecidos.

Al día de hoy 29 de diciembre del 2021 dos años después de inicio de esta pandemia el hospital registra 7 casos confirmados, de los cuales 2 están en la unidad de cuidados intensivos y los otros 5 en salas. Cabe señalar que a las puertas de ya una cuarta ola por SARS-CoV-2, virus causante de la COVID-19 y la entrada de una nueva variante denominada Ómicron, nuestro hospital se enfrenta a un nuevo reto, que esperamos como hasta ahora podamos atender con la eficiencia, calidez, eficacia, profesionalismo, responsabilidad, humanismo, ética, integridad y disciplina de todo el Personal del Hospital Santo Tomás, dejando como siempre nuestra insignia de la Mística y el sentido de lucha incansable que nos caracteriza.

Recursos Humanos

En este período, se contrató personal de distintas disciplinas para fortalecer los diferentes Servicios del hospital para la atención de los pacientes COVID-19, entre el personal contratado tenemos: 83 Administrativos, 61 Médicos, 52 Enfermeras y Técnicos de Enfermería y 11 de otros gremios.

Se logró incorporar médicos provenientes de Cuba, que pasaron a formar parte del personal de primera línea para la contención de la pandemia.

Logros

- Creación de la unidad transitoria Covid, adscrita a la Dirección Médica y coordinada por el Dr. Fabio Jaramillo, que incluye personal médico multidisciplinario nombrado para tal fin y personal médico de la institución organizado en grupos de atención.
- Se realiza remodelaciones y adecuaciones de distintas salas (sala 3, sala de Neurocirugía 5to piso, sala 15, sala 14a y 14b) de forma tal de producir presión negativa asociada al uso de purificadores de aire. Salas que hoy día están remodeladas y adecuadas en la eventualidad de un 4to brote.
- Se implementó y adecuó el área de recuperación de anestesia para funcionar como terapia intensiva NO-COVID; 10 camas.
- Elaboración del protocolo de uso de medicamentos en las diferentes fases del COVID-19.
- Proyecto para la reapertura de la consulta externa por parte del departamento de medicina en el mes de noviembre de 2020.
- Habilitación de la sala 31 en una sala que reuniera las condiciones para la atención de pacientes no COVID.
- La segunda ola de la pandemia que inició en diciembre de 2020, motivó la habilitación de la mayor cantidad de salas para la atención de

pacientes con COVID-19 que se ha registrado en el hospital, que requirió la creación de equipos de trabajo para la atención en horario regular y nocturno.

- Creación de la clínica Post-COVID para los colaboradores del hospital.
- Obtención de equipos de diagnósticos y de atención para los Servicios de Gastroenterología y Medicina Interna, (torres de endoscopia para ultrasonido, Ultrasonido portátil, equipo de monitorización para pacientes
- Igualmente se adquirieron diferentes tipos de equipos entre los cuales podemos mencionar: Monitor desfibrilador (10), Mesa de cirugía (3), Equipo de laboratorio (1), Perforador neumático (2), Purificador de ambiente (10), Telescopio ureteroscopia (1), auto clave de mesa (2), ultrasonido básico (2).

Adquisición de Equipos

Habilitan Sala Especial para pacientes con tuberculosis



El HST es el único hospital público en Panamá que tiene una sala exclusiva para manejo de

pacientes con Tuberculosis. Es una sala moderna, con presión negativa, que impide que al abrir la puerta el aire contaminado fluya hacia afuera, posee todas las medidas de bioseguridad para que los pacientes y el personal estén protegidos. El tratamiento de esta enfermedad es gratis.

En forma controlada se inicia el proceso de apertura de la consulta externa especializada.

A partir del 1 de marzo, se inició la atención de los Servicios Médicos que suspendieron temporalmente la atención debido a la Pandemia. El HST nunca cerró la Consulta Externa y se atendieron pacientes en una cantidad mínima para cumplir con las medidas de bioseguridad y se mantuvo la atención a pacientes con enfermedades crónicas que necesitan atención oportuna.

Los servicios que suspendieron totalmente fueron aquellos donde el personal médico tenía que trabajar en las salas Covid. Al disminuir el número de pacientes, en las salas de atención Covid-19 y cerrarse algunas, se inicia en la Consulta Externa la atención de especialidades como Medicina Interna, Neumología y Gastroenterología, que habían dejado de atender.

Se amplía capacidad de la morgue

El HST puso en servicio una morgue modular externa con capacidad para 50 cuerpos, lo cual facilita el manejo de cadáveres que se incrementaron por el COVID-19. En la morgue se reciben cadáveres de pacientes fallecidos en la institución las 24 horas del día.



Morgue Modular.

En medio de la pandemia se realizó innovador procedimiento médico.

El HST se mantuvo a la vanguardia aun en medio del Evento Pandémico realizando exitosos procedimientos médicos mínimamente invasivos en dos pacientes, los cuales se trataron por vía endoscópica. Se utilizó una endoprótesis esofágica con clip para cerrar lesiones endoluminales.

Se adquiere un equipo de Ultrasonido Portátil y 4 Monitores de Signos Vitales.

Para facilitar la atención a pacientes hospitalizados y mayor rapidez en el diagnóstico se adquirió equipo de Ultrasonido Portátil por un monto de B/. 58,850.00 que permite visualizar imágenes ecográficas de alta resolución en tiempo real, y Monitor de Signos Vitales por un monto de B/. 6,347.68, donde los especialistas observan



frecuencia respiratoria, cardíaca, temperatura entre otros.

Se celebraron con éxito los Seminarios Científicos y XL de enfermería



El hospital celebró los 50 Seminarios Científicos y los 40 de Enfermería, cumpliendo con las medidas de bioseguridad, este año se organizaron por primera vez de forma híbrida (presencial y virtual).

Instalan desfibriladores automáticos externos

Se instalaron cinco desfibriladores automáticos externos (DEA) por un monto de B/.17,120.00 en diferentes áreas del hospital y se capacitó al personal en su uso, con la finalidad de que el personal lo sepa utilizar ante una emergencia.

Se adquirió equipo para evaluar metabolismo de los pacientes

Un Monitor Metabólico Portátil, se adquirió el HST para el servicio de Nutrición y Dietética, a un costo de 39,332 Balboas. Se trata de un avanzado

equipo para medición del Gasto Energético en Reposo (REE), para pacientes con respiración espontánea y pacientes con ventilador mecánico. El HST es el primer hospital de América Latina, en contar con este equipo, para beneficio de los pacientes.



Recorrido del Director Médico: Dr. Elías García Mayorca con el equipo técnico por las diferentes salas del hospital.

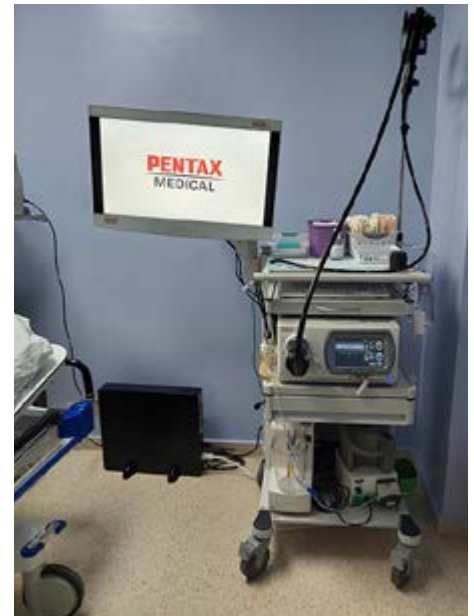


Recorrido del Director Médico: Dr. Elías García Mayorca con los Patronos del hospital por las diferentes salas.

HOSPITAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL

1. SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA

En el mes de agosto de 2021, se empezaron a realizar las endoscopias, colonoscopias y CEPRE, a los pacientes en el Servicio de Gastroenterología que permite mejorar la calidad de vida de los pacientes con patologías digestivas.



2. SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA



En el mes de noviembre de 2020 se inició el servicio de tomografías computarizadas simples y contrastadas para la población que tanto requiere de estudios radiológicos. El servicio tiene una disponibilidad para la atención de pacientes hospitalizados y pacientes del Servicio de Emergencias las 24 horas del día y para los pacientes ambulatorios citados de lunes a viernes.

3. SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO

En el mes de enero 2021 se adquirieron nuevos equipos para el servicio de laboratorio clínico con el fin de mejorar el servicio.



Agitador de plaquetas: equipo en donde se almacenan las plaquetas a temperaturas y condiciones adecuadas.



Centrifuga Refrigerada: equipo para el fraccionamiento de los componentes sanguíneos. (Separa los glóbulos rojos, plasma y plaquetas)



Descongelador de Plasma



Congelador de Plasma: equipo para la conservación de plasma frescos en temperaturas bajo cero.



En el mes de octubre de 2021 se reemplazaron las 2 sillas de donantes para una mejor calidad servicio para nuestros donantes.

4. SERVICIO DE OBSTETRICIA

En el mes de octubre de 2021, se habilitó la sala de Obstetricia B, la cual estuvo cerrada por años por falta de personal y en la actualidad está en funcionamiento con un total de 23 camas.

5. UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS (UCIM)

En el mes de noviembre de 2021, la Unidad de Cuidados Intensivos pasó a ser una Unidad de Cuidados Intermedios, en la cual contamos con 4 camas en la sala de adultos y 3 camas en la sala de pediátricos.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NICOLÁS SOLANO



HOSPITAL NICOLÁS SOLANO

INFORME DE LOGROS

Entre los logros más relevantes realizados durante el periodo del 1ro de noviembre del 2020 al 30 de septiembre del 2021 en el Hospital Nicolás Solano, podemos mencionar los siguientes:

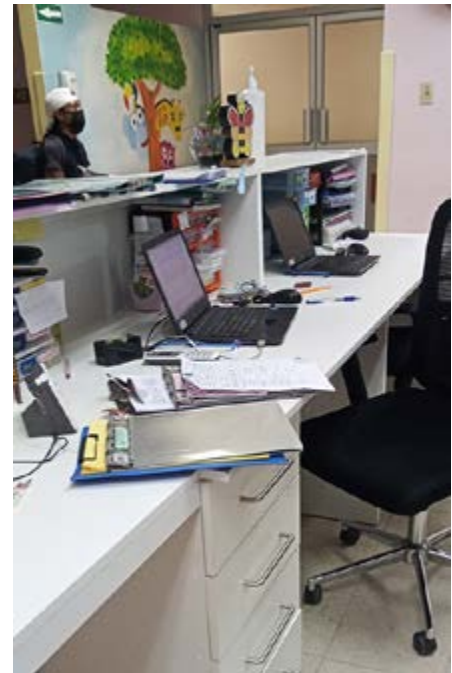
Finalizando el año 2021 se logra hasta el momento un 86% de ejecución del presupuesto asignado.

Durante este periodo se logra una inversión en los siguientes proyectos:

1. La habilitación de la sala de COVID-19 con un monto de más de B/. 300,000.00 Balboas.
2. Mejoramiento de la sala de pediatría: Por un monto de B/. 6,549.47 Balboas.
 - Instalaciones de ventanas corredizas.
 - Cambio de puertas de vidrio en la entrada principal.
 - Lámparas en cada unidad de pacientes.
 - Cambios de las lámparas de fototerapia.
 - Cambios en la estación de enfermería.



Habilitación de la sala de COVID-19.



Estacion de Enfermeria.

3. Mejoramiento en el Departamento de Dietética Por un monto de B/. 43,185.00.

- Cambio de los 3 cuartos fríos.

Se continua con apoyo del nivel central con contrataciones del Recurso Humano para la atención a salas COVID-19. Por un monto mensual de B/. 138,000.00 en salarios.

Y una planilla extra COVID-19 aproximado mensual de B/. 88,000.00 balboas.

Otro de los logros es el nombramiento de;

Especialistas	cantidad
Medicina interna	1
Ortopeda	1
Intensivista	1
Gineco-Obstetra	1

- El pago por parte del Convenio-CSS. Hospital adeudado, donde nos permitió gestionar las compras.
- El aumento del código de alimentación al presupuesto de funcionamiento por B/. 300,000.00.

El Ministerio de Salud recibe donación de insumos destinados al Hospital Nicolás A. Solano, la cual fue recibida por la Viceministra de Salud Ivette Berrío e hizo entrega de la misma Elder Ruiz Rojas, líder laico de la Iglesia de Los Santos de los Últimos Días.

Durante el acto de entrega estuvo presente la Primera Dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, quien agradeció por parte del Gobierno Nacional el aporte realizado para seguir combatiendo la pandemia.



Minsa recibe donación para el Hospital Nicolás A. Solano.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Aquilino Tejeira

La pandemia por COVID-19 ha sobrepasado y puesto al límite a todos los sistemas sanitarios del mundo. El principal problema planteado fue inicialmente el desconocimiento de esta enfermedad, por lo que la fase de respuesta tanto a nivel sanitario como gubernamental se ha visto afectada constantemente, además acompañada de la rapidez del contagio y expansión entre la población. La gestión y organización de nuestro hospital se han visto alteradas para poder hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se han generado protocolos y recomendaciones en cuestiones de protección y seguridad hospitalaria optimizando la dedicación de recursos humanos e infraestructuras de las diferentes unidades y servicios.

Uno de los sectores más severamente afectado en esta pandemia ha sido el ámbito quirúrgico, donde tanto la elección de pacientes, realización de pruebas diagnósticas, ingreso de los pacientes y seguimiento han sido programados y gestionados siguiendo las diversas recomendaciones, teniendo en cuenta los distintos posibles escenarios, al mismo tiempo que sido necesario definir y clasificar cirugías electivas y las intervenciones de urgencia o de emergencia.

En términos generales, las indicaciones quirúrgicas en sí mismas no deben cambiar durante la pandemia, y así lo hicimos, de modo que se debe ofrecer al paciente en cada momento el tratamiento más adecuado. Pero del mismo modo que en condiciones normales la indicación quirúrgica se ve influida por factores dependientes del estado general del paciente, riesgo inherente al procedimiento o a las enfermedades preexistentes, durante la pandemia por COVID-19 se añaden una serie de factores que hacen considerar opciones alternativas en un contexto ciertamente anómalo.

En dicho contexto se han generado recomendaciones en la estructura de la organización del personal sanitario con el fin de optimizar los recursos disponibles, como son ajustar el personal para garantizar la asistencia, repartir en grupos a los sanitarios para que no coincidan gestionando la atención independiente de pacientes COVID-19 y no COVID-19.



No obstante, cabe destacar que las múltiples tomas de decisiones han sido estudiadas en base a diferentes escenarios y como único fin de optimizar los recursos disponibles garantizando la protección y seguridad sanitaria.

Para ello, la fase de respuesta de los sanitarios y profesionales ha sido imprescindible, organizándose y acatando las indicaciones de las autoridades regionales en salud y las autoridades gubernamentales.

De otra parte, a medida que la pandemia ha incrementado la demanda de insumos y dispositivos necesarios para la detección y atención de nuevos 'pacientes COVID', hemos tenido que adquirir productos como ventiladores, EPP, kits de diagnóstico, camas y camillas hospitalarias, sistemas de monitoreo de signos vitales, entre otros.

Enumeramos las acciones realizadas en cuanto a mantenimiento, adquisición y solicitudes de equipos necesarios para el buen funcionamiento de nuestro hospital;

Computadoras Personal Portátil	6	Lenovo
Silla Operativa	10	Destiny
Microscopio Binocular	2	Leica
Teléfono Convencional	1	Panasonic
Termómetro Digital	18	Medline
Teléfono Convencional	7	Panasonic
Tallimetro Digital	1	Seca
Monitor De Presión No Invasiva	2	Welch Allyn
Equipo De Radio Frecuencia	1	Btl
Batería O Ups	1	Vert(Liebert)
Dispensador De Agua Fría Y Caliente	17	Sankey
Camara Tipo Bala	11	Hikvision
Camara Ip Mini	6	Hikvision
Batería O Ups	4	Apc
Fuente De Poder	1	Sesec

Fuente De Poder	1	Sesec
Disco Duro Dvr	1	Network
Televisor 32"	4	Sankey
Refrigeradora	2	Elements
Pallet Truck	2	Jcb
Enfriador Vertical	1	Premier
Enfriador	2	Elements
Sierra Caladora	1	Dewalt
Esmeriladora Angular	1	Milwaukee
Escalera	1	Strongwell
Taladro Percutor	1	Dewalt
Esmeriladora Angular	1	Dewalt
Cama Eléctrica	14	Hebei Pukang
Silla Estable S/B	4	Dorasol
Enfriador Vertical	3	Nisato
Reguladores De Oxígeno	20	Amcarmed Technology Co
Evaporador	5	Bifrost
Condensador	5	Bifrost
Equipo De Ultrasonido Portátil	1	General Electric
Carro De Transporte	1	General Electric
Impresora	1	Sony
Refrigeradora	1	Force
Equipo De Alto Flujo	5	Vapotherm
Bomba Infusora Para Jeringuilla	5	Hawkmed

Un aspecto que no podemos olvidar lo constituye la calidad de los servicios otorgados y el buen trato en la atención, la cual se ve reflejada en la satisfacción de nuestros usuarios. En este contexto, el

llamado debe ser a seguir trabajando a través de la protocolización de prestaciones, las constantes capacitaciones de los equipos de salud y el fortalecimiento de la participación ciudadana, esto con el fin de facilitar el acceso a una atención de salud digna y mejorar la respuesta a las necesidades de salud de la población, en este proceso tan dinámico que nos hemos visto enfrentados.

Los desafíos que tenemos por delante son grandes. No obstante, sabemos que con el trabajo y la colaboración de todos podremos enfrentar de buena manera los retos que nos depare el futuro, y así poder mejorar la calidad de vida y la salud de nuestros usuarios.



Hospital Materno Infantil José De Obaldía

Inauguración de Centro Provisional para pacientes COVID-19

El centro provisional para pacientes Covid-19 fue instalado en abril de 2021 a un costo de 871, 062.40 balboas (costo de la rehabilitación), ubicadas en el barrio San Mateo de la ciudad de David. Tiene capacidad de 80 camas y el mismo podría ampliarse hasta 90 camas. El mismo ha sido vital para el control del contagio y de las complicaciones de la pandemia, pues ingresan pacientes con co-morbilidades y aquellos que desean aislarse de sus familias para evitar eventuales contagios.

Estas instalaciones ofrecen monitoreo las 24 horas a través de médicos, enfermeras, nutricionistas, farmacia, psicólogos, además mantiene seguridad de la Policía Nacional en el perímetro y ofrece traslado de ingreso y egreso a sus pacientes, para garantizar su bienestar.

MINSA-CAPSI de Volcán habilita pabellón para hospitalizaciones de corta estancia

Con el firme propósito de brindar respuestas a la población de Tierras Altas y comunidades aledañas, el Centro de Atención Primaria de Salud Innovador de Volcán (MINSA-CAPSI) habilitó un pabellón para hospitalizaciones de corta estancia con 40 camas.

Esta ampliación permite la reducción en el descongestionamiento del Hospital Rafael

Hernández y solventa las necesidades de atención para aquellas personas que se encuentra distante de la cabecera de la provincia.

Se inaugura Clínica post- COVID en Volcán y Bugaba

Con la atención integral de 17 pacientes residentes en el distrito de Tierras Altas inició labores la clínica post COVID del Centro de Atención Primaria de Salud Innovador (CAPSI) de Volcán. Paralelamente se inauguró en el Centro de Salud del corregimiento de Santa Marta, distrito de Bugaba otra estructura que cumplirá la misma misión. Estas Clínicas tiene como objeto brindarle respuesta y rehabilitación a pacientes que han quedado con secuelas o algún tipo de sintomatología posterior al padecimiento de Covid-19. Para esto intervienen profesionales de medicina interna, enfermería, nutrición, psicología, fisioterapia y promoción de la salud.

MINSA recibe en Chiriquí equipos e insumos

La Región de Chiriquí recibió como donación de parte de Organización Panamericana de Salud (OPS), camas hospitalarias, concentradores de oxígeno, monitores cardiacos, esfigmomanómetros, estetoscopios y termómetros, instrumentos esenciales para realizar diagnósticos y evaluaciones por parte del personal de salud. Además de otros insumos médico-quirúrgicos y medicamentos que se distribuyen según las

necesidades de cada distrito. Igualmente, se realizaron importantes donaciones al Hospital Regional Rafael Hernández de David, cuatro ventiladores táctiles de avanzada para pacientes ingresados a la unidad de Cuidados Intensivos.

Se inaugura Hospital Modular en el Distrito de Renacimiento

Debido a los convenios internacionales suscritos entre Panamá y Los Estados Unidos, a través de su embajada local, se ha visto con buena intención cooperar con la Región de salud de Chiriquí, para la habilitación de un hospital modular en el distrito de Renacimiento. Este hospital modular contará con servicios sanitarios y las bases de afincamiento de la estructura aérea para garantizar que su permanencia sea indefinida, de modo que además de la utilidad para pacientes COVID-19 sea también de alojamiento frente a otras emergencias en el área.

Coordinación para el desplazamiento seguro de migrantes en condición de vulnerabilidad

De manera interinstitucional, se desarrolla protocolo COVID-19 para la movilización de migrantes indígenas a través de la frontera de Panamá con Costa Rica; tomando las precauciones sanitarias que permitan una movilidad segura para nuestros indígenas y los costarricenses; así como a sus comunidades en el retorno. Se instaure un puesto de control para expedir el carné binacional de salud en el distrito de Bugaba, en la provincia de Chiriquí, actividad

desarrollada desde el 08 de agosto del 2020 hasta el 18 de enero del 2021, en donde se vieron 6,524 indígenas, de los cuales 4,954 eran masculinos y 1,570 femeninos. Experiencia exitosa, logrando un manejo de la totalidad de pacientes en donde no se diagnostica SARS-CoV-2 en ninguno de los pacientes trasladados.

Intervenciones en la Pandemia de COVID-19

La sección de epidemiología fortaleció su equipo con 3 unidades para poder realizar una eficiente trazabilidad de los casos positivos de COVID-19 y sus contactos directos, además del envío al Centro Provisional para pacientes con COVID-19, y que estaban en riesgo de complicarse. Por otro lado, se realizaron hisopados Express en diferentes áreas de la provincia, además de mantener puestos fijos como en el Aeropuerto Enrique Malek y el Parque Cervantes. También se realizaron barridos en diferentes empresas con casos positivos, con el fin de hacer captación temprana de casos. Hasta la fecha se han realizado un total de 382,836 hisopados a lo largo de la provincia. Se han recuperado 55,838 pacientes de COVID-19. De igual manera se instaló un centro de llamadas (call center) para darle seguimiento a los pacientes COVID-19 y sus contactos. Además, los equipos de trazabilidad se desplazaron para brindar seguimiento, medicamento y bolsas de comida. La Región también cuenta con un equipo de avanzada para atender aquellos casos que ameritan atención médica y de ser necesario son derivados al Centro Provisional para pacientes COVID-19, o al hospital Regional Rafael Hernández.

Región de Chiriquí recuerda a funcionarios víctimas de COVID-19

En medio de vivencias y reflexiones, autoridades del Ministerio de Salud, región de Chiriquí, recordaron a las víctimas que en el último año se han registrado producto de la pandemia y rindieron homenaje a cuatro funcionarios de Salud que hasta el último día de su vida sirvieron con gallardía, pero perdieron la batalla a causa de la COVID-19.

Con el sonar del clarín y redoblante de la Policía Nacional, que interpretaron la marcha del silencio, se efectuó la develación de una placa conmemorativa y la siembra simbólica de un árbol de guayacán en los predios de la sede regional del Ministerio de Salud.

Vacunación por COVID-19 en la Provincia de Chiriquí

El 13 de mayo de 2021, inició en la provincia de Chiriquí la primera fase de vacunación a los mayores de 60 años y con enfermedades crónicas, trayendo esperanza a toda la población. En horarios de 7:00 am de la mañana a 5:00 pm de la tarde, personal de enfermería y médico del MINSA y la CSS, apoyados por funcionarios del proyecto PanavaC19 y estudiantes universitarios, brindaron servicios a la población. De igual manera se mantienen puntos fijos de vacunación para la población rezagada en el Mall Terronal, Federal Mall y Parque Cervantes.

El total de vacunas colocadas entre Pfizer y AstraZeneca fueron 655,585 dosis. La cobertura

de la primera dosis para la provincia es de 94%, de estos, un 88% se colocó la segunda dosis. La cobertura de la segunda dosis para la población diana, es de un 79%.

Instalan Clínica del Empleado en la Sede Regional del MINSA

Este año, se inaugura la clínica del empleado en la Sede Regional del MINSA, la cual labora en un horario de 7:00 am a 3:00 pm, la misma brindará servicios de toma de presión, glicemia capilar, vacunación, toma de citología cervical y exámenes de mama, con el fin de fortalecer la cultura de medicina preventiva en los colaboradores, brindándoles servicios de tamizaje para enfermedades crónicas.

Se realizan reparaciones, adaptaciones y mejoras en diferentes instalaciones de salud del MINSA

Con el propósito de habilitar y mejorar la calidad de atención a los usuarios y el bienestar del personal técnico que labora en las instalaciones de salud, se realizó la pintura externa del centro de salud de Barrio Bolívar, se instaló un sistema hidroneumático con 2 tanques de agua en el Centro de salud de San Mateo; se reparó las baldosas del piso del área de Fisioterapia, se mejoró el área de laboratorio y se adaptó una caseta externa para hisopados en el Policentro de salud de Pedregal, se realizó mejoras en el techo del puesto de salud de El Tejar de Alanje, además de mejoras al puesto de salud de Santa Cruz, en Renacimiento.



Tercera Mini jornada de Operación Sonrisa. Sábado 24 de abril de 2021. Ocho niños beneficiados.



Reunión de Coordinación Nacional sobre la Herramienta PERC para su implementación en el HMIJDDO. 12 de abril de 2021



Habilitación del HMIJDDO como Centro de Vacunación en Chiriquí para la COVID-19 para las mujeres embarazadas. Junio de 2021.



Curso de Formación Perioperatoria para el personal de enfermería en el que participaron 11 colaboradores del Hospital José D. De Obaldía. Agosto de 2021.



Adquisición de un carro equipado de reanimación cardiopulmonar para la sala de quemados. HMIJDDO. Septiembre de 2021.



El Hospital José Domingo De Obaldía recibe el trofeo que lo acredita como Empresa Heroína de Latinoamérica, obtenido del Ranking Empresarial de Empresas Heroínas. Abril 2021.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

MODULACIÓN DEL FINANCIAMIENTO EN SALUD



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

MODULACIÓN DEL FINANCIAMIENTO EN SALUD

EJECUCIÓN INSTITUCIONAL

El Ministerio de Salud inicia en esta vigencia 2021, sus operaciones con un Presupuesto Modificado de B/.2,344.1 millones; una asignación de B/.2,105.4 millones y un total de ejecución por B/.1,770.2 millones, con respecto a lo anterior se destaca una ejecución de 84.1% con respecto al compromiso y de 74.2% con relación al registro del devengado. Véase cuadro adjunto.

Cuadro No.1
Ministerio de Salud
Ejecución Presupuestaria Consolidada
Al 30 de septiembre de 2021
en millones B/.

Concepto	Presupuesto Ley 1	Presupuesto Modificado 2	Asignado a la Fecha 3	Total Ejecución Presupuestaria 4	Devengado 5	% de Ejecución Total 6=(4/3*100)	% de Ejecución Devengado 7=(5/3*100)
TOTAL	2,202.1	2,344.1	2,105.4	1,770.2	1,563.1	84.1	74.2
*0 GASTO CORRIENTES	1,839.6	1,917.7	1,696.5	1,420.9	1,332.4	83.8	78.5
*1 INVERSIÓN	362.5	426.4	408.9	349.3	230.7	85.4	56.4

1. GASTOS CORRIENTES / FUNCIONAMIENTO

El Presupuesto Modificado Anual en Gastos Corrientes es de B/. 1,917.7 millones. La Asignación es de B/. 1,696.5 millones para este periodo y la ejecución alcanzo el 83.8% con relación a compromisos y el 78.5% en relación con el valor devengado. Con respecto al Presupuesto Anual, la ejecución presupuestaria asciende al 74.1% y 69.5%, respectivamente.

2. INVERSIONES

El Presupuesto Modificado Anual en concepto de Inversiones del año 2021, es de B/. 426.4 millones. La ejecución al mes de septiembre es de 56.4% al relacionar el monto devengado a la fecha por

B/. 230.7 millones, con una asignación de B/. 408.9 millones. Al relacionar el importe registrado con el Presupuesto Anual, se observa ejecución presupuestaria del 81.9% y 54.1% respectivamente.

Los proyectos de inversiones responden a los siguientes:

1. Construcción y Mejoramiento a Instalaciones de Salud: Con un Presupuesto modificado de B/. 55.6 millones; asignados en el mes de septiembre los B/. 55.6 millones. En este grupo se localizan los proyectos de Rehabilitación, Ampliación y Construcción de las Instalaciones de Salud.

2. Salud Ambiental: Con un Presupuesto Modificado de B/. 107.2 millones, una asignación al período de B/. 106.1 millones y una ejecución total de B/. 66.7%.

En este sector se localizan los Proyectos de Construcciones de Acueductos Rurales, de la Dirección del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (DISAPAS) y los Proyecto que conforman el Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá.

3. Equipamiento de Instalaciones de Salud: Con Presupuesto Modificado de B/.18.4 millones y una asignación al período de B/.18.4 millones. Este programa también recibió crédito adicional por B/.3.2 millones, para el pago de Servicio de Administración Tecnológica del Hospital Virtual, Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos del Sistema Nacional

RIS-PACS y Servicio de Red Nacional de Tele Radiografía RIS-PACS10 de MINSA CAPSI.

En este concepto se localizan los Proyectos de: Mejoramiento Red Nacional de Telemedicina, Equipamiento de Instalaciones de Salud, Desarrollo Sistema de Expediente Electrónico, Equipamiento Plataforma Tecnológica Sistema Citas, Equipamiento de Ambulancias; entre otros.

4. Otros Proyectos de Inversiones, corresponden a recursos COVID-19 y a la Unidad de Gestión de Salud Administrativa y Financiera (UGSAF): Con un Presupuesto Modificado de B/. 85.2 millones y una asignación al período de B/. 84.2 millones. En este concepto están los Proyectos de Mejoramiento de Iniciativa de Salud, Fortalecimiento de Redes Integradas Servicios de Salud (FORIS) y Estudio de Erradicación de la Malaria.

5. Transferencias de Capital a Empresas Públicas: Se refiere a los Programas de Transferencia de recursos al IDAAN, al Instituto Conmemorativo Gorgas, a la Autoridad Panameña Seguridad de Alimentos y la Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario (AAUD). Con un Presupuesto Modificado B/.159.9 millones, por lo que se refleja una ejecución de B/.143.7 millones.

3. COVID-19

El Ministerio de Salud, recibió recursos, para atender los gastos de COVID-19, en atención a la Resolución de Gabinete N°11 de 13 de marzo de 2020; en la cual se declara el Estado de

Emergencia Nacional, como consecuencia de los efectos generados por la enfermedad infecciosa COVID-19 y sus posteriores modificaciones con la Resolución de Gabinete N°3 de 12 de enero de 2021, autorizando la adquisición de personal contingente, contratación de médicos según acuerdo de cooperación, vacunas, insumos sanitarios y médicos.

En total se han recibido **B/. 208,524,765 millones**, asignados en el **Presupuesto de Funcionamiento B/. 145,747,756 millones**: renovación de los contratos del personal contingente, XIII mes, prestaciones, para el Plan Nacional de Vacunación B/. 64.3 millones; Vacunas COVID-19 B/. 81.0 millones; Gastos aéreos acuerdo de cooperación, Plataforma de datos y para el Centro de Atención Figali B/. 499.1 mil.

Presupuesto de Inversiones B/. 62,777,009 millones:

Contratación de médicos según el Acuerdo de Cooperación y Alimentación al personal médico, enfermeras y pacientes en cuarentena en Hoteles B/. 2.2 millones; Oxígeno médico para el Hospital Panamá Solidario y el Hospital Luis Chicho Fábrega B/. 1.4 millones; cubrir los costos de 104 enfermeras de la Jornada de Vacunación en los Hoteles Solidarios, servicio de alimentación Hoteles Solidarios, servicio de hospedaje a pacientes positivos COVID-19, meses de enero a febrero 2021, servicio de hospedaje y alimentación en jornada de vacunación para la Región de Chiriquí, Veraguas, Panamá Oeste,

Panamá Este y Metropolitana B/. 4.5 millones; insumos sanitarios, medicamentos inyectables, medicamentos vitales para la salas UCI Hospital Luis Chicho Fábrega, jeringuillas e insumos para el Programa de Vacunación COVID-19 y pruebas de laboratorio B/. 22.2 millones; al Hospital Santo Tomás para equipos de protección personal e insumos médicos quirúrgicos B/. 2.4 millones; Adquisición de equipos médicos B/. 4.4 millones; bienes de urgencias y alquiler de vehículos para trasladar al personal de trazabilidad B/. 8.4 millones (crédito adicional); a la Unidad de Gestión de Salud Administrativa y Financiera (UGSAF) compra de suministros básicos de limpieza, equipo de esterilización, pruebas de laboratorio, pruebas de PCR, kit de pruebas rápidas para detección de antígenos, cabina para hisopados, insumos para prestaciones de servicios y alquiler de ambulancia B/. 10.6 millones (crédito adicional); instalación o habilitación de infraestructura requeridas ante la pandemia COVID-19 B/. 3.4 millones y Reactivos e insumos al Instituto Conmemorativos Gorgas (ICGES) B/. 3.4 millones.

Con relación a los Costos de Atención Sanitaria hemos logrado destacarnos tomando las siguientes acciones:

CAPACITACIÓN A EQUIPOS LOCALES METODOLOGÍA DE COSTOS: GPSS- HERRAMIENTA PERC

Por la situación del COVID-19, se ha procedido a capacitar de manera virtual (Vía Teams) a Hospitales y Equipos Regionales, en la metodología de Gestión Productiva de los

servicios de Salud y la aplicación de la Herramienta PERC, individualmente.

Entre los cuales tenemos:

- Región de Herrera, Hospital Cecilio Castellero y el equipo Regional que se ha incorporado al proceso, Hospital Sergio Núñez de Ocú, MINSACA CAPSIS de Ocú y Pesé, más 11 centros de salud.
- Región de Coclé, Hospital Aquilino Tejeira y cuatro Centros de Salud.
- Chiriquí, Hospital José Domingo de Obaldía y cuatro Centros de Salud.
- Los Santos, Hospital Anita Moreno.
- Kuna Yala, Hospital de Ailigandí y dos Centros de Salud.
- Panamá Oeste, Hospital Nicolas A. Solano y dos centros de salud.
- Hospital San Miguel Arcángel, Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación.

Para un total de treinta y Cinco (35) instalaciones de salud, que ya están utilizando la herramienta PERC.

MONITOREO Y EVALUACIÓN UNIDADES EJECUTORAS QUE UTILIZAN EL PERC

Monitoreo y Evaluación de Resultados año 2020, a los Hospitales, Hospital Cecilio Castellero, Aquilino Tejeira, Instituto de Medicina Física y Rehabilitación, Hospital Sergio Núñez de Ocú,

Hospital San Miguel Arcángel, Hospital Nicolas Solano, Centros Región Panamá Oeste, Región de Kuna Yala.

OTROS AVANCES

- Traslado del Programa PERC – Washington a Panamá, nueva plataforma PERC-PANAMA.
- Homologación de Cartera de Servicios entre MINSACA-CAJA, configuración de servicios, productos, códigos de gastos, ponderación de actividades.
- Diseño de las guías de Indicadores/Monitoreo, Evaluación de Costo y Ejecución Presupuestaria-Panamá (MINSACA-CSS-OPS), mediante Talleres Virtuales con la participación Equipos de Costos MINSACA-CAJA-OPS, Directores de Hospitales, Unidades de Contabilidad, Presupuestos de Registros Médicos y de Estadísticas.

NEGOCIACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS MINSACA-CAJA

Convenio de Compensación de Costos MINSACA-CAJA, Periodo 2016-2017, Periodo 2018-2020, se han generado diversas notas a la Gerencia de la CAJA, para que se activen las negociaciones que están paradas desde el año pasado, por falta de partida presupuestaria. Se concluyo la Negociación del Convenio HISMA-CAJA 2021-2023, en proceso de firma actualmente.

Se inicio la negociación del Convenio de prestación de Servicios entre el Hospital Nicolás a Solano - CAJA período 2022-2024 está en proceso.

A. Gestiones de Cobro

GESTIONES TRAMITADAS

	2020	2021
	NOV a DIC	ENE a SEP
Gestiones de Cobro	963	2,399
Gestiones de Viáticos	568	1,960
Subsanaciones	29	385
Total de Gestiones	1,560	4,744

El Departamento de Tesorería ha realizados gestiones de documentos por la cantidad **Total de 6,304**, por un monto total aproximado de **B/. 1,234 (MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES)** durante el periodo en mención.

B. Planilla Eventual y Turnos

Adicionalmente, resaltamos que debido al Evento Pandémico COVID-19, en el periodo comprendido desde noviembre el Departamento de Tesorería ha realizado la cantidad de 2,697 Registros de Pagos, por la suma total aproximada de **B/. 881,356.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS BALBOAS)**, correspondiente a Planillas

Eventuales y de Turnos, para el pago del Personal Médico, Enfermeras y Técnicos, que hace frente en la atención, prevención y control del COVID-19.

C. Hoteles Solidarios

El Departamento de Tesorería ha tramitado Gestiones de Cobros por la suma total de **B/.5.2M (CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL BALBOAS)**, aproximadamente para el pago de los Hoteles Hospital, al igual que el hospedaje de los médicos extranjeros que están apoyando al Equipo Panamá.

D. Vacunas COVID-19

Tesorería también ha tramitado hasta el momento, Gestiones de Cobros por la suma total de **B/. 89.6M (OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL BALBOAS)**, aproximadamente para el pago de la Vacunas contra COVID-19.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

TRANSPARENCIA EN SALUD





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

TRANSPARENCIA

El Ministerio de Salud de Panamá en atención a los establecido en el artículo 26 de la Ley 6 de 2002 que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, en su Capítulo VIII sobre Fiscalización del Cumplimiento por el Órgano Legislativo, presenta anualmente en las memorias un informe que contiene lo siguiente:

- El número de las solicitudes de información presentadas a la institución.
- El número de solicitudes resueltas y negadas
- Una lista de todos los actos administrativos sometidos a la participación ciudadana con un informe de las observaciones y las decisiones finalmente adoptadas.

Ante esta solicitud de información podemos aportar que el Minsa esta dentro de la instituciones públicas que han recibido reconocimiento de la Autoridad Nacional de Trasparencia.

La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA), hizo un reconocimiento al Ministerio de Salud (Minsa) junto a otras 73 instituciones públicas que mantuvieron el 100% del Monitoreo Mensual de Transparencia de los sitios web, de manera permanente de enero a septiembre 2021.



En el acto estuvo presente la viceministra Ivette Berrio, quien recibió el reconocimiento de parte la directora de la ANTA, Elsa Fernández, quien reconoció la labor realizada por el Minsa en el cumplimiento del 100 % del Monitoreo de Trasparencia.

El ministro de Salud Dr. Luis F. Sucre y la viceministra Dra. Ivette Berrío afirmaron que están comprometidos en mantener una gestión transparente, apegada a la ética institucional en beneficio de la salud y la población.

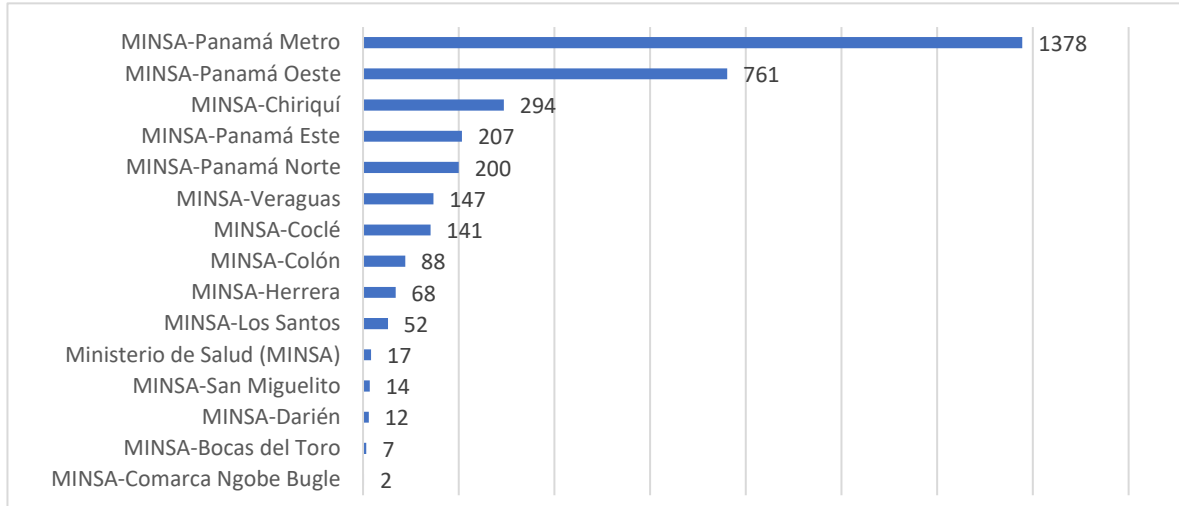


Total de Servicios Solicitados a través de la línea 311 al Ministerio de noviembre 2020 a octubre 2021.



En el periodo comprendido desde el 1 de noviembre de 2020 hasta el 31 de octubre de 2021 se realizaron un total de 21,727 solicitudes de servicios al Ministerio de Salud a través de la línea del 311, con promedio mensual de 1,810 solicitudes. Durante esta línea de tiempo unos 3,385 (16%) de las solicitudes de estos servicios se mantuvieron activos y un total de 18,342 servicios solicitados fueron cerrados, cifra que corresponde a un 84% del total. Durante el mes de noviembre de 2020 se registraron la mayor cantidad de casos activos (20%) y el mes de marzo el que menos casos activos reportó (9%). La mayor cantidad de servicios solicitados al Minsa que fueron cerrados durante el año 2021, se reportaron en los meses de marzo, julio, mayo y junio, con porcentajes de 91%,90% y 87%, respectivamente.

Total de solicitudes activas según Región de Salud



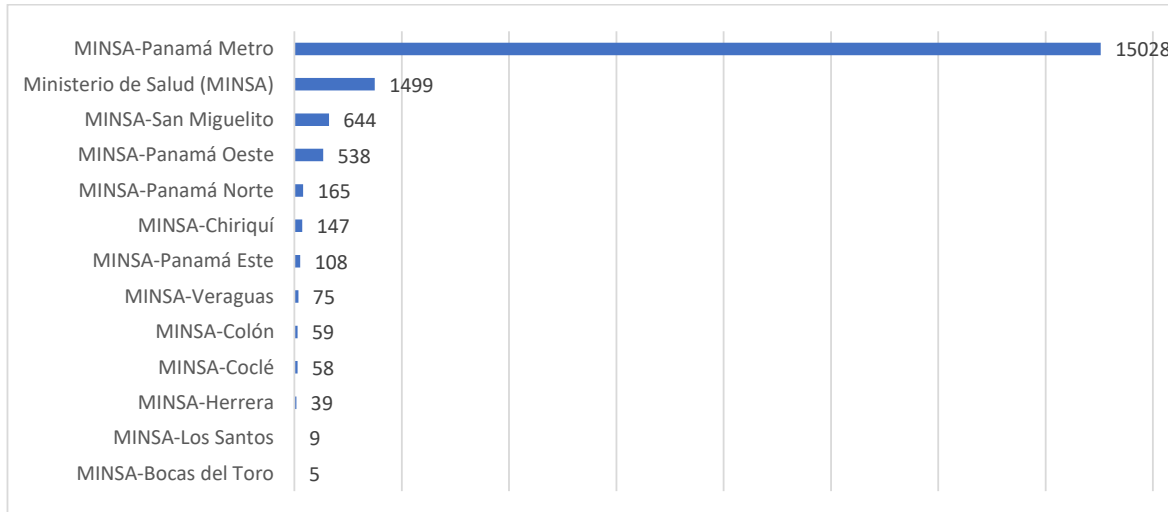
Al realizar el análisis por Región de Salud se registró que Panamá Metro es la región con más casos activos 1378, seguida de Panamá Oeste y las regiones con menos solicitudes activas fueron Ngäbe Bugle (2) y Bocas de Toro (7).

Servicios de Salud más solicitados a nivel nacional



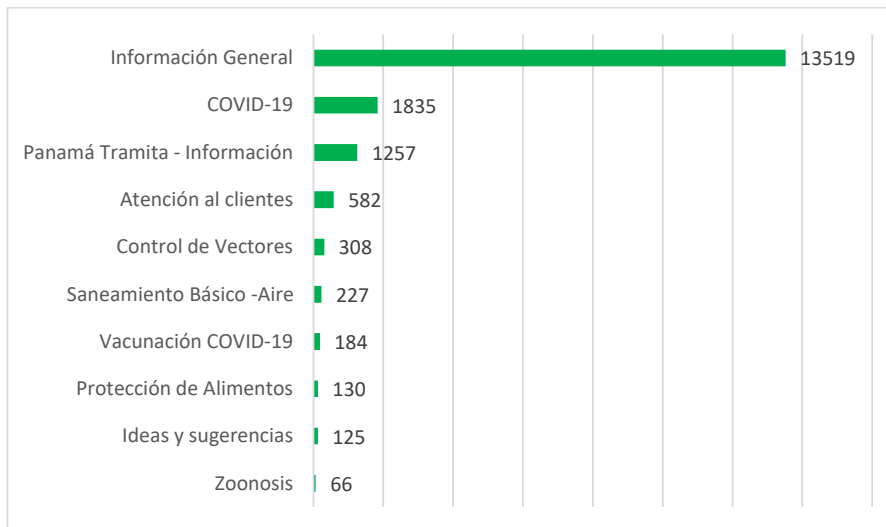
Al realizar el análisis por tipo de servicio activo solicitados al Minsa en el periodo de la memoria, se identificó que los servicios de Covid-19 fueron los más solicitados (1753), seguidos de la atención al cliente (498), en tanto que los servicios con menor solicitud fueron Condición de la instalación y agua servidas-desborde de aguas negras.

Total de solicitudes cerradas según Región de Salud.



Según la cantidad de casos cerrados por Región de Salud se identificó que Panamá Metro es la región con más casos cerrados 15,028, y las regiones con menos solicitudes cerradas fueron Bocas de Toro (5) y Los Santos (9).

Servicios de Salud más solicitados a nivel nacional



Al realizar el análisis por tipo de servicio activo solicitados al Minsa en el periodo de la memoria, se identificó que los servicios de Información general son los que más se cerraron (13519), seguidos de las solicitudes de COVID-19 (1,835), en tanto que los servicios con menor solicitud cerradas fueron los de Zoonosis (66).

REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

ACTOS PÚBLICOS REALIZADOS DE NOVIEMBRE 2020 A OCTUBRE 2021

No.		nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	totales
	Requisiciones o pedidos recibidos														0
	Actos Públicos Programados	0	1	0	2	3	7	12	10	11	25	16	21	21	129
	Órdenes de Compra Emitidas														0
	Órdenes de Compra Refrendadas														0
	Multas Generadas														0
	Exoneraciones Tramitadas														0

ACTOS PÚBLICOS SEGÚN TIPO

Solicitudes para adquisiciones de equipo de biomédico	50
Solicitudes para el alquiler de servicio de fotocopiadoras	3
Solicitudes para mantenimientos de equipos	19
Solicitudes para la adquisición materiales de aseo	1
Solicitudes para la adquisición de equipos y materiales de oficina	8
Solicitudes para la adquisición de vestuario y artículos promocionales	7
Solicitudes para Construcción de obras	18
Solicitudes para la adquisición de equipo de fumigación y otros	9
Solicitudes para la adquisición, reparación y modificación de vehículos	6
Solicitudes para la adquisición de alimentos y crema nutricionales	5
Solicitudes para la adquisición de interne y redes	3
TOTALES	129

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD POR PANDEMIA DE COVID-19,
POR CARGOS TÉCNICOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS
NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2021

CARGOS	CANTIDAD POR CARGO
ADMINISTRATIVOS	111
ENFERMERAS	195
ESTADÍSTICOS EN SALUD	11
LABORATORISTA CLÍNICO	8
MÉDICOS	85
ODONTÓLOGOS	20
OTROS PROFESIONALES TÉCNICOS DE LA SALUD	90
PROMOTOR COMUNAL	1
TEC. EN ENFERMERÍA	126
TOTAL GENERAL	647

Observación. En este cuadro los datos que presentamos corresponden a las contrataciones de personal técnico de Salud y Administrativos del Ministerio de Salud, distribuidos por cargos, para la contingencia de la COVID-19, en el período de noviembre y diciembre 2021.

Fecha: 3 de diciembre de 2021.

Hora: 10:00 a.m.

Elaborado por el Departamento de Planificación e Investigación de Recursos Humanos.

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION E INVESTIGACION DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD POR PANDEMIA DE COVID-19
POR CARGOS TECNICOS DE SALUD
ENERO A OCTUBRE DE 2021**

CARGOS	CANTIDAD POR CARGOS
ASISTENTE DE CLINICA 1	3
BIOLOGO I	2
EDUC. PARA LA SALUD II-A	8
ENFERMERAS	1051
ESTADISTICO DE SALUD	42
FARMACEUTICO I	38
FISOTERAPEUTA Y/O KINESIOLOGO	5
INSP. TEC. SANEA. AMB. II-A	10
LABORATORISTA CLINICO 1	56
MEDICO ESPECIALISTA	43
MEDICO GENERAL IV	442
MEDICO VETERINARIO IV	10
NUTRICIONISTA DIETISTA I	18
ODONTOLOGO IV	89
PSICOLOGO I	9
TECNICO DE ENFERMERIA I-I	954
TEC ASIST. LAB. CLINICO SAN I	16
TEC. ASISTENCIA ODONTOLOGIA I	1
TEC CONTROL DE VECTORES I-I	11
TEC. ELECTROCARDIOGRAFIA I	3
TEC. EN URGENCIAS MEDICAS I	53
TEC. EN FARMACIA I	23
TEC. RAD E IMAG I-I	31
TECNICO EN ESTIMULACION TEMPRANA Y ORIENTACION FAMILIAR II-1	1
TERAPIA RESPIRATORIA I-I	37
TRABAJADOR SOCIAL I	3
Total general....	2959

Observación: en este cuadro los datos que presentamos corresponde a las contrataciones de Personal Técnico de Salud del Ministerio de Salud, distribuidos por cargos, para la contingencia de la COVID-19, en el periodo de enero a octubre de 2021.

Fecha: 3 de diciembre de 2021.

Hora: 10.00 am.

Elaborado por el Departamento de Planificación e investigación de Recursos Humanos

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD POR PANDEMIA DE COVID-19,
POR CARGOS ADMINISTRATIVOS
ENERO A OCTUBRE 2021**

CARGOS	CANTIDAD POR CARGO
ADMINISTRATIVO 1	3
AGENTE DE SEGURIDAD	34
ALMACENISTA	12
ANALISTA DE SALUD OCP.	20
ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	12
ASISTENTE DE ANALISTA DE PERSONAL	1
ASISTENTE DE CONTABILIDAD	1
AYUDANTE GENERAL	38
CAMILLERO	46
CONDUCTOR DE VEHÍCULO I	71
CONTADOR I	1
ELECTRICISTA I	2
FONTANERO I	1
ING. SISTEMAS COMPUTACIONES	1
JEFE DE MANTENIMIENTO I	2
MECÁNICOS	8
MENSAJERO	15
OFICINISTA I	43
OPERADOR DE CALDERAS	2
OPERADOR DE CENTRAL TELEFÓNICA	4
PROMOTOR COMUNAL	182
RADIOOPERADOR	2
RECEPCIONISTA	5
SALONERO	6
SECRETARIA I	30
TRABAJADOR MANUAL	79
TOTAL GENERAL	601

Observación. En este cuadro los datos que presentamos corresponden a las contrataciones de personal técnico de Salud y Administrativos del Ministerio de Salud, distribuidos por cargos, para la contingencia de la COVID-19, en el período de noviembre y diciembre 2021.

Fecha: 3 de diciembre de 2021.

Hora: 10:00 a.m.

Elaborado por el Departamento de Planificación e Investigación de Recursos Humanos.

INFORME CUANTITATIVO DE TRAMITES REALIZADOS POR LA DIRECCION DE ASESORÍA LEGAL (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020).

TIPO DE TRAMITE ADMINISTRATIVO	Tramitadas
Apelaciones generales	3
Comité de Salud	3
Consultas Generales	34
Consultas de Salud Pública - DGSP	1
Contratos(Contrataciones Públicas)	14
Convenios y Acuerdos Gremiales	13
Criterios Legales -DGSP	3
Auditorías Internas	8
Exoneraciones de Impuestos	6
Informes de Conducta	
Procesos Judiciales	
Proyectos de Leyes y Decretos	11
Quejas de la Defensoría del Pueblo	34
Revisión de estatuto de Asociaciones	9
Resoluciones Administrativas del Instituto Oncológico de Panamá	
Resoluciones Administrativas MINSA	14
Resoluciones Designación Tarjetas de Combustible	1
Resoluciones de Rechazo de Propuesta	1
Resolución de Adjudicación	1
Resoluciones de Comisión Verificadora	2
Resolución Adm. Designación	2
Resolución de Liquidación de Contrato	1
Recurso de Revisión Administrativa	0
Quejas Administrativas	2
Quejas Procuraduría	4
Quejas Antai	1
Oficios Judiciales	119
Procesos Administrativos	2
Resolución Adm. Dietilenglicol	2

INFORME CUANTITATIVO DE TRAMITES REALIZADOS POR LA DIRECCION DE ASESORÍA LEGAL (ENERO, FEBRERO, MARZO DE 2021).

TIPO DE TRAMITE ADMINISTRATIVO	Tramitadas
Apelaciones generales	6
Comité de Salud	15
Consultas Generales	32
Consultas de Salud Pública - DGSP	14
Contratos(Contrataciones Públicas)	16
Convenios y Acuerdos Gremiales	13
Criterios Legales -DGSP	4
Auditorías Internas	5
Exoneraciones de Impuestos	52
Informes de Conducta	9
Procesos Judiciales	2
Proyectos de Leyes y Decretos	10
Quejas de la Defensoría del Pueblo	36
Revisión de estatuto de Asociaciones	10
Resoluciones Administrativas del Instituto Oncológico de Panamá	11
Resoluciones Administrativas MINSA	15
Resoluciones Designación Tarjetas de Combustible	8
Resoluciones de Rechazo de Propuesta	1
Resolución de Adjudicación	90
Resoluciones de Comisión Verificadora	30
Resolución Adm. Designación	2
Resolución de Liquidación de Contrato	1
Recurso de Revisión Administrativa	1
Quejas Administrativas	3
Quejas Procuraduría	2
Quejas Antai	1
Oficios Judiciales	125
Procesos Administrativos	2
Resolución Adm. Dietilenglicol	20
	536

INFORME CUANTITATIVO DE TRAMITES REALIZADOS POR LA DIRECCION DE ASESORÍA LEGAL (ABRIL, MAYO, JUNIO DE 2021).

TIPO DE TRAMITE ADMINISTRATIVO	Tramitadas
Apelaciones generales	5
Comité de Salud	5
Consultas Generales	24
Consultas de Salud Pública - DGSP	10
Contratos(Contrataciones Públicas)	11
Convenios y Acuerdos Gremiales	9
Criterios Legales -DGSP	2
Auditorías Internas	5
Exoneraciones de Impuestos	4
Informes de Conducta	5
Procesos Judiciales	1
Proyectos de Leyes y Decretos	11
Quejas de la Defensoría del Pueblo	30
Revisión de estatuto de Asociaciones	6
Resoluciones Administrativas del Instituto Oncológico de Panamá	9
Resoluciones Administrativas MINSA	12
Resoluciones Designación Tarjetas de Combustible	3
Resoluciones de Rechazo de Propuesta	2
Resolución de Adjudicación	85
Resoluciones de Comisión Verificadora	22
Resolución Adm. Designación	2
Resolución de Liquidación de Contrato	2
Recurso de Revisión Administrativa	2
Quejas Administrativas	2
Quejas Procuraduría	4
Quejas Antía	1
Oficios Judiciales	112
Procesos Administrativos	1
Resolución Adm. Dietilenglicol	18
405	

INFORME CUANTITATIVO DE TRAMITES REALIZADOS POR LA DIRECCION DE ASESORIA LEGAL (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2021).

TIPO DE TRAMITE ADMINISTRATIVO	Tramitadas
Apelaciones generales	18
Comité de Salud	31
Consultas Generales	90
Consultas de Salud Pública - DGSP	49
Contratos(Contrataciones Públicas)	112
Convenios y Acuerdos Gremiales	68
Criterios Legales -DGSP	
Auditorías Internas	7
Exoneraciones de Impuestos	33
Informes de Conducta	
Procesos Judiciales	
Proyectos de Leyes y Decretos	21
Quejas de la Defensoría del Pueblo	53
Revisión de estatuto de Asociaciones	68
Resoluciones Administrativas del Instituto Oncológico de Panamá	32
Resoluciones Administrativas MINSA	163
Resoluciones Designación Tarjetas de Combustible	
Resoluciones de Rechazo de Propuesta	40
Resolución de Adjudicación	106
Resoluciones de Comisión Verificadora	73
Resolución Adm. Designación	12
Resolución de Liquidación de Contrato	
Recurso de Revisión Administrativa	3
Quejas Administrativas	11
Quejas Procuraduría	4
Quejas Antai	7
Oficios Judiciales	228
Procesos Administrativos	2
Resolución Adm. Dietilenglicol	3
Adenda	58
Donaciones	40
Cierre de Policlínica	7
Poder	1
Procedimiento Excepcional	136

Ministerio de Salud
Ejecución Presupuestaria Consolidada por Programa
al 31 de octubre 2021
En Balboas

Programa / Subprograma / Actividad	Presupuesto Ley 1	Presupuesto Modificado 2
TOTAL	2,202,126,300	2,344,448,190
0 Funcionamiento	1,839,597,576	1,917,863,651
00121 Salud Pública	441,332,149	420,978,128
00122 Provisión de Atención	346,541,417	442,243,396
00123 Transferencias Varias	345,534,063	365,541,046
00124 Fondo de Adm. de Hospitales	3,822,100	2,470,311
00125 Fondo de Servicios Varios	4,177,900	4,921,229
00126 Transferencias al Sector Público	698,189,947	681,709,541
1 Inversión	362,528,724	426,584,539
10121 Construcción y Mej. de Inst. de Salud	34,277,500	55,527,886
10122 Salud Ambiental	107,308,770	107,034,498
10124 Equipamiento de Inst. de Salud	18,576,300	18,460,223
10125 Otros Proyectos de Inversión	26,882,100	85,449,236
10127 Transferencias de Capital	175,484,054	160,112,696

Fuente: Sistema Istmo

CONSOLIDADO DE DONACIONES RECIBIDAS - AÑO 2021

DIRECCION DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN TÉCNICA

Objetivo: Coordinar con las Direcciones encargadas de cumplir con las normativas en materia de donación de medicamentos, Insumos, mobiliario o equipo para la salud. (Decreto Ejecutivo N°988 de 12 de septiembre de 2015, que establece la regulación para las donaciones de medicamentos y dispositivos médicos, para el uso humano, en la República de Panamá.)

Proceso (CO-NCO)	Proyecto / Actividad	Objetivo	Descripción de la DONACIÓN	Fecha Cumplimiento
	DONACIONES INTERNACIONALES	Apoyo para el Control de la COVID-19		
CO	Soberana y Militar Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén de Rodas y De Malta en Panamá	Apoyo para el Control de la COVID-19	Coordinar la Donación de 256 Juegos de Sábanas para ITSE, nueva instalación con 119 camas frente a INADEH	4 de enero de 2021
CO	Biomedical Support & Systems, INC	Apoyo para el Control de la COVID-19	50,000 mascarillas Quirúrgicas tres pliegues marca Powecom	13 de enero de 2021
CO	OPS	Apoyo para el Control de la COVID-19	40 microscopios Modulares con sus partes y accesorios	13 de enero de 2021
CO	Embajada de los Estados Unidos	Apoyo para el Control de la COVID-19	Equipo de protección personal para el Hospital Nicolás Solano (15,000 Cubre Zapatos, 25,000 Mascarillas desechables, 175 overoles desechables talla Small, 175 overoles desechables talla M)	15 de enero de 2021
CO	Embajada de los Estados Unidos	Apoyo para el Control de la COVID-19	Equipo de protección personal para el Hospital del Niño (50,000 Mascarillas desechables, 900 batas desechable no estéril aami nivel 3, 40,000 cubre zapatos desechables con antiderrapante en paquetes de 100).	15 de enero de 2021
NCO	Clinton Health Acces Initiative	Apoyo para el Control de la COVID-19	Donación de 1600 kits de 25 pruebas de diagnóstico rápido SD Bioline 05FK80 Malaria	15 de enero de 2021
CO	UNFPA	Apoyo para el Control de la COVID-19	1500 kits de Dignidad para mujeres indígenas, mujeres embarazadas que acuden a las casas maternas en la Región de Salud de la Comarca Ngábe Buglé. 500 kits de Dignidad para mujeres en situación de tránsito ubicadas en las estaciones de recepción migratoria en la provincia de Chiriquí – Gualaca.	19 de enero 2021
NCO	Clinton Health Acces Initiative	Apoyo para el Control de la COVID-19	Donación de Servidor Huawei Fusión Server Node - Modelo CH121 V5	25 de enero de 2021
CO	Embajada de los Estados Unidos	Apoyo para el Control de la COVID-19	4 generadores para Hospitales de Campaña	26 de enero de 2021
CO	MERCK, S.A.	Apoyo para el Control de la COVID-19	Instituto Oncológico Nacional 15,000, Hospital Santo Tomás 20,000, Hospital Anita Moreno 10,000, Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación (INMFRE) 5,000	28 de enero de 2021
NCO	(Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida (PEPFAR)	Tratamiento para las personas con VIH	Donación TLD / 6,000 frascos del medicamento Tenofovir/lamivudina/dolutegravir (frascos de 90 tabletas)	28 de enero de 2021
CO	República de Turquía a través de la Negociación conjunta con (COMISCA)	Apoyo para el Control de la COVID-19	440 trajes de Protección Personal	1 de febrero de 2021

NCO	Clinton Health Acces Initiative	Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria (IREM)	Teléfonos celulares, tabletas y accesorios (cargadores portátiles) para el Departamento de Control de Vectores (DCV) - 55 Samsung Galaxy A12 LCD 6.4 HD CPU OCTA CORE 2.3 GHZ 4GB RAM 64GB ANDROID 48+5+2+2MP/8MP BLACK 5000mAh SM-A12BLACK CELULAR GSM SMARTPHONE, 15 Samsung Galaxy Tab a 8.0 SM-T295BLK CPU QUAD -CORE 2.0 GHZ 2GB RAM 32 GB 4G+WIFI BLACK 8 ANDROID 9.0 TABLET	2 de febrero de 2021
NCO	Clinton Health Acces Initiative	Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria (IREM)	37 Computadoras Portátiles. Descripción: HP ProBook 450G7, con retroiluminación WLED HD SVA antirreflectante, de 15.6" (13366x768) Intel Core i5-10210U (frecuencia base de 1,6 GHz, hasta 4,2 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 6MB de caché L3 y núcleos), 8GB de DSRAM DDR4-2400 (1x8GB), SSD 500GB, Gráficos Intel UHD 620, 1 USB 3.1 Typ 1 HDMI 1.4b; 1 RJ-45; 1 combinación de auriculares y micrófono; 1 alimentación de CA, Windows 10 profesional 64bit, Garantía 1-1-0	
NCO	Clinton Health Acces Initiative	Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria (IREM)	70 KLIP XTREME POWERBANK 5K mAh 2 PUERTOS USB SILVER KBH-5K ACC CELULAR CARGADOR	
CO	Huawei Technologies	Destinados a fortalecer los Equipos de Respuesta Rápida y Trazabilidad en las diversas regiones de salud a nivel nacional.	50 celulares modelo Y7A, destinados a los Valorados en USD 8,750.00	23 de febrero de 2021
CO	Gobierno de la República de Corea a través del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Panamá (UNICEF)	Apoyo para el Control de la COVID-19	200,000 mascarillas KF94, valoradas en más de 400,000 USD	3 de marzo de 2021
CO	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a través de la OPS	Destinadas para la Atención Primaria en Salud a la Población Refugiada y Comunidad de Acogida en Panamá, para garantizar la atención de la población en tiempos de Pandemia	Dos (2) Unidades Móviles para la Atención Primaria en Salud a la Población Refugiada y Comunidad de Acogida en Panamá, para garantizar la atención de la población en tiempos de Pandemia. Valoradas en 400,000 USD	3 de marzo de 2021
CO	Embajada de los Estados Unidos	Apoyo para el Control de la COVID-19	4 UNIDADES MÉDICAS MÓVILES ANTE EMERGENCIAS (UMMER),	15 de marzo de 2021
CO	Procter & Gamble	Apoyar a prevenir cuadros agravados de diarrea o vómito, durante la pandemia COVID-19.	37,500 unidades del producto denominado VIVERA-B Aliv, cuyo principio activo es "Lactobacillus rhamnosus ATCC 53103"	29 de marzo 2021
CO	República Popular China - Oficina de Asuntos Exteriores de Shanghai	Apoyo para el Control de la COVID-19	Cuatro (4) hospitales de campaña y sesenta (60) camas hospitalarias	5 de abril de 2021
	Clinton Health Access Initiative, Inc. (CHAI)	Apoyo para el Control de la COVID-19	Licencia VMware vSphere 7 Enterprise Plus for 1 processor	23 de abril de 2021
CO	OIM (Organización Internacional para las Migraciones), a través de JERS MEDICAL	Apoyo para el Control de la COVID-19	Donación de 1,000 pruebas antígenas SOFIA SARS y 2 analizadores SOFIA, para las Estaciones de Recepción Migratoria en la Provincia de Darién, La Peñita, Lajas Blancas y Bajo Chiquito.	29 de abril de 2021
CO	OPS	Apoyo para el Control de la COVID-19	OPS a la CSS (Kit de Tratamiento y uso de agua para uno de los módulos de atención sanitario)	12 de mayo de 2021
	Embajada Británica	Apoyo para el Control de la COVID-19	Donación de dos dispositivos maceradores y productos de pulpa biodegradable, para una gestión segura y efectiva de los desechos humanos, para el Hospital Figali y el Hospital Modular COVID-19.	20 de mayo de 2021
CO	Fundación Unidos por Panamá	Apoyo para el Control de la COVID-19	Insumos- Equipos de Protección Personal	1 de junio de 2021

CO	Gobierno de Japón - CFNR del Japón para el Programa de Desarrollo Económico y Social para la República de Panamá (AF 2020), Implementado por el Sistema de Cooperación Internacional del Japón (JICS)	Apoyo para el Control de la COVID-19	Donación de doce (12) escáneres de ultrasonidos y quince (15) sistemas de diagnóstico de imágenes portátiles	7 de junio de 2021
CO	OIM (Organización Internacional para las Migraciones)	Apoyo para el Control de la COVID-19	Equipo de Protección Personal para los Centros de Salud de El Coco, Altos de San Francisco y Puesto de Salud de Zanguenga y Las Yayas de La Chorrera, en el Centro de Salud de Altos de San Francisco. Se entregarán a los Centros de Salud de Amelia Denis de Icaza, Omar Torrijos y Las Mañanitas.	25 de junio de 2021
	Embajada de los Estados Unidos / Comando Sur	Proveer servicios básicos de salud a la población en zonas de difícil acceso, así como para ayudar a las autoridades panameñas a enfrentar la pandemia del COVID-19	Centro de Salud de Quebrada Hacha, donado con el apoyo de la Embajada de los EE. UU.	15 de julio de 2021
CO	Donación Iglesia de Jesucristo de los Santos de Los Últimos Días en Alianza con el Despacho de la primera dama	Apoyo para el Control de la COVID-19	Donación de insumos para el Hospital Nicolás Solano - Panamá Oeste: guantes de distintas tallas, batas desechables, batas de uso general, mascarillas tipo N-95, rollos de tela para uniformes, alcohol, pañales, entre otros.	22 de julio de 2021
CO	Soberana Orden de Malta	Apoyo para el Control de la COVID-19	Entrega de Donación de Anaqueles Médicos	6 de agosto de 2021
CO		Apoyo para el Control de la COVID-19		
NCO	PEPFAR / USAID	Apoyo al programa de VIH / Socios implementadores PEPFAR en el país	14,065 frascos con 30 tabletas de Truvada c/u	13 de agosto de 2021
CO / NCO	Embajada de Japón	Mejora del trabajo operativo del equipo de salud y la calidad de servicios a los pacientes	Proyecto de Ampliación del Cuarto de Urgencias, Observación, Peso Y Talla, Esterilización, Inhaloterapia, Trauma y Choque, Curación y Parto del Centro de Salud de Mariato (B/. 90, 295)	15 de octubre de 2021
CO	Club Activo 20-30	para la Oficina de Salud Integral para la Población con Discapacidad (ONSIPD)	1 unidad de Bipedestador Pediátrico con Bandeja especial para niños con discapacidad, incluyendo sus accesorios	18 de octubre de 2021
CO	Club Activo 20-30	para la Oficina de Salud Integral para la Población con Discapacidad (ONSIPD)	2 tinas de Remolino Completa con sus partes	18 de octubre de 2021
NCO	Proyecto de USAID Programa de Cadena de Suministros de Salud Global – Adquisiciones y Gestión de Suministros (GHSC-PSM) en Panamá	Apoyo al programa de VIH / Socios implementadores PEPFAR en el país	Equipos informáticos y tecnológicos, Estantes y archiveros, Equipos de oficina y termohigrómetros para las clínicas de Tratamiento Antirretroviral	31 de octubre de 2021
	Cooperación de entes Bilaterales / Multilaterales	Asegurar la Cooperación eficaz y efectiva mediante la Cooperación Técnica No Reembolsable , para apoyar el control del COVID-19	Coordinar la Cooperación Técnica No Reembolsable que estará recibiendo el MINSA por parte de la CAF y el BCIE, para hacer frente al COVID-19.	
CO CO CO	Cooperación de entes Bilaterales / Multilaterales Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para cada país miembro del SICA Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) administrada por el BCIE para apoyar los países beneficiarios, en su respuesta para contener los efectos del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19	Asegurar la Cooperación eficaz y efectiva mediante la Cooperación Técnica No Reembolsable , para apoyar el control del COVID-19 Apoyo para el Control de la COVID-19 Apoyo para el Control de la COVID-19 Apoyo para el Control de la COVID-19	Coordinar la Cooperación Técnica No Reembolsable que estará recibiendo el MINSA por parte de la CAF y el BCIE, para hacer frente al COVID-19. Magnesium Sulfate Concentrate (Solución de Sulfato de Magnesio 100 mM) Item 3 / Qty 5 - ITEM: 1 MS concentrate for 1 LT Standard Solution US\$500,000.00 Trescientos treinta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$330,000.00) que serán utilizados para la adquisición de cuatrocientas mil mascarillas KF94 de origen coreano, para prevenir los contagios del COVID-19.	2 de febrero de 2021 6 de mayo de 2021 1 de junio de 2021

CO CO CO CO CO	Cooperación de entes Bilaterales / Multilaterales Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para cada país miembro del SICA Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) administrada por el BCIE para apoyar los países beneficiarios, en su respuesta para contener los efectos del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19 Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA)	Asegurar la Cooperación eficaz y efectiva mediante la Cooperación Técnica No Reembolsable, para apoyar el control del COVID-19 Apoyo para el Control de la COVID-19 Apoyo para el Control de la COVID-19 Apoyo para el Control de la COVID-19 Apoyo para el Control de la COVID-19	Coordinar la Cooperación Técnica No Reembolsable que estará recibiendo el MINSA por parte de la CAF y el BCIE, para hacer frente al COVID-19. Magnesium Sulfate Concentrate (Solución de Sulfato de Magnesio 100 mM) Item 3 / Qty 5 - ITEM: 1 MS concentrate for 1 LT Standard Solution US\$500,000.00 Trescientos treinta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$330,000.00) que serán utilizados para la adquisición de cuatrocientas mil mascarillas KF94 de origen coreano, para prevenir los contagios del COVID-19. Suministros de Laboratorio / Ministerio de Salud- Instituto Conmemorativo Gorgas Suministros de Laboratorio / Ministerio de Salud- Instituto Conmemorativo Gorgas	2 de febrero de 2021 6 de mayo de 2021 1 de junio de 2021 8 de junio de 2021 9 de junio de 2021
CO	OPS/OMS	Apoyo para la Red de Laboratorios encargados de realizar Diagnóstico COVID-19	Equipo de Protección Personal (bolsas para riesgos biológicos, almohadillas, mascarillas quirúrgicas, Respiradores N95, batas de Laboratorio, Guantes)	23 de julio de 2021
CO	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	Apoyo para el Control de la COVID-19	Proyecto para el Fortalecimiento de la Vigilancia y Capacidad Diagnóstica del COVID-19 y otras Enfermedades Emergentes en Panamá del Gorgas -	26 de julio de 2021
CO	OPS/OMS	Tratamiento de pacientes con leishmaniasis	Donación de Ampollas de Antimoniato de Meglumina mil (1,000)	10 de agosto de 2021
CO	Cooperación Técnica Fondo Fiduciario de Donante Único Corea – BCIE	Apoyo para el Control de la COVID-19	Donación de 816,480 mascarillas KF94	28 de octubre de 2021



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE SALUD

Síguenos en   